

INCLUYE
SUPLEMENTO

Diana

DE CAMPO

BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

AGOSTO - SEPTIEMBRE 2006 / No. 87



EN IMÁGENES

LEVANTANDO MUROS,
DESCUBRIENDO SITIOS:
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA
EN LA MONTAÑA DE
GUERRERO



Portada y contraportada
Xochihuetlán. Festival en la casa cural con la orquesta del Pueblo y un repertorio de composiciones fáciles 1982-83.

diario de
campo

COLECCION
DIARIO DE CAMPO

COORDINACION NACIONAL DE ANTROPOLOGIA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA



Xonacatlán, Municipio de Alcozauca. Fachada del templo y panorámica del pueblo, 1980-81

Diario

DE CAMPO
BOLETÍN INTERNO DE LOS INVESTIGADORES
DEL ÁREA DE ANTROPOLOGÍA

Es una publicación mensual gratuita
de la Coordinación Nacional de Antropología
del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Cierre de la edición

La fecha límite para la recepción de colaboraciones que se publicarán en *Diario de Campo* número 88 será el 16 de agosto de 2006. La información recibida después de esta fecha se incluirá (si todavía está vigente) en el siguiente número.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a: Puebla 95, Col. Roma, 06700, México D.F.
Teléfonos: 5511-1112, 5207-4787 exts. 14 y 25.
Fax: 5208-3368
e-mail: gartis@prodigy.net.mx • mrobertt@yahoo.com
vicente9@hotmail.com

Consulte esta publicación en la siguiente dirección:
<http://www.antropologia.inah.gob.mx>

*Las opiniones de las notas y artículos firmados son
responsabilidad exclusiva de sus autores.*

Instituto Nacional de Antropología e historia

Restaurador Luciano Cedillo Álvarez
Director General

Arqueólogo Mario Pérez Campa
Secretario Técnico

Licenciado Luis Ignacio Sainz
Secretario Administrativo

Maestra Gloria Artís Mercadet
Coordinadora Nacional de Antropología

Consejo Editorial

Gloria Artís • Francisco Barriga
Francisco Ortiz • Lourdes Suárez
Xabier Lizarraga • María Elena Morales

Diario de Campo

Gloria Artís
Dirección editorial

Roberto Mejía
Subdirección editorial

Vicente Camacho
Responsable de edición

Lizbeth Rosel
Acopio informativo

María Gayart
Corrección de estilo

Daniel Hurtado
Diseño y formación

CONTENIDO

En Imágenes	4
Actividades Académicas	16
Diplomados, Cursos, Posgrados y Seminarios	22
Actividades Culturales	28
Servicios Educativos	31
Premios y Otras Convocatorias	32
Antropología en Internet	37
Proyectos del INAH	38
Reflexiones	88
Novedades Editoriales	120
Presentaciones Editoriales	132
Revistas Académicas	132
Reseñas	135
Postales Antropológicas	148
Noticias	149

LEVANTANDO MUROS, DESCUBRIENDO SITIOS:
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN LA MONTAÑA DE GUERRERO

(Entrevista a Guadalupe Martínez Donjuan)



Xonacatlán, Municipio de Alcozauca. Fachada del templo y panorámica del pueblo. 1980-81.

La entrevista que a continuación presentamos documenta la serie fotográfica que ilustra este número de *Diario de campo*, pero su desarrollo nos lleva más allá de las imágenes. El testimonio de la maestra Guadalupe Martínez nos habla no solamente del quehacer comprometido de los investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia con la ciencia, sino también con la gente de las comunidades. Nos dice de los afectos y las tristezas, de los afanes y las convicciones, en una



palabra de la pasión por la antropología. Pasión que nace y se alimenta de las inquietudes juveniles por encontrar respuestas a la historia propia y colectiva, y se nutre de una formación holística, característica de aquellos antropólogos formados en la vieja Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Guadalupe Martínez fue parte de esa generación de antropólogos de ruptura que estudiaron entre 1967 y 1974. Como estudiante de arqueología vivió la convulsión social del movimiento estudiantil de 1968 y la represión a estudiantes el Jueves de *Corpus Christi* de 1971, conocido como "Alconazo"; evento que condujo a la suspensión de las actividades académicas en la ENAH, por lo cual esa generación habría de concluir sus estudios hasta el año de 1974. Guadalupe compartió las aulas del Museo Nacional de Antropología con gente como Rosa Brambila, Diana López y María Elena Sáenz Faulhaber, compañeros que fueron formados por profesores de la talla de Pedro Bosch Gimpera, José Luis Lorenzo, Ramón Piña Chán, Carlos Navarrete, Jaime Litvak y la antropóloga física Johanna Faulhaber.

Quienes realizamos tanto la selección fotográfica como esta entrevista (Angélica Pacheco Arce y Juan José Atilano Flores) queremos agradecer la cordialidad de la maestra Guadalupe, quien nos recibió en varias ocasiones en su casa de Morelos, espacio en el que pudimos conocer de cerca no sólo a la arqueóloga, sino también a la mujer sencilla y sabia, con la que compartimos la mesa.

Maestra Guadalupe ¿cómo nace este proyecto de investigación y restauración arqueológica de los templos del siglo XVI?

En realidad no surge como un proyecto de investigación y restauración propiamente dicho, yo estaba haciendo un salvamento arqueológico en Huamuxtitlán, cuando sucede un sismo en Guerrero, como de 7 puntos en la escala de Richter, o algo así, fue muy fuerte. Eso fue en 1980 o 1981. Huamuxtitlán es un pueblito que se encuentra en la región de la cañada dentro de La Montaña de Guerrero; con el sismo se cayó el templo, se cayeron casas, ¡fue tremendo! Aquello era una desolación. El sismo dañó a gran parte de La Montaña porque fueron muchos pueblos los que resultaron afectados, y en la mayoría se dañaron sus templos, que eran las construcciones más grandes. El gobierno de Guerrero y el gobierno Federal comenzaron a ayudar para

la reconstrucción de los pueblos, el ejército estuvo armando casas de madera, pero dentro del plan de ayuda no estaban contempladas las iglesias.

Y bueno, para los pueblos de La Montaña, la iglesia es un símbolo, es algo que los une. Como yo conocía a algunas personas de las hermandades que se organizan en los pueblos, me pidieron que los orientara porque no sabían a qué instancias debían recurrir para pedir ayuda para la restauración de su templo, y aquí empezó todo. Tenía años de recorrer la región de La Montaña, conocía muchos pueblos, entre otros Cualac, Olinalá, Alcozauca, en fin; pero además tenía fotos de todos los templos de estos pueblos antes de que sufrieran daños por el sismo. Yo tenía un amigo en el Gobierno del Estado, y pues lo que se me ocurrió decirles es que hicieran oficios dirigidos al gobernador, algunos de hecho se dirigieron directamente al presidente de la República solicitando el apoyo para la reconstrucción de sus iglesias, tengo guardadas las copias de estos oficios.

Finalmente me contacto con este amigo, arquitecto Rafael Gutiérrez, y le comento lo que está pasando. Él conocía a Norma Laguna, la arquitecta que era algo así como inspectora de Monumentos en zonas Federales, similar a lo que fue el SEDUE (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología), pero era regional, porque inspeccionaba cinco estados: Guerrero, Michoacán, Estado de México, Morelos y Oaxaca. Rafael Gutiérrez me lleva con ella, yo le platico cómo están las cosas y le llevo algunas fotos de antes y después del temblor y Norma Laguna me pide que la acompañe a recorrer La Montaña de Guerrero. Visitamos muchos pueblos y nos recibieron como si fuéramos candidatas a la presidencia! Recuerdo que cuando hicimos el recorrido en La Montaña, teníamos que salir a las cuatro de la mañana para visitar los pueblos y regresábamos a la una de la mañana porque las distancias son muy largas, además en ese entonces la carretera sólo estaba pavimentada hasta Chinantla, es decir, un poco más allá de Izúcar de Matamoros y en adelante todo era brecha, entonces eran muy largas las distancias que se tenían que recorrer. En ese entonces las instalaciones del INAH estaban en Morelos, pero los investigadores también trabajábamos en Guerrero.

Esto sirvió para que ella comenzara a hacer gestiones, y a su vez el Gobierno del Estado, en este caso el ingeniero Carlos Pérez Aguirre. En una entrevista que dan el ingeniero Pérez Aguirre y el

ingeniero Ramírez Vázquez, que en ese entonces era el director o algo así de la SAOP (Secretaría de Agua y Obra Pública), aprueban el proyecto de reconstrucción de los templos. No quiero decir una cantidad porque no la recuerdo con exactitud, pero era muchísimo dinero para esa época. La arquitecta Norma Laguna, a través de la SAOP hace la licitación para ver qué compañía hace el mejor proyecto y en este momento es cuando yo le digo que dentro de este proyecto se tiene que contemplar presupuesto para la investigación arqueológica.

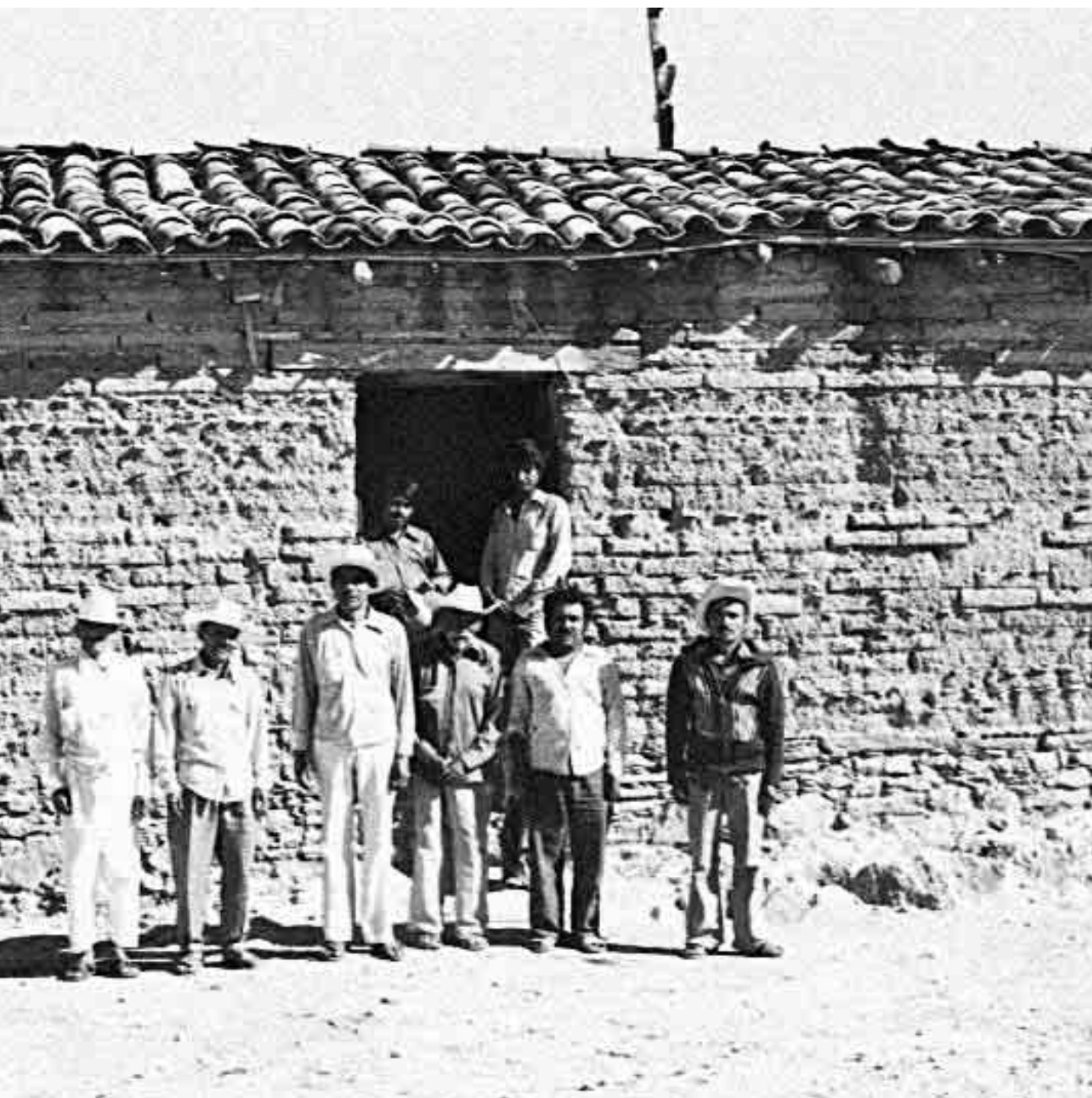


¿Cuál fue el objetivo de la investigación?

La idea era hacer un salvamento porque no nos podíamos tardar mucho tiempo, bueno, más bien un rescate porque los ingenieros y arquitectos iban trabajando a la velocidad de la luz, porque tenían varios templos que restaurar, en este proyecto se consideraron los templos de Xochihuehuetlán, Huamuxtitlán, San Miguel Totolapa, Alpuyeca, Cualac, Atlamajalcingo del Monte y Alcozauca, es decir, varios quedaron fuera del proyecto de restauración porque el presupuesto no

daba para tantos. Algunos de los templos que no se consideraron fueron Xonacatlán, Izcuinatoyac, Coyahualco, Tlapa, Ixcateopan, etcétera.

De este modo, eran siete las iglesias a restaurar, de las cuales sólo escogimos cuatro para hacer pozos de sondeo: Xochihuehuetlan, Cualac, Alcozauca y Atlamajalcingo del Monte, porque no nos daba tiempo de ir a la par con los trabajos de restauración, en ese tiempo éramos muy pocos arqueólogos y sólo tenía a una pasante de arqueología que es Josefina Gazca, ella fue la



Xonacatlán, Municipio de Alcozauca. Autoridades del pueblo.1980-81.

que estuvo un rato en Cualac y Alcozauaca apoyándome, de hecho fueron los lugares en donde más tiempo estuvimos, donde se hicieron más trabajos.

En cuanto a un objetivo propiamente dicho durante las investigaciones de rescate, no lo teníamos, pero yo recuerdo mucho que en mis años de escuela, los profesores mencionaban que debajo de cada iglesia, templo o convento había un sitio arqueológico de gran magnitud, porque ésa había sido la estrategia para someter a los pueblos

originarios. Con este criterio, yo decidí comprobar esta información y puedo decir con certeza que en Cualac, en Alcozauaca y en Xochihuetlan sí ocurrió así, aunque en este último excavamos lo que fue la primera capilla. En Atlamajalcingo los restos de tipo prehispánico son pocos, aunque no logramos definir sus dimensiones. Pero en Alcozauaca, por ejemplo, encontramos además de los vestigios arqueológicos, puertas tiradas y construcciones anteriores al templo que estaban anexas a éste. Si mal no recuerdo Silvio Zavala escribió acerca



Xalmolonga. Pequeño asentamiento sobre otro prehispánico. Recorrido 1980-81.

de un gran convento que se quería construir ahí, ésta es la referencia más cercana que tengo para entender esos vestigios porque hasta donde sé, no se había reportado antes una construcción previa o por lo menos en el pueblo no se tiene conocimiento de ello. Ahora bien, los vestigios materiales previos a la colonia se encontraban sobre pisos de estuco (característicos en época prehispánica) y si bien no encontramos resto de carbón para fechar, las evidencias materiales sí son contundentes.



¿Qué criterios se usaron para seleccionar las comunidades en donde se haría el rescate?

Pues para la restauración fue un criterio geográfico y yo creo que también político, porque por distancia no hubiera entrado Alcozauca, ni Atlamajalcingo del Monte, están lejísimos geográficamente hablando. No obstante en el primero es donde surgen o se retoman las ideas del Partido Comunista, con Otón Salazar.¹ Entonces, como ven la selección de los templos a restaurar fue hecha totalmente por la SAOP y por el Gobierno del Estado, que en cierta medida tenían sus fines políticos, asimismo Atlamajalcingo que tiene una carta permanente de apoyo expedida por Vicente Guerrero² en donde compromete al gobierno a ayudarlos de forma permanente.

En el caso de la selección de los templos para la investigación arqueológica, la elección fue básicamente por la información que nos proporcionaba la gente, es decir historia oral y además porque la topografía del terreno evidenciaba probables construcciones previas.

En Cualac por ejemplo, si bien existe el Códice Cualac, aunque no menciona que haya montículos ni mucho menos, si uno camina por el lugar la misma topografía denota elevación, el atrio en relación con las calles del pueblo está más elevado. Además algunas de las personas de este pueblo me comentaron que cuando antiguamente enterraban a personas en los atrios, habían encontrado unas vasijitas. Esto me hizo decidirme a hacer los pozos en este pueblo. En Alcozauca pasó algo similar, es decir la topografía elevada del terreno y los comentarios de algunos historiadores me hicieron elegir este templo para la realización de algunas de las excavaciones. En Atlamajalcingo del Monte el templo está acabado con barro, incluso había cenefas todavía en la parte superior de los muros interiores del templo y si bien no encontré tantas cosas como en los dos anteriores, sí había piedras alineadas de origen prehispánico, había indicios de una ocupación anterior a la colonial, pero desgraciadamente no se pudieron definir bien sus dimensiones.

En Xochihuehuetlán no encontré mucho vestigio prehispánico material, pero sí encontré toda una serie de enterramientos en lo que había sido la primera capilla, antes de la construcción del templo. En Huamuxtitlán, por qué no hice excavaciones, bueno porque ahí estaba segura que la iglesia se encontraba sobre la pirámide mayor, de hecho



Xalmolonga. Pequeño asentamiento sobre otro prehispánico. Recorrido 1980-81.

todavía queda una estructura menor cerca. Pero además el mismo templo está construido con las piedras careadas que quitaron de la estructura piramidal, entonces eso estaba muy claro para mí, por eso no lo elegí.

En el templo de Coyahualco donde el sacerdote voló (dinamitó) la cúpula de la iglesia buscando dinero, me tocó ver parte del arco que estaba construido con piedra labrada y ensamblada con hueso, además encontré tirado un bloque de la construcción y se observaban unos números, probablemente de la fecha en que se edificó la iglesia, que debió ser a finales del siglo XVI o principios del XVII. Las paredes del templo tienen entre 80 y 90 centímetros de ancho y dentro de estas paredes hay bloques de piedras con relieves y muchos pueblos de La Montaña así están, el templo de Cualac fue construido con piedras de las estructuras piramidales.

En Alcozauca por ejemplo, realicé uno de los pozos en dirección de lo que forma la sacristía, la pila bautismal y la bóveda del templo. En el cruce, encontramos unos muros de arranque coloniales y un piso prehispánico, sobre este piso encontré la cabeza de un borrego o un cordero, ¿qué hace ahí la cabeza de un borrego?, porque los borregos no son originarios de aquí, fueron traídos de España. Ahora bien, el cordero es un símbolo religioso cris-

tiano, y bueno, yo creo que esto es una práctica o más bien una estrategia de los misioneros o sacerdotes para cristianizar a la gente y quizás este cordero sirvió para darle una resignificación a el lugar, creo que fue un símbolo utilizado para decir "aquí va a ser el lugar de la nueva religión", no sé si con sacrificio o no, porque sólo era la cabeza, pero ahí estaba.

En el de Coyahualco que es el de los muros muy anchos, no pudimos hacer nada porque el proyecto no justificaba lo que yo quería hacer, entonces no me permitieron sondear ese templo, no había cómo argumentar la excavación en los muros para observar los materiales de construcción. Lo que yo hacía sólo era un rescate.

¿Los entierros asociados con estos templos son de origen colonial o prehispánico?

Ésa es una muy buena pregunta. En Alcozauca encontramos entierros coloniales en su mayor parte pero también hay dos o tres que parecen ser prehispánicos, en Xochihuehuetlán también son coloniales en su mayoría y quizás alguno prehispánico. En Atlamajalcingo del Monte -que tiene una puerta tapiada- todos los entierros son coloniales y estos entierros en particular fueron enviados para que se estudiaran en antropología física porque encontramos unos huesos muy largos de tibia y peroné

que tenían un color púrpura, estaban raros, lucían diferente y bueno yo quería saber porqué estaban así, pero desgraciadamente nunca vi los resultados y tampoco supe dónde quedaron, de hecho no sé si se analizaron o no, creo que no había tan buena organización como hoy que están mejor definidas las áreas.

Pero los entierros más interesantes están en Cualac, porque ahí encontramos entierros que son netamente coloniales, pero otros quizás son prehispánicos o enterrados al estilo prehispánico, porque tienen como ofrendas cascabeles de cobre pero además, son niños que se encuentran debajo de los contrafuertes y bueno sólo identificamos en dos contrafuertes que fueron los que se rehicieron, pero en los demás no pudimos ver si era un patrón recurrente. Uno de los niños tenía una gran cantidad de cuentas y un pendiente con fragmentos de concha. Otros entierros tenían vasijitas aztecas. Y tengo la impresión de que fueron enterrados en el momento de la construcción, ya sea porque se murieron en el momento de la construcción o ya sea porque era necesario ponerlos debajo del contrafuerte. Pero de lo que sí tengo certeza es de que todos los entierros de niños estaban asociados porque fueron colocados justo debajo de los contrafuertes del templo y con ofrendas.

Ahora bien, los entierros coloniales de Cualac no tiene ofrenda, son adultos que tienen la boca abierta, pareciera que se están riendo y dándose de caídas por la posición en la que se encuentran y, curiosamente vi hace tiempo una foto muy parecida



Xalmolonga, municipio de Alcozauca. Restos de muros de una antigua construcción para beneficio de oro. 1980-81

de San Jerónimo en la Ciudad de México, me llamó mucho la atención porque se parecía a una que yo tengo. Pero bueno, volviendo a los otros entierros, habría que preguntarse si fueron objeto de ofrenda por parte de los indígenas que estaban obligados a construir un nuevo templo sobre la construcción de sus antiguos dioses, porque estaban violando la construcción anterior. Ofrenda que debió ser dedicada al antiguo templo prehispánico, porque no creo que para esos tiempos la introducción de la religión católica haya penetrado a grados de ofrendar niños. Pero bueno, todas son hipótesis, porque no tenemos investigaciones de los restos óseos.

Pero lo que siempre me llamó la atención fue el colocar a estos niños debajo de los contrafuertes y con ofrendas. Además, bajo este templo encontramos la esquina de una estructura piramidal justo a la altura de donde queda el axis del templo cristiano. Esto para mí es el ejemplo más claro de la ubicación de un templo católico sobre un antiguo centro ceremonial prehispánico. Por lo que Cualac es el más importante en términos informativos de la investigación, la evidencia es muy clara.

Aunque sabemos que le robaron sus libretas de campo con la información recabada, ¿es posible enumerar los aportes que esta investigación dio en términos histórico-antropológicos?

La información arqueológica no puede decir mucho con respecto a este tema, porque los materiales fueron escasos para inferir qué grupos estaban ahí, salvo algunos materiales que vimos y son claramente mexicas, pero quiénes estaban antes de ellos es complicado.

Creo que yo estudié arqueología, porque siempre oía de los mayas, de los mexicas y yo me decía, bueno ¿y Guerrero qué? Y cuando te hablaban de los tlapanecas,³ te los describían como personas sucias, harapientas que bajaban cada determinado tiempo a la costa o a las partes bajas de La Montaña para recoger café o para ayudar a la pizca, pero siempre era una imagen de bárbaros y de sucios y es a lo que nos ligaban etnológicamente, es decir, éramos los tlapanecos de Guerrero, no había algo más que permitiera conocer los antecedentes de los pueblos que habitan La Montaña. Recuerdo que en alguna ocasión, platicando con otros compañeros, se empezó a preguntar que de dónde éramos y a mí me dio mucha vergüenza decir que era de Guerrero, porque me dijeron ¡caray! y dónde traes el machete. Después de la asociación de los



Xalmolonga. Pequeño asentamiento sobre otro prehispánico. Recorrido 1980-81.

tlapanecas como gente harapienta y sucia, y de concebir al guerrerense como bárbaro de machete, uno empieza a sentir la necesidad de decir quiénes son en realidad los tlapanecas, quiénes son los guerrerenses y de dar a conocer esa otra parte de Guerrero que no se conoce.

Cuando empiezo a hacer unos viajes por mi cuenta a esta región y me percaté que unas personas hablaban mixteco, otras hablaban tlapaneco y otras tantas hablaban náhuatl, es cuando me pregunto ¿cómo está aquí la cuestión etnográfica? Recuerdo que existía un códice que ya no se conoce, era un pedacito de yute que ya ni Samuel Villela vio, ese códice estaba muy deteriorado y estaba perdiendo su color y los diseños, alguien les dijo que le pusieran aceite de linaza y lo colocaran entre dos vidrios y ilo desgraciaron totalmente!, de este modo empiezo a interesarme por la investigación arqueológica y etnográfica.

Uno de los primeros proyectos que planeé en La Montaña de Guerrero se llamó *Tlapa, Metlatonoc, Malinaltepec*, el objetivo era empezar a entender culturalmente a La Montaña, de ver qué había y cómo podía entender el origen de estos hablantes de mixteco, tlapaneco y náhuatl, es decir ¡qué carambas pasaba ahí! Algunos compañeros me decían ¿cómo vas a saber? yo les decía: bueno pues por la cerámica, la iré separando por las caracte-

rísticas de cada una de ellas, por un lado tendré la mixteca, por el otro la mexica y la que me vaya quedando probablemente será tlapaneca porque era la que no se conocía. Por desgracia fue el único recorrido que hice porque después ya no tuve el apoyo para continuar con las investigaciones, como pasa con muchos proyectos abortados que nunca se concluyen ni se les da una continuidad por falta de presupuesto. Años después, se da la oportunidad de hacer este rescate en los templos, y así recopilar información, pero entonces se pierden las libretas de campo, ¿qué se pierde con ello? pues mucha información, cómo hablo de los contextos arqueológicos, de las medidas, de las orientaciones si no tengo forma, y puedo decirlo con toda la honestidad del mundo aunque me de vergüenza, pero así es, no hubo forma de dar a conocer esa información porque todo se perdió o se lo robaron. Que podemos hacer algo así!, con fotos, las que yo tomé y con la bitácora del arquitecto y de ese modo ir armando en la medida de lo posible el rompecabezas de los vestigios en nuestras investigaciones de La Montaña.

Aunque evidentemente aún hay un hueco muy grande en el conocimiento histórico de Guerrero, si ustedes se dan una vuelta a ver cómo van o qué resultados hay en las investigaciones de La Montaña, cuáles son las manifestaciones culturales de los

tlapanecas, cuál es su arquitectura, cuáles son sus sistemas de enterramientos, hasta dónde llegan estas manifestaciones, quiénes más están aparte de los tlapanecas, verán que aún no hay mucho. Sí, ya sabes que antes estaban los olmecas, pero de ellos hasta La Colonia qué hay, ¿qué más hay o cómo se explica?

Los trabajadores que apoyaron estas labores de rescate arqueológico y reconstrucción ¿eran de cada uno de los pueblos en donde se trabajó?

Bueno, todos los trabajadores que estuvieron conmigo eran de Huamuxtlán, eran las personas que habían estado trabajando conmigo cuando se excavó la pirámide y obviamente ya tenían un poco de experiencia en cómo excavar el registro arqueológico. Ya habían desarrollado un buen ojo para trabajar con el cuidado que se hace en arqueología, al grado que yo podía ausentarme de la excavación y sabía que ellos podían continuar con los trabajos, de hecho uno de los trabajadores continuó trabajando conmigo en Teopantecuanitlan porque estaba realmente interesado en la arqueología. Cuando empezamos a hacer varios pozos de sondeo, los mismos trabajadores son los que me ayudan a controlar los trabajos.

Además, cuando uno está excavando, y eso tú lo debes de saber, nunca falta que alguien del pueblo ofrezca ayudarte porque ve que las excavaciones van muy lentas y por supuesto te piden un pico y una pala para ir más rápido. Aquí es donde uno tiene que explicar en qué consisten las excavaciones arqueológicas y porqué se hacen de ese modo. En

esas circunstancias, si desean ayudar ¡adelante!, pero con el cuidado que requiere el registro de la evidencia arqueológica. En este sentido tuvimos ayuda de la gente del pueblo en Cualac y Alcozauca y a su vez sirvió para hacer conciente a la población de su pasado, no sólo del colonial sino del anterior, que se relacionen con su pasado, con toda su historia y aquí es donde la población empieza a darte información sobre otros lugares con monitos pintados, como ellos les dicen a los lugares con manifestaciones rupestres, o te hablan de otras construcciones piramidales, en fin, empiezas a obtener información sobre sitios arqueológicos.

¿Cuál fue el impacto social de todos estos trabajos?

De los hallazgos arqueológicos es un poco difícil, porque aunque hubo cierto interés y de alguna manera una conciencia de todo lo que implicaban estos lugares históricamente y de lo que significa su arqueología, digámoslo así, lo que tuvo más repercusión fueron los templos, porque la actitud religiosa de los pueblos es muy fuerte. De hecho, los pobladores de La Montaña se sentían agradecidos porque se habían restaurado sus templos y aunque hubo cierto interés en el pasado prehispánico, porque finalmente saben que eso representa parte de su pasado, no tuvo tanto impacto como la restauración de los templos.

El problema al que me enfrenté fue cuando me preguntaban: ¿y quiénes vivieron aquí? Yo podía responder que los últimos había sido los mexicas pero antes que ellos debían haber sido los antepasados de los tlapanecas. No obstante, era difícil porque son estas gentes las que discriminan a los tlapanecas, entonces hay este tipo de problemas a los que te tienes que enfrentar, porque algunas gentes de La Montaña no se sienten ligadas históricamente a los tlapanecas. Tal sería el caso de Chepetlán que, según la historia oral no es Chepetlán sino Xipetlán y que es la tierra de Xipe, y aquí se tiene que hacer todo un trabajo serio de concientización, porque la idea no es competir con sus ideas religiosas, es hacerlos partícipes de su historia y en esta medida sí hay personas que lo entienden.

Ahora bien, con la introducción de nuevas religiones las cosas cambian, porque el interés que demuestran por conocer su pasado tiene mucho que ver con las ideas que van adquiriendo en relación con estas nuevas posturas religiosas. En algunos pueblos se encuentra uno con personas que te dicen "y a mi de qué me sirve saber quiénes vivieron



Xalmolonga, municipio de Alcozauca. Restos de muros de una antigua construcción para beneficio de oro. 1980-81.

ahí, quiénes son, a mi dame para comer.” Es decir, son situaciones muy difíciles a las que nos enfrentamos. Por ejemplo, hace poco en una reunión en Copalillo, donde ya tengo más de 20 años trabajando, me echaron en cara que yo no había cumplido con el apoyo que les había prometido, me dijeron “tú nos prometiste que iba haber turismo, que se iban a poner restaurantes y hoteles y a ver ¿dónde están? Lo único que les dije es que no estaba en mis manos, porque a 20 años de haber descubierto el sitio arqueológico, la construcción del puente apenas se había terminado. Se pidió la pavimentación de la carretera y apenas se está considerando y dicen que se van a tardar tres años en hacerla.

Entonces cómo logras el diálogo en comunidad con una pobreza extrema, en donde el paternalismo gubernamental de darles una camioneta para que se ayuden en la comunidad cuando haya necesidad de salir, iese no sirve! lo que las comunidades necesitan son fuentes de trabajo ligadas a su modo de vida y uno que tiene tantos años trabajando una región lo entiende, pero lograr que los sistemas de gobierno escuchen no es posible, termina uno peleándose con los servidores públicos, sobre todo porque uno se liga con la población, sabe de sus problemas y por otro lado el trabajo arqueológico se viene abajo, porque la población termina por no permitir que hagas trabajo en sus comunidades. Por otro lado, la cuestión política tampoco favorece en algunas ocasiones, porque en Copalillo, por ejemplo, hay dos presidencias municipales, entonces cuando uno llega a presentarse como arqueó-

loga ¿a qué instancia recurre? Si voy con una malo, si voy con el otro también.

Si surgiera ahora un proyecto de investigación de arqueología histórica en los templos de La Montaña ¿lo abordaría del mismo modo?

Lo haría con otra visión, lo haría con tiempo, con lucidez, por ejemplo, se sabe que los templos son agustinos y se conocen sólo algunas rutas utilizadas por éstos para misionar, pero no se conocen ni todos los templos agustinos, ni todas las rutas que se utilizaron y junto con el arquitecto que trabajó la restauración de los templos, hemos trazado una ruta en relación con los templos que hemos encontrado.

Si bien la fotografía en el quehacer antropológico y arqueológico es un sistema de registro ¿cuál sería la mirada de Guadalupe Martínez Donjuan para decidirse a tomar determinadas fotos?

Yo creo que es el sentido arqueológico, ese ver en detalle los elementos, la composición, la distribución, todo lo que pueda dar información a entender la historia, yo no puedo ver las cosas aisladas, necesito ver el contexto, el paisaje, creo que es eso, pero además es el gusto por la fotografía. Es el deseo de captar todo eso que veo en un registro fotográfico.

Eso me permite hacer la siguiente pregunta. Más allá del registro fotográfico como herramienta de trabajo, no sólo arqueológico, sino etnográfico, porque usted registra actores sociales, paisajes,



Xalmolonga. Pequeño asentamiento sobre otro prehispánico. Recorrido 1980-81.

eventos, en fin ¿es posible afirmar que la mirada en este caso de la arqueóloga sea seducida por factores estéticos más allá de la arqueología?

Yo creo que es junto con la arqueología y la antropología, sí porque si revisas todas las fotografías verás muchos detalles que pueden parecer estéticos, pero que finalmente tiene como objetivo registrar el trabajo de investigación, no sólo a nivel arqueológico, sino etnográfico. Ahora bien, yo siempre he dicho que soy antropóloga y puedo decirlo porque soy alguien que gusta de la antropología física, de la antropología social, de la lingüística, de la etnografía, de la historia en general. Me gusta observar y quizás es poco el conocimiento que tengo en estas áreas pero me gusta observar, me gusta escuchar. Si tu lees mi artículo sobre petición de lluvia, verás que no tiene nada que ver con la arqueología y si bien no tengo una formación especializada en esas otras áreas del quehacer antropológico, tampoco soy ajena a ellas y las considero en la medida de mi formación cuando hago arqueología.

Por ejemplo ese artículo de petición de lluvias surge de la relación que mantengo con todos los trabajadores que laboran conmigo en las excavaciones, y para mí ésa es una prueba fehaciente de la continuidad de muchas creencias de origen prehispánico. Cuando me preguntan, oye ¿por qué haces esto o aquello sino es arqueología? yo digo porque soy antropóloga.

Ahora bien, la fotografía en este caso es una forma de comunicar, es el medio de enlazar el pasado con el presente, pero además me gusta la fotografía, me gusta transmitir información a través de ella. En ocasiones cuando me siento en la parte más alta de algún cerro y empiezo a ver el río, la cañada, los valles y me quedo extasiada, después quisiera tener un telescopio para ver más detalles y fotografiar todo lo que veo, transmitirlo. Entonces creo que las fotografías que registro van ligadas, es decir, no separo la parte de registro de la estética porque la fotografía me gusta y si puedo captar las dos cosas las hago, porque simplemente se dan.

¿Cómo nace el gusto por la fotografía?

Lo que pasa es que mi papá fue fotógrafo, no sé si esta información sirva de algo, porque mi padre no era fotógrafo de paisajes, salvo cuando salíamos a pasear al campo. Él más bien era fotógrafo de personas y de santos, de hecho conocí muchos lugares y templos cuando viajábamos con él, como

en el caso de Colotlipa donde están las grutas de Juxtlahuaca, por cierto que yo entré a esas grutas con el "chivo", Andrés Ortega, pero el papá no el hijo, ¡uy! en ese entonces se entraba a las grutas por una piedra que parecía un dique, era como un agujero en la roca, no estaban electrificadas como están hoy, eso fue en los años sesenta quizá. Recuerdo mucho estos viajes con mi padre, porque además de visitar las grutas nos quedábamos a las fiestas de febrero, el día de La Candelaria, y si hay algo que recuerdo de las danzas, es que duraban tres días y todo el tiempo se hablaba en náhuatl, no se decía nada en español, eran los indígenas los que iban vestidos con todos los colores del mundo! Me acuerdo que me aburría mucho porque no entendía nada y me iba a otra parte, pero Colotlipa era el centro de reunión de los indígenas de la región. Tu podías llegar y comer plátanos, cuapinole -son unas semillas que vienen en unas vainas- entonces todo esto yo lo vi y lo viví en esos viajes y quizás de ahí el gusto por la antropología y por la fotografía.

Notas

¹ En abril de 1958 los maestros se levantaron en huelga por demandas salariales, encabezados por Otón Salazar Ramírez líder del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), finalmente consiguieron un incremento a su salario pero sus dirigentes fueron encarcelados.

² El primer documento se redactó en 1815 en el campamento del general Vicente Guerrero, en el cerro de la Purísima que se localiza al oriente de la población de Atlamajcingo del Monte; el segundo se redactó en México en el año de 1823, en el cual reconocía la deuda que tenía con Atlamajcingo del Monte.

³ Aunque han sido conocidos como tlapanecos o tlapanecas, ellos se llaman a sí mismos me'phaa, que deriva de la lengua tlapaneca mbo A phaa: "el que es habitante de Tlapa". Desde 1985, el magisterio bilingüe, junto con las comunidades, empezaron un proceso de reivindicación de su lengua y su grupo, que promueve el desconocimiento de la palabra "tlapaneco", puesto que es una designación azteca y tiene una connotación peyorativa: "el que está pintado (de la cara)", lo que significa para los me'phaa: "tener la cara sucia". Como parte de este proceso de reivindicación, en 1991-1993 se realizaron tres Foros de Expresión en los municipios de Zapotitlán y Tlacoapa. Desde 1997 se ha iniciado una serie de congresos en los 13 municipios de la Costa y Montaña de Guerrero, con más de 230 comunidades participantes y un poco más de 460 autoridades representativas (Abad Carrasco Zúñiga, Tlapanecos/Me'phaa, INI-Monografías).

ACTIVIDADES ACADÉMICAS



Xonacatlán, Municipio de Alcozauca, Composición del paisaje, 1980-81.



Xochihuehuetlán. Restauración de la bóveda de cañón utilizando carrizo como material de apoyo para darle curvatura. 1982-83.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

TALLER DE ESTUDIOS SOBRE LA MUERTE

Coordinado por Elsa Malvido

XIX CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE SALUD-ENFERMEDAD DE LA PREHISTORIA AL SIGLO XXI

Del 18 al 23 de septiembre de 2006

Museo Nacional de Antropología

Temas:

1. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época prehistórica y/o prehispánica.
2. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante la época histórica.
3. Condiciones de salud, enfermedad, métodos curativos y terapéuticos durante los siglos XIX al XXI.
4. Impacto social de la medicina moderna, los métodos curativos alternativos y los avances científicos y tecnológicos para las condiciones de salud de las poblaciones actuales.

A los interesados en participar se les invita a enviar su propuesta de ponencia, con el respectivo resumen o *abstract* en media cuartilla (en Microsoft Word para PC).

Las propuestas deberán incluir: título y resumen, filiación institucional, dirección postal, dirección electrónica, números telefónicos y fax; y entregarse a más tardar el 30 de mayo de 2006. Los trabajos de investigación tendrán que ser originales e inéditos.

El Comité Organizador notificará de la aceptación o devolución de su propuesta. Las ponencias aceptadas no excederán las 12 cuartillas a doble espacio, escritas con letra Arial de 12 puntos y tendrán 20 minutos para ser expuestas.

Durante su participación en el encuentro se deberá entregar un ejemplar impreso, y en disquete o CD rom. No se aceptarán ponencias extemporáneas.

Las propuestas y sus resúmenes deberán enviarse a la maestra Elsa Malvido (Coordinadora del Proyecto Salud-Enfermedad de la Prehistoria al siglo XXI), a la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan 14000, México, D. F.) y/o a las siguientes direcciones electrónicas: emalvido.deh@inah.gob.mx y/o colonial.deh@inah.gob.mx

Dirección de Estudios Históricos:

Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan, Centro

Teléfono: 5061-0093 ext. 108 y 126

Correo electrónico: lsantos.deh@inah.gob.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH Guerrero y la Coordinación Nacional de Antropología, invita a las

CONFERENCIAS

Cátedra Ignacio Manuel Altamirano

Primer jueves de cada mes a las 18:00 horas
Museo Regional de Chilpancingo

Agosto 3

¿Por qué hablamos así en Guerrero?

Erasto Antúnez (Dirección de Lingüística)

Septiembre 7

La arquitectura tradicional en Guerrero

Andrea Babini



Xochihuehuetlán. Restauración del templo. 1982-83

Coordinación académica:

Gloria Artís (CNA) / gartis.cnah@inah.gob.mx

Blanca Jiménez (Centro INAH Guerrero)

blancamj@yahoo.com

Marina Alonso (CNA)

guerrero.cnah@inah.gob.mx

Teléfonos: 5511-1112 y 5207-4787

Coordinación operativa:

Leticia Atilano (Museo Regional Chilpancingo)

museoregionaldeguerrero@yahoo.com.mx

Roberto Mejía (CNA)

mrobertt@yahoo.com

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita al

CICLO DE CONFERENCIAS

Templo Mayor y Tlatelolco, en voz de sus investigadores

Del 23 de septiembre al 28 de octubre

Estará relacionado con las investigaciones más recientes impartidas por especialistas

Mayores informes:

Seminario 8, Centro Histórico

Teléfono: 5542-0256, 5542-4943 y 5542-0606

La Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Etnología y Antropología Social, invitan al

CICLO DE CONFERENCIAS

El hombre y lo sagrado X. Fiestas y aniversarios

Programa:

2 de Agosto

Fiestas y códices mayas: celebraciones, ceremonias e imágenes

Laura Elena Sotelo

9 de Agosto

Xalpatlahuac, la gran fiesta de la montaña

Samuel Villela

16 de Agosto

La imagen de la fiesta: el ciclo de fiestas mexicanas en las viñetas de los Primeros Memoriales

Gabriel Espinoza

23 de Agosto

La fiesta de año nuevo entre los antiguos mayas

Mercedes de la Garza

30 de Agosto

El festival de la diosa Durga

Benjamín Preciado

Mayores informes:

Sociedad Mexicana para el Estudio de las Religiones
Dirección de Etnología y Antropología Social
Centro Cultural Isidro Fabela, Plaza de San Jacinto 5,
San Ángel. Miércoles 19:00 horas

Entrada libre a las conferencias

Se dará constancia de participación con un 80%
de asistencia, cuota de recuperación \$300.00
Informes e inscripciones 5616-2058 y 5616-0797
Sugerencias y comentarios:
elhombreylosagrado@yahoo.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través
de la Dirección de Estudios Arqueológicos y el Museo del
Templo Mayor, invita al

PRIMER COLOQUIO DE ARQUEOLOGIA La Tecnología en el México Prehispánico

Programa:

Agosto 21

La tecnología del DNA antiguo aplicada a la investigación arqueológica

Antropólogo físico Juan Alberto Román Berrelleza
Director del Museo del Templo Mayor.

Tecnología de navajas prismáticas en el Periodo Posclásico Tardío.

Edmundo Saavedra Cruz, Dirección Técnica de la
Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones.
Talleres de Lapidaria de La Ventilla, Teotihuacan
Doctora Julie Gazzola, Dirección de Estudios Arqueológicos

Técnicas de escalado para el registro arqueológico.

El caso del cañón río La Venta

Arqueóloga Martha Arcelia García
Escuela Nacional de Antropología e Historia

Agosto 22

Patrón de traza arquitectónica en la metrópoli teotihuacana.

Arqueólogo Sergio Gómez Chávez
Zona Arqueológica de Teotihuacan

Tecnología hidráulica náhua

Arquitecto Leonardo Icaza Lomelí
Dirección de Estudios Históricos

El empleo del análisis de activación de neutrones en la cerámica mayólica

Doctora Patricia Fournier García
Maestría de la Escuela Nacional de Antropología e Historia

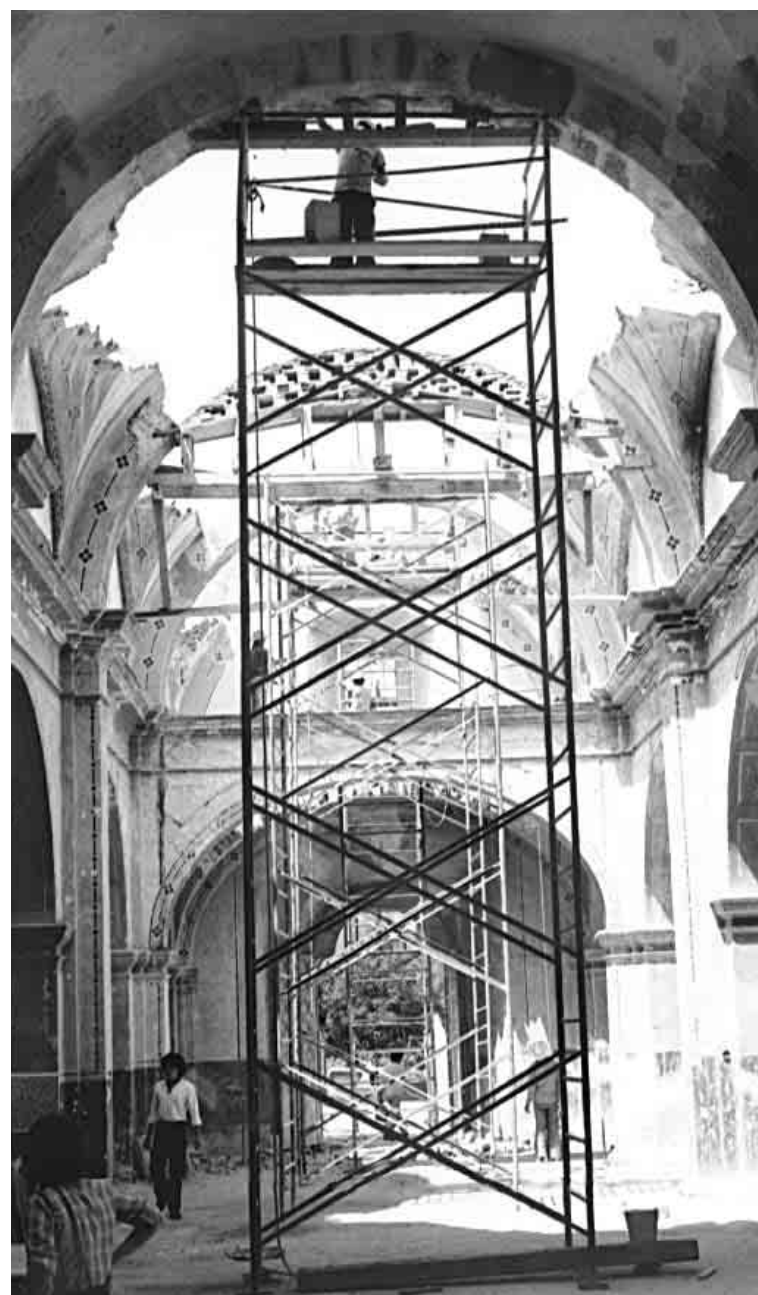
La documentación fotográfica como preservación del patrimonio arqueológico.

Arqueólogo Hernando Gómez Rueda
Dirección de Estudios Arqueológicos

Agosto 23

Vecindad relativa: un método para la inferencia y medición de asociaciones espaciales con aplicación a contextos arqueológicos.

Doctor Diego Jiménez Badillo, Museo del Templo Mayor



Xochihuehuatlán. Restauración de la bóveda y la fachada principal



Xochihuehuetlán. Restauración de la bóveda y la fachada principal

Técnicas en pintura rupestre sobre superficie rocosa

Arqueóloga Aline Lara Galicia
Escuela Nacional de Antropología e Historia

Nuevas técnicas para el cálculo de la posición solar en arqueología.

Doctor Arturo Montero
Escuela Nacional de Antropología e Historia

El uso de los incensarios con tres picos de Chiapa de Corzo, Chiapas

Maestro Eliseo Linares Villanueva, Centro INAH Chiapas

Agosto 24

La producción de objetos de concha del Templo Mayor de Tenochtitlan.

Doctor Adrián Velásquez Castro, Museo del Templo Mayor

Pipas de piedra de los Estados de San Luis y Querétaro.

Arqueóloga Margarita Velasco Mireles (Dirección de Estudios Arqueológicos) y Ricardo Sánchez (Geología, Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico)

Los sistemas de explotación, producción y uso de instrumentos en la Sierra de las Navajas (de Teotihuacan–Tula–Triple Alianza)

Doctor Alejandro Pastrana Cruz
Dirección de Estudios Arqueológicos

Instrumentos en hueso provenientes de la Playa Sonora.

Joaquín Arroyo y arqueóloga Patricia Martínez Lira,
Secretaría Técnica del INAH

Agosto 25

Análisis tecnológico de la obsidiana de las unidades habitacionales del Área B de Huapalcalco, Hgo.

Maestra Margarita Gaxiola González (Dirección de Estudios Arqueológicos) y Carlo del Razo (Escuela Nacional de Antropología e Historia)

Tecnología agrícola en el sur de la cuenca de México, las terrazas agrícolas de San Pedro Atocpan.

Arqueólogas Rosalba Nieto Calleja y Laura Castañeda Zerecero, Dirección de Estudios Arqueológicos

Técnica de prospección arqueológica en zonas de dunas. El caso de un reconocimiento en Baja California.

Luz María Mejía Ramos
Subdirección de Arqueología Subacuática

Estilos y tradiciones lapidarias del Templo Mayor de Tenochtitlan

Emiliano Melgar Tisoc, Museo del Templo Mayor

Mayores informes:

Arqueóloga Rosalba Nieto
Dirección de Estudios Arqueológicos
Teléfonos: 5522-7404 ó 5522-7303

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología en Historia, invita a las

2AS. JORNADAS DE ANTROPOLOGÍA VISUAL

Del 14 al 18 de agosto de 2006

De 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas

Auditorio Román Piña Chán

Organiza: Licenciatura en Etnología y Marialí Soto Becerril

SEMANA CONTEXTUAL

Del 28 de agosto al 1º de septiembre

De 16:00 a 20:00 horas

Auditorio Román Piña Chán

Organiza: Licenciatura en Arqueología

ENCUENTRO ARQUEOLOGÍA SOCIAL AMEROIBÉRICA

Del 21 al 25 de agosto de 10:00 a 20:00 horas

Auditorio Javier Romero

Organiza: Posgrado en Arqueología y

doctor Luis Felipe Bate

CONFERENCIA

Los muertos en la esfera pública, 1790–1880

Imparte: doctor Claudio Lomnitz de la Universidad de Chicago

9 de agosto a las 12:00 horas

Auditorio Javier Romero Molina

Organiza: Licenciatura en Etnología

Mayores informes:

Departamento de Difusión Cultural

Teléfono: 5606-0487 ext. 231 / Fax. 5665-9369

Correos electrónicos: dif_cultural.enah@inah.gob.mx

ddcenah@yahoo.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, invita al

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOZOOLOGÍA

Del 23 al 28 de agosto

Instalaciones de la ENCRyM

Mayores informes:

Joaquín Arroyo

General Anaya 187, Col. San Diego Churubusco

C.P. 04120, Del. Coyoacán / Teléfono: 5542-6004

El Centro Studi Americanistici “Circolo Amerindiano” y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México invitan al

XXVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANÍSTICA

Del 25 al 28 de octubre de 2006, Oaxaca (México)

Mayores informes:

Centro Studi Americanistici “Circolo Amerindiano”

Via Guardabassi no. 10 - C.P. 24906123 Perugia, Italia

Teléfono / fax: 39 075 5720716

<http://www.amerindiano.org>

Correo electrónico: info@amerindiano.org



Xochihuehuetlán. Restauración de la bóveda y la fachada principal



"Cruztlipa". Cruz sobre un montículo prehispánico. 1980-81.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Coordinación Nacional de Antropología, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Evolución y Antropología

Tercer miércoles de mes de 11:00 a 14:00 horas.

La programación de este seminario es variable de acuerdo con las decisiones de los seminaristas y el Coordinador Académico. Para información sobre el temario comunicarse con el Coordinador Académico del Seminario

Doctor José Luis Vera Cortés
Departamento de Posgrado ENAH-INAH
Teléfonos:5606-0330; part. 5568-5327
zeluismx@yahoo.com

Estudios sobre Guerrero

Primer martes de cada mes, de 11:00 a 14:00 horas

5 de septiembre

A la orilla del camino. Identidad, prácticas y representaciones espaciales en Chilpancingo, Guerrero

Esperanza Hernández Árciga /Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales CIPES

Baile y danza en Guerrero

Raúl Vélez / Efraín Vélez / Investigadores independientes

Moderador: Gerardo Sámano
Unidad de Culturas Populares, Guerrero

3 de octubre

El conflicto por el control de las mayordomías entre los poderes civiles y eclesiásticos

Mercedes Villacorta / Universidad Complutense de Madrid

Nombramiento de autoridades indígenas en la montaña de Guerrero

Maribel Nicasio
Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

Moderador: Paul Schmidt
Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

7 de noviembre

Género y etnia: mujeres en la Montaña de Guerrero

Beatriz Canabal Cristiani
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Formas de democracia india: el caso de la policía comunitaria en Guerrero

José Joaquín Flores Félix
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Moderador: Catharine Good
Posgrado de Etnohistoria ENAH

28 de noviembre

Conferencia magistral

Xochipala

Rosa Reyna / Dirección de Salvamento Arqueológico-INAH
Clausura del Programa 2006

Etnografía Mexicana

Primer jueves de mes de 11:00 a 14:00 horas.

Durante este mes la programación de este seminario se encuentra en receso hasta la conformación de la siguiente línea de investigación. En cuanto esté lista la nueva programación se anunciará con anticipación.

Peritaje en Ciencias Antropológicas

Primer lunes de mes de 11:00 a 14:00 horas.

Durante este mes este seminario se encuentra en receso hasta la conformación una nueva programación, misma que se anunciará con anticipación por este medio.

Gestión del Patrimonio Cultural

Primer jueves de mes de 11:00 a 14:00 horas.

Durante este mes este seminario sesionará normalmente, y se abocará a la definición de los tópicos importantes en el tema, mismos que determinarán la programación posterior, que será anunciada con anticipación por este medio.

Mayores informes:

Sala Arturo Romano Pacheco de la Coordinación Nacional de Antropología (Puebla 95, Col. Roma 06700 México, D.F.)
Teléfono: 5525 33 76 / capacitacion2@yahoo.com

DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA

Antropología del Comportamiento

Coordinador: maestro Xabier Lizarraga Cruchaga

Antropología de la Muerte

Antropólogo físico José Erik Mendoza Luján

Este seminario se lleva a cabo en el Restaurante Wings “El Museo”, dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Antropología; Reforma y Gandhi, s/n, Col. Polanco, C.P. 11560, México, D. F.

Alteraciones Tafonómicas en Hueso

Doctora Carmen María Pijoan Aguadé

Mayores informes:

Armando de Jesús Romero Monteverde
Teléfono/Fax: 5553-6204 y 5286-1933
Correo electrónico: informatica.daf.cnah@inah.gob.mx

Iconografía. Curso superior 2006

Agosto 8

10:00 a 11:30 horas

Las 5 regiones del mundo del Códice Borgia

Joaquín R. González



Camino a Comitlipa, Municipio de Xochihuehuetlán. Recorrido 1980-81.

12:00 a 14:30 horas

Significaciones astronómicas en el monumento 32 de Tamtok

Daniel Flores y Guillermo Ahuja

Septiembre

Del lunes 4 al viernes 8, de 10:00 a 14:00 horas:

XI Jornada Académica, con el tema:

“Toponimia Y Heráldica”

Mayores informes:

Dirección de Etnología y Antropología Social
Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D. F.
Teléfonos: 5616-2058 y 5616-0797

DIRECCIÓN DE LINGÜÍSTICA

Estudios gramaticales en lenguas indígenas

Coordinado por Rosa María Rojas Torres

Tipología de las Lenguas Indígenas Americanas

Biblioteca de la Dirección de Lingüística



Huamuxtitlán. Restauración del templo. 1982-83

Formación de Palabras

Coordinadoras: doctora Eréndira Nansen y licenciada Rosa María Rojas

Sesiona el último jueves de cada mes de 11:00 a 13:00 horas
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Historia de las Ideas Lingüísticas en México

Coordinador: maestro Julio Alfonso Pérez Luna

Sesiona el último viernes de cada mes de 11:00 a 13:00 horas
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Lingüística Antropológica

Coordinadora: doctora Susana Cuevas Suárez

Sesiona el último miércoles de cada mes de 11:00 a 13:00 horas
Sala de Juntas de la Dirección de Lingüística

Mayores informes:

Dirección de Lingüística-INAH
Av. Paseo de la Reforma y Gandhi s/n.
Col. Polanco Chapultepec
Teléfonos: 5553-0527 y 5553-6266

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Poblaciones y culturas de origen africano en México

Tres sesiones al año

Estudios de Niños y Adolescentes

Coordinadora: maestra María del Rocío Hernández Castro
Primer miércoles de cada mes a las 10:00 horas

Estudios Chicanos y de Fronteras

Coordinador: doctor Juan Manuel Sandoval Palacios
Todos los jueves a las 17:30 horas

Relaciones Interétnicas, Multiculturalismo y Metropolización

Coordinadora: doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
10 sesiones anuales. Último viernes de cada mes

Problemática Actual del Patrimonio Cultural

Coordinador: maestro Jesús Antonio Machuca Ramírez
Segundo miércoles de cada mes a las 10:30 horas

Todas las sesiones se llevan a cabo en la Sala de Juntas Roberto J Weitlaner-DEAS, con excepción del seminario que imparte la Doctora Maya Lorena Pérez Ruiz, que se lleva a cabo en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.



Huamuxtitlán. Restauración del templo. 1982-83

Mayores informes:

María Elisa Velázquez y/o Ethel Correa
 mavelaz@prodigy.net.mx • ethelcorrea@yohoo.com
 Dirección de Etnología y Antropología Social-INAH
 Av. Revolución 5 y 6, San Ángel, México, D. F.
 Teléfonos: 5658-5063 y 5616-2058

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Estudios Históricos, invita al

SEMINARIO DE PATRIMONIO CULTURAL

Coordinado por Bolfy Cottom
 Auditorio Wigberto Jiménez Moreno / Entrada libre

CURSO DE ICONOGRAFÍA

Impartido por Mariano Monterrosa
 Auditorio Wigberto Jiménez Moreno

Todos los miércoles de 11:00 a 13.00 horas
 Cuota de recuperación \$300.00 mensuales

TALLER DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Coordinado por Leonardo Icaza

Sala de Juntas de la Dirección
 Jueves 20 a las 12:00 horas
 Entrada libre

Mayores informes:

Dirección de Estudios Históricos
 Allende 172 esq. Juárez, Tlalpan, Centro
 Teléfonos: 5061-0093 ext. 108 y 126
 Correo electrónico: lsantos.deh@inah.gov.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico del INAH y la Cátedra “José Luis Lorenzo”, invitan a participar en el

SEMINARIO PERMANENTE

Relaciones Hombre–Fauna

10o. ciclo

Coordinadores:
 Eduardo Corona-M, y Joaquín Arroyo Cabrales

Mayores informes:

www.geocities.com/shofaun y en Lab. Arqueozoología
 Teléfonos: 5522-4162, 5542-6004 ext. 26

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” invita al

SEMINARIO

Conservación del Patrimonio Cultural.

Conceptos Aplicados

3 de agosto de 11:00 a 13:00 horas

Conferencia: **“Conservación de Materiales Fotográficos”.**

Sandra Peña (CESU)

31 de agosto de 11:00 a 13:00 horas

Conferencia: **“El Convento de Tlaquiltenango, la pintura mural y sus códices”.**

Laura Hinojosa (Centro INAH Morelos)

Lugar: Auditorio de la ENCRyM

Entrada Libre

Mayores informes:

D.I. Alejandra Castañeda Loera

Departamento de Educación Continua y Descentralización (ENCRyM)

General Anaya 187 Col. San Diego Churubusco

C.P. 04120, Del. Coyoacán

Teléfonos: 5605-2806, 5604-5163 exts. 4510-4517

Correo electrónico: alejandra_castaneda@inah.gob.mx



Huamuxtitlán. Restauración del templo.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, invita a sus

SEMINARIOS PERMANENTES

Osteología antropológica

Coordinan: doctor Carlos Serrano Sánchez,

maestra Abigail Meza Peñaloza

Todos los lunes de 10:00 a 14:00 horas en el salón 119

Las Vías del Noroeste

Coordina: doctor Carlo Bonfiglioli Ugolini

Todos los lunes de 16:00 a 20:00 horas en el salón 121

Grupos Otopames

Coordinan: doctora Yolanda Lastra,

maestra Ana María Salazar, Verónica Kugel

Primer martes de cada mes de 12:00 a 14:00 horas

Salón 120

Teopanazgo

Coordina: doctora Linda Manzanilla Naim

Todos los martes de 9:30 a 12:00 horas en el salón 121

Estudios transdisciplinarios del desierto

Coordinan: doctor Rafael Pérez Taylor,

maestro Alejandro Terrazas

El tercer martes de cada mes de 11:00 a 14:00 horas

Salón 120

Sociedades cazadoras y recolectoras

Coordina: maestro Guillermo Acosta Ochoa

El segundo miércoles de cada mes de 17:00 a 20:00 horas

Salón 120

Antropología de género

Coordina: maestra Ana María Salazar Peralta

Primer y tercer miércoles de cada mes

De 12:00 a 14:00 horas en el salón 119

Etnografía de la cuenca de México

Coordina: doctor Andrés Medina Hernández, maestro

Hernán Correa y maestra Teresa Romero

Último jueves de cada mes de 11:00 a 14:00 horas

Salón 119

Antropología contemporánea

Coordina: doctor Rafael Pérez Taylor

Todos los viernes de 10:00 a 13:00 horas en el salón 120



San Miguel Totolapa, Municipio de Huamuxtitlán. Comida al termino de la restauración del templo. 1983.

**Relaciones interétnicas,
multiculturalismo y metropolización**

Coordina: doctora Cristina Oehmichen Bazán,
doctora Maya Lorena Pérez Ruiz
Último jueves de cada mes de 10:00 a 14:00 horas
Salón 120

Taller signos de Mesoamérica

Coordina: doctor Alfredo López Austin
Los viernes (variable) de 11:00 a 14:00 horas en el auditorio

Náhuatl clásico

Coordina: maestro Leopoldo Valiñas
Los lunes de 12:00 a 14:00 horas en el salón 121

Análisis de lenguas indígenas

Coordinan: maestro Leopoldo Valiñas, lingüista Samuel
Herrera, lingüista Etna Pascacio, lingüista Maribel Alvarado
Los viernes de 13:00 a 19:00 horas en el salón 119

Seminario permanente de Estudios de la Huasteca

Coordinadores: doctora Ana Bella Pérez Castro,
maestro Lorenzo Ochoa

Mensual (miércoles/variable) de 12:30 a 14:00 horas
Auditorio

Mayores informes:

Teléfono: 5622-9534
Correo electrónico: difusionia@hotmail.com
Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito
exterior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,
04510, México, D. F.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de
la Escuela Nacional de Antropología en Historia, invita al

SEMINARIO

La Revolución Mexicana a Cien Años

Del 21 al 23 de agosto de 17:00 a 20:00 horas
Auditorio Román Piña Chán
Organiza: Licenciatura en Historia

Mayores informes:

Departamento de Difusión Cultural
Teléfono: 5606-0487 ext. 231 / Fax. 5665-9369
Correos electrónicos: dif_cultural.enah@inah.gob.mx
ddcenah@yahoo.com.mx

ACTIVIDADES CULTURALES



San Miguel Totolapa, Municipio de Huamuxtlán.
Restauración del Templo. 1982-83.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo del Templo Mayor, invita a sus actividades

Con sonajas de niebla

Concierto con instrumentos tipo prehispánico
Domingos 16, 23 y 30 a las 13:00 horas

Dirigido a todo público
Auditorio *Eduardo Matos*

Donativo: \$100.00, con descuento de 50% a niños, estudiantes, profesores y personas de la Tercera Edad, con credencial vigente

El viaje de las ideas

Leyenda teatral acompañada de un acto lúdico y basado en el Códice Boturini (Tira de la peregrinación).
Domingos de agosto, septiembre y octubre, a las 12:00 horas

Estará a cargo del maestro Carlos Pardavé y con apoyo del Programa *Alas y raíces a los niños*, del Conaculta.

Vestíbulo del Museo
Entrada gratuita

**¿Te gustaría saber... quiénes son los huehuenches?
¿Cómo el tlacuache hizo los ríos ¿Conocer la historia de la Llorona?**

Acércate a los cuentacuentos del Museo del Templo Mayor
Todos los domingos a las 13:00, 14:00 y 15:00 horas, con Álvaro Santillán y Jazmín Juárez

Vestíbulo del Museo
Entrada gratuita

Continúa la muestra didáctica *El cacao...un regalo de México al mundo*
Sábados y domingos, a partir de la 11 horas

Explanada de la Zona Arqueológica

CINE CLUB

Ciclo: *Ciudad insondable*

Todos los jueves de agosto a las 16:00 horas
Auditorio *Eduardo Matos*

Perro callejero 1

Perro callejero 2

Viva Tepito

Comisario de turno

Ángeles del arrabal

Entrada libre

Cupo limitado

Programación sujeta a cambios



Poblado de Tecoyo, Municipio de Alpoyecca. Recorrido 1980-81.

SERVICIOS AL PÚBLICO

Visitas guiadas gratuitas a escolares

Martes a viernes: 9:30, 11:30, 14:30 y 16:30 horas.

Sábados 10:00, 12:00 y 13:30 horas, previa reservación al teléfono 5542-4784.

Visitas guiadas gratuitas al público en general, en grupos de ocho a 25 personas

Martes a viernes: 9:30 y 11:30 horas.

Sábados: 10:00 y 12:00 horas. Directamente en taquilla y sujeto a disponibilidad de personal.

Miércoles de ciclo escolar atención a personas con capacidades diferentes

Facilidades para hacer accesibles los contenidos del Museo, para lo cual contamos con guías *braille*, elevadores y rampas. Con horario de 9:30 y 14:30, previa reservación.

Atención a maestros

Asesoría a profesores de Educación Básica, así como información impresa relativa a la Zona Arqueológica y salas del Museo del Templo Mayor. Previa reservación al teléfono 5542-4784

Asesoría para Tareas

Directamente en el Departamento de Servicios Educativos, de martes a sábado de 9:00 a 17:00 horas.

Mayores informes:

Seminario 8, Centro Histórico

Teléfono: 5542-0256, 5542-4943 y 5542-0606

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología en Historia, invita al

CINE CLUB ENAH

Todos los jueves de agosto de 13:00 a 16:00 horas

Auditorio Román Piña Chán

Organiza: Departamento de Difusión Cultural

Mayores informes:

Departamento de Difusión Cultural

Teléfono: 5606-0487 ext. 231 / Fax. 5665-9369

Correos electrónicos: dif_cultural.enah@inah.gob.mx

ddcenah@yahoo.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Museo de El Carmen, invita a los conciertos

VISITAS GUIADAS

Recorrido por el Museo de El Carmen, antiguo Colegio de Carmelitas Descalzos.

Escuelas de nivel preescolar a licenciatura y público en general. Con talleres post visita. Reservaciones con dos semanas de anticipación.

Mayores informes:

Difusión cultural

De 10:00 a 15:00 horas

Teléfonos: 5616-7477 y 5616-2816 ext. 104 y 105

Correo electrónico: difusioncarmen@hotmail.com



Tecoyo, parte de su arquitectura típica. 1980-91.



Tecoyo, su templo. 1980-81.

El Centro de Información y Documentación “Guillermo Bonfil Batalla” de la ENAH invita a investigadores, trabajadores, docentes del INAH y público en general a consultar sus materiales.

El principal objetivo de este centro es consolidar y mantener una infraestructura documental especializada que apoye la investigación y la docencia en el campo de la Antropología.

- Acervo General (40 mil títulos)
- Colección de consulta (diccionarios, enciclopedias, directorios, índices)
- Tesis (licenciatura, maestría y doctorado ENAH y otras instituciones con temas afines)
- Hemeroteca (periódicos y revistas, 1500 títulos)
- Mapoteca (8 mil cartas y planos en estantería cerrada)
- Folletos (temas diversos)

- Discos compactos (500 títulos en CD-ROM, monografías)
- Archivo Histórico (historia documental de la ENAH)
- Fondo Reservado (códices y libros antiguos)
- Fondo José Toribio Medina (del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 40,000 Libros y 10,000 revistas)
- Fondo Centro de Comunicación Social (CNCOS, temas de sociología)
- Fondo del Centro de Estudios Euménicos (CEE, Historia y Religión, en catalogación y clasificación)

Mayores informes:

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas
Periférico sur y callejón del zapote s/n
Col. Isidro Fabela, Tlalpan, D. F. 01430
Teléfono: 5606-9103

PREMIOS Y OTRAS CONVOCATORIAS

El Grupo Promotor de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social, Región México convoca al

I CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA SOCIAL Y SALUD COLECTIVA

Dialogo entre académicos, trabajadores de la salud y organizaciones de la sociedad civil por la defensa del derecho a la salud en México

Del 9 al 11 de noviembre de 2006 en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Calle San Lorenzo 290, Col. del Valle, 03100, Del. Benito Juárez, México, D. F.

Estos talleres tienen como fin intercambiar y sistematizar experiencias en las siete zonas mexicanas en que se han agrupado los estados sobre: sistemas de salud situación de salud luchas y resistencias por la salud.

Mayores informes:

Comité Organizador: alamesmx@gmail.com

Teléfonos: (52-55) 54-83-72-04 y 54-83-71-18

Maestría en Medicina Social

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Para mayores informes sobre la convocatoria consultar la página: <http://www.geocities.com/alamesmx/convocatoria.pdf>

La Asociación para la Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) convoca al

ENCUENTRO NACIONAL: LA FORMACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Del 23 al 26 de octubre de 2006

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social
San Jerónimo 67, Col. San Jerónimo, México, D. F. 10100

Con la finalidad de establecer un espacio de reflexión y experiencias sobre la práctica actual de las Ciencias Sociales y su enseñanza en el nivel superior, se invita a profesores, investigadores y profesionales de las disciplinas de Administración Pública, Antropología, Ciencia Política, Comunicación, Geografía, Historia, Sociología, Relaciones Internacionales, Trabajo Social y otras carreras afines.

Propósitos:

Establecer un espacio de encuentro entre las instituciones de educación superior que imparten las diversas carreras y posgrados de Ciencias Sociales

Reflexionar colectivamente en torno al estado actual de las Ciencias Sociales

Propiciar el intercambio de experiencias de enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación superior



Atlamajalcingo del Monte. Restauración del templo. 1982-83.



Atlamajalcingo del monte. Restauración del templo.

Elevar la calidad de la enseñanza y la práctica de nuestras disciplinas a partir del intercambio de ideas

Establecer acuerdos sobre calidad, contenido y orientaciones de las carreras y posgrados de Ciencias Sociales

Áreas temáticas:

Fronteras disciplinarias, Nuevos problemas, nuevos enfoques, Ciencias Sociales y sociedad, El currículo en Ciencias Sociales, La investigación en Ciencias Sociales

Última fecha para recibir propuestas de ponencia:
20 de agosto

Para información sobre áreas temáticas, formas de participación, costos y alojamiento, consultar: www.aceciso.org.mx/encuentro/

El Gobierno de Israel y la Secretaría de Relaciones Exteriores convocan al

CURSO

Municipal Planning and Services Delivery

Del 31 de octubre al 24 de noviembre de 2006.

Fecha límite de postulación: 11 de agosto de 2006 en Delegaciones de la SRE y 15 de agosto de 2006 en el D.F.

Cabe señalar que el Gobierno de Israel cubrirá los gastos de hospedaje, alimentación, transportación local, seguro médico y los respectivos costos académicos de los becarios. Es importante mencionar que las instituciones postulantes deberán cubrir el costo del boleto de transportación aérea México-Israel-México para los becarios.

Los candidatos deberán postularse a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Unidad de Promoción y Difusión de Becas.

Mayores informes:

<http://www.mashav.mfa.gov.il>

Para obtener información específica, el interesado puede acudir a la Unidad de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en Avenida Juárez 20, P. B. Col. Centro, C.P. 06010 México, D.F. / Teléfono: 9159-5274.

Av. Paseo de la Reforma 175, piso 12, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500. México, D. F. / Teléfono: 5063-3000, ext. 3766 y 3765, fax. 9159 3481.

Correo electrónico: uaculturales@sre.gob.mx

X CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INTEGRACIÓN REGIONAL, FRONTERAS Y GLOBALIZACIÓN EN EL CONTINENTE AMERICANO Y VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS SOBRE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO

30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2006

Instituciones convocantes

México

- Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Dirección de Etnología y Antropología Social-Instituto Nacional de Antropología e Historia (México, D. F.).
- Centro Cultural de Los Altos de Chiapas, Instituto Nacional de Antropología e Historia (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).
- Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas).
- CIDECI-Universidad de la Tierra (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).
- Centro de Estudios, Información y Documentación "Immanuel Wallerstein"(San Cristóbal de Las Casas, Chiapas).
- Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos, A. C.-sede Chiapas (San Cristóbal de Las Casas).
- División de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (México, D. F.).
- Departamento de Economía (Cuerpo Académico: *Procesos de integración internacional, ciclos y desarrollo local*), Universidad de Sonora (Hermosillo)



Atlamajalcinco del Monte. Puerta tapiada y muros de sepulcros.

- Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (Cuerpo Académico: *Articulaciones sociales complejas*), Universidad Veracruzana (Xalapa).
- Programa Universitario de Investigación y Servicio en Problemas Económico Sociales del Sector Agroalimentario (PESSA) de la Universidad Autónoma Chapingo (Estado de México).
- Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, A.C. (México, D. F.).

Venezuela

- Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), Universidad de Los Andes, Unidad del Táchira (San Cristóbal).
- Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Gastón Parra Luzardo” (CEELA), Universidad del Zulia (Maracaibo).
- Instituto de Filosofía del Derecho “Dr. José Delgado Ocando” (IFD). Sección de Integración, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia (Maracaibo).

Colombia

- Departamento de Economía, Universidad EAFIT (Medellín, Antioquia).
- Facultad de Educación, Artes y Humanidades, Universidad Francisco de Paula Santander (Cúcuta, Norte de Santander).

Argentina

- Centro de Investigación de Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Revista *Theomai*, Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.

Europa

- Departamento de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Geoeconomía-Universidad Megatrend, Belgrado, República de Serbia.

Redes

- Red de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas *La Frontera una Nueva Concepción Cultural* (América y Europa).
- Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio
- Red Internacional de Investigadores Theomai sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo.

Sedes

- Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, Auditorio “Manuel José de Rojas” (ex templo de San Agustín).
- Centro Cultural de Los Altos de Chiapas, Instituto Nacional de Antropología e Historia (ex convento de Santo Domingo).
- CIDECI-Universidad de la Tierra (Antiguo Camino a Chamula), San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Los gastos de transporte, alojamiento y alimentación correrán por cuenta de los participantes o de las instituciones u organizaciones a las que estén adscritos.

Fecha límite de recepción de resúmenes de ponencias:
30 de agosto.

Fecha límite de recepción de ponencias:
30 de octubre.

Informes e inscripciones:

Por el Comité Organizador

Dr. Juan Manuel Sandoval Palacios, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, (DEAS-INAH) (México, D. F.): spechf@laneta.apc.org

Prof. Raquel Álvarez de Flores, Centro de Estudios de Fronteras e Integración (CEFI), Universidad de Los Andes-Táchira (San Cristóbal, Venezuela): raflores@telcel.net.ve

Dr. C. Juan Pohlenz Córdova, Centro de Estudios de Fronteras y Chicanos, A. C.- Sede Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México): pohlenz50@hotmail.com



Atlamajalcinco del Monte. Puerta tapiada y muros de sepulcros.

La Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de Logogenistas convocan al

II CONGRESO INTERNACIONAL DE LOGOGENIA, MÉXICO 2006

Del 20 al 22 de septiembre de 2006
Museo Nacional de Antropología

Este evento ofrecerá la oportunidad para que los interesados en la Logogenia, como disciplina teórica y como método para fomentar la adquisición del lenguaje en niños y adolescentes sordos, tengan la oportunidad de reunirse para presentar y conocer nuevos estudios en el campo.

Se invita a logogenistas y lingüistas interesados en la teoría y la práctica de la Logogenia a enviar un resumen que no exceda de una cuartilla, con márgenes de 2.5 cm por los cuatro lados, escrito en Times New Roman de 12 puntos (más una segunda cuartilla para ejemplos y bibliografía, si se requiere) sobre alguno de los temas siguientes o sobre otro de interés para la Logogenia:

Temática

- Naturaleza del lenguaje
- Control de datos lingüísticos primarios (*el input*)
- Adquisición del lenguaje en niños sordos
- Seguimiento de casos en la Logogenia
- Morfología/Sintaxis/Semántica de las lenguas
- La práctica de la Logogenia
- De aplicación de la Logogenia
- Evaluación de los resultados de la Logogenia
- Avances teóricos y metodológicos de la Logogenia
- La Logogenia y las políticas educativas
- El corpus lingüístico que ofrece la Logogenia
- La Logogenia ante otras formas de intervención
- Evaluación de la competencia lingüística en sordos

La fecha límite para la entrega de resúmenes es el 15 de agosto de 2006. La aceptación del trabajo por el Comité Organizador se comunicará a más tardar el 31 de agosto. Se prefiere que los resúmenes se manden por correo electrónico a la dirección que se especifica abajo, como documento adjunto en Word. En el cuerpo del mensaje se deben incluir los siguientes datos: nombre del participante, grado académico, institución donde labora, correo electrónico, teléfono(s) y dirección postal.

El tiempo de exposición será de 20 minutos y 10 de discusión. Los autores deben solicitar los medios que necesiten: proyector, retroproyector, grabadora, equipo de video, cañón para computadora, etc., con anticipación.

Se extenderán constancias a los que participan con ponencias y conferencias, así como a los que asisten a 80% de las sesiones. No habrá ningún costo de inscripción al Congreso.

Se les pide atentamente a los interesados en asistir al evento que envíen los siguientes datos a la dirección de correo electrónico que se proporciona abajo: nombre del asistente, grado académico (si es que hay), institución donde labora, correo electrónico, teléfono(s) y dirección postal.

Comité Organizador

Francisco Barriga Puente, DL/INAH
Ángeles Mendoza Sansalvador, DEE/SEIEM
Claudia Gutiérrez Millán, Grupo Tessera, A.C.
María Eugenia Pérez Bueno, DEE/SEIEM
Marianna Pool Westgaard, CELL, El Colegio de México

Instituciones participantes

- Dirección de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- Colegio de Logogenistas.
- Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), Estado de México, México.
- Cooperativa Logogenia, Italia.
- Grupo Tessera, D. F., México.
- Universidad Pedagógica Nacional-Estado de Hidalgo, México.
- Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.
- Centro de Investigación Educativa y Fortalecimiento Institucional de la SEP-Hidalgo.
- Departamento de Educación Especial del Estado de Durango.
- DIME Colombia, A.C.
- DIME Argentina, A.C.

Toda correspondencia sobre el Congreso debe dirigirse a:
II Congreso Internacional de Logogenia, México 2006

Dirección de Lingüística del INAH
Paseo de la Reforma y Gandhi s/n
Col. Chapultepec-Polanco, CP 11560, México, D. F.

La dirección electrónica para enviar resúmenes y para inscribirse al Congreso o para obtener información sobre alojamiento en la Cd. de México o cualquier otro aspecto del Congreso es el siguiente:
colegiodelogogenistas@yahoo.com.mx

También se puede llamar a cualquiera de los siguientes teléfonos: 52-55-5553-0527 (Dirección de Lingüística del INAH, Museo Nacional de Antropología) o 52-55-5639-5148 (Marianna Pool Westgaard).

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la fonoteca, invita al

SEGUNDO FORO INTERNACIONAL DE MÚSICA TRADICIONAL Y LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN

En el marco de la XVIII Feria del Libro de Antropología e Historia en la Ciudad de México.
Del 14 al 16 de septiembre de 2006

Mayores informes:

Teléfonos 5211-7519 y 5061-9000 extns. 8308 y 8309
Direcciones electrónicas:
benjaminmuratalla@yahoo.com.mx,
rpalma.cnd@inah.gob.mx, fonoteca.cnd@inah.gob.mx



Veredas para llegar al pueblo de Atamajalcingo del Monte, si se llega en helicóptero.

ANTROPOLOGÍA EN INTERNET

<http://www.abant.org.br>

Asociación Brasileña de Antropología

Trabajos sobre antropología cultura, etnografía y derechos humanos.

Aborda los problemas antropológicos de cada región o de cada país en torno a los derechos humanos y difunde esta actividad por medio de artículos, boletines, eventos de carácter académico, recursos bibliográficos y vínculos con otros sitios de *internet*. ABA fue fundada en 1955, con el objetivo de congregarse a los especialistas de la enseñanza y de la investigación, para promover el desarrollo de la antropología, el intercambio de ideas, el debate de problemas y la defensa de los intereses comunes.

<http://www.journals.uchicago.edu/CA/journal/available.html>

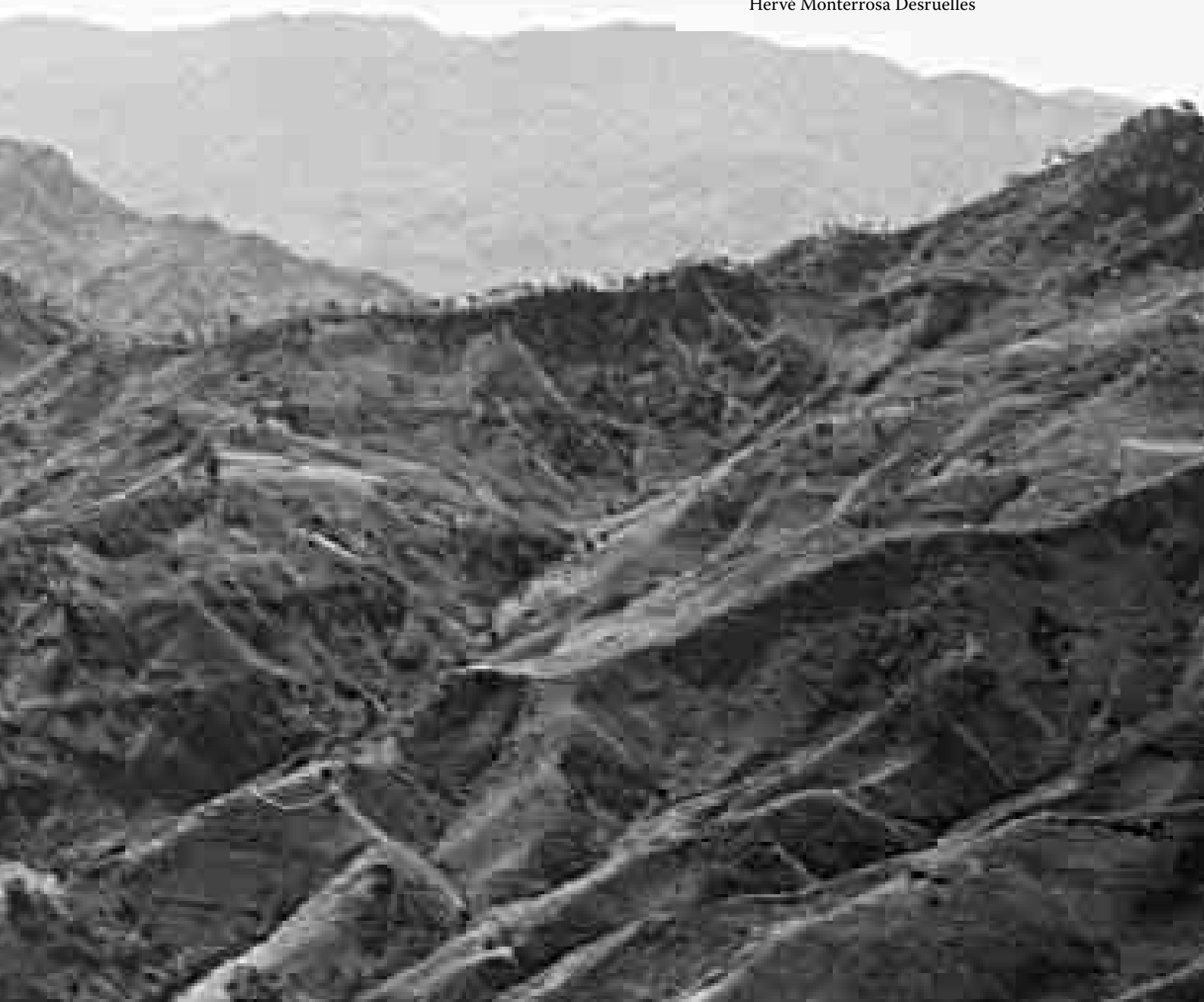
Current Anthropology

Publicado por la Universidad de Chicago (*University of Chicago Press*). Patrocinado por la Fundación de *Wenner-Gren* para la Investigación Antropológica (*Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research*)

Current Anthropology es una revista transnacional dedicada a búsquedas relacionadas con trabajos en ciencias sociales tales como la antropología física y social, la etnología, la arqueología y la lingüística. Esta página contiene un índice donde usted puede encontrar más de 20 revistas en estudios biológicos. Para poder tener acceso a los artículos es necesario inscribirse. La información disponible empieza con el volumen 40, número 5 (diciembre de 1999).

PROYECTOS INAH

Los cachorros intelectuales del neoimperialismo español	40
Doctor Carlos Tur	
Las “reliquias” de algunos personajes de la historia de México	44
Pedagoga María Hernández Ramírez	
Historiadora María de los Ángeles Colunga	
Antropólogo Rosalino Martínez Chiñas	
De poesías y decimales	48
Etnohistoriador Rafael Parra Muñoz	
Historia de la delegación Tlalpan. Rasgos históricos de Tlalpan	62
Historiador Gaspar Hernández Arnulfo	
El estado actual que guarda la arqueología de alta montaña en México	74
Antropólogo Ismael Arturo Montero García	
Trabajos recientes en la zona arqueológica de Pezuapan (INDECO), Chilpancingo, Guerrero	84
Miguel Pérez Negrete	
Hervé Monterrosa Desruelles	



Los cachorros intelectuales del neimperialismo español

Doctor Carlos Tur

DIRECCIÓN DE ETNOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL - INAH

cmt_d_38@hotmail.com



Contrafuerte posterior del templo.

En la etapa más reciente del mundo contemporáneo, es decir, desde la desaparición de la Unión Soviética, la creciente globalización económica y el intento de dominación unipolar de los Estados Unidos, han aparecido distintas obras sobre la historia del siglo XX en las que autores ingleses, estadounidenses, franceses e italianos ofrecen su descripción y análisis del innovador, conflictivo y apasionante siglo pasado.

Los centros imperiales en pugna, para nosotros los Estados Unidos y la Unión Europea, compiten no sólo en los territorios económico y político en América Latina sino también en los ámbitos mediático y editorial, medios por los que intentan imponernos su visión de la actualidad y del pasado.

Claro está que la lectura atenta de dichos textos muestra muy evidentes diferencias teóricas y de interpretación. La lectura marxista, con resabios stalinistas, de Eric Hobsbawm se contraponen claramente a la *Historia Oxford del Siglo XX*, escrita por un equipo de especialistas británicos y estadounidenses.

La obra del francés Marc Nouchi, *Historia del Siglo XX. Todos los mundos, el mundo*, muestra un intento de amplitud e intereses de la ya superada escuela de *Annales*, como la *Historia General del S. XX* del académico italiano Giuliano Procacci pretende una visión panorámica desde Europa, con un acercamiento más descriptivo y convencional.

Todos estos historiadores intentan superar el arcaico eurocentrismo, y en mínima parte lo logran, incorporando a los Estados Unidos a un bloque euronorteamericano, que determinaría el devenir del siglo XX. Pero el resto del mundo aparece como un conjunto de realidades subordinadas a la dinámica de este eje imperial del Atlántico Norte. El trabajo de Oxford sugiere



Adosamiento de fecha posterior al templo y contrafuertes destruidos.

la hegemonía anglosajona y muestra una visión amplia aunque desarticulada, que desemboca y justifica el actual proceso de globalización económica que los beneficia.

En este contexto internacional de reformulación de las interpretaciones del pasado, y por consiguiente de comprensión del mundo actual, apareció en 2001 un grueso manual dirigido por Julio Aróstegui, Cristian Buchrucker y Jorge Saborido, titulado *El Mundo Contemporáneo: Historia y Problemas*, de las editoriales Crítica de Barcelona y Biblos de Buenos Aires. Esta obra de 958 páginas está redactada por un equipo de historiadores españoles y argentinos, y lo novedoso es que pretende encarnar “la tradición historiográfica Europeo-americana de habla española (que hasta ahora ha estado demasiado ensimismada y que es bueno que salga a confrontarse con otras)” (contratapa).

Esta pretensión suscita varios interrogantes:

La mencionada tradición historiográfica ¿cómo se ha manifestado, qué temáticas ha investigado, qué autores reconocidos se identifican con ella?

Este manual y el equipo que lo ha producido ¿no se inscriben en una

política del Estado español destinada a convertirse en el interlocutor privilegiado de la Unión Europea con toda América Latina?

¿Esta iniciativa no complementa e intenta justificar, como parte de una estrategia mayor que cubre varios frentes, la penetración económica de la gran burguesía española en nuestros países?, o dicho de otra forma, logra reclutar tropas colaboracionistas en el ámbito cultural para legitimar el neoimperialismo español en América Latina.

Es conocida la magnitud de las inversiones españolas en nuestro subcontinente a partir de las corruptas privatizaciones neoliberales de los años 90 del siglo pasado. Vayan sólo unos pocos ejemplos: en México, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) controla Bancomer, el primero por depósitos en el país; Repsol, empresa petrolera mediana adquiere en Argentina la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales y, a partir de esta ventajosísima compra, comienza a competir con las mayores empresas internacionales. Algunas otras firmas hispanas que han calzado botas de 7 leguas a lo largo de América Latina son conocidas: Telefónica, Endesa, Iberdrola, Gas Natural, Banco Santander.

Los voceros periodísticos de estos intereses —prácticamente toda la gran prensa española— hablan de una segunda oportunidad histórica, o dicho de otra forma, de una auténtica reconquista ahora con otras armas, y se preocupan por mejorar la imagen de empresas que se manejan con estricto criterio de rentabilidad neoliberal. Para no mencionar el uso generalizado de la corrupción en favor de los funcionarios latinoamericanos encargados de las mencionadas privatizaciones.

Teniendo en cuenta este proceso de recolonización económica en el marco más amplio de la competencia de la Unión Europea con los Estados Unidos, es que debemos entender la ambiciosa política cultural que desde hace algunos años ha emprendido el Estado español hacia la intelectualidad y las universidades latinoamericanas.

Es en este contexto de despliegue económico y cultural que aparece el intento de crear una presunta “tradición historiográfica europeo-americana de habla española”, que la comentada obra pretende ser una explicación del mundo de los siglos XIX y XX, “organizada científicamente” (contratapa), en cuyo prólogo menciona como épocas históricas a las “Prehistoria, Antigüedad, Medioevo, etc.” (p. 11).

¿Cómo se puede aplicar esa periodización a la historia de América? Aquí el peso de la tradición historiográfica *eurocéntrica* deja ver unas orejas bien largas. Esta periodización de la historia humana que pone a Europa como centro de la evolución civilizatoria ha sido criticada por intelectuales latinoamericanos y europeos (Sergio Bagú y Jean Chesnaux) y rechazada explícita y contundentemente por historiadores europeos de avanzada como Asa Briggs y Patricia Clavin en su *Historia Contemporánea de Europa*, el sinólogo Ja-

cques Gernet y Bernard Lewis, el conocido especialista en Asia suroccidental (“El Cercano Oriente” de los europeos).

Si algo faltaba para comprobar el carácter tradicional y neocolonial de la obra analizada basta repasar el índice. Para el siglo XIX los autores dedican cinco capítulos a Europa, un capítulo a la expansión colonial europea y, como furgón de cola, el séptimo para América Latina; para el siglo XX, se repite el esquema: cinco capítulos para Europa, otro ahora para la descolonización y los nuevos protagonistas, el inevitable sobre América Latina y el final denominado “Hacia una Nueva Época”.

Recapitulando, en esta obra “organizada científicamente” y expresión de una presunta historiografía europeo-americana, se dedican a Europa y el mundo visto desde Europa 10 capítulos, dos a los procesos de colonización y descolonización desde el punto de vista europeo y, como las guindas que adornan el pastel ibérico, otros dos capítulos sobre América Latina. ¿Esta sería la lectura europeo-americana de habla española destinada a confrontarse con las lecturas: anglosajonas, francesas, italianas!

Esta pretendida escuela historiográfica cuando se refiere a procesos fundamentales del siglo XX parece inspirada en los documentales y películas auspiciados por el Pentágono estadounidense. En la descripción de la II Guerra Mundial dedican el doble de espacio al frente occidental que al frente oriental, donde, según los especialistas más respetados se decidió la suerte de la guerra en las épicas batallas de Stalingrado, la primera abrumadora derrota del ejército alemán, y la definitiva de Kursk, el mayor enfrentamiento de blindados en todo el conflicto. ¿Es un simple descuido de los autores y directores de la obra el borrar la mención

a la batalla de Kursk? La contribución clave al esfuerzo bélico de la URSS y los 25 millones de muertes que le costó ¿no merecen al menos un tratamiento más equilibrado y respetuoso? ¿Intelectuales latinoamericanos se pueden hacer cómplices de tan burda maniobra de ocultamiento para complacer a los mandones de Washington?

La subordinación de los autores a la visión estadounidense queda explícita cuando se refieren a la guerra de Vietnam. La utilización de cierto lenguaje —Vietnam del Norte, Vietcong— —y la no mención —nuevamente el ocultamiento— de la ofensiva del Tet, que quebró la estrategia contrainsurgente y el ánimo combativo del militarismo estadounidense, se combina con el cuidado de no decir explícitamente que la gran potencia fue abrumadoramente derrotada y se tuvo que retirar de manera humillante (pp. 736-7). La prosa de la obra, cuidada y presuntamente objetiva, oculta trampas burdas que pretende disfrazar la subordinación intelectual al Pentágono.

Se podrían poner otros ejemplos de alineamiento “occidentalista”, como si la Guerra Fría no hubiese concluido, pero quizás la incongruencia más escandalosa sea pretender presentar “una historia universal que no ignora que en el mundo contemporáneo hay varios universos históricos” (p. 15), cuando en realidad se impone una lectura eurocéntrica, arcaica y superada, con notoria inclinación hacia los Estados Unidos y sus intereses mundiales.

En definitiva ¿se nos ofrece un producto intelectual novedoso, una lectura inédita de los dos últimos siglos? La respuesta es rotundamente negativa en general y, además, perjudicial para nuestros países.

Una interpretación eurocéntrica en América Latina privilegia abu-

sivamente el papel de la población y la cultura de orígenes europeos, borrando o disminuyendo lo referido a los aportes de los pueblos originarios, que son imprescindibles para comprender Mesoamérica y la región andina. Al acentuar la relación de nuestros países con Europa occidental, se tiende a menospreciar los contingentes humanos y los mundos culturales provenientes del continente africano. ¿Cómo se puede entender la historia y las realidades actuales del Brasil y la cuenca caribeña sin tener en cuenta esas poblaciones y sus universos simbólicos?

Tampoco podemos recortar los contingentes humanos que se desplazaron desde distintas regiones asiáticas —chinos, japoneses, libaneses, sirios— que encontramos en múltiples espacios latinoamericanos y que ocupan en años recientes decisivas posiciones de poder económico y político: basta mencionar a Carlos Slim, Alberto Fujimori, Carlos Saúl Menem, entre otros.

La declaración programática de la obra que comentamos: “una historia universal que no ignora que en el mundo contemporáneo hay varios universos históricos” (p.15), resulta finalmente un contrasentido con la óptica tradicional adoptada, que se puede comprobar con la sola revisión del índice.

Es en las múltiples interrelaciones de América Latina con África y Asia desde el comienzo del periodo colonial, y la diferente relación que estableció Europa occidental con dichos continentes en particular en los dos últimos siglos, que demuestran que la pretensión de construir una historiografía euroamericana es sencillamente absurda. No hay identidad de intereses entre América Latina y la Unión Europea, y la interesada intermediación española sale claramente sobrando. Debe ser denunciada además como otro intento de neocolonización cultural.



Atlamajalcingo del monte y su entorno, visto desde el helicóptero.1982-83.

Resulta lamentable, por otro lado, que haya intelectuales latinoamericanos que se presten a cumplir el papel de neocipayos en esta ofensiva cultural, que trata de lavar la cara a las empresas españolas y utilizarlos de tropas auxiliares en la competencia entre los grandes poderes imperiales actuales.

Hoy más que nunca se necesita que elaboremos nuestra propia lectura del pasado, con visión amplia, autónoma y actualizada. Así lo reclaman los nuevos movimientos sociales y políticos que buscan caminos alternativos al dogmatismo neoliberal y a la democracia de fachada, confiando en nuestras capacidades y rechazando viejas tutelas disfrazadas de novedad y comediamento interesadas.

Bibliografía

ARÓSTEGUI, Julio, Buchrucker, Cristian, y Saborido, Jorge, *El Mundo Contemporáneo: Historia y Problemas*,

Crítica-Biblos, Barcelona-Buenos Aires, 2001.

HOBBSAWM, Eric, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Crítica, Barcelona, 1995.

PROCACCI, Giuliano, *Historia general del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2001.

NOUSCHI, Marc, *Historia del siglo XX. Todos los mundos el mundo*, Cátedra, Madrid, 1996.

VVAA, *Historia Oxford del Siglo XX*; Planeta, Madrid, 2000.

ARRIGHI, A., *El largo siglo XX*, Akal, Madrid, 1999.

KOLKO, Gabriel, *El siglo de las guerras. Política, conflictos y sociedad desde 1914*; Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 2005.

CNN y Blume, *El siglo XX*; Blume, Barcelona, 2001.

ANNINO, A., Castro Leiva, L. y F. X. Guerra, *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*. Ibercaja, Zaragoza, 1994.

KOLKO, Gabriel, *¿Otro siglo de guerras?*; Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México, 2002.

PROYECTO: 50 AÑOS DE ADQUISICIÓN DE COLECCIONES EN EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

Las “reliquias” de algunos personajes de la historia de México

Pedagoga María Hernández Ramírez
maria_hernandez@inah.gob.mx

Historiadora María de los Ángeles Colunga
maria_colunga@inah.gob.mx

Antropólogo Rosalino Martínez Chiñas
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA - INAH



El 26 de junio de 1923, el Subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela se dirigió al director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, señor Luis Castillo Ledón, comunicándole que con motivo de la exhumación de los restos de quien había sido el primer presidente de la República, General Guadalupe Victoria, se había comisionado al Coronel Martín F. Bárcenas para que personalmen-

te entregara a la institución los objetos extraídos del lugar, y que consistían en dos fragmentos de charretera, uno de moño de raso negro, un botón de uniforme militar con el número 51, una suela de zapato con su plantilla, seis tapas de tacón y tres amarres de silla vaquera. El Subsecretario solicitaba al mismo tiempo que los objetos, por el valor histórico que tenían, fueran “conservados en debida forma”.¹



A los dos días el director del Museo acusó recibo no de todos los objetos de que se habló originalmente, sino sólo de algunos fragmentos del uniforme y de los zapatos que pertenecieron al personaje referido, y al mismo tiempo informó que se habían destinado al Departamento de Historia, donde se conservarían anotando su procedencia. Castillo Ledón pidió también una copia del acta levantada con motivo de la exhumación, a fin de que fuera conservada en el Museo como auténtica de los objetos recibidos, petición que antes de cumplirse una semana fue atendida por el Subsecretario Valenzuela, quien envió el acta original levantada en la Villa de Perote, Estado de Veracruz.² Lamentamos no haber podido aún localizar ese documento en el Museo Nacional de Historia,³ donde consideramos debe estar, ya que esta operación fue registrada por el señor Carlos Benítez Delorme, Ayudante Encargado del Departamento de Historia, en el libro de donaciones, el 28 de junio de 1923, así como en su informe de los trabajos que efectuó en dicho Departamento durante el mes de julio del mismo año.⁴

Desconocemos la razón por la que no ingresaron los 14 objetos prometidos, en cambio hoy se ubican en la Curaduría de Indumentaria del Museo Nacional de Historia, los referidos fragmentos del uniforme y de los zapatos que se dijo habían pertenecido al primer presidente de nuestro país, a más de un siglo y medio de que su dueño, don Miguel Fernández Félix, los vistiera por última vez en vida.⁵

Por otro lado, hay que recordar que ésta no era la primera vez que el Museo recibía tan rara adquisición, puesto que desde 1894 se contaba con algunas “reliquias” exhumadas de la sepultura que tuvo Vicente Guerrero en la ciudad de Oaxaca⁶, como dos escapularios que llevaba

el insurgente cuando fue fusilado el 14 de febrero de 1831, uno de ellos quemado y atravesado por un proyectil, la bala del tiro de gracia, hallada en el cráneo del caudillo, una banda de seda que portaba el General cuando fue sacrificado en Cuilapa, un pañuelo ennegrecido, así como un mechón de cabello del mismo personaje. Prueba de que esta clase de objetos continuaron ingresando al Museo es los casos del traslado de una urna de cristal que guardó la lengua del general Miguel Barragán⁷, así como la peana con capelo conteniendo dos fragmentos de hueso del brazo de Álvaro Obregón.

El caso de la urna despierta interés por su contenido y por el personaje al que estuvo ligada. Como se sabe, el general Miguel Barragán fue Presidente interino de la República del 28 de enero de 1835 al 27 de febrero de 1836, y militar destacado que también gobernó el Estado de Veracruz hacia el año 1825, cuando consiguió lo que antes no se había logrado a pesar de los esfuerzos realizados, que fue la capitulación de los españoles que instalados en el Castillo de San Juan de Ulúa, se negaban a abandonar el territorio mexicano y a reconocer la independencia del país.

El general Miguel Barragán falleció el día primero marzo de 1836, después de un padecimiento repentino.⁸ Sin embargo, tuvo tiempo de dictar su testamento ante un notario público, distribuyendo sus bienes entre su esposa e hijos, además de llevar a cabo algo poco común, ya que dispuso que ciertas partes de su cuerpo fueran enviadas a diferentes sitios: sus ojos a su tierra natal Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, su corazón a Guadalajara, donde conoció a su esposa, y al Castillo de San Juan de Ulúa, su lengua -seguramente para simbolizar el hecho de haber convencido a los españoles, mediante la pala-

bra, de abandonar definitivamente el país-. El resto de su cuerpo fue sepultado en la Catedral de la Ciudad de México bajo el Altar de los Reyes, y se dice que en todos los casos sus restos recibieron grandes honores.⁹

Sin embargo, el General no imaginó que a casi cien años de su deceso, una de las partes fragmentadas de su cuerpo, su lengua, tendría otro destino, ya que a principios de 1935, al hacer unas excavaciones para la instalación de un conmutador en el área que ocupó la Capilla en el Castillo de San Juan de Ulúa, los albañiles encontraron empotrada en la pared una caja de madera completamente destruida, que contenía otra de metal forrada con tela, dentro de la cual se hallaba una urna pequeña de cristal. Sin dar cuenta del hallazgo y quizá suponiendo que se trataba de un tesoro, procedieron a extraer la urna, misma que al ser abierta, dejó ver “una cosa arcillosa, blancuzca, gelatinosa, en completo estado de putrefacción, y sin más cuerpo extraño que un pequeño hueso”¹⁰, y desconociendo que se trataba de la lengua del General Miguel Barragán, de inmediato la arrojaron a la basura. Aunque existe otra versión que afirma que fue arrojada al mar.¹¹

Cuando el veracruzano José de Jesús Núñez y Domínguez, Secretario del Museo, tuvo conocimiento de los hechos referidos, tramitó el envío de la pequeña urna al Museo Nacional. Es probable que hoy se encuentre en las colecciones de la Curaduría de Mobiliario y Enseres Domésticos. Por lo que se refiere a la peana con capelo conteniendo dos fragmentos de hueso del brazo de Álvaro Obregón, se dijo que el material óseo fue extraído cuando le operaron la herida que sufrió en la Batalla de Trinidad, Guanajuato en abril de 1915, y que después fue donado por su médico de cabecera



Uno de los poblados, camino a Huamuxtitlán. 1978.

-mismo que lo intervino- al presidente de la República, General de División Lázaro Cárdenas, quien a su vez lo envió al antiguo Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.

Por desgracia esos objetos, al no ser bonitos ni atractivos, en la reciente reestructuración histórica y museográfica del Museo no fueron incluidos en su exhibición, posiblemente porque se quiso interpretar a la Historia como producto de un proceso donde intervienen actores y circunstancias diversos. Sin embargo, creemos que esta clase de objetos sirven para reflexionar el papel que esos personajes desempeñaron en los procesos históricos que les tocó vivir.

Por otro lado, el desconocimiento de su historial los pone en riesgo, como ocurre con las piezas de Guadalupe Victoria aquí descritas, a las que todavía no les ha sido asignado un número de inventario, y más aún, hace poco tiempo, con el afán de “depurar” las colecciones, se intentó “dar de baja” un trozo de madera, del cual se ignora que procede del árbol en que fue colgado

don Melchor Ocampo, según quedó registrado a su ingreso al Museo a finales del siglo XIX, y como se explicaba en su exhibición hacia los años treinta de la siguiente centuria. Hay que mencionar que antes de que finalizara el siglo XIX, esta pieza se exhibía como parte del tema dedicado a la Reforma.

Al parecer, hoy día se ha perdido la idea que historiadores como Vicente Riva Palacio y Jesús Galindo y Villa tenían acerca de las colecciones de los museos, quienes consideraban que: “los espíritus ligeros hallarán en los museos innumerables ‘muestras sin valor’, en tanto que los estudiosos, los filósofos y hasta los pensadores, verán en ellos infinitos motivos de investigación, de añoranzas y quizá moléculas del alma popular...”¹²

Notas

¹ Archivo Histórico del Museo Nacional de Historia (AHMNH).

² AHMNH.

³ Aunque este proyecto tiene como una de sus fuentes al archivo histórico del Museo Nacional de Historia, su interesante acervo aún espera ser organizado

y ubicado en un espacio adecuado a su importancia.

⁴ AHMNH, *Donaciones 1911-1929*, 10-476168.104 y 105/196; Informes por adquisiciones 10-476173.79 y 80/231.

⁵ Esos fragmentos carecen de número de inventario.

⁶ Galindo y Villa, Jesús, *Polvo de historia*, 2ª. ed., México, Editorial. Patria, Col. Cultura para todos, 1954, p. 37.

⁷ AHMNH, 10-476123.111/185.

⁸ Riva Palacio, Vicente (Coord.), *México a través de los siglos. México independiente*, México, 1ª. e.d., Editorial Cumbre, t. XII, 1984, p. 62-63; Senties, Francisco de P., “El centenario de la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1925, época 4ª, volumen 3, p. 427-435.

⁹ Rodríguez Barragán, Nereo, *Honores póstumos al general don Miguel Barragán*, San Luis Potosí, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1958, p. 14, 29, 34.

¹⁰ *El Universal*, 10 de abril de 1935, p. 1, 7.

¹¹ Rodríguez Barragán, Nereo, *Op. Cit.*, p.34.

¹² Galindo y Villa, Jesús, *Polvo de historia*, México, Editorial Innovación, 1979, p. 48.

PROYECTO: EN EL CORAZÓN DE LA HUASTECA

De poesías y decimales

Etnohistoriador Rafael Parra Muñoz

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH

parra7212@hotmail.com



Introducción

En este artículo se estudiarán algunos elementos de una tradición más conocida como huapango arribeño, o son arribeño, que se divide en una vertiente religiosa y otra secular, la cual se cultiva en una región que abarca porciones de los estados de San Luis de Potosí, Querétaro y Guanajuato.

Guillermo Velázquez comentó, en una entrevista, que la denominación de huapango arribeño, una de las varias con que se conoce más esta tradición, ha cobrado auge recientemente. Acerca del origen de ésta se dan algunos datos en una composición que Socorro Perea (1989:189) recopiló de Herculano Vega Zamarrón, en la cual este trovador o poeta se califica a sí mismo como “arribeño”, por vivir en Tlaxcalilla, Armadillo, municipio de la zona del Altiplano potosino, y considera a la comarca de Río Verde,

San Luis de Potosí, donde también se cultiva la tradición que aquí se estudia, y a la Huasteca, como ubicadas “abajo”. Entonces es posible que esa denominación más conocida de huapango arribeño, que se refiere únicamente a la vertiente secular, se haya usado primero, más restringidamente, en aquellos pueblos donde existe o existía esta tradición ubicados dentro de la zona del Altiplano potosino, de orografía más elevada que la Zona Media, donde se encuentre Río Verde, y que la Huasteca, y se ha extendido su uso a nivel nacional más recientemente cuando este arte popular se ha dado a conocer *ad extra* de su área local de influencia, para diferenciarle del más conocido género, a nivel nacional, de huapango de la Huasteca. Socorro Perea ha sido quien probablemente ha extendido primariamente este término, pues ella frecuentó mucho a poetas del

Altiplano potosino, como don Herculano, secundándola Guillermo Velázquez, uno de los trovadores o poetas “arribeños” más reconocidos. Músicos y bailadores de edad, vecinos de Río Verde, San Luis Potosí, y de la comarca de Xichú, Guanajuato, como Antonio García, Amador Oviedo y Reveriano Aguilar, por ejemplo, simplemente denominan a la vertiente profana de la tradición como huapango,¹ sin el adjetivo arribeño, aplicando este término a los festejos seculares donde se baila esta música, y a la música misma, aunque en Jalpan el término huapango no tiene nada que ver con la tradición de este estudio, en la cual los festejos seculares se denominaban fandangos, y sólo se aplica el término huapango a los sones de la Huasteca.

El problema central planteado en este artículo gira en torno a los dos tipos principales de estrofas que se



“La Cañada” cauce del río tlapaneco o poblano. 1980-81



Alcozauca. Restauración del templo. 1982-83

recitan y cantan dentro de la tradición, tanto en la vertiente religiosa como en la secular. Según las definiciones de músicos tradicionales (entrevistados en Río Verde, San Luis de Potosí, en el Refugio, municipio de Arroyo Seco, y Jalpan, ambos del estado de Querétaro, y en Palomas, Xichú, Guanajuato), el primer tipo principal de estrofa se llama poesía y el segundo decimal. El primero se acompaña con una música llamada simplemente tonada, según los músicos de Río Verde, o valoneo, según los del Jalpan. El segundo se acompaña con una música llamada valona o valoneo, según músicos de las dos respectivas zonas mencionadas. Lo conceptos de estos músicos populares no coinciden con los que se tienen en los libros publicados sobre esta tradición. Valona, por ejemplo, basándose en los libros de Vicente T. Mendoza, la definen Socorro Perea (1989:12; 15) y Carracedo Navarro (2000:33) como décimas glosadas en pie forzado de cuarteta obliga-

da, pero para los músicos tradicionales valona es, más generalmente, música, la cual acompaña a las décimas glosadas en pie forzado de cuarteta obligada, que ellos llaman decimales.

El objetivo de este artículo es pues, en primer lugar, comparar algunos conceptos de los músicos tradicionales y los de los académicos para mostrar las diferencias entre unos y otros, y en segundo lugar mostrar datos históricos que expliquen las diferencias entre ambos, y den incluso sustento académico a las definiciones de los músicos populares de la tradición de este estudio.

Los conceptos de los músicos tradicionales

El tipo de estrofa llamado poesía. Denominan poesía, como ya hemos dicho, a la primera de las principales partes líricas que usan tanto en la vertiente religiosa como en la secular. Una poesía se comienza cantando primero su planta, estro-

fa formada de cuatro, cinco, seis o más renglones. Después de cantar-la sigue un intermedio instrumental, el cual se detiene para relatar o recitar una estrofa diferente de nueve renglones, glosada del primero o del último renglón de la planta, en pie forzado, es decir, que el último renglón de esta estrofa, el décimo, está tomado de uno de los de la planta. Este décimo renglón no va declamado sino que al cantarse la planta, inmediatamente después de recitarse los nueve renglones de la estrofa, quedan de alguna manera encadenadas ambas cuando el primer renglón de la planta es el pie forzado de la estrofa glosada, lo que a veces no sucede cuando el pie forzado es el último renglón de la planta. Con frecuencia el pie forzado, a pesar de rimar con los renglones seis y siete de la estrofa, no encaja exactamente con el tema desarrollado en ella, lo que deja de manifiesto cierta independencia de esta respecto a la planta. Este esquema se repite hasta haber

completado cuatro estrofas más. A continuación se presenta un ejemplo de una de las cinco estrofas glosadas que conforman una poesía, según el reglamento de Río Verde, e inmediatamente después se presenta la planta cuyo primer renglón es el pie forzado de la estrofa. El autor es Cándido Martínez, y se transcribe de un casete, de factura casera, de su autoría:

Estrofa de poesía:

(A) El génesis nos dirá
 (B) que Dios cuando al hombre creaba
 (B) a su estatua que formaba
 (A) vida y aliento le da
 (A) fue de tierra o adamá
 (C) por eso Adán fue llamado
 (C) quedando allí bautizado
 (D) con el aliento vital
 (D) por providencia especial:
 planta
 (C) *Dios con poder le dio grado
 al hombre con la esperanza
 a imagen y semejanza
 de un hijopreciado ha creado.*

El esquema de rima usado en la estrofa del ejemplo es el de la décima llamada espinela, ABBAACDDC, en la cual las letras que se repiten indican qué renglones van rimados entre sí. Las mismas letras van al lado izquierdo de cada renglón para indicar cómo van rimados. En algunos otros casos no rima ninguno de la planta con los renglones seis y siete de las estrofas, como marca el esquema del ejemplo. Por todo lo enunciado, se nota que si bien las poesías tienen similitudes con la décima de pie forzado, también tienen diferencias.

El tipo de estrofa llamado decimal. El segundo tipo de verso principal usado para las dos vertientes se llama decimal. Aunque *ad extra* puede resultar parecida a la poesía, la decimal se considera *ad intra* de la tradición como un tipo diferente



Excavaciones arqueológicas en el atrio. 1982-83

de estrofa. Comienza cuando, después de la última vuelta de la música de la planta de la poesía, habiendo recitado ya su última estrofa, el trovador canta una nueva planta que es la de la decimal. A continuación canta sus cuatro estrofas glosadas, intercalando entre cada una la sección instrumental llamada valona. Enseguida se presenta un ejemplo de las cuatro estrofas de una decimal, tomada del mismo casete de don Cándido:

Planta:

(C) *PARA QUIÉ NACÍ EN EL MUNDO.*
 si en el pecado he vivido

dale la mano al caído
 y consuelo al moribundo.

Primera estrofa de la decimal:

(A) Alma por qué no detestas
 (B) para estar arrepentido
 (B) según un libro escogido
 (A) corazón si no te aprestas
 (A) alma por qué te molestas
 (C) *con el criador tan rotundo*
 (C) *ante el cual yo me confundo*
 (D) y presente ante tu altar
 (D) por qué, si fue para pecar
 (C) *PARA QUIÉ NACÍ EN EL MUNDO.*

Las letras a la izquierda de cada renglón del ejemplo, cuando se

repite, indican igualmente cómo deben hacerse los pareados que conforman la decimal del ejemplo. El patrón en la rima es también similar al de las décimas espinelas, pero otras veces llevan uno distinto, como ABBAACCEDED. En la decimal cada renglón de su planta debe ir al final de cada una de sus estrofas glosadas, por lo que se trata de décimas glosadas en pie forzado de cuarteta obligada, pero ésta nomenclatura no se aplica en la región que estudiamos. En la decimal la planta y las estrofas son de ocho sílabas siempre. Además de las cuatro estrofas glosadas de una planta, se pueden improvisar otras más, sueltas.

La valona. Para la mayoría de los músicos a quienes se les preguntó al respecto, la valona está formada de fragmentos musicales instrumentales que se intercalan entre las estrofas de la parte lírica que llaman decimal, tanto en la vertiente religiosa como en la secular. Es decir que tal término se refiere a música. En Jalpan le refieren como valoneo. Sólo dos músicos de 12 definieron que valona era cantar las estrofas de la decimal. Guillermo Velázquez señaló además que es el ejercicio de improvisación de la décima. Entre personas que no son músicos, sin embargo, encontramos que valona significa, más frecuentemente, el canto de las estrofas de la decimal. Según Adrián Turrubiates, trovador de la comarca de Río Verde, lo que dicen esas personas al pedir a un poeta “cánteme una valona” es “incorrecto”. Las calificó también de “mal informadas”. Existen pues en esta tradición dos significados para el término valona: uno como sólo música y otro como estrofas en décima cantadas e improvisadas, que se sobreentiende que se cantan con prescrita melodía propia.

Después de la decimal en la vertiente religiosa prosigue una melodía llamada minuete, en Jalpan,

o pieza, en la comarca de Río Verde y en la de Xichú, Guanajuato. En la secular se ejecutan después de la decimal, jarabes y sones.

Conceptos académicos comparados con los populares

El concepto de décima en el ámbito académico. Gabriel Saldívar (1934: 244-245, 296-298) halló un documento del siglo XVIII en el AGN. En él se encuentran unos versos glosados, los cuales, según afirma, son parecidos a un tipo de trovos de la Huasteca y a las estrofas de la valona. Éstos son décimas glosadas en pies forzados de cuarteta obligada, por lo que se deduce que los trovos y las valonas de las que habla se estructuraban con este tipo de estrofa. También incluye como trovos otro tipo de glosas formadas en quintillas, que son las que más han hecho resaltar últimamente autores como César Hernández y Leonardo Zaleta. Parece ser que Gabriel Saldívar desconocía el origen de la

décima atribuido a Espinel, pues no utiliza este término ni habla de dicho autor español. Se limita a mencionar las categorías populares locales y no conceptos generalizadores como Mendoza, los cuales veremos más adelante. En la *Historia de la Música en México* de Saldívar (1934), no se utiliza pues el término décima, el cual sí se encuentra en la obra aparecida posteriormente de Vicente T. Mendoza, *La Décima en México, Glosas y Valonas* de 1947. Con el término décima Mendoza engloba a cierto tipo de estrofa de 10 renglones. Según él es de origen español. Considera como décimas no sólo las que tienen el esquema de rima más conocido, atribuido a Espinel (ABBAACDDC), sino también a otras estrofas con esquemas un poco diferentes de rima.

El concepto de décima a nivel popular. Según Socorro Perea, los músicos de la tradición de este estudio no tenían conciencia de que



Cualac, excavaciones arqueológicas en torno al templo, 1982-83

se llaman décimas las estrofas que componen los trovadores populares, y tampoco se sabía su origen. A su vez, Guillermo Velázquez platicó que no se sabía que esta tradición estuviese emparentada con muchas otras formas de trova similares de América y España, sino que esto se ha sabido últimamente gracias al contacto que han tenido los músicos con los investigadores. Debido a este contacto con académicos algunos trovadores han adoptado ya el término décima. Si las poesías y decimales derivan de las formas estróficas del tipo llamado décimas, a nivel académico, los datos señalan que antiguamente hubo una diversificación de términos, como los de poesías y decimales, para referirse a ellas a nivel local tradicional, y no sólo ocurrió en esta tradición sino que también se observa esta diversificación en el occidente, con el término valona.

Interpretación de cómo pudo integrarse la décima en la cultura popular Existe un libro reciente, de múltiples autores, coordinado por Maximiano Trapero, llamado *La décima, su historia, su geografía, sus manifestaciones* (2001). Algunos de sus autores son catedráticos como el mismo Trapero. En él (2001: 9, 15-30, 41-59) se lee que la décima surgió en España como un tipo más de verso, el cual ya existía en el siglo XV, antes de la época en que vivió Espinel, a quien se le atribuye una forma determinada de rimarla que fue muy popular en cierto momento. La décima incluso llegó a ser todo un género literario. En la misma obra (2001:181-184) se afirma que el mayor auge de la décima en España fue en el siglo XVII, a nivel literario, y era ya escasa para el XVIII, en el cual se le encuentra en ejemplos derivados de fuentes populares. Hoy en día muy poco se le emplea a nivel “culto” allá en España, aunque sí a nivel

popular. En el ámbito popular se halla en zonas como Murcia, Granada y Almería, tanto como en las islas Canarias, proveniente de tradiciones de repentismo o improvisación, en asociación con el canto. Según la misma obra, su adopción en el territorio continental español es reciente por influencia de trovadores cubanos, sustituyendo a otro tipo de estrofas que se usaban antiguamente. En las islas Canarias sí fue más tradicional su utilización desde la antigüedad, pero desapareció, y ha resurgido recientemente a partir del trabajo de investigadores. También se nota ahí la influencia cubana, resultado del gran

contacto entre Las Canarias y la dicha isla caribeña.

Trapero (2001:188) asevera que aunque ya para el siglo XVI está documentada su presencia en la Nueva España, la décima alcanzó auge hasta el siglo XVII, con carácter literario, entre poetas considerados eruditos y no a nivel popular, por ejemplo, en la obra de Sor Juana Inés de la Cruz a quien consideran que inició la tradición de la décima novohispana. Lo anterior se corrobora a lo largo de la obra de Méndez (1997), donde las décimas registradas más antiguas son del siglo XVII, ninguna del XVI. En las denuncias nunca se les relaciona



Restos óseos de un adulto bajo las paredes del templo.



Cuauac. Restos óseos de un adulto y un niño bajo uno de los contrafuertes del templo. 1982-83.

con la trova de fandangos populares. Varias de ellas conformaban oraciones y prédicas, “heréticas”, e incluso circulaban en forma escrita. Además se les empleaba para hacer sátiras hacia autoridades civiles y religiosas. Aunque aparecen varias anónimas, pudo comprobarse que algunas fueron de autores españoles, varios de origen peninsular, gente del gobierno colonial, clérigos seculares y regulares. Mendoza incluso señala que los frailes fueron hábiles en la utilización de las décimas. También manifiesta Mendoza (1947:39) que la mayor parte de los ejemplos de décimas que recogió de los siglos XVI, XVII, XVIII y los más numerosos del XIX, son: “...debidos a ingenios bien versados en la literatura o a individuos que estaban cerca de ellos”.

Se puede entonces concluir que la décima llegó de la vieja España a la nueva, como afirma Trapero, y señala Mendoza (1947: 9), principalmente como un recurso literario, y todo parece indicar que en los albores coloniales fue cultivada sólo por las elites. Con el paso del tiempo se diversificaron más sus usos en la cultura colonial, alcanzando los estratos populares, por

ejemplo, cuando se encuentra ya en forma de trovos de fandangos (Álvaro Ochoa, 2000:51), como en uno ocurrido en León, en el siglo XVIII. También existe la décima en el documento de José Hermenegildo Sánchez (1990:113), de 1803, en una especie de relatos épicos en verso denominados en esta fuente como tragedias, término asimismo aplicado a los corridos en la región noreste de la República por lo que se puede entender que se trata de corridos. Todo esto refleja el hecho de que la décima tenía una naturaleza independiente y versátil. En la obra coordinada por Maximiano Trapero (2001:188) se asevera además algo importante con respecto a la décima. A saber, que

Ésta como fenómeno popular cantado es un hallazgo sin duda americano, por sustitución parroquial del canto del villancico u otras estrofas, por reducción del ámbito del romance, por influencia del teatro y por adopción popular para expresar las nuevas problemáticas continentales.

Comentan los autores, y entre ellos el propio Trapero, que la décima por alguna razón sustituyó en América al villancico u tras es-

trofas cantadas, como el romance, ya que ciclos del romance español, como el de los doce pares de Francia, se encuentran de este lado de la mar vertidos en décima, y esto ocurre concretamente dentro de la tradición de poesías y decimales en la cual se cultiva la temática sobre Carlo Magno y los doce pares de Francia. La décima cobró pues importancia como estrofa utilizada para el canto (como se da en la tradición que nos incumbe), y reconocen que éste es un fenómeno más americano que español. Es decir que los pocos géneros que usan la décima cantada en España existen por influencias americanas: de Cuba para mayores señas.

Décimas glosadas antiguas, similares a las utilizadas en las poesías y decimales. Entre las décimas recopiladas por Mendoza (1947: 600-603) existen varios modelos de glosa. Uno de ellos es aquel cuya forma de glosa consta de una verso llamado planta, en la cual el número de renglones puede variar. De ésta se glosan décimas de número variable, en pie forzado, el cual es uno solo de los renglones, ya sea el primero o el último, de la planta. También hay ejemplos de otro tipo de décimas glosadas que Mendoza considera en general como valonas, en las cuales se tiene una planta que más comúnmente es sólo de cuatro renglones de la cual derivan únicamente cuatro décimas, cuyos pies forzados son cada uno de los renglones de dicha planta, modelo conocido como de cuarteta obligada. En este último modelo, el número de décimas glosadas está en función del número de renglones de la planta, mientras que en la forma que mencionamos primero no, pues se derivan de un solo renglón de la planta. En dichas décimas recopiladas por Mendoza aparecen también diferentes esquemas de rima y no sólo el atribuido a Espi-

nel (ABBAACDDC). El primer modelo de glosa, el cual corresponde al común entre las poesías, lo encontramos en décimas del siglo XIX recopiladas por Mendoza. Del segundo modelo de glosa, el cual corresponde al usual en las decimales, hay evidencias para pensar que es más antiguo que el primero, pues Gabriel Saldívar (1934:296-297) le detecta en unas décimas del siglo XVIII que aparecen en una denuncia a la Inquisición.

La confusión creada por Mendoza al considerar cierto tipo de décimas glosadas y la valona como una misma cosa. Catalina H (1990:18) acertadamente critica la discriminación a priori que hace Mendoza al considerar como corridos solamente los que tienen estrofas de cuatro renglones. Vicente T. Mendoza, con estas tendencias tan generalizadoras, considera valona como sinónimo de décimas glosadas con pies forzados de cuarteta obligada, según se desprende de su libro *La décima en México, glosas y valonas* (1947: 640-641), debido a que el género de Jalisco llamado valona usaba este tipo de estrofas, y encontró varias hojas con este tipo de glosas en décima que tienen el título de valona, aunque otras tienen el título de corridos. Se obstina en considerar respecto a estas últimas, que no se trata de corridos totalmente definidos como tales, y afirma que tienen influencia de la valona sólo por llevar décimas glosadas. Piensa también que la valona estuvo extendida por todo el territorio nacional mas ha quedado reducida a algunas áreas de Jalisco y Veracruz. Pero habría que investigarse si en esta última zona en realidad se relaciona el nombre valona con el empleo de estrofas en décima (aunque hasta donde se pudo averiguar, en Veracruz no se ha usado tal término en relación con ellas). Mendoza (1947:640)

considera además que el concepto de valona implica el canto de las estrofas que le componen, lo que tal vez da a entender que el término décima no implica para él canto, forzosamente, y no la relaciona con el baile.

A continuación se examinarán las ideas de varios autores que han escrito sobre la tradición aquí estudiada, para ver qué tanta influencia recibieron de la obra de Mendoza. Primero se analizará un informe final de investigación de Alejandro Rodríguez Vicencio (proporcionado por el doctor Thomas Stanford), inédito, intitulado: "El Huapango como Forma de Expresión de la Cultura Popular En la Sierra Que-

retana/ Discursividad, Determinación y Género". Si bien este autor utiliza, más o menos, los términos populares de poesías y decimales, a las decimales las denomina también como valonas, englobando en su significado toda la estructura de este modelo de glosa, tanto la planta como las estrofas en décima. Este significado concuerda con las definiciones de Mendoza, el cual aparece citado en su bibliografía. Sin embargo, más adelante afirma:

El ritmo al que es cantada esta segunda parte (las décimas glosadas de pie forzado y su planta en cuarteta obligada), es la valona.

Con esto se pone de manifiesto que también abstraigo el concepto



Pozos de sondeo en torno al templo.



Restos óseos, removidos y posteriores a la construcción del Templo.

popular de que valona es música, pero quizá no le quedó muy clara la distinción entre éste y el concepto de Mendoza, pues no señala nada al respecto en su informe. Socorro Perea (1989:12-15) conocía bien las definiciones populares de valona, poesía y decimal, usadas *ad intra* de la tradición de este estudio. Sin embargo prefiere darle el título a su libro de *Décimas y Valonas de San Luis Potosí*, denominando décimas a las que más comúnmente los músicos llaman poesías, pues aclara que éstas no se cantan sino que van declamadas, y llama valonas a las que con mayor frecuencia denominan los músicos populares como decimales, pues asevera que son estrofas que se cantan y se conforman de una peculiar forma literaria, la cual no es otra que la del modelo de décimas glosadas en pies forzados de cuarteta obligada que Mendoza concibe como la sustancia de la valona. Así, los conceptos del título del libro de Perea concuerdan con las definiciones que hace el dicho

Vicente T. Mendoza, aunque no es posible saber si consultó o no a Mendoza porque en su libro no cita bibliografía alguna. Carracedo Navarro (2000:33) emplea el término popular de poesía para describir la primera parte de la lírica que se usa en las topadas, pero para la segunda parte utiliza el término valona, y la conceptúa como: “una forma especial de trovar las décimas glosadas”, que constaría de:

Cuatro décimas cuyo último verso coincide con el correspondiente de una cuartilla anterior.

Este concepto concuerda, ni más ni menos, con la definición de Mendoza, por lo que se puede pensar que lo leyó, a pesar de que este autor tampoco cita ninguna bibliografía, o bien pudo haber abstraído sus conceptos del libro de Socorro Perea. También, como es amigo de Guillermo Velázquez, es de creerse que plasme conceptos de este trovador en su libro. De hecho, por

una entrevista hecha a don Guillermo, fue posible notar que hay afinidad de sus conceptos con los de Mendoza.

Catalina H. (1990:27), prefiere tomar como criterio de definición, en el caso del corrido suriano que ella estudia, la función distintiva o clasificatoria que tiene el colectivo popular acerca del corrido en el estado de Morelos. Descubrió que tal colectivo define toda una gama de cantos con ritmos y estrofas distintas, como corridos. Si la doctora Catalina hubiese usado las categorizaciones de Vicente T. Mendoza, fabricadas a priori, respecto a que el corrido se define por el uso de estrofas de cuatro renglones, a ninguna canción épica suriana hubiese podido clasificarle como corrido. Por lo tanto hubiese concluido que el corrido no existe en el estado de Morelos, a pesar de que la gente del lugar clasifica sus cantos con tal denominación. Por lo mismo, aquí se aplica el criterio de la doctora Catalina en este artículo. Así,

en cuestiones acerca de la valona se tomaron como de mayor peso los criterios que maneja la mayoría de los músicos de la tradición de poesías y decimales que fueron entrevistados, quienes con mayor frecuencia consideraron la valona como música, diferenciándole de la decimal, término que se aplica tradicionalmente a las estrofas que los académicos llaman décimas glosadas en pies forzados de cuarteta obligada, o valona, por influencia de Mendoza.

Mendoza refiere que su información la obtuvo principalmente de una persona de Jalisco, al occidente de México. Con un poco de trabajo de campo sobre este género en Apatzingan Michoacán, resulta fácil ver que algunos de los conceptos de Mendoza coinciden con los de algunos músicos de dicha comarca. Entonces las ideas de Mendoza tal vez son más acertadas cuando se habla de valonas del occidente de México, mas no para el género de las poesías y decimales, donde encontramos que la valona, al decir de la mayoría de los músicos entrevistados, es sólo música, aun cuando es cierto que varias personas de la región consideran también, como Mendoza, que valona es el canto de las estrofas de la decimal.

De la valona: datos históricos sobre su origen y significado. Ya hemos aclarado que en esta tradición la valona no corresponde a un tipo de estrofa, sino a la parte instrumental que acompaña a las decimales. Entonces el planteamiento siguiente parte de esta interpretación y de cómo pudo incorporarse a algunas de las tradiciones populares de México.

Respecto del origen y a qué se refería antiguamente el nombre valona, hay mucha incertidumbre. Socorro Perea (1989: 16) asevera que tal nombre viene de vale o valedor, según un diccionario que

consultó. Saldivar (1934:244-246) ya mencionaba esta idea y Mendoza también la repite (1947: 5) en algún momento, asegurando que dicha definición proviene de “especialistas de aquella región” donde se cultivaba. De alguno de estos autores pudo tomar dicho concepto Perea. Gabriel Saldivar (1934:245) piensa que el género fue traído de España por inmigrantes valones, soldados principalmente, Mendoza (1947:643) da una explicación parecida, fijando la supuesta época de este proceso en el siglo XVIII. Sin embargo, ninguno ofrece prueba documental alguna que estableciese relación entre esos soldados valones y la trova de décimas en fandango alguno. Sólo Álvaro Ochoa (2000: 51) intenta probar tal cuestión citando el testimonio de un documento colonial, del siglo XVIII, en el cual se denunciaron unas décimas trovadas en un fandango en León. Se afirma que éstas las aprendió el trovador de un soldado, pero no se aclara que haya sido de origen valón. Lo que parece sobresalir es que dichas interpretaciones caen en la especulación sin pruebas documentales.

Los pocos testimonios que hay sobre la valona más bien podrían hacer pensar en la posibilidad de otra interpretación, la cual resultaría ser igualmente especulativa. El propio Mendoza (1947:639-640), basado en un documento del siglo XVI procedente del Tucumán, presenta una lista de bailes de salón incluyendo *el puertorico, la zarabanda y la valona*, sin especificar si la última se cantaba en décimas o no. Él descartó aprovechar este testimonio en su interpretación porque concibe que valona implica canto pero no el baile. Ramos Smith (1990:36-40) muestra también un testimonio histórico, fechado en el siglo XVI, procedente del Perú (el mismo citado por Mendoza, del Tucumán), en el cual se habla

de bailes escandalosos, los ya citados *puertorico, la zarabanda, la balona*, y otros bailes. Un método de cítara del siglo XVII, novohispano, citado por Ramos, menciona *balonas*, además de *canarios, folias, chambergas*. Refiere también que en un manual novohispano del siglo XVIII para aprender guitarra, encontró referencias de un baile de salón llamado *valona de voca negra* y de otros bailes tales como la *alemanda, zarabanda, giga, minué*.

Mendoza (1947: 5) asevera también que:

Otros mejor informados en la tradición musical explicaban que valona era una parte del jarabe, y explicaban sus características, y de hecho planteaban un problema por estudiar, un género musical por determinar y abrían una amplia interrogación.

Actualmente músicos, tanto de sonos calentanos como de arpa grande del estado de Michoacán, comentan que se les llaman partes a diferentes secciones musicales instrumentales que conforman la música del géneroailable de los jarabes. Esas partes del jarabe las diferencian de los versos (categoría utilizada por los músicos para referirse a las coplas) que intercalan entre las secciones musicales del jarabe. Es posible pues que la palabra valona, siendo que fue definida como una parte del jarabe por algunas personas entrevistadas por Mendoza, se refería antiguamente también a música en el occidente de México, de donde provenían los colaboradores de Mendoza, significado que pudo convivir sin problemas con el otro, más difundido, que le define como canto de estrofas en décimas glosadas, que parecía el más común en Jalisco, según se entiende en las obras de Mendoza y es el único que se encuentra actualmente entre los músicos populares de la Tierra Caliente de



Xochihuehuetlán. Restauración de la bóveda de cañón del templo

Michoacán, comarcas todas ubicadas al occidente de México. Con esto ya no parece quedar tan sin apoyo histórico la definición de los músicos de la tradición de poesías y decimales en la que se afirma predominantemente que valona es música, aunque ésta convive paralelamente con otra definición parecida a la de Mendoza, usada con menor frecuencia, sobre todo entre personas que no son músicos.

La interpretación de los datos anteriores sobre la valona. Es verdad que en las menciones antiguas valona aparece como baile de salón. Pero igualmente lo es el hecho de que no se especifica si llevaba décimas o no. Entonces no podemos afirmar tal cosa tajantemente ni tampoco negarle, por lo que quedará tal cuestión sin resolución. También, como vimos en anterior apartado, tomemos en cuenta que la décima cantada en España ca-

si no floreció, por ello reconocen Trapero y otros autores que ésta es más americana que española. Así disminuyen pues las probabilidades de que géneros como la valona o las poesías y decimales, que utilizan la décima para cantarla, hayan llegado de España tal y como las conocemos, como creían Saldivar y Mendoza. Tomando las anteriores consideraciones, reconociendo que es también una especulación, se intentará interpretar la información obtenida desde una perspectiva un tanto diferente de la que ha dominado el pensamiento de los académicos citados, que no encontraron tampoco evidencias para que a sus afirmaciones no se les califique de infundadas, mismas que se han propagado; sin embargo, como verdades comprobadas, tan sólo porque alcanzaron autoridad académica sus autores, creando así dogmas que entorpecen la investigación.

Se puede pensar que en el tiempo colonial (como indican los documentos citados del siglo XVII y XVIII) la valona arribó a Nueva España como un género de baile de salón independiente, probablemente sin décimas, como los otros bailes de salón que se listan (alemanda, minué, etc.). Ramos Smith (1990: 40) señala que el minué llegó primero a España y de allí a sus colonias. De la misma forma pudo dispersarse la valona. Podría haber sido originaria de algún lugar relacionado al topónimo Valonia, como Flandes, *verbi gratia*, o de alguno más, del cual derivaría su nombre gentilicio de valona, al igual que, por ejemplo, parece ser el caso del nombre del baile scottish o chotís que indicaría su origen escocés. En el occidente de México la valona pudo integrarse a las partes del jarabe, con la cual se empezó a acompañar el canto de estrofas independientes en décima, en algún

momento. Quizá por esto a Mendoza (1947:644) unos le informaron que se cantaba la valona en un intermedio entre las partes de un jarabe, además de que otras personas le afirmaron que valona era una de las partes del jarabe mismo.

Si bien en la Tierra Caliente de Michoacán no se baila, dentro de la tradición de las poesías y decimales el público suele danzar los intermedios musicales que se ejecutan entre las estrofas de la decimal, a los cuales los músicos llaman valona. Entonces el baile no le sería ajeno al género, como creía Mendoza, por lo que sí suena lógico que pudiese haberse integrado como parte de los jarabes, género eminentementeailable. Por fin, unidas música de valona y décimas, adquirieron independencia del jarabe en las tradiciones del occidente, constituyendo entonces un género aparte que en algún momento se dejó de bailar, como le conceptúa Mendoza, y como aún subsiste en la Tierra Caliente de Michoacán.

Los testimonios apuntan a que en Río Verde y la Sierra Gorda, la valona pudo ser también parte del jarabe. Pudo también ser un género coreográfico suelto, como las piezas que aún interpretan en los festejos de baile, más conocidos como topadas, y en las fiestas de camarín. Otra posibilidad es que se adoptó por influencias del occidente de México, ya cuando estaban unidos la música de valona y el canto en décimas formando un género independiente, pues hay otros elementos de la tradición que parecen ser influencia de dicha región, como el uso de la vihuela y el esquema de instrumentación con dos violines más guitarras y jaranas. Pero en la tradición de poesías y decimales, a diferencia de las del occidente, se sigue conceptuando a la valona como música independiente que se intercala al canto de las estrofas de la decimal.

Nota

1 Huapango es un término usado en varias tradiciones. Una la encontramos en el sur de Veracruz, donde, según entrevistas realizadas en Tlacoatalpan, Alvarado y Santiago Tuxtla, personas de edad emplean el término huapango relacionado con los festejos para bailar sonos del sur de Veracruz. Entre las varias entrevistas hechas a Arcadio Hidalgo que publican Gilberto Gutiérrez y Juan Pascoe (1985:100, 101, 144), se puede ver que el famoso jaranero relaciona los festejos de baile de su tradición de sonos con el término huapango. Sin embargo el término fandango es el único utilizado actualmente por los jóvenes que han aprendido a tocar y bailar, con músicos de “rescate”, el son jarocho, para referirse a los festejos de baile de sonos del sur de Veracruz. Otras tradiciones musicales que de algún modo se relacionan al término huapango son las de sonos de la Huasteca y la de poesías y decimales de Río Verde y la Sierra Gorda, que estudiamos en este artículo. Este hecho es una evidencia de contacto entre algunas de estas tradiciones, y concretamente resultaría relevante para este trabajo el que hubo entre la de poesías y decimales y la de la Huasteca.

Bibliografía

CARRACEDO NAVARRO, David M., *Del huapango arribeño te cuento risueño*, Presidencia Municipal de San Joaquín, CONACULTA Unidad Regional de Culturas Populares de Querétaro, INAH, Hotel Misión Juriquilla, Querétaro, 2000.

GUTIÉRREZ, Gilberto y Juan Pascoe, *La versada de Arcadio Hidalgo*, Fondo de Cultura Económica. México, 1985.

H., Catalina, *Así cantaban la revolución*, CONACULTA, Colección Los Noventa, 73, México, 1990.

HERNÁNDEZ AZUARA, César, *El son huasteco y sus instrumentos siglos XIX y XX*, tesis de licenciatura, ENAH, México, 2001.

MÉNDEZ, María Águeda compiladora, *Catálogo de textos novohispanos marginados. Inquisición s. XVIII y XIX*, G. N., Colegio de México, UNAM, México, 1992.

-----*Catálogo de textos novohispanos marginados. Inquisición s. XVII*, Colegio de México, FONCA, A. G. N. México, 1997.

MENDOZA, Vicente T., *La décima en México, Glosas y valonas*, Instituto Nacional de Filología y Folklore, Buenos Aires (Publicaciones del Instituto Nacional de la Tradición, serie B, No 1), 1947.

1984a *El corrido mexicano*, FCE. México (Colección Popular, 139).

1984b *Panorama de la música tradicional de México*, UNAM. México (Estudios y fuentes del arte en México, VII).

1997 *El romance español y el corrido mexicano*, UNAM, México.

OCHOA SERRANO, Álvaro, *Mitote fandango y mariachero*, El Colegio de Michoacán - El Colegio de Jalisco. Zamora (Colección ensayos), 2000.

PEREA, Socorro, *Décimas y valonas de San Luis Potosí*, Archivo Histórico de San Luis Potosí - Casa de la Cultura de San Luis Potosí. San Luis Potosí, 1989.

RAMOS SMITH, Maya, *La danza en México durante la época colonial*, CONACULTA - Patria. México (Los Noventa, 19).

SALDÍVAR, Gabriel, *Historia de la música en México*, SEP, México, 1934.

SÁNCHEZ, José Hermenegildo, *Crónica del Nuevo Santander*, CONACULTA, México (Regiones), 1990.

TRAPERO, Maximiliano (coordinador), *La décima, su historia, su geografía, sus manifestaciones*, Centro de la Cultura Popular Canaria. Gran Canaria, 2001.

ZALETA, Leonardo, *La Huasteca y el huapango*, edición propia en Ediciones y Gráficos Eón S.A. de C. V. Poza Rica, 1998.



PROYECTO: LA FRANCMASONERÍA EN MÉXICO

**Historia de la delegación Tlalpan.
Rasgos históricos de Tlalpan**

Historiador Gaspar Hernández Arnulfo
MUSEO NACIONAL DE LAS INTERVENCIONES - INAH



Xochihuetlán. Restauración del templo. 1982-83

Introducción

Derivaciones etimológicas de la palabra *Tlalpan*

Tlalpan es una de las más bellas delegaciones del Distrito Federal. En su arquitectura y trazo urbano se reconocen elementos de las diversas épocas de la historia de México. Durante el virreinato pasó a formar parte del marquesado del valle de Oaxaca, después fue sede en Coyoacan ya en la época independiente. Llegó a ser capital del Estado de México y en la actualidad es el lugar con mayor extensión territorial.

El nombre de Tlalpan está formado por dos voces náhuatl: *Tlalli* que es tierra, y *Pan*, encima o sobre; por lo que significa “Encima de la tierra o en la tierra firme”. Se representó simbólicamente con la huella de un pie en la tierra.

Orígenes de Tlalpan

Cuando era el territorio Anáhuac, que ahora es asiento de los pueblos del Distrito Federal, estuvo ocupado por grandes lagunas. En ella sobresalió Tlalpan como un poblado del sur de la cuenca del valle de México, ubicado sobre la tierra firme y no en las riberas. Tuvo el asentamiento de la zona arqueológica de Cuicuilco, el pueblo de San Miguel Ajusco, Topilejo y otros pueblos o áreas, zonas donde se dieron los asentamientos humanos más antiguos del valle de México.

Hacia el año 700 a.C., debió asentarse en las faldas de la sierra del Ajusco un grupo otomí, que al abandonar el nomadismo empezó a practicar la agricultura como actividad preponderante. Este pueblo prehispánico fundó Cuicuilco, del que se conserva su basamento en forma de un cono truncado, construcción de forma circular y utilizado como centro ceremonial. Esta cultura llegó a tener una extensión territorial de 400 hectáreas y una

población aproximada de 20,000 habitantes al pie del cerro Zacatepetl y el cauce de un río seco. Se han encontrado restos de dioses, lo que demuestra que esos pobladores adoraron fenómenos naturales. También hay evidencias de que utilizaron el riego, el sistema de terrazas para sus cultivos, trabajaron la cerámica y adoraron a dioses de la fertilidad.

El área de Tlalpan fue probablemente escenario de la primera sociedad estratificada urbana en la cuenca del valle de México, cuyos testimonios se conservan en Cuicuilco. El desarrollo de esa sociedad fue bruscamente interrumpido hacia el año 100 a.C., por la erup-

ción del volcán Xitle, que cubrió una vasta extensión territorial bajo un grueso manto de lava y cenizas, en el que quedaron enterrados los campos de labranza y chozas de ese pueblo, sólo sobresalieron las partes altas de los basamentos de los templos.

Es posible que los supervivientes al dispersarse emigraron hacia el norte. Algunos llegaron a establecerse en Teotihuacan en el siglo VII, cuando las siete tribus nahuatlacas llegaron a la orilla de los lagos de la cuenca y después establecieron los grandes señoríos que se caracterizaron en el altiplano. El territorio de lo que ahora es Tlalpan fue ocupado por dos pueblos: un grupo de



Cerro de las tres cuevas, El Cuahulote, Cualac. Recorrido 1980-81

origen xochimilcas que pobló Topilejo, y otro de tepanecas que fue procedente de Coyoacan, fundó el actual pueblo de San Miguel Ajusco y antes había formado el señorío de Azcapotzalco.

La rivalidad permanente entre los pueblos nahuatlacas por extender sus dominios condujo a que Tlalpan fuera dependiente del señorío de Xochimilco y posteriormente del mexicana.

1. El Virreinato

Consumada la conquista en 1532 se impuso a los naturales de Tlalpan el primer tributo en especie y trabajo personal para la corona española, separándolos del señorío xochimilca de Tepecostic. En 1529 el rey Carlos V otorgó a Hernán Cortes el título de Marqués del Valle de Oaxaca, gracias a lo cual adquirió una gran extensión territorial de pueblos y a sus 23 mil habitantes como vasallos. Ese mar-

quesado tuvo una área igual a los de Querétaro (11,480 kilómetros cuadrados) y se extendió desde Oaxaca hasta Coyoacan. Dicho territorio se dividió en corregimientos como el de San Agustín de las Cuevas, nombre que se dio en el virreinato a la región de Tlalpan, quedó sujeto administrativamente al corregimiento de Coyoacan. Aunque varias de sus localidades estuvieron en disputa durante largo tiempo, pues Xochimilco las reclamó: el interés radicó en el derecho a percibir los tributos forzosos que pagaban los indígenas.

El 20 de noviembre de 1537 el virrey Antonio de Mendoza, dando cumplimiento a la cédula real otorgada por Carlos V, hizo el primer deslinde de tierras entre los naturales radicados en Tochiuhitl (Peña Pobre, Coscomate, ojo de Tlapica y ojo del niño San Jesús), con objeto de regular el uso del agua de los manantiales.

Tlalpan y otras poblaciones del sur de la de la cuenca del altiplano central se convirtieron en sitios de recreo. Para los habitantes de la Ciudad de México, desde finales del siglo XVII, la gente de recursos modestos organizaba días de campo en los vergeles de la zona. Mientras que los ricos construían suntuosas fincas con jardines y huertas, entre ellos podemos aun ver la casa chata, finca campestre del siglo XVII, en donde actualmente se encuentra el centro de investigación de estudios superiores de antropología social (CIESAS). También sobresalió la que fuera casa del marques de Vivanco y la del conde de Regla.

La demanda local de artículos de consumo era cubierta por una panadería, tres pequeñas tiendas y una sastrería.

A finales de la época virreinal las haciendas de Peña Pobre y Joco, de cuyos terrenos se formó gran par-



Tecamoyo, El Cuahulote, Cualac. Recorrido 1980-81

te del pueblo de San Andrés Totoltepec, pero San Juan de Dios dio paso a la formación del barrio San Lorenzo Huipulco; así como los ranchos de Ojo de Agua, Santa Ursula Xitla, Cuautla, Carrasco y el Arenal. Todos ellos formaron parte de la jurisdicción de Tlalpan.

La agricultura y la explotación de los bosques eran las actividades económicas preponderantes.

En esta zona de Tlalpan, como en el resto de la Nueva España, los conquistadores impusieron la religión católica. La primera orden que se propuso la evangelización de los naturales fue la de los franciscanos, a quienes le siguieron los dominicos. San Agustín de las Cuevas se convirtió en cabecera de la doctrina cristiana a partir del siglo XVIII, aunque la Iglesia y el hospicio de los dominicos habían sido erigidos desde 1637, pero anexas al templo. También se levantaron varias capillas, entre las cuales destaca la virgen del Rosario, notable por la belleza de su retablo barroco y que fuera establecido por los dominicos.

Para el siglo XVIII la Ciudad de México tenía cinco calles, mandadas alinear por el virrey Revillagigedo, quien hizo lo mismo con la plaza pública y el templo parroquial de tres naves en Tlalpan.

Esta región de Tlalpan se distinguió por estar rodeada de bosques y huertos, pues produjo una gran variedad de frutas y flores. El caserío de la cabecera estuvo dividido en cinco partes: el centro y los barrios de la Santísima, San Pedro Apóstol, Niño Jesús, y el Calvario.

2. Periodo del México Independiente

La constitución de 1824 estableció la división territorial del país en identidades federativas. De este modo San Agustín de las Cuevas quedó comprendido dentro del nascente Estado de México.



Tacuiloya, Municipio de Tlax. graneros o trojes. Recorrido 1980-81.

En noviembre de ese año se promulgó la ley por la que se creó el Distrito Federal, como asiento de los supremos poderes de la federación. Ese ordenamiento prevenía que el gobierno del Estado de México cambiara de sede del antiguo palacio de la Inquisición de la Ciudad de México al congreso estatal de Texcoco, en enero de 1827, por lo que se realizó la mudanza de archivos y muebles en canoas y fue ahí donde Lorenzo de Zavala prestó juramento como primer gobernador. A instancia suya se decretó que los poderes se llevaran provisionalmente, en junio del mismo año, a San Agustín de las Cuevas. Permaneció en esa población hasta el 24 de junio de 1830, cuando se mudaron a Toluca, su lugar definitivo.

Durante los tres años en los que el gobierno del Estado de México se

asentó en San Agustín de las Cuevas, sucedieron acontecimientos importantes: a la villa se le concedió el carácter de ciudad, devolviéndole su antigua denominación de Tlalpan; se instaló en 1828 la casa de moneda del Estado de México, acuñándose 200.000 pesos en oro y 959.000 en plata, con la marca de troquel o ceca Ea.M2., pero se cerró por incosteable mediante el decreto del 29 de mayo de 1830; se estableció la imprenta, el museo, y el instituto literario, antecedente de la actual Universidad Autónoma del Estado de México; se colocó en la parroquia de San Agustín de las Cuevas el histórico reloj que había sido encargado a España para la catedral y se nombraron ciudadanos honorarios del Estado a los exploradores naturalistas al Barón Alejandro de Humboldt y Aimé Bonpland.

Aun cuando se tiene noticia de que para 1831 ya existía un molino y una fábrica de puros y cigarros, ese año fue el nacimiento de la industria en Tlalpan al fundarse la fábrica de hilados y tejidos llamada la fama montañesa, que duró largo tiempo en actividad. Poco después se creó la de San Fernando, inicialmente productora de tejidos de lana, pero que cambió sus procesos en 1853, para elaborar tejidos de algodón. A fines del siglo XIX, esta última suspendió sus actividades.

Durante la intervención estadounidense en 1846-1848, Tlalpan fue ocupada por las fuerzas invasoras, quienes aprovecharon para restaurarse y abastecerse en cómodas casas como la de la cadena entre otras. Los estadounidenses salieron del lugar para instalar sus cañones en el cerro de Zacatepetl, con objeto de atacar el rancho de Padierna, durante la batalla recordada con ese nombre.

El presidente Antonio López de Santa Anna amplió, en 1854, los límites del distrito de México, por

lo que Tlalpan pasó entonces a formar parte del distrito como cabecera de la prefectura del sur, cuya demarcación incluyó a Coyoacan, San Ángel, Xochimilco, el Peñón Viejo, Iztapalapa e Iztacalco.

En 1855 triunfó la revolución de Ayutla, que desconoció a Santa Anna como presidente, por lo que se nombró presidente interino a don Juan Álvarez. Entonces se reimplementa el régimen federal y Tlalpan vuelve a la jurisdicción del Estado de México. Este breve gobierno se estableció provisional-



Tlacuiloya, Municipio de Tlapa. Templo en el centro del poblado. Recorrido 1980-81.

mente en Tlalpan y fue capital de la república durante once días. En su gabinete, Álvarez nombró a dos futuros presidentes: Benito Juárez e Ignacio Comonfort.

A petición de los habitantes de esta ciudad, quienes estaban inconformes por tener que trasladarse hasta Toluca para arreglar sus asuntos, el presidente interino ordenó que Tlalpan se incorporara al Distrito Federal, mediante el decreto del 25 de noviembre de 1855.

Durante el Imperio de Maximiliano, el 24 de enero de 1866, significó

un gran regocijo para la población por ser el día en que se inauguró la línea telefónica, aunque no todo fue noticia agradable ese año, pues en noviembre fue descubierta una conspiración libertadora contra la intervención francesa de 1862-1867. El partido liberal, con Juárez, llevó a la población como escarmiento el fusilamiento y después el colgamiento de algunos patriotas, en la plaza principal de Tlalpan. Todavía existe el árbol que se usó para ese triste fin y en Peña Pobre la calle de los once mártires hace recuerdo a este mismo hecho histórico.

En 1869 empezó a dar servicio el ferrocarril a Chalco, el cual paso por las poblaciones de Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacan, y terminar su recorrido en Tlalpan. En 1872 se construyó el jardín de la plaza de Tlalpan, durante la prefectura del coronel Antonio Carreón el 10 de septiembre del mismo año; asimismo se declaró la primera huelga registrada en la región: la de los obreros de la fábrica de hilados y tejidos llamado la fama montañesa, a causa de las jornadas de 15 horas de trabajo y el despido injustificado de trabajadores, gestionándose así uno de los primeros movimientos obreros en el país.

El 13 de marzo de 1878 se realiza la primera comunicación telefónica en la República Mexicana entre las ciudades de México y Tlalpan, a partir de la casona donde se estableció la oficina de telégrafos; también en esta casa vivió el escritor queretano Heriberto Frías.

En 1891 empezó a operar el tranvía de tracción animal y el 29 de octubre de 1900 se inaugura el tranvía de tracción eléctrica, que venía desde el zócalo de la Ciudad de México hasta terminar en San Fernando, muy cerca del centro de Tlalpan.

Entre 1898 y 1900 fue construido el mercado La Paz, único de la época del porfiriato que subsiste en el

Distrito Federal, y cuyos materiales y mano de obra fueron aportada obligatoriamente por los habitantes. Conforme a los resultados del censo de 1900, Tlalpan tuvo 15.428 habitantes, además de la ciudad de Tlalpan y Huipulco, pertenecían a esa jurisdicción los pueblos de Chimalcoyoc, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, la Magdalena Petlacalco, San Miguel Topilejo, San Miguel y Santo Tomas Ajusco, e incluso cuatro haciendas, 15 ranchos y tres fabricas.

El 26 de marzo de 1903 debido a una ley expedida por el presidente Porfirio Díaz, el territorio del Distrito Federal quedó dividido en 13 municipalidades, Tlalpan fue una de ellas. En este mismo año se fundo en la antigua fábrica de San Fernando la escuela militar de aspirantes con la finalidad de formar oficiales técnicos y tácticos para el ejército. En 1910 la municipalidad de Tlalpan ya tenía 13.136 habitantes y la cabecera 5.942, contando con medios modernos de comunicación.

También los cielos de Tlalpan han formado parte de la historia, ya que en 1908 Miguel Lebrija, primer aviador mexicano, hizo ensayos de vuelo en los terrenos de la hacienda de San Juan de Dios.

Los cadetes de la escuela militar se sublevaron en 1913 contra el presidente Francisco I. Madero en apoyo al levantamiento encabezado por los generales Mondragón y Ruiz en Tacubaya. Al tomar éstos el Palacio Nacional, se inicio a la decena trágica, pues Ruiz y los cadetes fueron fusilados y la escuela militar fue cerrada poco después.

En el gobierno del usurpador Victoriano Huerta, la región de Tlalpan fue zona de frecuentes combates entre las fuerzas zapatas y los constitucionalistas. En esas acciones participaron los generales Valentín y Manuel Reyes Nava, nativos del Ajusco.





Tlacuiloya, Municipio de Tlapa. Calle principal. Recorrido 1980-81.

3. Época Posrevolucionaria

Recuperada la paz nacional, Tlalpan regresó a su ritmo de vida tranquila con un crecimiento demográfico moderado hasta la década de los cincuenta, a partir de la cual se ha duplicado cada 10 años. Durante la presidencia de Álvaro Obregón, en 1928, se modificó el artículo 73 de la constitución en su fracción VI, para dar una nueva organización política y administrativa al Distrito Federal. Así la figura del municipio se suprimió en esta entidad federativa para constituirse como la Ciudad de México, formada por 12 delegaciones, una de las cuales es Tlalpan.

Las fabricas de papel Loreto y Peña Pobre tuvieron una larga historia de cambio de dueños, hasta que en 1929 ambas se fusionaron y se iniciaron progresivos programas de modernización y ampliación. En los años ochenta tuvo lugar su

clausura definitiva para ambos, por contribuir a la contaminación de la Ciudad de México. Ahora en sus terrenos se encuentra un parque ecológico, centro comercial y museo. La familia de los Lens, antiguos propietarios, había reforestado el cerro Zacayuca, gracias a lo cual se formó el Bosque de Tlalpan.

Esta delegación ha sido pionera en cuestión de comunicaciones, pues en ella se inició la primera autopista construida en el país, que va de México a Cuernavaca, la primera piedra la colocó en 1952 el presidente Adolfo Ruiz Cortines, fue inaugurado más tarde por Miguel Alemán y atraviesa el pueblo de San Pedro Mártir, en donde se construyó una caseta de cobro, y después cuando se construyó el colegio militar se trasladó más adelante.

México fue sede de los juegos olímpicos en 1968, Villa olímpica

y Villa Coapa fueron construidos para albergar a los deportistas participantes, periodistas extranjeros e invitados. Una vez concluidos los juegos, las villas fueron vendidas como viviendas.

En 1970 el Distrito Federal se dividió en 16 delegaciones, Tlalpan es la de mayor superficie territorial.

1. Época Contemporánea

4.1 Características geográficas y urbanas

La delegación Tlalpan está situada al sur del Distrito Federal, colinda geográficamente al norte con las delegaciones de Coyoacan, Álvaro Obregón, y Magdalena Contreras; al oriente con Xochimilco y Milpa Alta; al sur con los municipios de Tres Marías y Huitzilac; al poniente con Xalatlaco y Santiago Tianguistenco.

La delegación en su inicio comprendió su cabecera principal y

ocho pueblos rurales que son: San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Xicalco, la Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Topilejo y Parres, e incluso tres pueblos en zona urbana como Chimalcoyoc, Santa Ursula Xitle y San Lorenzo Huipulco. Más tarde aparecieron otras localidades como Héroes de Padierna, Valle Verde, Caseta y San Nicolás Totolalpan. Además comprendió siete barrios, 51 colonias, 22 unidades habitacionales y 13 fraccionamientos.

Con respecto a la extensión territorial, Tlalpan tiene un área de 312 kilómetros cuadrados, que representan 20.7% del Distrito Federal; 70% de la tierra pertenece a comunidades agrarias; 17% a particulares; 10% al gobierno federal y 3% a ejidos.

En relación con las áreas verdes, Tlalpan es uno de los grandes pulmones de la Ciudad, pues aproximadamente 80% de su territorio

es área verde y reserva ecológica. Cuenta con seis parques y bosques, entre otros el parque ecológico de Loreto y Peña Pobre, el bosque de Tlalpan, el parque de Tlalpan y el parque ecológico de Cuiculco, así como 41 jardines o plazas.

4.2 Cultura, esparcimiento y turismo

La población tlalpense, en cuanto a esparcimiento, cuenta con las siguientes instalaciones del teatro al aire libre: la sala internacional de Villa Olímpica; la sala de conciertos *Ollín Yoliztli*; la sala Hermilo Novelo y varias galerías; la casa de la cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México, con salas para exposiciones y auditorio; la casa de la cultura de Tlalpan con talleres, exposiciones y actividades artísticas; el centro cultural Ignacio Ramírez; la casa de la cultura del Instituto Nacional de la Senectud; la casa de la cultura en la colonia la fama y un buen número de bibliotecas públicas.

Entre las instituciones de educación superior ubicadas en Tlalpan se cuentan: la Universidad Intercontinental, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Superior de Comercio y administración del Instituto politécnico Nacional, el *campus* México del instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey, la universidad del valle de México y notables colegios particulares. Así como instituciones de enseñanza religiosa en los que se pueden mencionar: el seminario menor, el conciliar de México, y la universidad pontificia. También existen conventos, seminarios, hospitales, clínicas, asilos y escuelas atendidas por religiosas.

La ruta de la amistad, proyecto coordinado por Mathias Goeritz con sus esculturas monumentales, aportadas por diversos países al espíritu olímpico de 1968. Por ello posee en territorio tlalpense 10 de sus 17 monumentos.

Grandes arquitectos han construido notables obras contempo-



Montículos destruidos. Cerro de Costepec, Huamuxtitlán. 1980-81



Mesa de la cazahuatera, Huamuxtitlán. Recorrido 1980.

ráneas por ejemplo Luis Barragán la Capilla de las Monjas Capuchinas en la calle de Hidalgo; Teodoro González de León y Abraham Zabludovski el Colegio de México y la Universidad Pedagógica Nacional; Agustín Hernández y Raúl González la Villa Olímpica y el Nuevo Colegio Militar; Pedro Ramírez Vázquez la Casa de la Cultura de Tlalpan, para la cual aprovechó la fachada de la casa de las bombas de la colonia Condesa.

En el ámbito cultural destacó la presencia, como residentes, de figuras sobresalientes en el arte como: Francisco Zúñiga, Julia López y los hermanos Castro Leñero. Unos cuantos destacados personajes nacieron en Tlalpan como: el periodista y poeta Renato Leduc, el escritor costumbrista Luis G. Inclan y Laura Enríquez Goyro. Diversos autores le han dedicado poemas y corridos a la

región, el músico Miguel Lerdo de Tejada compuso una pieza llamada Tlalpan.

Por otra parte, existen 19 centros y 34 módulos deportivos de los sectores público, social y privado.

En esta delegación todavía hay bellos lugares para acampar, organizar días de campo y de paseo. Para ello existen el Parque Nacional de las Fuentes Brotantes con su pequeño lago, el bosque de Tlalpan con mirador panorámico, juegos infantiles, teatro al aire libre, pista para corredores y el jardín del parque ecológico el manantial en el predio ocupado por la antigua fábrica de Papel Peña pobre. Además cuenta con dos lienzos charros y dos cortijos. También se encuentra el centro recreativo Reino Aventura, varios cines, una amplia zona de restaurantes típicos, y un gran número de centros comerciales.

4.3 Fiestas patronales

Como en todas las delegaciones cuya historia es añeja, Tlalpan tiene un amplio calendario de fiestas religiosas en sus pueblos entre las que destacan el día de muertos y la celebración a su Santo patrono. Sobre este último destacan las fiestas patronales de San Agustín de las Cuevas, Santa Ursula Xitle, Chimalcoyotl, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, San Miguel Ajusco, Topilejo y otros más

En cuanto a la celebración patronal, se rige de acuerdo con una fecha precisa del calendario civil religioso, que representa la tradición y costumbre del pueblo para recordar a su Santo Patrono, en donde se lleva a cabo una ceremonia religiosa, que al concluir se pasa a la presencia de danzas, bandas musicales y el recibimiento de distintas ofrendas de otros pueblos cercanos, y al anochecer se quema un castillo

pirotécnico. La comunidad realiza la preparación de comida típica del lugar para sus invitados.

Con respecto a las celebraciones cívicas, cada vez cobra mayor fama la conmemoración de las fiestas patrias, que se caracterizan por un ambiente festivo, tranquilo y familiar.

Los domingos se puede gozar de un ambiente gratuitamente provinciano en la explanada delegacional, presenciando los espectáculos musicales que se ofrecen.

1.4 Templos circulares de Cuicuילו

Los restos arqueológicos más antiguos de esta cultura prehispánica han permitido a los investigadores de la arqueología e historia ubicar su desarrollo en la región de mesoamérica. Las fértiles tierras de Tlalpan fueron ocupadas por tribus sedentarias de agricultores

y alfareros del periodo preclásico superior (1500 a 100 a.n.e.), que ha sido llamada como Cuicuילו.

La palabra Cuicuילו significa “lugar de colores o cantos”. Todavía en la actualidad no se sabe con exactitud el verdadero nombre de la cultura antigua que existió en este espacio territorial, sólo se sabe que esta civilización tuvo comunicación tanto comercial como político-religiosa con los olmecas.

Sus límites territoriales presentan las siguientes características geográficas: al sur con el cerro del bosque de Tlalpan; al norte con el Periférico; al poniente con el cerro de Zacatepetl; y al oriente con la ENAH.

Esta cultura era politeísta, es decir, adoraron a muchos dioses que representaron los fenómenos de la naturaleza, y levantó la construcción más voluminosa de América en su tiempo, el centro urbano re-

ligioso llamado basamento piramidal, construido con piedra natural, cal y barro; que contó como principal deidad a Huehuetēotl que significa “Dios viejo del fuego”.

Su principal actividad económica fue la agricultura y utilizó diferentes formas de cultivo como la técnica de la Roza y terraza. Los productos agrícolas que sirvieron como base de su alimentación fueron el maíz, la calabaza, el chile y el frijol.

Supo destacar en las diferentes ciencias, adquirieron conocimientos sobre la astronomía, las matemáticas, la medicina y el calendario civil, religioso, agrícola y también fueron grandes arquitectos y escultores.

Poco antes de iniciarse la era cristiana se presentó la erupción del volcán Xitle, muy cerca del pueblo de Ajusco. Ese fenómeno natural arrojó gran cantidad de lava y ceniza, hasta cubrir una amplia zona territorial del sur. La lava cubrió y destruyó un amplio territorio de cultivo y los lugares donde vivieron largo tiempo, lo cual obligó a sus habitantes a emigrar. Los supervivientes marcharon hacia el norte, algunos se mezclaron con los habitantes de las riberas de lo que entonces fue un gran lago (Copilco y centro de la Ciudad), en tanto que otros se trasladaron a Tula y Teotihuacan.

1.5 Parroquia de San Agustín de las Cuevas

Se construyó en 1637, junto con el hospicio de los religiosos de la orden de San Diego y el convento de los dominicos, pues pasó a ser parroquia secular en el siglo XVII. Más tarde fueron construidas o dispuestas varias capillas anexas al templo, en que una de ellas la capilla del Rosario conserva un importante y bello retablo barroco, que se ubica en la plaza de la constitución



Alcozauca. Detalle de las piedras labradas. 1982-83

numero dos, es decir muy cerca del edificio central de Tlalpan.

1.6 Calles de Tlalpan

En las calles del centro de esta delegación sobresalió su arquitectura existente, en la cual se respira el ambiente de las distintas épocas vividas por nuestro país a lo largo de su historia: el virreinato, la Reforma, el porfiriato y la posrevolución. Sus calles se distinguieron por su amplitud, empedrado y limpieza, aunque sus grandes extensiones de tierra contaron con enormes bardas tanto a lo largo como en altitud. En ellas sus habitantes a cualquier hora podrían caminar sin ser molestados por algún intruso.

1.7 Casas o espacios culturales

La casa Chata

Esta construcción muestra las residencias campestres del siglo XVIII. Su nombre Proviene de la portada cortada en chaflán, misma que tiene pilastras almohadilladas y un dintel con elementos ondulantes. El portón de madera perteneció al colegio de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México, está hecho de una sola pieza y tiene postigo central.

Hasta 1932 se encontraba en ruinas, pero en este año fue restaurado al declararse como monumento histórico. Actualmente alberga las oficinas del CIESAS como centro de investigaciones y estudios sobre antropología social, primero ubicado en la esquina de Matamoros e Hidalgo y más tarde se amplió a la calle de Juárez entre la esquina de Moneda e Hidalgo.

Casa de la prisión de Morelos

El general José María Morelos estuvo prisionero por una noche en la antigua torre de Santa Inés, tras su captura en Temacala en 1815. Existe una lápida epigráfica colocada en 1890 por la junta patriótica que dice: “esta fue tu prisión, oh que gran

soldado, por el crimen de habernos libertado del dominio español”. La esfinge del insurgente se encuentra en la avenida de San Fernando número 13, entre Magisterio Nacional y Matamoros.

Casa de Moneda

Este edificio fue palacio de gobierno del Estado de México de 1827 a 1830 y al mismo tiempo alojó la casa de moneda. Más tarde sirvió de cuartel a las tropas juaristas. La emperatriz Carlota Amalia, esposa de Maximiliano, se instaló en ella en 1865 y sirvió como cuartel en distintas épocas. Actualmente es ocupado por la secundaria diurna número 29, para la cual se construyeron los edificios contemporáneos, gracias al apoyo del filántropo español Santiago Galas Arce. Por lo que se encuentra en la calle de moneda, entre la esquina de Morelos y Juárez.

Casa de Antonio López de Santa Anna

Es una casa de campo en la que se alojaba el general Santa Anna, quien fue presidente de México varias veces. Cuando acudía a las fiestas de San Agustín de las Cuevas, principalmente era para presenciar las peleas de gallos. Este lugar está ubicado en la avenida San Fernando y calle Madero, muy cerca de la oficina regional sur del ISSSTE.

Jardín principal

La plaza central de Tlalpan fue construida en 1872, y su ornamentación corrió a cargo de la población local. En su kiosco se presentan audiciones musicales y toda clase de eventos culturales. Está adornada con bustos de héroes mexicanos, algunos de los cuales esculpió Ernesto E. Tamariz.

Mercado de la paz

Fue construido entre 1898 y 1900, es el único mercado de la época del

porfiriato en el distrito federal. La población contribuyó con dinero, donativos en especie y trabajó para su realización. En el transcurso del tiempo ha tenido varias reestructuraciones, con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad, pues actualmente cuenta con tres accesos. Y está a espaldas del edificio de la delegación política.

Edificio sede delegacional

El arquitecto Antonio Rivas Mercado, mismo que erigió la columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma, construyó este edificio entre 1905 y 1907. Fue palacio municipal hasta 1929, y a partir de entonces albergó las oficinas de la delegación política. Se encuentra en la plaza de la constitución número uno.

Parque ecológico-manantial de Peña Pobre

Está ubicado en terrenos que pertenecieron a la fábrica de Papel Peña pobre, que funcionó a partir de 1929. Las instalaciones de equipo maquinaria salieron del Distrito Federal por los años ochenta, por ser contaminantes y dañar el medio ambiente. En su lugar se condicionó un parque ecológico, en donde se ofrecen talleres ecológicos-pedagógicos para niños de *kinder* o primaria. Asimismo, la empresa INBURSA ordenó la construcción de un edificio de TELMEX, ocasionando destrucción arqueológica. Por lo tanto se instaló una plaza comercial llamada Cuicuilco, y el manantial de agua quedó entubado para el uso del propio centro comercial. Su ubicación está en la avenida San Fernando casi esquina con Insurgentes sur.

Conclusiones

La historia de Tlalpan encerró en su inicio un gran misterio y luego abrió un espacio de gran conocimiento por su acervo documental

y por su temática diversa, ya que puede verse desde el punto de vista particular y general según el interés del tema.

En este aspecto, presento una nueva interpretación general del rescate histórico de Tlalpan, desde su origen hasta su época contemporánea.

De manera muy general presento sus características geográficas, urbanas, lugares de esparcimiento; pero también resalto ciertos aspectos de la fiesta patronal, el templo circular de Cuicuilco, la parroquia de San Agustín de las Cuevas, las calles de Tlalpan y casas o espacios culturales de gran importancia para la comunidad en general. Todos ellos encierran un gran legado del pasado de la cultura de Tlalpan.

Aunque ya se han hecho estudios sobre algunos temas que aquí trato, mi interés es poner un granito de

arena sobre la historia de Tlalpan, ya que es de suma importancia dar a conocer su patrimonio cultural.

Quizá los datos históricos puedan servir para enriquecer o ampliar el conocimiento de algunos interesados y abrir enfoques de discusión sobre este tema.

Por lo tanto, su estudio requiere abrir nuevos espacios de estudio, análisis e interpretación que enriquezca su historia antigua y moderna.

Bibliografía

- BARRAGÁN, Luis, *Capilla en Tlalpan*, México, Secretario editores, 1980.
Departamento del Distrito Federal, *Delegación Tlalpan, monografía*, México, Dirección General de Fomento Económico del DDF, 1996
Fomento Cultural Banamex, *Catálogo guía de arquitectura contemporánea*, México, Banamex, 1992

GÓMEZ Huerta, José, *Tlalpan en el tiempo*, México, Delegación Tlalpan, 1994

MURILLO Trueba, Cesar, *El pedregal de San Ángel*, México, UNAM, 1995

RIVAS Cambas, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, 1880(1980)

RODRÍGUEZ R. Fernando, *Síntesis histórica de Tlalpan*, México, texto macanográfico proporcionado por la casa de la cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México

SHAVELANSON, Daniel, *La pirámide de Cuicuilco*, México, FCE, 1993

Tlalpan, *Monografía delegacional*, México, DDF, 1984

Periódico *Reforma*, México 19 de noviembre de 1994, Sección Ciudad y Metrópoli, Balance ciudades, ciudadano Tlalpan, "Un pulmón amenazado". Agradezco la información proporcionada en forma oral por el cronista de Tlalpan, licenciado Jaime Orozco Barbosa.



Alcozauca. Piedras labradas como alfardas o escalones de una puerta tapiada. 1982-83.

El estado actual que guarda la arqueología de alta montaña en México

Antropólogo Ismael Arturo Montero García

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

tlalocan@prodigy.net.mx

Introducción

En la latitud tropical que ocupa la nación mexicana las cimas nevadas son excepcionales, todas ellas en el Altiplano central no suman más de tres montañas con hielos perennes, una docena más en invierno apenas se cubre por nevadas ocasionales. Esta alteración escénica y climática tuvo fuerte resonancia en la asimilación del paisaje, el cual desde tiempos remotos fue sacralizado. Recientemente una arqueología especializada en esos agrestes parajes aparece en la literatura identificada por el neologismo de *arqueología en alta montaña*, aún es una actividad poco conocida que sorprende al demostrar cómo en las alturas de las montañas que sobrepasan la posibilidad biológica de la supervivencia humana prosperaron los adoratorios, evidencia del fervor religioso en donde la experiencia mística se recreaba con la vastedad y la soledad.

Los procesos recurrentes

En la antropología contemporánea no se pretenden paralelismos espectaculares. La intención es buscar las variaciones que puedan revelar procesos permanentes mostrando las relaciones sistemáticas entre diversos sistemas y no solo las identidades sustantivas. Siguiendo esta intención se con-

frontan los datos de todos los sitios arqueológicos de alta montaña que hemos registrado en los últimos años en las siguientes tablas. En las tablas, se intenta resaltar los elementos comunes tanto ambientales como culturales que comparten los adoratorios de los distintos grupos étnicos en su amplia dimensión temporal. Prevalen entonces los puntos de cruce identificando semejanzas y diferencias como el lector podrá apreciar.

El contexto arqueológico en números

Tabla 1. Cantidad de sitios por montaña

	MONTAÑA	SITIOS	PORCENTAJE
1.	Iztaccíhuatl	22	27 %
2.	Nevado de Toluca	17	20 %
3.	Pico de Orizaba	15	17 %
4.	La Malinche	14	16 %
5.	Popocatepetl	6	7 %
6.	Ajusco	5	6 %
7.	Cofre de Perote	3	3 %
8.	Sierra de Río Frío	3	3 %
9.	Sierra Negra	1	1 %

La Iztaccíhuatl es la prominencia con más sitios, menos de $\frac{1}{3}$ de todo el acervo, y aunque la prospección no se ha agotado, es muy

probable que se mantengan constantes los valores porcentuales de la Tabla 1, teniendo como posible sobresalto, que el Nevado de Toluca del cual casi hemos terminado su prospección, descienda a la cuarta posición. Cuando iniciamos el registro sistemático de los sitios arqueológicos y de ritual contemporáneo en alta montaña entre los años de 1986 a 1989, contábamos 17 emplazamientos; posteriormente, aprovechando la docencia en la ENAH de 1989 a 1995, llegamos a 55; para el año 2002, durante los trabajos de campo para el *Año Internacional de las Montañas*, se realizó una intensa prospección

que se publicó en 2004 como el *Atlas arqueológico de la alta montaña mexicana* (Montero, 2004), alcanzado la cifra de 73; finalmen-

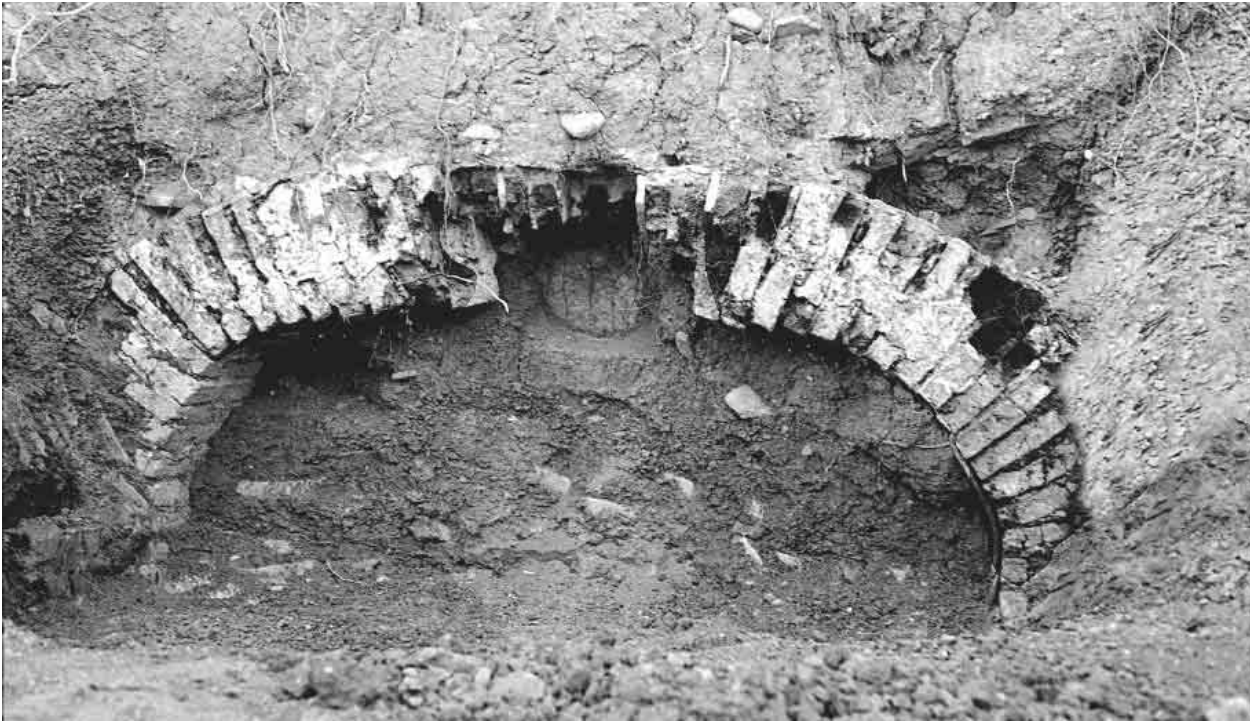
te, meses después de publicado el *Atlas*, para iniciar el año 2006 y sumando las aportaciones de otros colegas el acervo alcanza 88 emplazamientos. Si continuamos con el impulso de los últimos años y extendemos nuestra atención a la prospección del Pico de Tancítaro, el Volcán de Fuego, y el Nevado de Colima, sin duda superaremos el centenar de registros.

Tabla 2. Ubicación de los sitios arqueológicos según la morfología de la montaña

	UBICACIÓN	SITIOS	PORCENTAJE
1.	Arista	17	21 %
2.	Vertiente	15	17 %
3.	Planicie	12	14 %
4.	Cima mayor	8	9 %
5.	Cima secundaria	8	9 %
6.	Cañada, al interior	7	8 %
7.	Cráter, interior	5	6 %
8.	Talud detrítico	4	5 %
9.	Somonte	4	5 %
10.	Colina de mesomonte	3	3 %
11.	Cráter, borde	2	2 %
12.	Morrena	1	1 %



Tecozcoyunca, Municipio de Cualac.



Tecozcoyunca, Municipio de Cualac, Restos de un viejo desague. Recorrido 1980-81.

Una quinta parte de los sitios los encontramos sobre aristas, posiblemente el dominio del paisaje, y la interpretación de los flujos de viento fueron factores relevantes en la selección del lugar, algunos de estos y otros más en las vertientes corresponden a los rastros dejados sobre los caminos procesionales, Un buen número de los sitios se asientan en planicies, esto responde a una necesidad de la liturgia, como también lo es colocar adoratorios en las cimas más relevantes, no sólo en la cúspide, también las cimas más destacadas del perfil alpino.

Los objetos arqueológicos que hemos encontrado en las altas montañas son la evidencia de actos de expiación religiosa emulsionados por el ascenso, la ofrenda, el sacrificio y la permanencia. No es en el piso nevado, ni en el somonte en donde encontramos la mayoría de los objetos. Nuestros hallazgos señalan como relevante al mesomonte. La proporción de este resultado se explica, en primera instancia, porque sólo tenemos en México tres montañas con piso nevado; por otra parte, suponemos que el acceso era restringido a las cimas nevadas por

realizarse en ellas rituales especializados y selectivos. Lo contrario sucede en el piso subnevado, ya sea porque sobre el Altiplano se levantan más de una veintena de cimas en este rango, y porque el culto a las montañas se masificaba en cumbres medianas con la participación de comunidades agrícolas en grupos de peregrinos y feligreses. Para tales actos no se requería de un esfuerzo exhaustivo, ni se comprometía la integridad de los participantes.

Tabla 4. Los sitios por zona geomorfológica

	PISO ALTITUDINAL	SITIOS	PORCENTAJE	TEMPERATURA	DÍAS CON HELADAS	PRECIPITACIÓN	ALTITUD
1.	Subnevado	52	61 %	1° C	330 a 350	Sin datos	4000 – 4800
2.	Helado	24	28 %	5° C	195 a 320	1800 mm	3300 – 4000
3.	Semifrío	5	6 %	13° C	65 a 120	1600 mm	2400 – 2700
4.	Nevado	3	3 %	3° C	365	Sin datos.	4800 – 5610
5.	Frío	2	2 %	9° C	115 a 200	1700 mm	2700 – 3300

Tabla 3. Los sitios por piso altitudinal térmic¹

	ZONA GEOMORFOLÓGICA	SITIOS	PORCENTAJE	ALTITUD
1.	Intemperismo	49	57 %	4050 – 4500
2.	Erosión fluvial	21	24 %	3450 – 4050
3.	Glaciación alpina	6	7 %	4500 – 5610
4.	Intensa erosión	5	6 %	2500 – 3450
5.	Abanicos y conos aluviales	5	6 %	2300 – 2500

La mayoría de los sitios se encuentran en la parte media de la montaña, y la menor proporción en lo alto. Es necesario asociar un elemento trascendente: en la zona de intemperismo “brota el agua”, ahí los manantiales hacen su aparición formando arroyos que, junto con otros provenientes de los deshielos de los vértices glaciares forman afluentes primarios, es así como los drenajes se juntan produciendo caudales con mayor flujo que irrigan los campos agrícolas. Si tenemos entonces un culto acuático a la montaña por parte de las comunidades agrícolas podremos entender la distribución de los adoratorios en donde nace el agua.



Excavaciones en el atrio. 1982-83

Tabla 5. Los sitios en relación con elementos hidráulicos

	FACTOR HIDRÁULICO	SITIOS	PORCENTAJE
1.	Interfluvio de arista	27	32 %
2.	Interfluvio de cúspide	13	16 %
3.	Cabecera de río	11	13 %
4.	Manantial en cueva	9	10 %
5.	Aluvión	9	10 %
6.	Manantial de superficie	8	9 %
7.	Laguna	3	3 %
8.	Afluente	5	6 %
9.	Glacial	1	1 %

De todo el conjunto sólo un sitio está asociado con la zona glacial, en tanto la mayor proporción se encuentra en los interfluvios, que son terrenos situados entre cauces fluviales, adquiriendo dos variables: de arista y cúspide. Continúan en importancia los manantiales, ya sea en cuevas o en superficie. Los lagos no son comunes en el territorio alpino mexicano, por ello la proporción es menor. Los cuerpos de agua corriente perenne por arriba de 4000^m/_{nm} no existen, sólo los de temporal. Lamentablemente la escasez de casos no nos permite alcanzar una conclusión estadística.

ca de la articulación agua/culto en la montaña, aunque de forma empírica y apoyados en contribuciones etnográficas siempre hemos admitido tal relación.

Ya Iwaniszewski (2001:134 y ss) ha señalado que el criterio de visibilidad fue un factor determinante en la elección del lugar exacto para la instalación de los sitios rituales en

la alta montaña, está por demás describirlos a detalle en estas líneas.

Tabla 6. Los sitios y su dominio visual.²

	LÍNEA VISUAL	SITIOS	PORCENTAJE
1.	Se aprecia por igual la zona cumbre y el somonte	38	45 %
2.	Solamente se visualiza el somonte	18	21 %
3.	Sin visual alguna por la cubierta forestal u orográfica	15	17 %
4.	Solamente se visualiza la cumbre	13	15 %
5.	Sin datos	2	2 %

Tabla 7. Porcentaje de materiales arqueológicos:

	MATERIALES	SITIOS	PORCENTAJE
1.	Cerámica doméstica	71	83 %
2.	Cerámica decorada	45	51 %
3.	Lítica, navajillas de obsidiana	41	48 %
4.	Cruz de agua	17	20 %
5.	Figurillas	13	15 %
6.	Montículo u alguna otra estructura	10	12 %
7.	<i>Xicalli</i> , orificio en la roca	9	10 %
8.	Jadeita, <i>chalchihuites</i>	9	10 %
9.	Efigies cerámicas de Tlaloc	8	9 %
10.	Copal y resinas	6	7 %
11.	<i>Tetzacualco</i> (adoratorio rectangular)	5	6 %
12.	Instrumentos musicales	5	6 %
13.	Cetros ceremoniales de madera	4	5 %
14.	Ídolos	3	3 %
15.	Petroglifos	3	3 %
16.	Entierros	3	3 %
17.	Púas de maguey para el <i>neutzmanaliztli</i>	3	3 %
18.	Pintura rupestre	2	2 %
19.	Estela	1	1 %
20.	Cascabeles de cobre	1	1 %
21.	Figurillas con ruedas	1	1 %
22.	Pizarra	1	1 %

Los restos materiales en la alta montaña están muy lejos de ser espectaculares, lo espectacular es encontrarlos. Más aún, consideremos lo difícil que es hallarlos, pues las ofrendas eran limitadas y en algunos casos los objetos eran enterrados, y si queda algún rastro considere el saqueo,³ la erosión, la cobertura vegetal y nival; además de la pendiente que dispersa los materiales. Así que en algunos casos, basta con unos cuantos fragmentos cerámicos o líticos para declarar un sitio. La mayoría de estos fragmentos no son diagnósticos, por lo que no se ofrece un criterio específico de temporalidad, ni de tipo/variedad; sucede que los fragmentos están muy maltratados por el intemperismo. La meteorización les ha arrancado toda decoración, y en otros casos les ha agregado una pátina oscura que cubre sus condiciones originales, la mayoría presentan fracturas termales cupuliformes por los cambios de temperatura frecuentes y extremos de las condiciones periglaciares y glaciares.

Clasificando el contexto arqueológico

En publicaciones anteriores (Montero, 1995 y 2001), esboqué categorías simples sobre la clasificación ritual

de la alta montaña. En esta oportunidad, con el acervo incrementado por las aportaciones de colegas que se han sumado a la tarea por estudiar la historia, la arqueología,

los ritos y los sistemas de creencias en torno de los grandes volcanes, y por el intenso trabajo de prospección que hemos realizado entre los años 2002 a 2004, estas categorías

se cuestionan, se modifican, se actualizan y se complementan en el siguiente esquema.

<i>Sitios en la cúspide</i>	Emplazamientos instalados en el espacio más alto del edificio volcánico	
	<i>Montañas de piso nevado</i> por arriba de 4800 ^m / _{nm}	Por arriba de 4800 ^m / _{nm} encontramos la zona de glaciación alpina con hielos perennes y nieve. En México tres montañas sobrepasan esa altitud, pero solamente en la Iztaccíhuatl hemos encontrado evidencia arqueológica. Posiblemente el Pico de Orizaba y el Popocatepetl, presenciaron rituales en la antigüedad, pero de ello no tenemos ninguna evidencia material
	1	IZ-01
	<i>Montañas de piso subnevado</i> entre 4000 y 4800 ^m / _{nm}	Por debajo de 4800 ^m / _{nm} el clima es más benevolente, seis montañas del acervo están en este rango, todas ellas con excepción del Nevado de Toluca, contienen material arqueológico en la cima
	6	CP-01, TX-01, MA-01, MA-02, SRF-01, AJ-03
<i>Sitios de portal</i>	Ubicados en espacios previos a la cumbre de montañas que no rebasan 4800 ^m / _{nm} , y por arriba de la cubierta forestal en amplias planicies a la manera de una estancia o vestíbulo, encontramos sitios que bien podrían marcar una diferenciación teológica con el acceso limitado a la cima, son como una puerta, que para ser traspasada por las multitudes profanas requería de una selección, de una preparación mística de unos cuantos. Ilustra esta propuesta la nota de fray Toribio de Benavente (1967, Tratado I, Capítulo x): <i>...una trabajosa subida, y en lo alto, un poco antes de llegar a la cumbre, quedábanse allí todos orando, y el viejo subía arriba, donde estaba el templo de la diosa Matlaluege, y ofrecían allí</i>	
	3	MA-12, CP-02, AJ-02
<i>Sitios para ritos ascéticos</i>	Los pisos subnevado y nevado exhiben extremos climáticos que hacen imposible una estancia permanente; más no una temporal que se pueda superarse con gran disciplina y fortaleza física, que sólo unos cuantos iniciados podían superar. Un ejemplo lo tenemos en el rito de paso de Nezahualcóyotl en los <i>Anales de Cuauhtitlán</i> (fol. 36), para el <i>ayauhcalli</i> del Monte Tláloc	
	2	SRF-01, PO-01
<i>Sitios de trayecto</i>	Son los rastros de los caminos procesionales que conducen a los sitios de portal o la cima	

	<i>Caminos simples</i>	En superficie presentan cerámica doméstica dispersa y en pequeñas proporciones en aristas y laderas sobre las cuales aún en la actualidad se reconocen veredas. Se encuentran escalonados a intervalos de corta distancia en vertientes poco accidentadas y de moderada pendiente
	10	La Malinche: MA-10, MA-11, MA-12 MA-06, MA-07, MA-08 Pico de Orizaba: OR-12, OR-11, OR-10, OR-09
	<i>Caminos compuestos</i>	Contempla las mismas características que los caminos simples pero difieren porque en alguno de los emplazamientos se reconoce una estructura arquitectónica
	10	Popocatépetl: PO-04, PO-03, PO-02, PO-01 Iztaccíhuatl: IZ-05, IZ-02, IZ-01 Nevado de Toluca: NT-12, NT-11, NT-03
<i>Sitios de observación astronómica</i>	Adoratorios destinados a la observación del sol y los astros tomando como referencia los picos conspicuos del paisaje, se valen de un <i>tetzacualco</i> o una estela	
	7	SRF-01, IZ-02, IZ-04, IZ-05, IZ-18, PO-02, NT-03
<i>Sitios en cuevas</i>	De los 88 sitios registrados, 16 están asociados con una cueva, lo que representa $\frac{1}{5}$ del total	
	<i>Con manantial</i>	Algunas cuevas o abrigos rocosos sobre las cañadas, por las características de las rocas diaclasadas promueven manantiales, esta sobreposición de elementos determina su uso ritual, que no sólo corresponde al período prehispánico, sino que ha trascendido hasta nuestros días
	9	OR-11, OR-12, OR-15, MA-09, IZ-08, IZ-10, IZ-11, NT-10, NT-14,
	<i>Con culto contemporáneo</i>	De esas 16 cuevas, en ocho persiste algún tipo de ritual contemporáneo
	11	MA-09, IZ-08, IZ-09, IZ-10, IZ-11, IZ-20, NT-10, NT-14, OR-15, PO-05, PO-06
<i>Sitios de culto comunal</i>	Alejados de toda complicación teológica y complicada parafernalia, muestran materiales burdos propios de la vida cotidiana	

		53 % corresponde a lugares de ofrendas campesinas, por debajo de la cota de 4400 ^m / _{nm} . Estos sitios carecen de elementos arquitectónicos, ídolos, cerámica suntuaria, pintura rupestre y orientación astronómica. No son citados por las fuentes históricas, y no se encuentran sobre las principales cimas. Su ubicación corresponde a parteaguas sobre los afluentes que riegan los campos, en algunas ocasiones se aprovechan algunas plataformas naturales y cimas secundarias con dominio del paisaje. Para estos sitios no se requiere una iniciación especial, o un ascenso espectacular
	45	CP-02, OR-01, OR-02, OR-03, OR-04, OR-12, TX-01, MA-03, MA-06, MA-07, MA-08, MA-09, MA-10, MA-11, MA-12, MA-13, SRF-02, SRF-03, IZ-03, IZ-06, IZ-09, IZ-10, IZ-11, IZ-12, IZ-13, IZ-15, IZ-16, IZ-21, PO-04, AJ-01, AJ-02, AJ-04, AJ-05, NT-01, NT-04, NT-06, NT-07, NT-08, NT-09, NT-10, NT-12, NT-13, NT-14, NT-15, NT-16
		<i>Virreinal</i> Es difícil en campo diagnosticar la cerámica de este periodo. Sin embargo, ya tenemos identificados algunos materiales y fuentes históricas que demuestran el uso de la montaña para cultos subalternos calificados en ese momento como de idolatría
	14	MA-07, MA-08, MA-09, MA-13, SRF-01, IZ-10, IZ, 11, PO-06, AJ-01, AJ-02, AJ-03, AJ-04, NT-07
		<i>Contemporáneos</i> La lista que se ha preparado para este rubro está más allá de los trabajadores del temporal o graniceros, y agrupa todas las manifestaciones rituales como santuarios, cruces de agua, destinos de peregrinación y altares cristianos
	29	CP-03, OR-14, OR-15, TX-01, MA-03, MA-08, MA-09, MA-13, MA-14, SRF-01, SRF-02, SRF-03, IZ-06, IZ-08, IZ-09, IZ-10, IZ-11, IZ-20, PO-05, PO-06, AJ-01, AJ-03, AJ-04, NT-03, NT-07, NT-08, NT-10, NT-14, NT-17
<i>Sitios de diferenciación teológica</i>	Según las fuentes históricas los tenemos en el Monte Tláloc, y La Malinche. Por otra parte el conocimiento astronómico para el manejo de los adoratorios con <i>tetzacualco</i> y estela, conforman un punto de diferenciación con el campesinado. Así también la existencia de un <i>ayauhcalli</i> . y la presencia de ídolos	
	9	MA-01, SRF-01, IZ-02, IZ-04, IZ-05, PO-01, AJ-03, NT-03, NT-11
<i>Sitios sacrificio</i>	Las evidencias arqueológicas nos son tan contundentes como las fuentes históricas para sustentar este apartado que presta especial atención al ritual del <i>neuitzmanaliztli</i> y al sacrificio infantil	

	6	MA-01, SRF-01, IZ-01, IZ-08, PO-03, NT-07
<i>Sitios adosados a grandes rocas</i>	Las grandes rocas erráticas son un excelente señalamiento en el paisaje, ofrecen abrigo para depositar las ofrendas, su importancia ya ha sido señalada por Johanna Broda	
	<i>Prehispánicos</i>	Algunas rocas se encuentran trabajadas con elaborados petroglifos, otras, simplemente marcan un lugar en el paisaje para depositar ofrendas
	9	OR-09, OR-10, MA-05, IZ-02, IZ-03, IZ-18, IZ-19, IZ-22, NT-03
	<i>Contemporáneos</i>	Los tres sitios marcados tuvieron en la antigüedad gran relevancia, actualmente se les asignan nuevas metáforas
	3	IZ-18, IZ-19, NT-03
<i>Sitios de uso industrial</i>	Corresponde a la presencia humana en la montaña con fines de orden productivo. Apunta a la posibilidad de realizar en el futuro trabajos de arqueología industrial	
	<i>Prehispánicos</i>	Extracción de obsidiana
		OR-08
	<i>Virreinato</i>	Extracción de azufre y hielo
	<i>Contemporáneos</i>	Extracción de azufre (hasta inicios del siglo XX), más recientemente explotación forestal e industria turística

Conclusiones

La montaña, a la que hacemos referencia como paisaje ritual, no está circunscrita por arriba de una cota altitudinal como se insiste en la moderna conceptualización geomorfológica; ni encuentra en sus magníficas cimas el *axis mundi* de la espiritualidad humana. La montaña se diluye por contornos fluctuantes que se dispersan entre los valles y se inserta en la lejanía del horizonte; el pilar espiritual no está únicamente en la cúspide; encuentra múltiples ejes que se dispersan por cañadas, laderas y cuevas: la montaña está

más allá del espacio que ocupa, y arremete con sus cumbres en el imaginario colectivo forjando una identidad colectiva que fortalece la existencia.

Más allá de las estructuras presemánticas de oposiciones binarias aplicables por altura, género, distancia o temperatura, entre otras, la montaña nos conduce a estados emocionales que bien pudieron coadyuvar a la tarea de ordenar el universo y entonces aliviar la angustia espacial forjando una patria simbólica. Así pues, en los últimos 2000 años, la montaña ha funcionado como un escenario metafó-

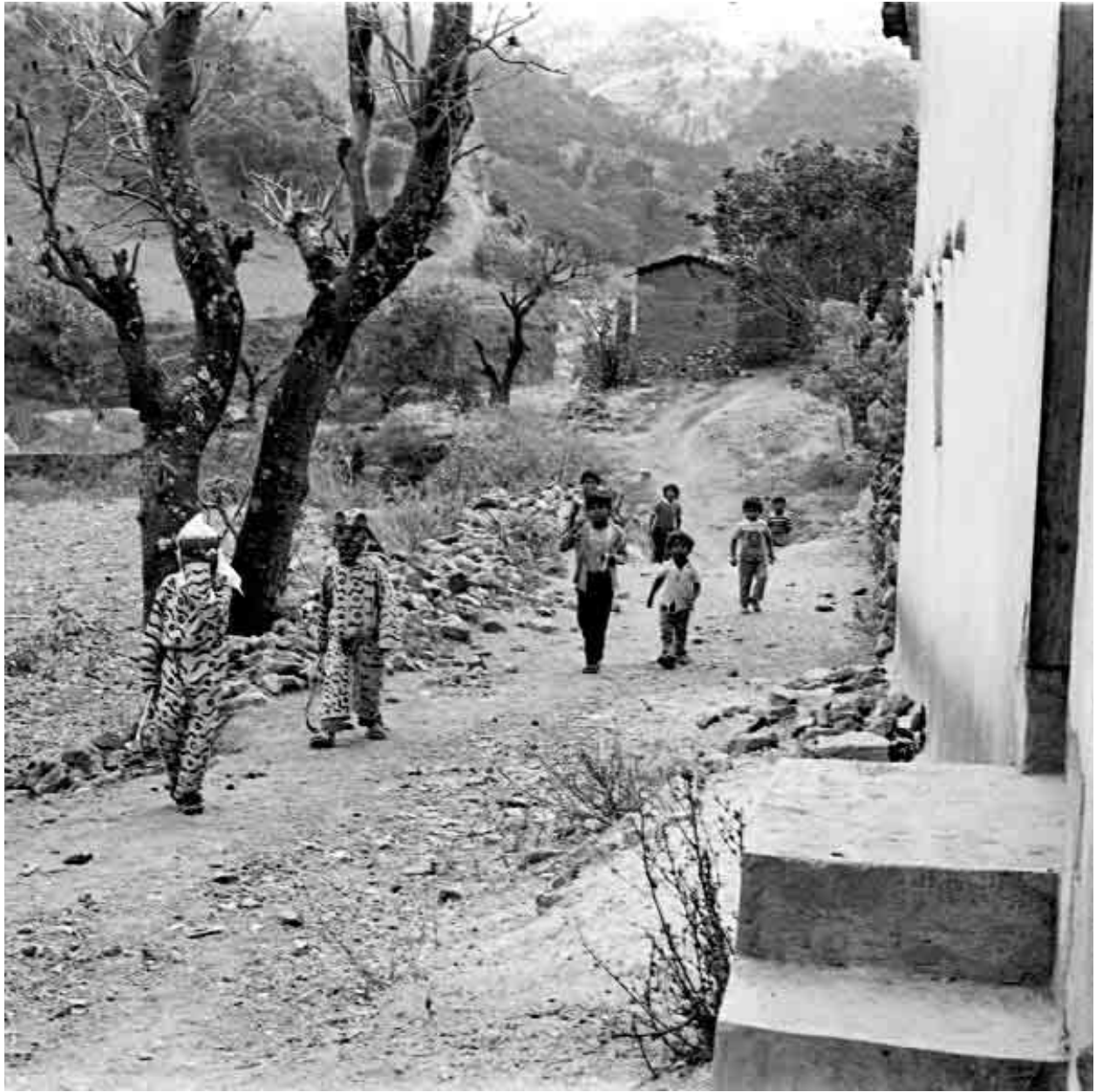
rico que ha marcado los confines de lo mundano y lo sagrado, y ha podido trascender hasta nuestros días de diversas formas como un artefacto cultural que ha demostrado un alto valor utilitario.

Notas

¹ Los datos climáticos corresponden a la media anual.

² Con referencia a la geomancia, a partir de las características topográficas o geomorfológicas de un lugar con el propósito de situar y orientar construcciones (*cf.* Broda, 1991).

³ Según nuestro registro $\frac{1}{4}$ parte de los sitios están saqueados.



Izcuinatoyac, Municipio de Alcozauca. Vestirse de "tigres" era una práctica común en los niños. Recorrido 1980-81

Bibliografía

BRODA, Johanna, "Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto de los cerros en Mesoamérica", en *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, pp. 461-500, (Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Lucrecia Maupomé, coord.), editado por el IIH-UNAM, México, D. F., 1991.

IWANISZEWSKI, Stanislaw, "Y las montañas tienen género. Apuntes para el análisis de los sitios rituales en la Iztaccihuatl y el Popocatepetl", en *La montaña en el paisaje ritual*, pp. 113-147, (Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Arturo Montero, coord.), editado por el IIH-UNAM, el

CONACULTA, el INAH, y la Universidad Autónoma de Puebla, México, D. F., 2001.

MONTERO García, Ismael Arturo, "Arqueología de alta montaña", en *Coloquio Cantos de Mesoamérica: Metodologías científicas en la búsqueda del conocimiento prehispánico*, pp. 293-314, editado por el Instituto de Astronomía de la Facultad de Ciencias de la UNAM, México, D. F., 1995.

-----"Buscando a los dioses de la montaña: una propuesta de clasificación ritual", en *La montaña en el paisaje ritual*, pp. 23-47, (Johanna Broda, Stanislaw Iwaniszewski y Arturo Montero, coord.), editado por el IIH-UNAM, el CONACULTA, el INAH, y

la Universidad Autónoma de Puebla, México, D. F., 2001.

-----*Atlas arqueológico de la alta montaña mexicana*, editado por la Comisión Nacional Forestal, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, D. F., 2004.



Temalacatzingo, Municipio de Olinálá. Anillo de juego de pelota con personaje decapitado representado en relieve. 1980-81.

Trabajos recientes en la zona arqueológica de Pezuapan (INDECO), Chilpancingo, Guerrero

Miguel Pérez Negrete

Hervé Monterrosa Desruelles

CENTRO INAH - GUERRERO

miguelpereznegrete@yahoo.com.mx



Dentro de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, en la colonia Unidad Guerrerense (mejor conocida como INDECO), se encuentra la Zona Arqueológica Pezuapan. Este sitio está resguardado por una malla ciclónica y con un área aproximada de media hectárea, esta zona arqueológica se conforma por un basamento piramidal que tiene aproximadamente 50 metros por lado y 12 metros de alto y es el único remanente de un gran sitio que

fue cubierto por la mancha urbana de la capital guerrerense.

El descubrimiento del sitio ocurre en el año de 1982, el Instituto Nacional de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular (INDECO) realizaba trabajos de urbanización de la que fuera la colonia Nicolás Bravo (Pineda, 2006). Una maquina destruyó parte de un basamento piramidal, ante ello, el gobierno del estado de Guerrero detuvo la urbanización a la vez que llamaba a la

delegación del INAH en Chilpancingo. No obstante, la lotificación ya había hecho estragos pues el sitio arqueológico había sido invadido en su totalidad por asentamientos humanos, y se habían excavado zanjas para la infraestructura de drenajes y tomas de agua.

En ese mismo año, Carlos Cedillo realizó el rescate del sitio, a través de excavaciones, en las cuales localizó muros, pisos y escalinatas. Con la finalidad de extender sus terre-

nos, los vecinos del predio aprovecharon la reubicación, demoliendo por la noche los elementos excavados. Sin condiciones para la salvaguarda de las estructuras, Cedillo decidió volver a cubrir lo excavado. Durante, el sitio arqueológico fungiría como basurero y depósito de escombros de la colonia

puestas por la máquina ubicadas en la parte alta del basamento.

En octubre de 2005, inicia la primera temporada del Proyecto de Investigación y Conservación de la Zona Arqueológica de INDECO (Pezuapan). Durante estos trabajos se dio seguimiento a los trabajos de Elizabeth Jiménez en

de complejidad social y a la integración de espacios funcionales en el conjunto arquitectónico: realizar el análisis de gastos energéticos de la edificación así como una seriación cerámica del Epiclásico-Posclásico Temprano en esta parte de Guerrero.



Fue hasta 1999, que se vuelve a trabajar el sitio, cuando inicia el Proyecto Arqueológico INDECO, a cargo de Elizabeth Jiménez, buscando la protección del sitio, y evitando la "creación de derechos" de vecinos sobre el predio, consigue enjugar el área.

Para el año 2004 Elizabeth Jiménez realiza su última temporada liberando solamente las escalinatas de la fachada sur de la estructura y consolidando las cuarterías ex-

cuanto al saneamiento del predio, la consolidación de elementos expuestos y creando conciencia entre los vecinos a través de la elaboración de trípticos. Asimismo, se promueven estrategias para insertar el sitio arqueológico dentro de la dinámica social de la Ciudad de Chilpancingo buscando una visión clara y de identidad con el patrimonio cultural.

Los objetivos principales de este proyecto; responden a los estudios

El asentamiento prehispánico de Pezuapan alcanzó su máximo poblacional entre los años 800 d.C. y el 1100 d.C. No obstante, su origen es más temprano, como lo evidencia la arquitectura y la cerámica, los cuales indican que en un momento se integró a la Cultura Mezcala, y a partir del año 900 d.C., comenzó a presentar influencia tolteca.

Al este se ubica la fachada principal, la cual cuenta con unas escalinatas que permitían ascender por



niveles a la parte superior, donde se puede apreciar claramente la arquitectura del sitio. Dicha arquitectura se distingue por el aglutinamiento de pisos y muros que reflejan las diversas etapas constructivas de la estructura. A los lados de las alfardas de la escalinata principal se adosaron basamentos secundarios.

De momento se pueden definir cuatro principales etapas constructivas, donde las habitaciones fueron totalmente cubiertas de tierra para edificar los basamentos que subían de nivel el piso de ocupación, esto provocó que en algunos lugares, los cuartos prehispánicos “sellados” presenten muros de hasta 1.90 metros de altura.

Por otro lado, se dispusieron unidades habitacionales de manera adosada a la parte baja del basamento, las cuales funcionaron como posibles espacios administrativos, esto se sugiere por los materiales de concha marina y alabastro que fueron encontrados asociados con el nivel de ocupación.

Un material foráneo al valle de Chilpancingo: la cal que fue el material constructivo utilizado para colocar gruesos pisos de estuco y el acabado de paredes. La piedra

se trabajó en bloques y los grandes volúmenes de relleno contrastan con otros sitios arqueológicos del valle, los cuales poseen sistemas constructivos más sencillos.

Se ha estimado que la extensión del sitio abarcó cerca de 80 hectáreas, según los hallazgos de Goncen, Martínez Magaña y Gasca (Goncen, 1986), quienes recuperaron entierros del Epiclásico-Posclásico Temprano, 120 metros al norte del asentamiento. Ya años antes, 250 metros al noreste del basamento de esta última, en el Barrio de San Francisco, se habían

hallado restos de estructuras y una escultura Tláloc del Posclásico Temprano (actualmente en el Museo Regional de Chilpancingo). A ello se suman otros hallazgos notificados por vecinos.

A nivel local, la numerosa población de Pezuapan dependía de una gran cantidad de manantiales que le surtían de agua, mientras que el valle fértil, inundado con las aguas del río Huacapa, proveía de los alimentos cultivados que se obtenían gracias a la siembra de regadío. Ambos factores parecen haber permitido el crecimiento y auge de Pezuapan, convirtiéndose muy probablemente como uno de los asentamientos que controlaban las rutas o corredores naturales que unían el centro de México con el Océano Pacífico, mediante el cual se comerciaban productos marinos y tropicales cuyo destino era el altiplano. Ante esto no es de extrañar la fuerte influencia tolteca que se observa al final del auge de Pezuapan.

No se tiene información acerca del abandono de Pezuapan; sin embargo, para el siglo XV, cuando ocurren las incursiones mexicas, en el del valle de Chilpancingo había muy pocos poblados y de pe-





queña extensión (Pérez Negrete, 2004 y 2005). Chilpancingo era el área limítrofe entre los territorios conquistados por el imperio mexicana cuyo bastión era Tzompanco (Zumpango, al Norte del valle), y el núcleo del territorio independiente de Yopitzinco, al Sur. Para el momento de la caída de Tenochtitlan, el valle era territorio yope; hacía ya tres siglos que la hoy llamada Zona Arqueológica Pezuapan había sido abandonada.

Durante el año 2006, el Instituto Nacional de Antropología e Historia continuará con los trabajos de consolidación y mantenimiento de la Zona Arqueológica de Pezuapan, conocida como INDECO, se logró tener el apoyo del Presidente Municipal de Chilpancingo, Licenciado Mario Moreno Arcos, quién facilitó mano de obra y materiales constructivos, y a la vez, gestionó importantes recursos para la zona, propiciando un ambiente de colaboración entre el INAH y el Gobierno Municipal, con miras de la firma de un convenio de colaboración para coadyuvar en el mantenimiento de tan importantes vestigios prehispánicos en Chilpancingo, Guerrero.

Bibliografía

CEDILLO ORTEGA, Carlos, *Informe preliminar de los trabajos de rescate arqueológico efectuados en la Colonia Nicolás Bravo, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero*, México, Centro INAH-Guerrero, Inédito. 1982.

GONCEN OROZCO, María Guadalupe, "Tumba troncocónica múltiple en Chilpancingo", en *Primer Coloquio de Arqueología y Etnohistoria del Estado de Guerrero*, México, INAH-Gobierno del Estado de Guerrero, pp. 241-245, 1986.

JIMÉNEZ GARCÍA, Elizabeth, *Proyecto: rescate arqueológico de "INDECO"*,

en la ciudad de Chilpancingo, Estado de Guerrero. México, Centro INAH-Guerrero, Inédito, 1999.

PÉREZ NEGRETE, Miguel *Informe Atlas Arqueológico de la Región Centro de Guerrero, Fase I*, Presentado al Consejo de Arqueología, México, INAH, Inédito, 2004.

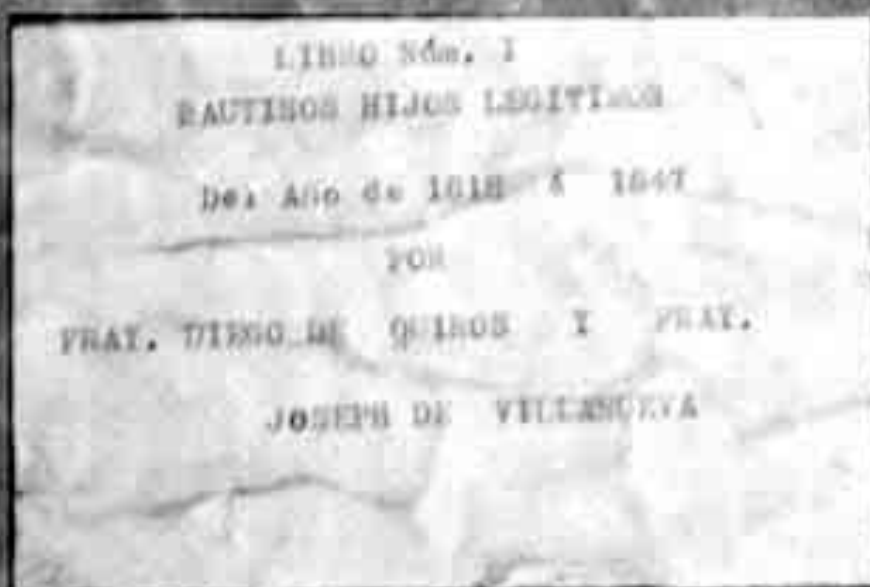
"Arqueología de Chilpancingo", en *Boletín Tecuani*. Centro INAH-Guerrero. Núm. 2. 2004.

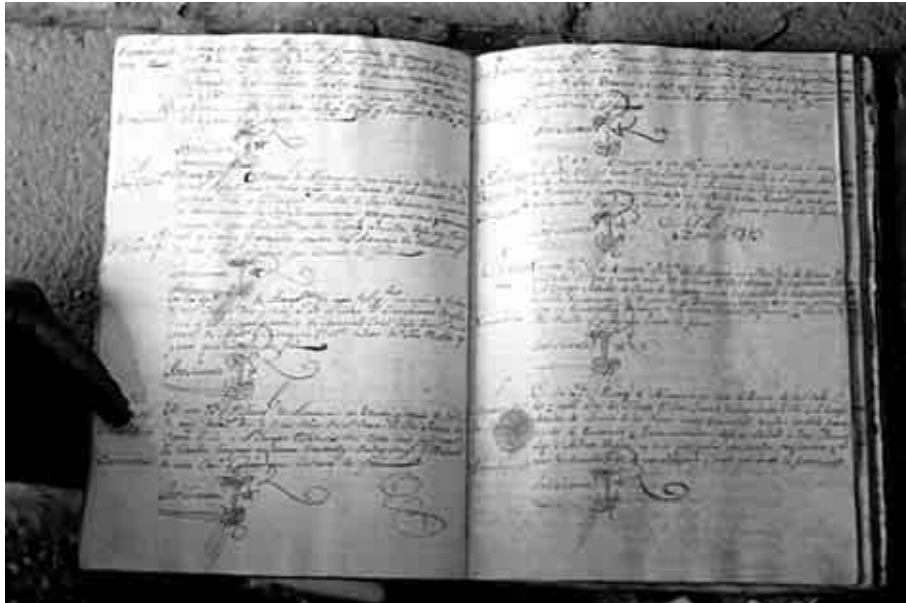
PINEDA SANTA CRUZ, Edgar *Alteraciones antrópicas de los contextos arqueológicos*, Segunda Mesa de Estudios sobre Guerrero, mecanuscrito, En prensa, 2006.



LAS ELECCIONES DE 2006 Y EL FUTURO
DEMOCRÁTICO DE MÉXICO

Francisco Javier Guerrero*





Alcozauca, Libros del archivo parroquial. Recorrido 1980-81.

En una emisión radiofónica transmitida el día 15 de julio del presente año, el historiador Javier García Diego declaró que los candidatos presidenciales Pascual Ortiz Rubio (en 1929) y Manuel Ávila Camacho (en 1940) habían triunfado en los respectivos procesos electorales en que tomaron parte y atribuyo a ciertos grupos de “intelectuales” las aseveraciones en el sentido de que en esos procesos los fraudes se presentaron contundentemente.

Yo no dudo que Ortiz Rubio y Avila Camacho hayan contado con más votos que sus adversarios (José Vasconcelos y Juan Andrew Almazán, respectivamente). Pero, indudablemente, las elecciones en que vencieron fueron fraudulentas; a los disidentes se les hostigaba y hostilizaba, se les agredía y reprimía, eran amenazados con ser despedidos en sus trabajos y eran víctimas de muchos agravios más. El partido oficial, desde que fue creado en 1929, utilizó todo tipo de artimañas en todas las elecciones en que ha participado, y éstas son bien conocidas por muchos mexicanos: el *carrusel*, el *ratón loco*, las urnas “embarazadas”, los padrones falseados y “rasurados” el conseguir votos a cambio de dádivas y sobornos, etc. De tal modo que, aunque Ortiz Rubio y Ávila Camacho hayan obtenido el mayor número de votos, sus presidencias fueron resultado de sendos fraudes electorales.

Sin duda, el hecho que desde 1929 hasta el año 2000 un solo partido ganara siempre en las elecciones, configuraba una situación de hartura y hastío en muchos sectores de la sociedad, cuyos componentes pertenecían a diversas clases sociales. El escritor Mario Vargas Llosa llegó a afirmar que en México existía una “dictadura perfecta” detrás de una frágil fachada de

mocrática. En las elecciones iba aumentando el número de abstencionistas.

Sin embargo, en 1988, y a consecuencia del casi nulo crecimiento económico y del agravamiento de una serie de problemas que el país padecía –desempleo, miseria, hambre, etc.– mucha gente se volcó a las urnas para votar por un candidato de oposición al partido oficial: Cuauhtémoc Cárdenas.

Al parecer, este aspirante a la presidencia venció; no hay pruebas decisivas de ello-, pero la gente ligada al aparato de Estado impidieron que se reconociera el triunfo de Cárdenas llevando a cabo un apresurado y burdo fraude electoral, que en parte reprodujo las artimañas del pretérito, y en parte renovó sus reprobables mecanismos mediante “la caída del sistema”, es decir, pretextando que trastornos en el sistema de computación impedían ofrecer los resultados electorales en una primera fase (en realidad, tal “caída” se produjo a efecto de no comunicar las avalanchas de votos a favor de Cárdenas): de tal modo, el candidato del partido oficial, Carlos Salinas de Gortari, terminó siendo declarado triunfador, como lo fue también su sucesor Ernesto Zedillo, que en su campaña como candidato manipuló el temor entre la población a un conflicto social (en 1994 el levantamiento armado en Chiapas y el asesinato del candidato del partido oficial, Luis Donaldo Colosio, habían hecho crecer el fantasma de un hecatombe social).

Por fin, en el año 2000, el hartazgo de gran parte de la población frente a la “dictadura perfecta” hizo que muchos electores fueran a las urnas e hicieran triunfar a un candidato de supuesta (desde mi punto de vista) oposición, Vicente Fox, del Partido Acción Nacional.

Incluso muchos ex izquierdistas abogaron por el llamado “voto útil”, alegando que lo más importante para la democracia mexicana era “sacar al PRI (el partido oficial, llamado pomposamente Partido Revolucionario Institucional) de los Pinos (la sede del poder presidencial):

Sin embargo, aquí hay que esclarecer varios equívocos. Antes de conocer los cómputos oficiales, el presidente Zedillo en el 2000 declaró vencedor a Fox. Para algunos ingenuos, ello significaba que Zedillo abría las puertas a la democracia. En realidad, el prematuro gesto de don Ernesto tenía como objeto *desactivar* cualquier conjunto de movilizaciones o protestas de parte del PRI en contra del triunfo foxista. Más o menos desde 1968, los políticos más lucidos y grupos de intelectuales plantearon que era necesario acabar con el monopartidismo y favorecer las alternancias en el gobierno (entre esos políticos estaba Jesús Reyes Heróles, ex secretario de Gobernación y ex Director de PEMEX). Esta preocupación coincidía con un cambio

de estrategia en la política estadounidense: el gobierno de los EEUU presionó para que gobiernos civiles sustituyeran a las dictaduras militares en varias partes de América Latina, y que en todo el subcontinente se favorecieran las aperturas al pluripartidismo; esa presión, sin duda, se dejó sentir en México.

En nuestro país, con objeto de alentar la transición a la democracia, se generaron reformas políticas, que, entre otras cosas, tendían a abolir las “elecciones de Estado” (el hecho de que el gobierno fuera juez y parte en los procesos electorales y recurriera con frecuencia al fraude). Se creó un organismo supuestamente autónomo de ciudadanos, el Instituto Federal Electoral (IFE), y se desarrollaron varias reformas legales en materia electoral. El IFE es el encargado de organizar los procesos electorales.

Es de hacer notar que en casi todos los países donde priva la democracia representativa no existen alteraciones significativas debido a las elecciones; éstas sirven para cambiar a los funcionarios de un *gobierno*, pero no cambian el *sistema político*. En contadas ocasiones, las elecciones permiten el acceso al gobierno de grupos y personas que propician un cambio *estructural* en la sociedad, como sucedió cuando triunfó la *Unidad Popular* en Chile en 1970, con su candidato Salvador Allende. Todos sabemos lo que sucedió después. Generalmente los procesos electorales son organizados desde los ámbitos del poder, y quienes dominan al Estado casi siempre determinan las orientaciones electorales debido a su amplia gama de recursos (dinero, bienes materiales, medios de comunicación, publicidad, etc.) Así, por ejemplo, el hermano del expresidente estadounidense Lyndon Johnson, refiriéndose al sistema político en los Estados Unidos, escribió: “Cuando un candidato tiene que procurarse muchos miles de dólares de un único pez gordo, ¿puede nadie creer seriamente que tales grandes contribuyentes están meramente interesados en el buen Gobierno? No hay un solo alcalde, consejero, legislador del Estado, gobernador, congresista, presidente o cualquier otro cargo ejecutivo de ese país que no haya recibido aportaciones de algún pez gordo que espera un contrato con el gobierno para más tarde” (cit. por George Novack, *Democracia y Revolución*, Fontamara, México, 1996, pp. 204-205)

Siendo así las cosas, no ha sido de extrañar que el gobierno de Fox haya sido cabalmente una continuación de los gobiernos neoliberales anteriores (los de Miguel de Lamadrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, todos del PRI). Estos gobiernos se dedicaron a favorecer políticas que apoyan el libre mercado, la privatización de empresas, el desmantelamiento del Estado asistencialista y la retracción del gasto social.



Libro de bautizos del año de 1620. 1980-81.

Pero, más que apoyar al libre mercado, favorecen la concentración y centralización de capitales, así como a la competencia oligopolica. En un arranque de sinceridad, el presidente Fox declaró que su gobierno era de empresarios y para empresarios, y es que no se trataba de “Sacar al PRI de los Pinos”, sino de menguar la fuerza del bloque en el poder y permitir ampliar los ámbitos de las decisiones democráticas, es decir, permitir que exista una participación real de los diversos sectores sociales en la conducción democrática (por bloque en el poder entendemos una coalición de clases y grupos sociales dominantes bajo la hegemonía de una de esas clases sociales).

El laberinto de julio de 2006

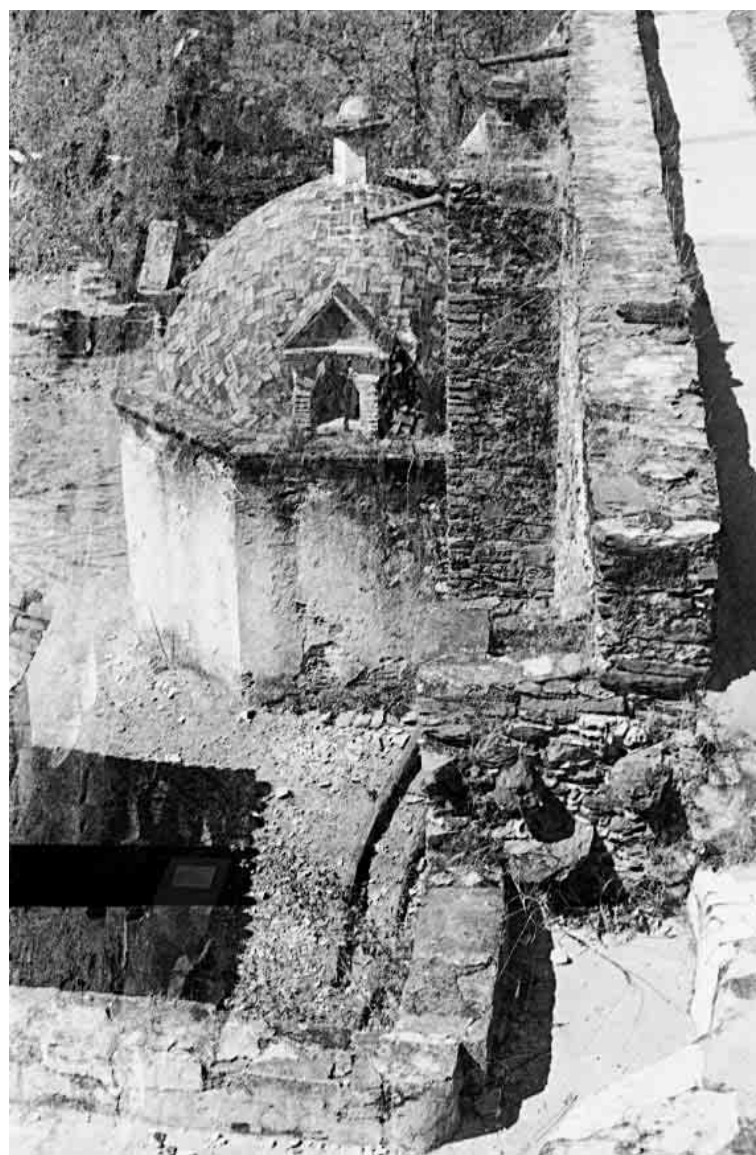
En este marco, nuestro país arriba al 2006 albergando en su seno un gran conjunto de problemas, y la mayoría de éstos derivan precisamente de la aplicación de políticas neoliberales que sirven para solidificar cada vez más una economía oligopolico-mercado-crática, lo que ha provocado mayor desempleo en el país, pobreza y miseria crecientes, incremento de la economía informal, éxodo cada vez más notorio de migrantes a los Estados Unidos y aumento de pauperización en sectores medios y pobres, que son cada día más pobres.

Pero, de otro lado, con la concentración y centralización de capitales, así como de facilidades otorgadas a la penetración del capital transnacional en el país, se han desarrollado fuertes núcleos empresariales que han alentado la repartición de beneficios no sólo entre sus componentes sino entre algunos sectores allegados a ellos. Todo esto ha conducido en el país a una polarización cada vez mayor entre los grupos sociales; los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres.

El pluripartidismo en México se configura como una partidocracia, y los agentes de ésta son relativamente homogéneos. Con esto quiero decir que política y programáticamente, son bastante parecidos. Aunque se supone que unos partidos son de “izquierda”, otros de “centro” y unos más de “derecha”, tienen programas y plataformas políticas semejantes; es por ello que algunas analistas aluden a una sola “clase política”, repartida entre los diferentes partidos (y es por ello que existen tantas tráfugas que se pasan de un partido a otro presuntamente muy diferente). Sin embargo, pese a estar relativa hegemonización —que sobre todo afecta a las dirigencias—, los partidos tienen orígenes históricos distintos, bases sociales diferentes y articulaciones diversas con los sectores sociales. El PRI es un partido de orientación cada vez más neoliberal que en el pasado generó una política de masas apoyada en el populismo y en el corporati-

vismo, política que, por otra parte, iba fortaleciendo a los grupos en el poder (una joven burguesía nacional y una burocracia política que se iba fortaleciendo); el PAN surgió como un grupo de derecha opuesto a las reformas sociales llevadas a cabo en el sexenio del general Lázaro Cárdenas; apoya a los grupos empresariales y a las oligarquías financieras, aunque sobre todo en el norte de México propugna un populismo de derecha. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), surgido a consecuencia de un triunfo popular (la elección de Cárdenas en 1988, gracias a una fuerte movilización social) cuenta con una base amplia entre grupos subordinados; sin embargo, su *élite* directiva se dedica a la lucha por lograr posiciones políticas importantes dentro del *establishment*.

En el país la segregación social, los conflictos entre diversos grupos, la explotación y la discriminación, ha provocado la aparición de un escenario de discordia y luchas constantes. En este marco, se puede argüir, como lo hacen los pensadores derechistas,



Temalacatzingo, Municipio de Olinalá. Una sección del templo.

que los dirigentes partidistas manipulan a las masas, pero es claro también que los componentes de éstas intentan, al menos, en los procesos electorales, servir de las estructuras partidarias (en el país también existen partidos pequeños, *bonsai*, muy favorecidos y subsidiados por el Estado. Por lo general son grupos de logreros y arribistas que gustan de hacer negocios sobre bases políticas).

En este marco, los tres principales partidos se confrontaron en las elecciones de 2006; desde hace mucho tiempo se suponía que esta contienda sería muy cerrada, debido a que el candidato del PRD, considerado de izquierda, Andrés Manuel López Obrador, tiene amplia popularidad entre amplios sectores de la población; sin embargo, otros sectores, incluso algunos ubicados en los pisos más bajos del edificio social, se pronuncian por el PAN, concebido como un grupo que garantiza la continuidad y cierta estabilidad. El conocido *maromero* Jorge G. Castañeda se refiere a este fenómeno cuando afirma que la gente votó por la continuidad y “el 60% de los que consideran que les va mejor hoy que hace un año votaron por Calderón (el candidato del PAN); más del 60% de los que aprueban a Fox votaron por Calderón, y más de 60% aprueba a Fox”¹ Castañeda señala un fenómeno real, pero lo infla en su mente calenturienta. Conozco bien a Castañeda y estoy casi seguro que inventa esos porcentajes sesenteros o lo deriva de encuestas que manda hacer con sus amigos (procurando que los resultados de las mismas no lo contradigan).

El 2 de julio de 2006 se celebraron las elecciones en México, y votó casi 60% de los electores posibles. En este sentido, fue una fiesta cívica. Pero hay que remarcar que las previas precampañas y campañas electorales se distinguieron por su vileza y suciedad. En ellas los candidatos y sus adlateres se calumniaron y difamaron entre sí en formas grotescas. En este ambiente sobresalió la propaganda del PAN contra López Obrador, al cual se le acusó de ser un peligro para México, expropiador de bienes y casas, traidor, etc. La propaganda panista hizo recordar fuertemente la que elaboraba Joseph Goebbels en el ministerio de propaganda nazi. Para colmo, el presidente de México, perteneciente también al PAN, intervino constantemente en la campaña, denostando al “populismo” y al “pasatismo” de Obrador, y apoyando la “continuidad” (es decir, que triunfara Calderón), todo ello ilícitamente.

El 6 de julio el IFE declaró que el triunfador en el proceso había sido Calderón, que ganó con 15 millones 284 votos frente a López O., con 14 millones 756 350 (en porcentajes, 35.89 y 35.31, respectivamente). Según el IFE, la elección se realizó limpiamente, casi todas las casillas se instalaron y los partidos políticos

fueron representados por 1.241,094 personas; además, hubo muchos observadores extranjeros, y funcionaron tanto el conteo rápido como el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

Sin embargo, el PRD decidió impugnar el proceso electoral e incluso muchas personas ajenas a ese partido han señalado que no sólo hubo irregularidades sino que nos hallamos ante un notorio fraude. Así, Víctor M. Toledo nos informa lo siguiente: “Las primeras observaciones críticas surgieron en relación con la forma que tomaron las curvas de acumulación de votos ofrecidas por el... (PREP), pues la simetría y los ritmos resultan sospechosamente perfectos. Las dudas surgen también cuando se realizan extrapolaciones de las curvas construidas a partir de los datos oficiales. Luis Mochán, investigador del Centro de Ciencias Físicas de la UNAM... encuentra para López Obrador un faltante de 126 mil 132 votos cuando se hace una extrapolación con los datos de las primeras, 20 mil actas, lo cual sugiere la eliminación automática de aproximadamente un voto por cada una de las 130 mil 400 casillas” (La Jornada, 15 de julio 2006). Hugo Almada, estadígrafo de la organización no gubernamental Alianza Cívica, halló que en todos los estados en donde gana López, ‘hay más votos para senadores que para presidente’ y en donde triunfó Calderón sucede lo contrario. Bolívar Huerta y Francisco Portillo, profesores de la Facultad de Ciencias de la UNAM, hallaron anomalías en las curvas de los resultados del conteo por distritos. A partir del 60% del cómputo, se da un descenso en los votos de López y un ascenso de los de Calderón, en una proporción casi perfecta. Y a partir del 82.5% de los votos, las cifras de los tres candidatos –del PRI y los grupúsculos “Nueva Alianza” y “Alternativa Social Demócrata”- permanecían extrañamente constantes; estas anomalías electrónicas parecen multiplicarse conforme se van descubriendo. López O. alega que se realizó un fraude a la “antigüita”, alterando boletas y actas, haciendo “perdedizas” otras, restando o sumando cifras, etcétera.

Es el Tribunal Electoral del Poder Judicial la institución que debe revisar las impugnaciones, dar su fallo y proclamar al presidente electo. Aquí no prejuzgamos nada; no sabemos si ganó Calderón o López O. Sin embargo, dado que se trata de un proceso en donde ha habido tantas irregularidades, creo que en este caso se impone el recuento de voto por voto. De no ser así, la democracia mexicana se perderá, como dice la canción, en una “noche tenebrosa y triste”.

Notas

¹ *El País*, 16 de julio de 2006.



EL PUEBLO

Carlos García Mora*

México padece una guerra clasista con tintes raciales y religiosos. Así se percibe en la difundida idea del país separado entre el Norte y el Centro y Sur; imagen artificial pues la oposición se da entre la parte más acaudalada de la burguesía norteña y el pueblo mexicano centreño y sureño, y también contra clases trabajadoras del Norte.

Ciertamente, hay separaciones étnicas, sociales e ideológicas en la sociedad mexicana incubadas desde la división de la Nueva España en castas raciales. La posterior confrontación entre liberales y conservadores llegó al límite en el siglo XIX con

Coyahuaco, Municipio de Huamuxtitlán, muros y contrafuertes del Templo en ruinas.

*El maestro Carlos García Mora es investigador de la Dirección de Etnohistoria del INAH.

la invasión francobelga, promovida por la oligarquía y sectores con ella identificados, para imponer un régimen monárquico, una religión única y un pensamiento dominante.

México ha sido dividido deliberadamente. El nuevo conservadurismo de este siglo, contrario a toda reivindicación social, hace visible y difícilmente conciliable esa escisión pues ha emprendido una hostilidad declarada, clasista, ideológica, e incluso étnica, de los llamados blancos criollos acomodados ligados a los intereses, la cultura y el pensamiento empresarial estadounidense. Se trata de falsos católicos que, lejos de seguir a Jesús, usan la religión como instrumento de dominación, justificación y cohesión clasista. Han asentado enclaves en varios estados del Norte, pero también en el Bajío y Jalisco. Sin embargo, otros blancos criollos, con intereses regionales diferentes y a veces opuestos o en competencia, prosperan en el centro y sur del país.

Nada es sencillo de enunciar. Decir que México está dividido en dos es falso, pues se sostiene como si existieran dos porciones iguales de población que empataron electoralmente. En realidad el partido del sector conservador, que ahora encabeza las reivindicaciones criollas, sólo recabó votos de aproximadamente un 22% de los mexicanos y mexicanas en edad de votar. El México profundo y los sectores que con él se identifican, es mayoritario por su tamaño demográfico.

Un México que las clases más altas se niegan a reconocer pues lo consideran desahuciado e inviable, disperso en regiones depauperadas y en deprimidos suburbios urbanos alejados de sus fortines. El enriquecido México criollo es al único al que consideran posible y con derechos. Con todo, el país de los de abajo es el único con historia y raíces en la tierra donde el criollo sólo es considerado como un avecinado, y donde es inexistente la pregonada crispación política pues el agresor sólo es uno.

En las bases sociales de los conservadurismos mexicanos está funcionado la ideología y la posición de clase, más que el razonamiento. Al punto de que hoy es imposible debatir en la calle refiriendo argumentos y datos con miembros de la clase media alta, simpatizante del bloque conservador. Incluso ocurre en sectores bajos de las clases medias, y hay que decirlo, algunos de las populares que aspiran por lo menos a una apariencia similar a la que consideran propia de la gente acomodada. Tal vez piensan que dan un paso adentro de ese círculo de consumidores de las más grandes y lujosas plazas comerciales, si hacen suya su cultura y procuran “blanquear” su apariencia, incluso a pesar de tener la tez con “el color de la tierra”.

O para decirlo de otra manera igualmente relativa: un encumbrado bloque social encabezado por blancos



Huamuxtitlán. Excavaciones arqueológicas. 1979.

criollos acaudalados y falsos católicos ha desatado una guerra contra los morenos, católicos populares, integrantes de las clases trabajadoras y habitantes arraigados del centro y sur de la nación, pero colonizadores también del gran norte mexicano. Aunque ni todos los blancos son ricos ni todos los morenos tienen conciencia de clase trabajadora, sino que se trata de bloques que entretujan etnias y clases sociales con pensamientos propios.

La guerra se desató en los años ochenta del siglo pasado, cuando el gobierno cayó en manos de un grupo cerrado y sus respectivos equipos, el que tomó las riendas de la conducción gubernamental, el ejército, las agencias de espionaje, los servicios sanitarios y asistenciales, la política económica y los demás medios con que se domina al país. Luego inició el dismantamiento de las conquistas de las clases trabajadoras, la constitución política, el Estado, y la propiedad nacional de los recursos materiales, biológicos y culturales, e incluso intentó desbaratar la identidad del país cambiándole de nombre.

Tal grupo contaba con un elaborado proyecto de larga duración para desmontar sistemáticamente a la nación y todo aquello que apenas quedaba de eso que aún se llamaba “revolución mexicana”, colocando a cambio al empresariado en la conducción del país. Dicho proyecto incluía planes sectoriales con su respectivo itinerario para imponerse y prevalecer en los próximos años, incluyendo la modernización militar y policíaca y la del control político que puso a su servicio, previendo cualquier movilización popular que causara su política económica y que se saliera de su control. Nada parecido ha podido elaborar la izquierda política ni las organizaciones de trabajadores.

Dieron un paso más destruyendo al partido que aún tenía a la Revolución Mexicana como referencia histó-

rica, vieja cuenta pendiente con el imperialismo estadounidense y la oligarquía mexicana. Y yendo más lejos: al terminar el siglo se entregó el poder a un sector conservador. Para ello se acordó impulsar como candidato presidencial a un empecinadamente hábil trapacero de toda su vida, que había cerrado las filas de la etnia y de la clase dominante guanajuatense, cuando sus oponentes cometieron el error de atacarlo acusándolo de “español” (porque lo era, criollo barbado entonces).

La cancelación de los regímenes que simularon ser herederos de los levantamientos populares armados a principios del siglo XX, fue convenida y ocultada tras un escenario ficticio de una supuesta primera elección democrática de dicho siglo. Así tomaron el mando personeros habilitados como gerentes que administran el país y las dependencias a su cargo, como empresas destinadas a obtener beneficios particulares, con el objetivo de convertir el aparato gubernamental en una agencia de los grandes conglomerados capitalistas transnacionales.

Como ha sucedido en otros países, se perfeccionó el control y dominio del gobierno nacional asegurando su continuidad con un instrumento aplicado en los Estados Unidos, para simular un sistema político democrático y mantener el poder: el sincronizado empleo de la administración y manipulación electrónicas de la contabilidad de los votos emitidos para elegir presidente de la República, oculto tras una aparatosa difusión periodística, radiofónica y televisiva. Así se aparentó impecabilidad técnica, y se dificultó la detección del fraude y su prueba en demandas ante un tribunal. Además, se usó la batería de viejas trampas en cada paso del proceso electoral para, entre otros propósitos, enmarañar el delito hasta desdibujarlo.



Huamuxtitlán. “Ofrenda” un cuchillo de pedernal en el compartimiento derecho. Excavaciones arqueológicas. 1979.

Todo ello formó parte de una operación planeada con antelación para llevarse a cabo en varias etapas y esferas de actividad (sociales, políticas, propagandísticas, electorales, policíacas, etc.), con una ruta crítica que ha previsto obstáculos y contratiempos e incluyó el uso de todo el aparato gubernamental y el apoyo de grupos empresariales, empresas de difusión y agencias conservadoras estadounidenses y españolas. Como resultado, se embargó el derecho del voto a los mexicanos, nunca realmente ejercido.

Las irregularidades cometidas en los pasados comicios por el IFE, las dependencias gubernamentales y el partido conservador, fueron anticipadas por investigadores, ciudadanos, militantes y periodistas desde que el Consejo Electoral fue integrado con consejeros adictos al PRI y al PAN, y un presidente a cargo de la supervisión fraudulenta de las elecciones. Además, parte de la comunidad científica tomó posición estudiando la conjetura del fraude electoral en el cómputo electrónico de los votos. Hay pues evidencias sobre la pertinencia de todas estas hipótesis, las cuales con dificultad pueden usarse en un litigio legal (aunque incluso estudios científicos podrían servir como documentos probatorios). Sin embargo, la ciudadanía las toma como hechos ciertos, probados lo suficientemente para que cada quien tome posición.

Toda esta operación se fraguó para garantizar que la depredación del país pueda continuar sin trastornos graves. Así, los responsables de ello rechazan darle al pueblo siquiera un gobierno tibio y procapitalista, muy lejos de la orientación neozapatista, como el que puede encabezar el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos que ni siquiera es realmente de izquierda, por más que los partidos que lo apoyaron, y él mismo, así lo proclamen. Un gobierno que pospondría por varios lustros la lucha verdaderamente popular, dando así un alivio al desarrollo capitalista en México.

Los sectores más lúcidos del empresariado estadounidense y mexicano no lograron impulsar sus visiones más inteligentes, que piensan en la supervivencia a largo plazo del sistema capitalista mexicano. Se impusieron los más reacios a considerar válvulas de escape para la tensión social, como hubiera sido la impulsada por la Coalición, pues sólo aceptan que prevalezca el actual estado de las cosas y su visión del mundo.

En la historia de la humanidad, la intransigencia dominadora ha tenido un alto costo en sufrimiento para los oprimidos, pero también para quienes supusieron que podrían inmortalizar su utopía conservadora. Así ocurrió en México, cuando los más ultramontanos hicieron a un lado a los conservadores con una visión más moderna y se empeñaron en someter con las armas a los liberales y sus bases sociales, vendiendo incluso la

soberanía nacional a una potencia extranjera para salvar su posición. A la larga, tanto por los cambios en el escenario internacional como por el impulso del nuevo capitalismo y la resistencia popular, sólo causaron que, tras una sangrienta lucha, la república liberal se asentara con mayor fuerza y por más largo tiempo. Una derrota de la que no pudieron reestablecerse del todo por más de un siglo.

Hoy el conservadurismo radical vive su revancha histórica, cancelando la vía electoral como medio democrático para impulsar proyectos con reivindicaciones populares y nacionales. Como en 1968, otra vez hay que reemprender la lucha por las libertades democráticas.

En la palestra nacional no irrumpe entonces “la gente”, temeroso vocablo que evita nombrar al protagonista del movimiento ciudadano, sino el pueblo. La ciudad de México ha vivido importantes manifestaciones, como la muy representativa de muchos sectores sociales, que paró los bombardeos etnocidas en Chiapas a raíz del levantamiento neozapatista, presidida por una larga manta con uno de los mayores lemas del siglo pasado: “¡Ya basta!”. La marcha del domingo 16 de julio del 2006 fue una acción de masas aún más grande. Difícil saber cuántas personas asistieron sin aplicar una técnica de medición confiable, pero se trató de la mayor en la historia de México, cimbrando capas bajas y medias de sus habitantes que transmitieron la resistencia a través de sus corredores de comunicación mediante sus redes sociales que soportaron propaganda de televisoras, radiodifusoras y periódicos.

Si acaso se previó que la marcha partiera con una descubierta que encabezara todo el tiempo el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, la realidad fue otra: contingentes organizados se adelantaron marchando por el arroyo derecho del Paseo de la Reforma y llamativamente, muchos ciudadanos y ciudadanas independientes hicieron su propia caminata por el arroyo izquierdo. Toda esa avanzada llegó primero al Zócalo que encontró medio lleno, y terminó de cubrirlo y atiborrar las calles afluentes impidiendo que los que venían atrás pudieran avanzar más. El candidato de la Coalición estuvo temporalmente su paso en la avenida Juárez, pues el pueblo ya había llegado antes y llenado todo. Metáfora insuperable de un movimiento que ese día tomó la iniciativa en gritos con consignas propias, mantas, camisetas, rótulos, cartulinas, volantes, monigotes... que llevaban sus propios mensajes más allá de partido alguno. La masa popular aplanó literalmente a los partidos. Y algo similar ocurrió el 30 de julio, cuando sucedió lo inimaginable: superó su tamaño.

Previsiblemente, la operación en marcha para un cambio orquestado de administración gubernamental tiene contemplada una posible insurgencia popular, pa-



“ofrenda” un cráneo sobre un cuchillo de pedernal, rodeado por los huesos de los pies y de las manos, 1979.

ra lo cual tendrá previstas suboperaciones policíacas e incluso militares. Parece remoto llegar a eso, pero está en la mente de muchos, aunque la mayoría desea un movimiento pacífico que evite que la represión sea encendida.

La resistencia es un viejo procedimiento de agitación de Acción Nacional que ha impartido cursos a sus cuadros para organizarla y ponerla en marcha con concentraciones, “plantones”, bloqueos de carreteras, toma de plazas, hostigamientos en domicilios de sus adversarios, etc., algo que hoy desprecia y considera fuera de la ley. Sin esa violencia, ahora el pueblo puede resistir pacíficamente con ese recurso ya legitimado por Acción Nacional en el pasado.

¿Podrá el pueblo hacer valer su derecho a la democracia? Al menos defenderá su voto. Después de todo, muchos votaron como votaron (por el ex jefe de gobierno del Distrito Federal, pese a sus limitaciones) porque son mexicanos del México de la tierra y el trabajo. Y también, hay que reconocerlo ahora aunque algunos lo callaron por considerarlo sólo concerniente a su vida íntima: muchos votaron así porque son católicos, y por ello están de acuerdo en que primero sean los pobres.⁽¹⁾

Notas

(1) Durante la segunda marcha, una anciana solitaria repartía un pequeño volante de manufactura casera con una oración: “Señor, // Tú que en tu Sagrada Palabra // dices que con tu poder derribas del // trono a los poderosos y exaltas a los // humildes, colmas de bienes a los // hambrientos y a los ricos despidés // sin nada, escucha el clamor de tu // pueblo mexicano tan oprimido y dale // la bendición de que con Andrés // Manuel termine el infame despojo // que los mexicanos de buena voluntad // hemos sufrido. Te lo pedimos por Jesucristo Nuestro Señor.”

LAS ELECCIONES DEL 2 DE JULIO DE 2006.

CRÓNICA DE UNA LUCHA

Rosa María Vanegas García *



Huamuxtílán. Exploración del basamento piramidal. 1979.

* Investigadora de la Dirección de Etnografía y Antropología Social-INAH.
rosyvanegas@prodigy.net.mx

Campaña o guerra sucia

¿Qué importante era para cada ciudadano el 2 de julio? No se sabía con exactitud pues existía la incertidumbre sobre la cantidad de votantes que saldrían a sufragar para decidir quien gobernaría por los siguientes seis años. ¿Por qué se hacía esta pregunta? Porque los candidatos no eran claros ni objetivos en sus proyectos. Principalmente el candidato de la derecha Felipe Calderón Hinojosa (FCH) se había dedicado a sembrar el miedo, odio, descalificaciones, dudas y terror, en lugar de proponer y discutir con sus adversarios los proyectos de nación.

Otros actores contribuyeron a esta misma línea de desconfianza y confusión. En apoyo al continuismo, en lugar de orientar objetivamente a un análisis sobre las propuestas que presentaban los candidatos, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se empeñó en difundir en todos los medios electrónicos la postura



Huamuxtitlán. Exploración del basamento piramidal, 1979.

de sufragar en favor del modelo económico vigente. José Luis Barraza, presidente de este organismo, afirmaba que la mejor opción “es la estabilidad económica existente”. Es decir, para los empresarios, FCH era el ideal, quien ofrecería conservar la estrategia neoliberal vigente y continuar con la misma política del gobierno de Vicente Fox Quezada, por lo contrario la propuesta del candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de impulsar un proyecto económico alternativo a favor de las mayorías, “argumentaban” que no se podrían cumplir los compromisos ya pactados con este sector, como el de seguir vendiendo el país a las transnacionales.

El Instituto Federal Electoral (IFE) nunca puso en orden a la cúpula empresarial, en cambio siguieron los anuncios propagandísticos difundidos por el “Centro de Liderazgo Humano”, membrete calderonista, en los que se comparaba a López Obrador con Hugo Chávez, fomentando el miedo de la población hacia AMLO. Asimismo, la denuncia que el IFE presentó tibiamente ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), debido al uso indebido del padrón electoral por los calderonistas quienes incorporaron el padrón electoral a la página *web* del candidato oficial, donde programaron y operaron dichos datos. Esta irregularidad la notificó la periodista Carmen Aristegui el 27 de julio ante el IFE, pero la denuncia del Instituto se hizo “contra quien resulte responsable”, dándole poca importancia. Además de que ya existía la desconfianza por el antecedente de la intromisión de Diego Hildebrando Zavala, cuñado de FCH, en los programas de operación computacional con el Registro Federal de Electores, es necesario señalar que el uso incorrecto de los datos personales de los electores en el padrón constituye una indebida y peligrosa vulneración de la privacidad de los ciudadanos. (La Jornada: Editorial, 28, junio 2006).

Con en este ambiente de guerra sucia impulsada desde el gobierno foxista y la ultraderecha, apoyados en los medios electrónicos (T.V. en lo particular) y la irresponsabilidad del IFE en hacer caso omiso a las denuncias y no actuar conforme a la ley, se pensaba que los mexicanos no fueran a votar y ganara el abstencionismo. Así llegamos el 2 de julio ante el enorme peso de los impactos mediáticos para decidir en las urnas por quién votar, por qué proyecto, tratando de quitar todos los prejuicios y fantasmas que se habían creado alrededor de estas elecciones. Decidir con convicción y firmeza por el candidato que no únicamente se comprometía con la nación sino con el pueblo en todos los aspectos ya fuera económico, social o político, tanto a nivel interno como a nivel externo del país.



Huamuxtitlán. Exploración del basamento piramidal, en el centro del poblado y al norte del templo. 1979.

La participación ciudadana y la subversión del voto

El Instituto Federal Electoral seleccionó a algunos mexicanos para que fueran funcionarios de casilla, otros fueron invitados o decidieron ser representantes de uno de los partidos; de un padrón de 71 millones 350 mil 976 ciudadanos inscritos en las 130 mil 488 casillas instaladas en el país y en donde se sufragaron más de 41 millones (Financiero: 3 julio 2006). El cálculo fue de 58% para elegir al presidente de la República Mexicana más 500 Diputados y 128 Senadores (628 legisladores). Estos datos reflejan, en mi opinión, que la jornada electoral fue positiva, que los mexicanos vencimos el abstencionismo y ahora estaba en sus manos el timón para decidir qué rumbo deberían tomar: entre la continuidad o el cambio para los siguientes seis años. Millones de votantes pensaron que el triunfo sería hacia la izquierda porque así había ocurrido en otros países de Sudamérica como en Chile, Brasil, Argentina, Bolivia y Venezuela, donde se ha registrado amplia participación ciudadana, en particular contra el modelo económico neoliberal representado en México por Fox, el PAN y desde luego FCH.

Sin embargo, el 2 de julio el resultado parecía apuntar todo lo contrario, desde las seis de la tarde hora de cierre de las casillas, durante y al término del conteo por los responsables y el traslado de los paquetes electorales para ser entregados en los consejos distritales para su resguardo e irse reportando los resultados para el Conteo Rápido. Simultáneamente los representantes de los partidos informaban a sus coordinadores de los resultados. En la Coalición Por el Bien de Todos,

los representantes reportaban que su candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO) había ganado en su casilla y paulatinamente se mostraba en sus registros que AMLO era el que encabezaba la votación para Presidente, pero el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) informaba lo contrario, que Felipe Calderón Hinojosa, candidato del Partido de Acción Nacional (PAN), era el que iba arriba. Desde que empiezan a reportar la llegada de los resultados al PREP siempre registró que Calderón Hinojosa era el puntero y que López Obrador no, con una diferencia no muy grande, o bien que estaba muy cerrada la competencia.

Los electores que votaron en el Distrito Federal no daban crédito a lo que escuchaban y se preguntaban ¿cómo era posible que el PREP no registrara que en la capital AMLO había obtenido 4 a 1 sobre Calderón? Lo mismo sucedía tanto en el Estado de México como en otros estados del Sur, donde se concentra el mayor número de mexicanos y donde se reportaba que el candidato de la izquierda llevaba la delantera, por lo que era hasta cierto punto ilógico que no lo estuviera registrando en sus primeras listas de salida el PREP. Tan solo en el estado de Tabasco, tierra natal de López Obrador, se reportaba que AMLO estaba arriba en el conteo y lo mismo sucedía en Chiapas, Oaxaca y Veracruz, datos que no se registraban en el conteo oficial. ¿Cómo era posible esto? ¿Por qué solo el PREP registraba los resultados de las casillas de los estados donde tenía ventaja FCH? La información que ingresaba al PREP no tenía una secuencia lógica de brincos o entrecruzamientos sino lineal y paralela. Ante esta situación, se empezó a



Huamuxtitlán. Exploración del basamento piramidal, en el centro del poblado y al norte del templo. 1979.

sentir la sensación de duda, incertidumbre y coraje. De Yucatán se obtuvo el reporte que votantes por AMLO fueron rasurados en numerosas casillas a la hora del conteo por las aplanadoras del fraude. El nerviosismo crecía, el ambiente se hacía tenso, el silencio y la espera atrapó a los mexicanos en el tiempo.

¿Ineptitud o corrupción?

Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE y a quien no pocas organizaciones exigen ahora su renuncia, se había comprometido a dar el resultado el 2 de julio a las 8 de la noche. No lo hizo, y mencionó que estaba muy competida la votación para presidente de la República Mexicana entre dos contendientes, sin aclarar a cuales se refería, deduciéndose que serían el de la derecha y el de la izquierda por lo que declaró “que esperará a que lleguen más resultados para el Conteo Rápido y a las 23 horas daría a conocer el resultado”. Tampoco lo hizo, y en cambio señaló que se remitirían a los resultados que arrojará el conteo de los 300 consejos distritales que se iniciaría el miércoles 5 de julio. Sin embargo, esa noche, tanto los consejeros como el presidente del

IFE, ya sabían las cifras pero decidieron mantenerlo en secreto.

Los integrantes del Comité Técnico del Conteo en conferencia de prensa habían previsto que su intención era tener intervalos de 95% de confiabilidad y que la diferencia entre los dos principales punteros fuera de al menos 0.6%, por lo que determinaron no dar a conocer su trabajo. Aquí extraña que en una carpeta informativa con corte a las 22:15 horas del 2 de julio presentan cifras del PREP con tres tipos de estimación que arrojan PAN 36.4%, Coalición 35.41% con diferencia de 0.99% (Proceso: 1549, 9 julio 2006). Inmediatamente se pensó en una manipulación informática de los resultados e inclusive que los datos que contenían las actas fueron sometidas a un algoritmo matemático que las fue modificando para dar la sensación de una victoria del candidato de la derecha.

Una vez más, el miércoles 5 de julio, los ciudadanos que votaron por AMLO se sintieron burlados e indignados cuando se inició el conteo de las casillas en los 300 distritos electorales, con la noticia de que ahora el que iba a la cabeza era el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador. Hasta la madrugada del jueves 6 la ilusión crecía y se decía “ven como era AMLO”, pero poco duró la ilusión y de un momento a otro los resultados favorables eran para Felipe Calderón Hinojosa, corroborando la percepción de que esto era un fraude cibernético. No se tenía claridad de lo que sucedía, pero quedaba la sensación de engaño, robo, fraude, y más aún cuando Luis Carlos Ugalde, declaró, fuera de sus atribuciones, que el ganador era Calderón, algo que compete declarar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación una vez revisados los recursos de impugnación. Las cifras que manejó el IFE fueron que el panista obtuvo 15 millones



Huamuxtitlán. Ofrenda al pie de a escalinata principal.-23 cuchillos de pedernal, un plato con óxido de hierro, restos óseos de felino, ave y reptil.- 1979.



Huamuxtitlán. Barda límite del curato, por la que hubo problemas con el sacerdote, que finalmente abandonó el pueblo. 1979.

284 votos, equivalente a 35.89%, frente a 14 millones 756 mil 350 un 35.31%, con una diferencia de 0.58 %, es decir 243 mil 934 sufragios, (La Jornada: Editorial, 7 julio, 2006).

La torpeza e irresponsabilidad con que llevó el IFE su trabajo, hizo que se perdiera toda la credibilidad y confianza que se tuvo en años anteriores en esta misma instancia. Su crédito ciudadano se fue al precipicio por la forma cómo llevaron el proceso electoral los consejeros y su presidente. La ausencia de imparcialidad entre los contendientes y su inclinación por el candidato de la derecha fue evidente ya que, en lugar de informar a los ciudadanos sobre los resultados de las casillas, primero lo hizo al presidente Vicente Fox Quezada. Otro hecho evidente, ante el encadenamiento por parte de **Seppro** de los anuncios de ambos, fue no haber informado oportunamente de los más de 2.5 millones de votos contenidos en las 11 mil 184 actas encapsuladas en la “base de datos de inconsistencias” que el PREP no contabilizó (Proceso: 1549, 9 julio 2006).

Además, contra toda lógica y comportamiento histórico de las elecciones presidenciales ya que siem-

pre hay más votos para el candidato presidencial de un partido que para sus candidatos a senadores, en la información que se daba a conocer respecto a AMLO ocurría lo contrario a esta tendencia. Esto llevaba a pensar en una manipulación más de estas cifras; también se pudo corroborar al confrontar las actas con los datos tanto en el PREP como en el conteo distrital, un robo hormiga que consistió en que a AMLO se le quitaban cinco votos y a Calderón se le sumaban cinco votos, lo que otorgaba una diferencia adicional de entre 800 mil a un millón de sufragios a favor de Calderón para disminuir la ventaja de AMLO y hacer que el candidato de la derecha lo rebasara y quedara con una diferencia a su favor.

Los mexicanos que habían votado, depositaron en la autoridad de las instituciones la confianza de que respetarían su decisión y el resultado de las urnas sería totalmente respetado. Se otorgó a estas autoridades una gran responsabilidad y enormes cantidades de dinero para convocar y formar a los mexicanos en la democracia y el respeto, pero en lugar de cumplir con ella se prestaron a la corrupción y se inclinaron



Huamuxtitlán. Barda límite del curato, por la que hubo problemas con el sacerdote, que finalmente abandonó el pueblo. 1979.

al continuismo, se prestaron a una elección de Estado dirigida desde la Presidencia de la República.

La incertidumbre

La falta de transparencia del proceso, las dudas sobre la actuación del IFE, la negativa a abrir los paquetes electorales sin antes consultar al Tribunal y la incertidumbre de que Felipe Calderón Hinojosa ganó en la contienda, dio pie a que Andrés Manuel López Obrador impugnara tajantemente el resultado ante el TRI-FE (La Jornada, julio 7, 2006, p. 7) y convocara a los simpatizantes a una asamblea en defensa del voto para el sábado 7 a las 17 horas en el Zócalo de la Ciudad de México. La convocatoria de dos días hecha por López Obrador fue un éxito.

Ese sábado la gente se arremolinaba en la Plaza de la Constitución, y se manejó que habían llegado más de 500 mil personas, mostrando carteles, mantas, pancartas, volantes, donde se manifestaba repudio a los resultados dados a conocer por el IFE. Otros ciudadanos con pegotes en el pecho y en la espalda expresaban: “No al fraude electoral”, “IFE: defraudaste al pueblo. ¡Corruptos!”, “Calderón tuvo una erección prematura, se estimuló demasiado su PREPucio!”, “AMLO Presidente”, “No al Pinche Fraude”, “¡No estás solo!, y miles de leyendas más. Muchos más se pintaron la cara con la leyenda AMLO o con el sol, símbolo de los perredistas, otros hicieron un gallo gigante y un peje lagarto, muy coloridos, otros un Caballo de Troya con huacales; también traían camisetitas, sombreros, pañoletas, pulseras con el dibujo de AMLO en caricatura o el logo del PRD, la creatividad y la ironía del mexicano es genial. Se vendían toda

clase de artículos que describían el apoyo a AMLO o en defensa del voto.

La gente está dispuesta a defender su voto, no sólo los viejitos, también los jóvenes, había enojo, rabia, impotencia pero a la vez alegría al verse que no eran unos cuantos sino miles que coreaban una y otra vez ¡No, estás solo!, ¡No, estás solo!, ¡López Obrador, presidente!, ¡López Obrador, presidente!, era impresionante la cantidad de personas que se congregaba en el Zócalo y a sus alrededores, sin importar el clima que amenazaba un fuerte aguacero, nadie se movía de su lugar, apiñonados estaban en el Zócalo, había música y bailaban. El primero que tomó la palabra fue el escritor Fernando del Paso, quien dijo que el “fraude brutal” no se dio sólo el 2 de julio, sino mucho antes, en una campaña política “de agresividad sin precedentes para enlodar, difamar y descalificar al adversario”, (La Jornada: Política, 9 julio, 2006).

Jesús Ortega dio a conocer dos grabaciones de llamadas telefónicas, la primera entre Elba Esther Gordillo y el gobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández Flores y la otra entre éste y Pedro Cerisola, Secretario de Comunicación y Transportes, en donde se hace manifiesta la operación política de los tres personajes a favor de Felipe Calderón. Cuando Ortega pidió silencio para que se escucharan las grabaciones fue impresionante el paso del ruido extremoso al silencio de 500 mil gargantas sin precedente y de repente se empezó a escuchar un murmullo que crecía fuertemente con la consigna, ¡No, estas sólo, No, estas sólo!, como si fuera un eco.

Al dar a conocer AMLO su propuesta de cuatro puntos y que éstos fueran aprobados por los ciudadanos, los gritos de apoyo no cesaban en toda la plaza y sus alrededores. Las manos en alto indicando aquí esta la fuerza. Habían miles de jóvenes, exigiendo que se respetara su primer voto en estas elecciones, había rostros de todas las edades. Con atención se esperaban las propuestas que López Obrador haría, las acciones para defender el voto, pero antes informó que impugnaría la elección: “Vamos a demostrar, sin que quede ninguna duda, que se han violado los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad,... Vamos a pedir que se limpien las elecciones. Vamos a pedir que se cuenten todos los votos, voto por voto, casilla por casilla...”, inmediatamente los congregados retomaron las palabras de AMLO en consigna ¡voto por voto, casilla por casilla!, repitiéndose una y otra vez, retumbando en el Zócalo.

Las acciones fueron: llevar a cabo una marcha nacional por la democracia a partir del miércoles 12, partiendo desde todos los distritos electorales del país hacia la Ciudad de México, efectuar una segunda asamblea informativa el domingo 16 de julio en el mismo

lugar, convocando a una marcha desde el Museo Nacional de Antropología hasta el Zócalo a partir de las 11:00 de la mañana; formación de comités de difusión que ayuden a informar a todos los ciudadanos del país para contrarrestar la estrategia montada por los adversarios para confundir y desalentar la participación ciudadana a favor de la democracia y portar el moño tricolor como distintivo de la lucha por la Democracia en México, todos los presentes aprobaron alzando su mano en señal de que estaban de acuerdo con lo que se proponía. También pidió que se mantuvieran unidos, que le tengan confianza, y afirmó que mantendrá como siempre sus principios y convicciones, que no va a traicionar al pueblo de México, y que no podía permitir un retroceso democrático, que se defiende la democracia porque es indispensable si se quiere vivir en un México con justicia y dignidad.

Durante la semana previa a la Marcha por la Democracia se dieron algunas noticias sobre el proceso electoral: “se viene abajo la versión del IFE, admite director del PREP que hubo cruces entre Calderón y AMLO, por razones culturales llegaron primero votos del Norte del país. Inicia el PRD masiva impugnación del proceso electoral. Gordillo admite negociación con gobernadores.” “El PAN tampoco cree en el conteo; impugna casillas, tras el anuncio insiste en que el proceso fue lícito sin irregularidades. Funcionarios del IFE, son sorprendidos al extraer información del cómputo. La UNAM niega aval al PREP, en ningún momento tuvo acceso al código fuente ni a la base de datos”. Fox declara “por más que haya renegados el país avanza”. “Se despacha el IFE con bono de 460 millones. Declara experto inconsistencias en más de un millón de sufragios del conteo, la votación real es menor a la oficial. A instancias del IFE apertura ilegal de paquetes electorales”. “La lucha va más allá de la Presidencia: AMLO, advierte que amenaza al país un grave retroceso democrático”. “Expulsan del PRI a Elba Esther Gordillo” “Rechaza Calderón el conteo voto por voto” “Calderón sería un gobernante espurio: AMLO” “Calderón llama a sus fieles a manifestarse por la paz” “El IFE autorizó apertura ilegal del 40% de paquetes. La coalición Por el Bien de Todos, documenta el fraude, el Instituto trata de cuadrar votos, alertan Camacho, Ortega y Monreal” (La Jornada del 10 al 16 de julio, 2006).

El lunes 10 en un acto en Guanajuato Fox dijo: “Créanmelo, por más que haya renegados, la nación va avanzando y todos estamos poniendo nuestro granito de arena para que este sea un México a la altura de las aspiraciones y los valores de su gente”, olvidando que cuando él fue candidato a la gubernatura de Guanajuato en 1991 llevó a cabo actos de resistencia civil, una marcha de 60 km llamada “La Caminata por la Democracia”,

toma de carreteras y del aeropuerto internacional de la capital del estado, para exigir la anulación de 700 casillas. A Calderón se le olvida que cuando fue presidente del PAN en 1996, se retiró de la Mesa de Diálogo para la reforma electoral como chantaje para que le fuera otorgada a su partido la alcaldía de Huejotzingo, Puebla. Con este entorno mediático llegamos a la celebración de la Marcha por la Democracia.

La Segunda Asamblea Informativa

La marcha nacional por la democracia, convocada por AMLO, iniciaba en los estados a partir del miércoles 13 julio, unos para manifestarse en su localidad y otros para prepararse y salir a la ciudad de México como Guanajuato, San Luis Potosí, Puebla, Tabasco, Chiapas, Estado de México, Toluca, Querétaro, Colima, Sonora, Campeche, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, Hidalgo, Coahuila, Aguascalientes, Tamaulipas, Michoacán, Nuevo León, Tlaxcala y Morelos. Se calculaba que más de 50 mil personas iniciarían la marcha. Mientras que en el Distrito Federal llegaban al Zócalo marchando por las aceras y no por las avenidas las 27 sedes distritales, iniciando la sede que se ubica en las calles de Tonalá, colonia Roma; Venustiano Carranza; el 20, de Iztapalapa; el 3, de Azcapotzalco, y el 15, de Benito Juárez, Xochicalco, Milpa Alta, Tláhuac y tres más del Estado de México. (La Jornada: Política: 13 julio, 2006).



Huamuxtitlán. Exploración del basamento piramidal. 1979.

El domingo 17 de julio en la mañana se sentía el frío helado con un cielo despejado, el sol apenas se asomaba para dar la bienvenida a los asistentes que venían de todo el país. Eran las 8 de la mañana y ya había gente en el Zócalo, esperando que iniciara a las 11 horas la segunda asamblea informativa. Quienes llegaron primero eran contingentes de Michoacán, Morelos, Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, del Estado de México, Tlaxcala, y otros estados de la República Mexicana. A lo largo del Paseo de Reforma, desde el Museo Nacional de Antropología hasta la Avenida Juárez la gente iba caminando, unos para incorporarse a la marcha y otros hacia el Zócalo.

En el Museo Nacional de Antropología la multitud esperaba la llegada de AMLO para que la descubierta iniciara la marcha, ya se ocupaban los dos carriles de la avenida, los impacientes iniciaron el camino hacia la Plaza de la Constitución desde el carril norte. A las 10:30 de la mañana llegó López Obrador y se inició la marcha. Para entonces ya había un contingente importante delante de la descubierta que ocupaba los dos carriles hasta el Ángel de la Independencia. No se podría decir que sólo era una marcha, más bien parecía un paseo familiar dominical. La gente caminaba sin prisa disfrutando el evento, manifestando inconformidad al fraude electoral. Debido al número de manifestantes se registraron dos tapones que retardaron la llegada de AMLO al Zócalo, uno en el cruce de Reforma y Bucareli que daba la apariencia de otro Zócalo lleno, el otro en el Hemiciclo a Juárez que paradójicamente se formó porque la gente quería ver en las pantallas la llegada de Andrés López Obrador a la Plaza de la Constitución. El candidato de la Coalición tardó una hora en pasar por esos dos tapones e ingresó al Zócalo por la Calle de Madero a las 13:30. Esta calle había sido bloqueada por los organizadores para facilitar el ingreso de AMLO, detrás de él entró el contingente que se había arremolinado para verlo pasar por la avenida Juárez.

El número de asistentes fue de un millón y medio. Todas las arterias de acceso al Zócalo estaban saturadas por la multitud, llegaban hasta la calle de Izazaga, Eje Central y Tacuba y por la Avenida Juárez se encontraban hasta la Avenida Reforma. Por todos los caminos que la gente caminaba como aquellos que se encontraban en la Plaza de la Constitución no cesaban de cantar consignas en apoyo a AMLO y la exigencia del recuento de los votos, por una democracia limpia y transparente, una consigna marcaba la respuesta a Fox: “Soy renegado por que reniego de un presidente ignorante”, “Somos miles de renegados y seremos más”; también se respondía a Calderón: “Yo también soy un peligro para México”. A lo largo de la Avenida Juárez

se habían colocado 150 obras elaboradas por artistas y escritores en apoyo a la democracia; de las cuales el 20 de julio, como ya se sabe, 53 carteles fueron rasgados a navajazos por la intolerancia y la falta de respeto a la libre expresión.

Cuando llegó AMLO al centro del Zócalo, hablaron primero los intelectuales Carlos Monsiváis y Sergio Pitol, quienes dijeron “no minimizamos ni magnificamos los errores de nuestro proceso, pero esta presencia multitudinaria de hoy que representa a millones de votantes surge de la necesidad de cambios profundos que correspondan al desarrollo civilizatorio que se demanda y se merece. No queremos, no necesitamos, no le concedemos un sitio a la violencia; la violencia ha partido de la derecha. Una violencia ideológica de mentiras y calumnias y difamaciones y fraudes hormiga”. Después, Eugenia León quien con su canto hizo vibrar a los asistentes. López Obrador tomó la palabra y propuso la instalación de campamentos a las afueras de las 300 juntas distritales, para establecer una vigilancia permanente, un comité para proponer las acciones de “resistencia civil pacífica” y una nueva asamblea el domingo 30 de julio a la misma hora y en el mismo lugar con el compromiso de doblar el número de personas que asistieron este día.

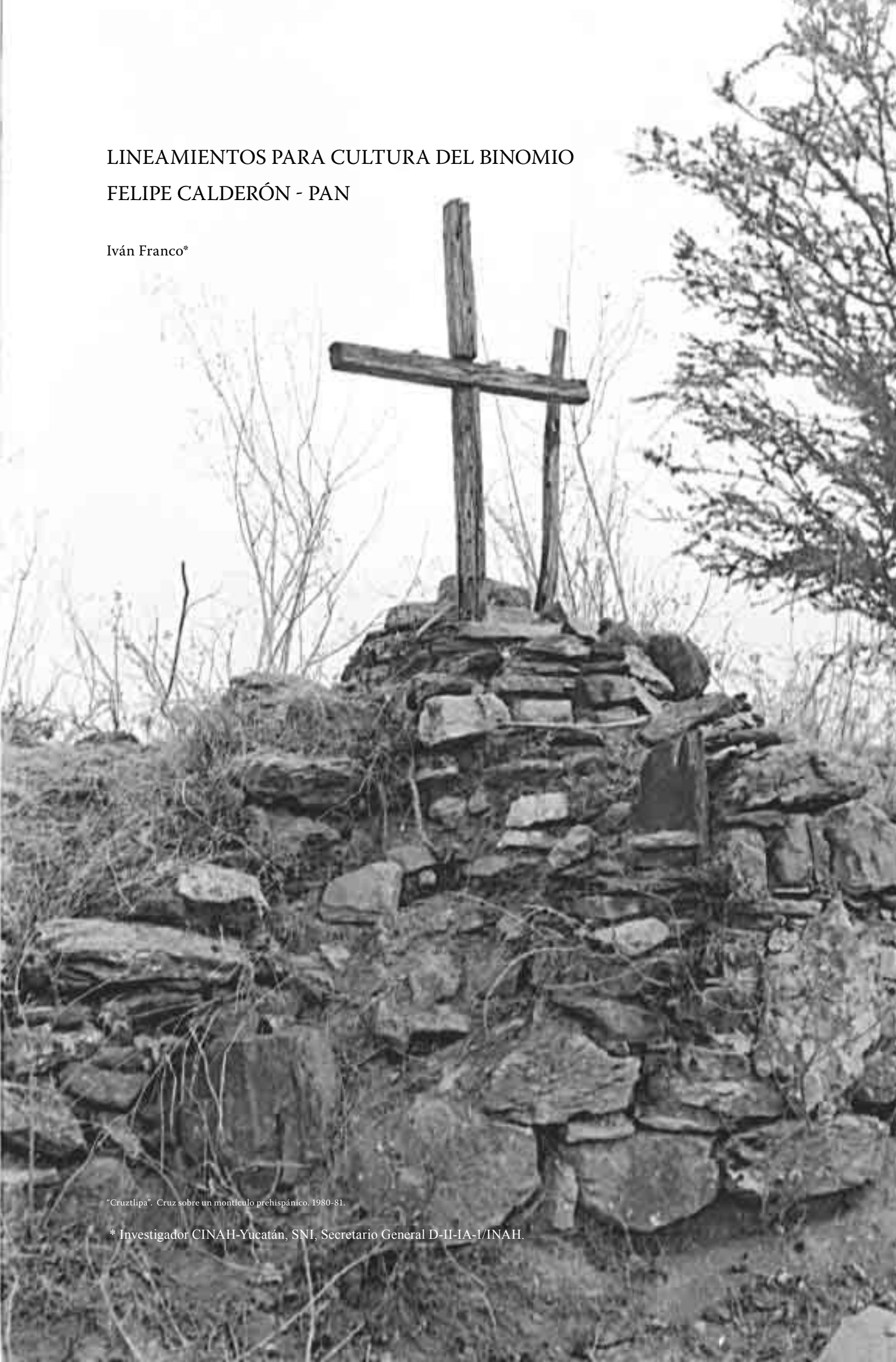
A manera de conclusión

La presión política y mediática ha crecido cada vez más. Las personas se manifiestan y exigen al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se recuente casilla por casilla, voto por voto. La duda está sembrada por todo lo acontecido. El TRIFE antes de declarar al Presidente electo tendrá que revisar y analizar las inconformidades presentadas por la coalición Por el Bien de Todos. El 6 de septiembre es la fecha límite para que el TRIFE formule la declaración de validez del presidente electo, como lo establece el artículo 99 constitucional o acuerde revisar el proceso y llevar a cabo el recuento que pudiera arrojar el triunfo para AMLO, una tercera posibilidad es que dado el cúmulo de irregularidades los magistrados decidan anular la elección, lo que abre la posibilidad de nombrar un presidente interino.

En tanto se llega a esa fecha y el Tribunal lleva a cabo sus análisis y deliberaciones, el movimiento ciudadano va creciendo y surge una pregunta ¿Qué pasará después del 6 de septiembre? Es indudable que se requiere dar un cauce a esta reacción popular para que no vuelva a pasar lo sucedido en 1988. No podemos permitir que esta gente tan noble y valiente quede en el desánimo y el abandono. AMLO tiene la obligación moral de ponerse al frente de estos agrupamientos y cualquiera que sea el resultado continuar su lucha por la democracia y por un proyecto alternativo de nación.

LINEAMIENTOS PARA CULTURA DEL BINOMIO
FELIPE CALDERÓN - PAN

Iván Franco*



"Cruztlipa". Cruz sobre un montículo prehispánico. 1980-81.

* Investigador CINAH-Yucatán, SNI, Secretario General D-II-IA-1/INAH.

I. Introducción

El proyecto de cultura del PAN difundido en junio de 2006 por Felipe Calderón Hinojosa (FCH),¹ a quien mediante un mega-fraude pretende imponerse como presidente de México, no fue dado a conocer de manera abierta durante el accidentado y sucio proceso electoral. Se centra, como acá se analiza, en una propuesta neoliberal cuya meta inicial es reformar el marco jurídico sobre cultura de México; de hecho, durante la campaña electoral de este político católico surgido de las corrientes doctrinarias del PAN, se había esbozado tanto su intención reformista del marco jurídico como el tono turístico pro-empresarial que le daría a su “proyecto” cultural según datos recogidos en la prensa mexicana de esos meses.²

Este tono se confirma con la lectura del documento difundido de forma subrepticia a fines del mes de junio referido. Estuvo clara, desde meses atrás, la imbricación de las primeras ideas esbozadas por FCH sobre el tema, con los proyectos legislativos de la derecha neoliberal de las LVIII y LIX legislaturas federales, ácidamente criticados por amplios sectores de la comunidad académica y artística mexicana en diversos foros, espacios y movilizaciones.³ Destaca en su contenido una clara identificación y dependencia de los conceptos rectores de la *Iniciativa de Ley de Fomento y Difusión de la Cultura* del Ejecutivo federal (septiembre, 2005) y sucesivos “clones”, así como con la línea descentralizadora aprobada el 27 de abril pasado por un grupo de 37 senadores del PRI, 38 del PAN, 4 del PVEM y 1 del PRD, respectivamente;⁴ de manera principal en lo que entienden como búsqueda de “corresponsabilidad entre particulares y el sector público” con “la gestión cultural que realizan las instituciones federales”.

Así, pese a que en la introducción de la propuesta del binomio FCH-PAN resalta un planteamiento humanista fundado en una concepción de cultura como “fuente de la mayor cohesión social de una nación”, el resto del texto se rige en cambio por una concepción contraria, en donde cultura se concibe en esencia como recurso económico. Esta línea ideológica, como se verá, da irremediamente entrada a una noción, propuesta y práctica circunscrita de que la cultura, su legislación, y los servicios e instituciones culturales, respectivamente, deben centrarse en la obtención de “beneficios económicos”, en donde el mercado y la iniciativa privada tendrían un papel preponderante para concretar los programas culturales de gobierno mediante acciones de gestoría y promoción económica. Por esta razón se desconocen o hacen a un lado del propio discurso tareas centrales como la investigación y preservación especializada del patrimonio y la cultura nacionales.



Detalle: Xochihuehuetlán. Restauración del templo. 1982-83

II) Turismo, eje rector de la propuesta

Un punto de *Diagnóstico* abre la propuesta del PAN. En él, de forma directa se establece un deslinde de las aspiraciones del Estado nación que creó a las instituciones federales educativas por lo que se hace una crítica imprudente y directa a institutos como el INAH cuando se señala “la gran cantidad de zonas arqueológicas y museos indebidamente explotados” que existen por todo el país; tesis que se refuerza cuando se menciona la enorme riqueza multicultural de México “cuyo disfrute no es accesible a todos los mexicanos y cuyo potencial turístico no ha sido debidamente explotado, ni para atraer extranjeros, ni para fortalecer la identidad de los mexicanos”.⁵

La fórmula de FCH-PAN para resolver este rezago, como se observará, es ampliar las bases para consolidar una lógica gerencial en el Estado e instituciones culturales correspondientes. Se pugnará así, en el programa nacional e internacional de turismo cultural que anuncian implementar el dúo FCH-PAN, porque las zonas arqueológicas abiertas al público y los museos de México tengan mayor número de visitantes “lo que permitirá captar más recursos para dar a conocer sitios no explotados”. Se omite resaltar o quizá se ignora, con inten-

ción, la trascendencia de la investigación académica para dejar disponible al público una zona arqueológica, y por supuesto no se hace referencia explícita de la institución encargada por ley e históricamente competente del estudio de la complejidad del manejo y difusión responsable de esa riqueza patrimonial: el INAH.⁶

Este punto del programa se concluye señalando que México cuenta con un valioso patrimonio colonial, una intensa vida cultural contemporánea y que la asistencia a espectáculos es baja (según encuesta del Conaculta del 2004), por lo que se sugiere que “es necesario perfeccionar los mecanismos legales que tienden a la protección y el aprovechamiento racional de nuestro patrimonio cultural”.⁷ Ya vimos al principio la paternidad de las propuestas legislativas con las que FCH y el PAN pretenden “perfeccionar los mecanismos legales” para proteger, fomentar y aprovechar el patrimonio cultural. Debe recordarse que al menos dos legisladores panistas presentaron en 2002 y 2004, respectivamente, iniciativas para dar su reconocimiento jurídico al Conaculta “tal como está en la actualidad”,⁸ y dentro de líneas rectoras de gestoría y fomento turístico similares al de FCH-PAN.

La sección se cierra con un apartado de 10 objetivos en donde se remarca la intención de: a) reformar el marco jurídico que rige a las instituciones culturales federales propiciando la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno, b) fortalecer la política cultural descentralizada “a partir de las diversas vocaciones regionales”, c) impulsar el sector cultural por el papel que juega como generador de empleos y de beneficios económicos, d) integrar la participación ciudadana y la sociedad civil (léase iniciativa privada) como premisa de una política de Estado, y e) conmemorar el Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución mediante un amplio programa que fortalezca la descentralización, el desarrollo regional y la conciencia histórica como fuente de unión e identidad nacionales.⁹

Se señala además que el crecimiento económico del sector de las “industrias protegidas por el Derecho de Autor” ha crecido a un ritmo superior al de otras industrias vitales de la economía mexicana en su conjunto, por lo que plantea que es necesario incrementar el presupuesto de este sector cultural. En síntesis, en esta primera parte se observa además, con la revisión de los conceptos y objetivos más importantes, una clara identificación del proyecto de cultura del PAN con algunas de las vetas más críticas plasmadas en las reformas constitucionales aprobadas el 27 de abril de 2006 en el Senado de la República. Es el tono que se mantiene, como veremos, en el resto de la propuesta.

III) El capitulado

a) Cultura y Estado de Derecho

Seis capítulos completan el texto de esta propuesta de cultura de FCH-PAN. Destaca el primero pues incide en el centro de una polémica que lleva varios años en la agenda legislativa de los grupos de interés de la derecha mexicana: la legislación en materia de cultura. El capítulo se denomina *La Cultura y el Estado de Derecho*, cuya premisa inicial es que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) funcione como un “cuerpo colegiado con representantes del INAH, INBA, UNAM, ColMex, Colegio Nacional, entidades federativas, y otras instituciones públicas culturales”.¹⁰

Se establece entonces una crítica a las propuestas legales que “lejos de consolidar la legislación en la materia han creado lagunas, confusiones y duplicidad de funciones y conflictos de autoridad que han puesto en riesgo la conservación de nuestro patrimonio cultural”¹¹ (nada más ni nada menos que el decreto salinista de creación del Conaculta). Paradójicamente, en el punto 2 de las acciones plantea darle su sustento jurídico a éste órgano generador de conflictos y duplicador de funciones del INAH e INBA, lo que en realidad hace inconsistente y poco creíble la crítica que establece a la siniestra decisión presidencial de 1988. En los hechos termina plegándose a la forma como se tomó esta arbitraria decisión presidencial, pues esta propuesta nunca retoma demandas procedentes de la sociedad. Veamos por qué.

El programa de FCH-PAN, si bien plantea reducir a “cuerpo colegiado” o a “Consejo Federal promotor y facilitador de la Cultura”¹² al Conaculta, al mismo tiempo abre espacios políticos para, de forma radical, legitimarlo, porque pretende apoyar la elaboración “de leyes estatales y municipales de fomento y difusión de la cultura” y “una moderna legislación integral en materia de mecenazgos y patrimonio cultural a fin de garantizar su cabal protección”,¹³ es decir, aplicar localmente los postulados presentes en la iniciativa de *Ley de Fomento y Difusión de la Cultura* de septiembre de 2005, con la que se pretende reconocer al Conaculta. Da por hecho que involucrando a esas instancias de gobierno sin trayectoria, experiencia ni conocimiento de las tareas esenciales para estudiar y conservar el patrimonio cultural, éste será protegido de forma cabal. Múltiples experiencias dictan más bien lo contrario.

En pocas palabras, se plantea por parte del dúo FCH-PAN un juego retórico entre la intención de dejar al Conaculta como institución federal acotada a cuerpo colegiado al mismo tiempo que pretenden impulsar su reconocimiento jurídico, permitir la apertura in-



Detalle: Poblado de Tecoyo, Municipio de Alpoeyca. Recorrido 1980-81.

discriminada a grupos locales y municipales de poder a través de leyes locales de fomento y difusión de la cultura, así como apoyar la creación de mecenazgos y participación de la iniciativa privada a todo nivel. Vemos así que, con base en un nulo deslinde de la política cultural salinista, el binomio FCH-PAN pretende “empezar a resolver” mediante una lógica de descentralización *facciopartidocrática* el dilema entre programa sexenal de cultura con política cultural de Estado. El método para resolverlo no podía ser otro: dialogar con las Comisiones Legislativas (no con la sociedad organizada, ni con especialistas) para impulsar “una visión a largo plazo que impulse transparencia y rendición de cuentas para poner las bases de esa política cultural de Estado”.¹⁴

Un punto sobre el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor cierra este primer capítulo. Se va en contra de la piratería, por el respeto a los derechos de autor y por establecer sanciones severas a quienes lo violen. Propone impulsar una legislación adecuada para derechos de autor y determinación de responsabilidades en la *web*, así como combatir la piratería con participación ciudadana, en donde aquella se persiga como delito penal. Aquí quiero plantear una crítica directa: ¿con que autoridad moral un candidato presidencial cuya elección se pretende sustentar con un fraude cibernético podría impulsar una legislación creíble que obligue a castigar a quienes mediante la propia *web* construyen de forma fraudulenta una supuesta mayoría electoral?

b) Cultura y Desarrollo Económico

Creación de estímulos fiscales, apoyo a mecenazgos, turismo cultural e industrias culturales son el eje de este capítulo, en donde el dúo FCH-PAN exponen de forma nítida su amoldada concepción de la cultura en tanto recurso económico. Su declaración habla por sí misma: como el papel de la cultura en el contexto del desarrollo socioeconómico se ha subestimado afirman que “...tenemos que contemplar políticas de desarrollo sustentable en el marco de lo que se ha llamado una ‘economía de la Cultura’”.¹⁵

En sus acciones se establece el esquema para propiciar que el recurso público se transmute en apoyo para la inversión y generación de riqueza privada: a) políticas fiscales para impulsar inversión privada en la Cultura a través de mecenazgos y fundaciones, b) programas para vincular la oferta de bienes culturales y artísticos con la demanda, c) impulso del turismo cultural como factor de desarrollo regional con base en criterios (que por supuesto sólo discursivamente contemplan factores humanísticos) como construcción de infraestructura, asesoría y acceso a financiamiento y a tecnología, d) apoyo y fomento de industrias culturales a través de micro-créditos, asesorías y difusión.¹⁶ En pocas palabras, una noción gerencial de “programa” cultural por impulsar desde todos los niveles del gobierno en beneficio de la empresa privada y los mecenazgos con, desde luego, uno que otro apoyo tipo asistencial que “justifique” el incremento presupuestal mediante becas a creadores, artesanos, artistas, entre otros actores de la comunidad cultural.

c) Cultura e igualdad de oportunidades

Este capítulo se abre con una declaración de principio a la que, sin embargo, el conjunto de la propuesta y la siguiente declaración se encargan de apabullar: “La labor del Estado en materia cultural consiste en proteger el patrimonio y en garantizar igualdad de oportunidades para que toda la población pueda incorporarse y participar plenamente en el desarrollo cultural del país”.¹⁷ Inmediatamente después se escribe con mucho infortunio que el objetivo es, como si no existiese(n) cultura(s) en nuestro país: “...que nuestra Cultura pueda surgir y florecer en cualquier rincón de México y, al mismo tiempo, que estas manifestaciones artísticas y culturales locales puedan enriquecer a la sociedad integrándose en el común de lo mexicano”.¹⁸

El objetivo en realidad se escribe en la parte final de este contradictorio primer párrafo del capítulo en cuestión. Tiene que ver, desde luego, con el proyecto de los grupos de interés apuntados para obtener beneficios del propio programa estatal o de gobierno para cultura que proponen FCH-PAN (empresas como Televisa, grupos oligárquicos, coleccionistas de arte y de piezas prehispánicas, etc.), pues se escribe que “Es fundamental una mayor descentralización operativa de la gestión cultural que permita asegurar y fomentar la riqueza multicultural de México, así como su libre desarrollo; pero también es indispensable que el gobierno federal asuma sus tareas de normar, facilitar, coordinar y difundir la Cultura”.¹⁹ Hasta acá se percibe entonces que por “desarrollo cultural” y “libre desarrollo” en realidad connotan “libre mercado”.

La confusión de cultura con educación en el planteamiento de FCH-PAN se agudiza también en el subapartado *La Cultura y la Equidad* de este capítulo. Plantean entonces impulsar programas que permitan incorporar “al proceso cultural a aquellos sectores de la población que tradicionalmente han permanecido en el aislamiento y no han tenido la posibilidad de disfrutar de nuestro patrimonio, por lo que su desarrollo pleno como personas se ha visto limitado”.²⁰ Y en un tono que raya en el peor de los paternalismos de Estado enmarcado con prejuicios hispano-céntricos se afirma en las acciones –como si no existiesen estos procesos– que se impulsará: a) diálogo entre las culturas indígenas y otras culturas, a fin de que el conocimiento mutuo suscite enriquecimiento recíproco, b) enseñanza del castellano como condición de igualdad de oportunidades para la integración al desarrollo del país, c) acuerdos con la iniciativa privada sobre tarifas y hospedajes accesibles a la población para que tengan oportunidad de conocer y disfrutar su patrimonio cultural *in situ*, y demás.²¹

Otras acciones, que podrían considerarse “rescatables” (como apoyos para la educación y publicaciones

bilingües en zonas indígenas, programas que permitan a la comunidades indígenas mantener en uso sus lenguas, entre otras), la misma realidad política y económica neoliberal, o las políticas públicas en general impulsadas por gobiernos emanados del PAN se encargan de ubicar en cuanto imposibilidad o compromiso irreal por su elevada dosis de demagogia y engaño. Un ejemplo de ellas es la Reforma a la Educación Secundaria (RES) que, pese a todas las críticas y señalamientos realizados desde 2004 por académicos, pedagogos y profesores de tradición liberal y nacionalista, fue impuesta en el actual sexenio. Y tanto el gobierno federal de Vicente Fox como los mandos superiores de la SEP implicados en su imposición (Secretario de Educación Pública y Subsecretario de Educación Media y Básica), no sólo hicieron caso omiso de las sugerencias, argumentos y protestas, sino que desataron toda una estrategia represiva y violenta contra profesores que en general han expresado su rechazo a la reforma.²²

Se cierra este capítulo con el sub-apartado *La Cultura y la Educación*. Pese a su extensión, resulta dramática la reducción del concepto de educación que aquí se establece. Para el binomio FCH-PAN la educación es



Detalle: Uno de los peones disfrutando su “carga”.

todo aquello vinculado con la formación artística, con algunas adendas importantes como el estudio de lenguas extranjeras e indígenas. El objetivo central de la propuesta en realidad se encuentra en el párrafo siete de las acciones: formación académica y profesionalización de promotores y gestores culturales en licenciaturas y postgrados en gestión, difusión cultural, producción escénica y curaduría.²³ Como se ha establecido en la crítica a esta estrategia gerencial, ésta no es más que la punta de lanza para abrir brecha al mercado de bienes culturales en beneficio de circuitos lucrativos, entre los que por supuesto pronto se apuntarían mecenas y fundaciones privadas.²⁴

En la medida que el meollo de estos lineamientos para cultura del PAN es la cuestión turística y empresarial, para los grupos de interés que la impulsan es precisamente en la promoción y gestión cultural en las que invertirían, junto con el gobierno, sumas importantes de recursos para la obtención de dividendos. Esto para concretar industrias o empresas culturales *ad hoc* a la línea gerencial de cultura igual a recurso económico que se manejaría desde el gobierno. No es casual que, entre las acciones que se comprometen impulsar en su programa, figure en el capítulo final el establecimiento de “Criterios claros y estandarizados para evaluar el desempeño de funcionarios e instituciones” así como “Rendición de cuentas de los recursos asignados”.²⁵

Esta concepción queda mejor expuesta cuando se propone proclamar el año 2010 como el “Año de México” en conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana pues para su realce se dice (Televisa incluida, agregó yo): “Incluiremos un amplio programa artístico que contribuya a la unidad nacional y establezca criterios perdurables de gestión para todas las artes en todo el país”.²⁶ Se apostaría así al glamour de lo artístico para contribuir a la unidad nacional y, desde luego, para asegurar beneficios económicos perdurables.

d) Cultura y Sustentabilidad

Este capítulo es sólo una prolongación discursiva del anterior. Postula una preocupación legítima -que “no será necesariamente rectora como sector público”-, de la necesidad de proteger la diversidad cultural y el patrimonio arqueológico, histórico y artístico, así como el fotográfico, oral y sonoro. Sin embargo, en el caso del patrimonio arqueológico e histórico, no visualiza determinante establecer un compromiso sustantivo con las instituciones federales creadas por el Estado nación que legisló de interés social y para beneficio público la investigación, conservación y difusión de dicha riqueza patrimonial como base para la construcción de



Detalle: Huamuxtitlán. “Bendición de los animales” el día de san Antonio

nuestra identidad. Se esboza además, en esa suerte de asistencialismo paternal y gerencial que transpira esta propuesta, la necesidad de crear un plan integral para recuperar y equipar la infraestructura para teatro, danza, música, ópera y artes visuales, así como asegurar cierto grado de seguridad social y económica de diversos grupos artísticos y artesanales.²⁷

e) Cultura Mexicana y el Mundo

En este capítulo se define con nitidez cómo entiende la derecha neoliberal panista a la cultura mexicana: como base de intensos intercambios comerciales y expansión del turismo. Adquieren sentido palabras como “tesoro”, “capitalizar”, “productos culturales” y “beneficios”, cuya integración en un solo párrafo describe la lógica de valor de cambio como la derecha representada por FCH-PAN entiende el “potencial de nuestra diversidad” cultural: “Este **tesoro** excepcional hay que **capitalizarlo** con objetivos identificables y diversificados... mediante políticas articuladas y de largo plazo, a fin de aumentar nuestra presencia en el extranjero y hacer que nuestros **productos culturales** se traduzcan en **beneficios** para México”.²⁸

Por consecuencia, no es fortuito que entre las acciones identificadas para lograr esos objetivos se contemplen: a) que las instituciones gubernamentales y por supuesto sus directivos actúen (lo que ya ocurre



con la presidencia del Conaculta) como gerentes de nuestra cultura en el extranjero,²⁹ b) impulso al comercio internacional de artesanías mexicanas, c) difusión del arte mexicano en el mercado internacional, d) promoción de los respectivos derechos de nuestros símbolos y frutos culturales a través de patentes que beneficien a México, y demás. En pocas palabras, la dupla FCH-PAN daría carta abierta a mecenas y empresas para adueñarse vía patentes del derecho a comerciar y traficar dentro y fuera del país con “nuestros frutos culturales”.³⁰

f) Cultura y Democracia

Este capítulo final significa el aterrizaje definitivo de corte neoliberal del dúo FCH-PAN para cultura, en donde ésta queda atrapada en las redes de las nociones más avanzadas de la burguesía globalizada y la burocracia gerencial a su servicio tal como hemos descrito. Basta una cita textual para conocer el alcance de todo lo expuesto y analizado: “El desarrollo cultural de un país implica corresponsabilidad entre los particulares y el sector público... Esto supone que todos los y las mexicanas pueden participar en las actividades que entrecruzan el mundo político, económico y social; actividades que están vinculadas con la educación, las artes, la ciencia y la tecnología, el patrimonio cultural y los medios de difusión, entre otros”.³¹

IV) Comentarios finales

a) Presentan estos lineamientos de la fórmula FCH-PAN línea descendiente congénita directa de la iniciativa de LFDC y sucesivos “clones”, así como parentesco irrefutable con las reformas aprobadas el 27 de abril de 2006 en el Senado de la República.

b) No toma en cuenta propuesta alguna sobre cómo y por qué legislar en materia cultural procedente de la sociedad y comunidades académicas y artísticas organizadas. Ni siquiera retoma elementos básicos sugeridos por la UNESCO en su última declaratoria, por lo que su aplicación resultaría un retroceso para la vida institucional y legislativa de México en materia de investigación y conservación de patrimonio material.

c) Es por lo anterior, en los hechos, un planteamiento directo y agresivo a instituciones federales como el INAH y el INBA. Y si bien “aderezan” ciertas propuestas y acciones en apariencia inocuas para instituciones como el INBA (becas, mejora de teatros, etcétera), en realidad a ambos institutos y a su base laboral los estarían subsumiendo en forma drástica a prácticas gerenciales autoritarias y de mercadeo de sus “productos y frutos culturales”. Esto amenaza a corto, mediano y largo plazo las condiciones laborales alcanzadas en estas instituciones.

d) Es en todo caso un plan pensado y articulado con base en la subordinación progresiva de los órganos originarios educativos y de cultura del Estado nación al imperio del comercio y turismo global (Estado-mercado), del que saldrían enormemente beneficiados empresas, promotoras y gestorías especulativas, grupos locales de interés, negocios y redes turísticas de tráfico y saqueo, fundaciones privadas, coleccionistas de arte y de bienes nacionales de origen prehispánico, etcétera. Todo, desde luego, dentro de una idea de generalizar el uso lucrativo de estos bienes rompiendo con la línea histórica educativa -de uso social y beneficio público- marcada en la legislación humanística vigente.

e) Su aplicación llevaría en el mediano y largo plazo a una generalización del concepto de cultura como recurso económico, privándolo de su uso educativo y democrático por lo que desvirtuaría las relaciones sociales en mero folclorismo con plusvalor agregado. Este programa o conjunto de lineamientos de FCH y el PAN es, en el actual mundo global de mercadeo el verdadero peligro para México y su diversidad cultural e inclusive, me atrevería a decir, para nuestra propia y vasta biodiversidad.

Nota

¹ *Cultura, para que vivamos mejor*, <http://www.felipe.org.mx>, junio 2006. Agradezco a la Mtra. Lourdes López, Secretaria

General de la D-III-188 del INBA, la entrega de una copia de este documento para su análisis.

² Iván Franco, *Partidos, política cultural y nación*, Por Esto!, Cultura, 1 de febrero de 2006, pp. 1 y 2. Una síntesis del ideario cultural destacaba en ocho puntos las líneas de la propuesta de FCH (subrayado en negritas por el autor):

1) Impulsar una legislación integral que garantice el derecho a la cultura y disfrute de los bienes y servicios artísticos para todos los mexicanos, fomente la difusión y promoción nacional e internacional de nuestra riqueza cultural y garantice la protección del patrimonio histórico y artístico de México.

2) Plantea descentralizar la gestión cultural que realizan las instituciones federales.

3) Crear un Programa para el desarrollo y promoción de museos y bibliotecas.

4) Vincular a la cultura con el turismo.

5) Impulsar la aplicación de nuevas tecnologías en distintos ámbitos de la riqueza cultural.

6) Aumentar el número de becas para artistas y creadores que enriquecen nuestro patrimonio como nación.

7) Apoyar a artistas y creadores alentando mecenazgos y fundaciones de la iniciativa privada.

8) Dar relieve en México y en el extranjero a la conmemoración del bicentenario del inicio de la Independencia en 2010.

³ Un recuento de este proceso en mi trabajo *Ofensiva neoliberal contra la cultura y el patrimonio cultural de México*, junio 2005 (en prensa).

⁴ *Ibid.*, tal como se puede observar en los puntos anteriores. En entrevista concedida a la corresponsal del diario Reforma en Beijing la titular del Conaculta respondió a la pregunta ¿Qué pendientes deja en el Conaculta? “Los compromisos que adquirimos, no tengo la menor duda de que se cumplieron. Hablamos de buscar un verdadero federalismo y descentralización...”, Pilar Jiménez, *Me voy satisfecha: Sari*, Reforma, Cultura, 18 de julio de 2006.

⁵ *Cultura, para que...*, p. 6.

⁶ El INAH es señalado en este documento sólo de pasada, si acaso para formar parte del “Cuerpo Colegiado” llamado Conaculta, más nunca se otorga un reconocimiento explícito a su origen y trayectoria; lo mismo ocurre con el INBA.

⁷ *Cultura, para que...*, p. 7.



⁸ Palabras emitidas en varias ocasiones por el Diputado José Antonio Cabello Gil ante diversos representantes sindicales durante reuniones de análisis y discusión de las propuestas legislativas en la Cámara de Diputados, 2004 y 2005.

⁹ *Cultura, para que...*, pp. 7-8. Llama en este caso la atención que el dirigente histórico del cardenismo democratizador, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, recibiera de manos del Presidente Vicente Fox el nombramiento de presidente de estas fiestas nacionales.

¹⁰ *Ibid.*, p. 10.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, p. 11.

¹⁴ *Ibid.*, p. 10. Se desoye de hecho la propuesta de un amplio sector de la comunidad académica y laboral educativa de llevar a cabo un diagnóstico amplio de las instituciones culturales para legislar con bases y no mediante ocurrencias pragmáticas ni intereses políticos específicos.

¹⁵ *Ibid.*, p. 13.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*, p. 16.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*, pp. 16-17.

²² Jaime Avilés, *Gómez Morín acusa de motín y sedición a líderes de la DGEI*, La Jornada, Sociedad y Justicia, de mayo de 2006, p. 57; y el texto del Desplegado de los trabajadores de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP (D-I-543, D-II-EI-1 y D-III-6) titulado *Los Trabajadores de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), ubicados en Azafrán 486 Col. Granjas, denunciamos al Gobierno de Presidente Vicente Fox como el sexenio de la impunidad*, copia de junio de 2006, Ver: educación_ind@hotmail.com

²³ *Cultura, para que...*, p. 20.

²⁴ Un texto que permite ubicar el abrevadero conceptual de los ideólogos de la gestión cultural es José Manuel Quesada López y Mario Menéndez Fernández, *El patrimonio cultural y su gestión*, Universidad Nacional a Distancia (Textos de Educación Permanente), Madrid, España, copia s/f. Agradezco al Dr. Jorge René González Marmolejo (DEH-INAH) la cesión de una copia de este texto.

²⁵ *Cultura, para que...*, p. 28.

²⁶ *Ibid.*, p. 20.

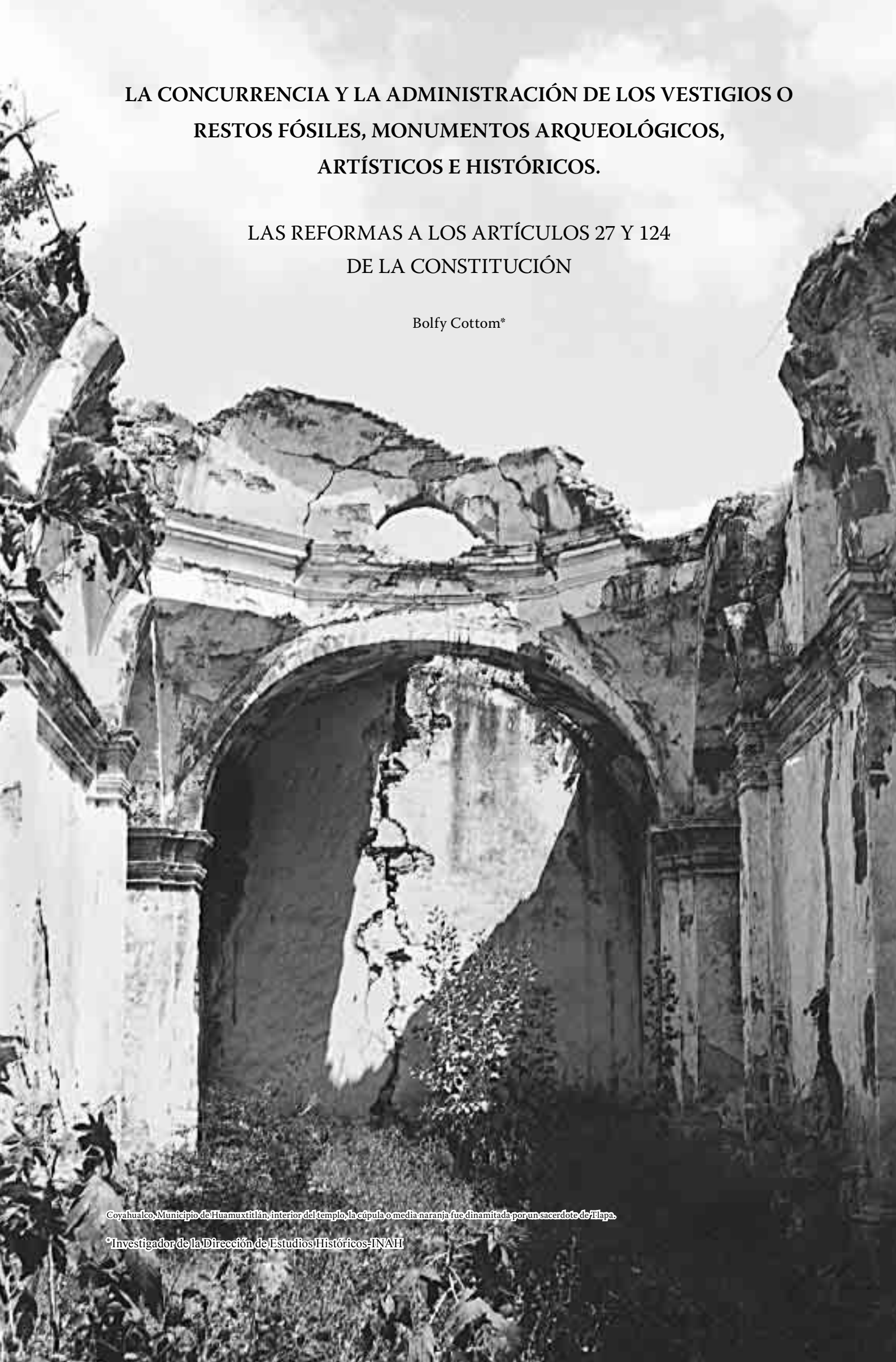
²⁷ *Ibid.*, pp. 22-23.

²⁸ *Ibid.*, p. 25. Los subrayados de las cuatro palabras son de mi autoría.

²⁹ La sinceridad de la titular del Conaculta, Sara Bermúdez, está blindada de todo infundio o mal pensamiento: “Me queda claro que mi nombramiento fue muy controvertido... Pero siempre supe que el talento de los creadores mexicanos era muy fácil de vender y que podía presentarse en los mejores museos, teatros y cines del mundo...” Pilar Jiménez, *op. cit.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*, p. 28.

A black and white photograph of a ruined stone archway in a temple interior. The arch is the central focus, with a smaller, semi-circular opening above it. The stone is heavily weathered and cracked. The background shows more of the temple's interior, with a large, dark, rectangular opening. The foreground is filled with dense, overgrown vegetation.

LA CONCURRENCIA Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS VESTIGIOS O
RESTOS FÓSILES, MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS,
ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.

LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 27 Y 124
DE LA CONSTITUCIÓN

Bolfy Cottom*

Coyahuac, Municipio de Huamuxtitlán, interior del templo, la cúpula o media naranja fue dinamitada por un sacerdote de Tlapa.

*Investigador de la Dirección de Estudios Históricos-INAH

Introducción

En un trabajo que escribí días después de la aprobación, por parte del H. Senado de la República, de diversos artículos del texto constitucional, me referí al problema de la propuesta de eliminar la fracción XXV del artículo 73, la cual otorga la facultad al H. Congreso de la Unión, para legislar en materia de Restos Fósiles, Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, así como también la incorporación de esta materia al artículo 124 de la misma carta magna, el cual establece las facultades de las entidades federadas en términos residuales.

En aquel trabajo partí de los planteamientos de origen, es decir de las Iniciativas de ley que habían presentado principalmente tres senadores mexiquenses, así como de la versión estenográfica de la sesión en donde se había aprobado “el dictamen correspondiente elaborado, según entiendo, por las comisiones de Puntos Constitucionales, de Federalismo y Desarrollo Municipal, de Salud y Seguridad Social, de Estudios Legislativos, de Estudios Legislativos Primera y Estudios Legislativos Segunda, de la H. Cámara de Senadores. Quiero señalar que la intención de recurrir a las fuentes primarias era con la idea de entender el fondo de las propuestas, su intencionalidad y sus graves re-

percusiones, no sólo para los monumentos de interés nacional, sino para la identidad nacional y el federalismo mexicano

He de decir que en ese momento, muchas existían dudas sobre lo que se aprobó de parte de los senadores, dado que dichas propuestas se agendaron súbitamente en los últimos dos días del último periodo ordinario de sesiones y el documento de dictamen que los senadores tenían (que era el que se había difundido en la Gaceta Parlamentaria) no era el documento final; es decir en esa sesión del día 27 de abril se aprobaron tres cosas 1°.-el dictamen ya mencionado publicado en la Gaceta Parlamentaria, 2°.-las modificaciones a ese dictamen presentados por el Senador Camacho y, 3°.-las reformas constitucionales de los artículos 4°, 27°, 73°, 115°, 116°, 122° y 124°.

Pasado el tiempo, prácticamente mes y medio, he conocido no sólo diversas reacciones sobre el problema, sino además, un proyecto de dictamen el cual según entiendo elaboraron aquellas mismas comisiones, en donde ha jugado un papel central el senador César Camacho Quiroz..

De toda esta complejidad me refiero ahora a dos cuestiones fundamentales que son las reformas a los artículos 27 y 124 constitucionales y, colateralmente al



Rumbo al cerro de Atlixnac, Municipio de Huamuxtitlán. 1980-81.



Coyahuaco, Municipio de Huamuxtitlán, muros y contrafuertes del Templo en ruinas.

73, que sigue estando, en mi concepto, en el centro de la discusión.

De las Iniciativas que sustentan estas reformas

De acuerdo con el documento de Dictamen que se supone que fue lo que aprobó el pleno del Senado de la República y que fue enviado ya a la Cámara de Diputados. Este documento asume como base cinco Iniciativas con proyecto de decreto: una del senador César Jáuregui, de 10 de octubre de 2000, dos del senador César Camacho Quiróz, de fechas 12 de diciembre de 2000 y 21 de agosto de 2002; una del senador Carlos Madrazo, fechada el 21 de octubre de 2001, y una última del Congreso de San Luis Potosí.

En general, todos los puntos argumentativos de las distintas Iniciativas giran en torno de las siguientes cuestiones: a) insuficiencia en la claridad de las atribuciones entre gobierno federal y entidades federadas; b) confusión respecto de la distribución de competencias provocada por el régimen de atribuciones expresas y residuales contenidas en la Constitución; c) necesidad de establecer un *régimen concurrente entre federación, entidades federativas y municipios* de diversas materias como: salubridad, desarrollo económico,

turismo, protección al ambiente, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, etcétera; d) establecer la participación de estados y municipios en las contribuciones especiales y federales, el concurso de la comunidad en el desarrollo regional, la reformulación del esquema hacendario nacional, crear un Nuevo Sistema Nacional de Coordinación Fiscal con el objeto de construir un “federalismo cooperativo”; e) incluso se llegó al extremo de proponer que las entidades federativas y los municipios, con la aprobación de sus legislaturas, en cuanto a su régimen interior pudieran suscribir tratados internacionales, con la aprobación del Senado; f) finalmente una de las Iniciativas proponía que era conveniente precisar la jerarquía de las normas del sistema jurídico mexicano para que tratados internacionales y leyes federales tengan igual rango y, estando de acuerdo con la Constitución, sean con ésta, Ley Suprema de toda la Unión, punto que ha sido muy polémico en el país.

En el Dictamen se hace referencia a la coincidencia entre la posición del Ejecutivo Federal y los legisladores en el sentido de revisar y analizar cambios al federalismo mexicano, en especial la revisión de las facultades entre federación y entidades federadas. Destaca una especie de conclusión que exponen en el sentido de la coincidencia de que es necesaria la reordenación institucional y el fortalecimiento de las instituciones de la República, lo que supone consolidar la colaboración y el equilibrio entre poderes, *revisar las bases jurídicas que sustentan el pacto federal*, reorientar los montos y la manera de distribuir los recursos para *vigorizar a los estados y poner fin a la sobrerregulación federal de la vida local*, ya que, según lo expresa el documento, *se ha restringido el campo de acción de estados y municipios*.

El Dictamen contiene una parte que se refiere a los Considerandos, los cuales, según el documento suman tres: el primero habla del origen y evolución de la Federación Mexicana; otro se refiere a la Situación Financiera de la Federación en su conjunto, y un último considerando trata lo que ellos llaman el federalismo del siglo XXI. En este último se expone fundamentalmente el contenido de las reformas aprobadas por el Senado.

Sobre los puntos que motivan las reformas

En los primeros dos Considerandos, nada, ni una sola línea se dedica a explicar por qué es necesario que se modifique el status legal del patrimonio cultural de interés nacional, y no es sino hasta en el tercer Considerando cuando se abordan dos cuestiones que sin duda afectan a dichos bienes culturales: la adición al artículo 27 y la ya conocida adición al artículo 124 del texto constitucional.

Previo a explicar esta problemática, cabe decir que en distintas entrevistas en los medios, el senador Camacho hacía notar que quienes habíamos opinado sobre dichas reformas, habíamos leído mal y por ende estábamos equivocados y a pregunta expresa de uno de sus entrevistadores, sobre el por qué no había consultado a especialistas, respondió *que no, porque la discusión todavía no había empezado*, es decir, que interpretando sus palabras, hasta que todo estuviera aprobado, entonces empezaría la discusión.

Sobre el artículo 27 constitucional

Un primer problema serio que afecta a la materia que aquí nos incumbe es la adición que se hace a la fracción VI del artículo 27, la que tiene como fin *establecer que las entidades federativas y los municipios, puedan participar conjuntamente con el gobierno federal, en la administración integral del Patrimonio Nacional, siempre en los términos de la ley que expida el Congreso de la Unión, debiendo contar con un registro de los bienes que integren su patrimonio.*

Sabemos que en el caso de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos cuya conservación es de interés nacional, no tienen como fundamento constitucional este artículo, sino el 73 en su fracción XXV; sin embargo, sí puede llegar a afectar el aspecto de la administración de dichos bienes inmuebles, sobre todo si se interpreta esta disposición constitucional con la adición que proponen para el artículo 124, en el sentido de que el gobierno federal se verá obligado por mandato constitucional a firmar convenios o acuerdos con las entidades federativas para ceder la administración de ciertos monumentos de propiedad e interés nacional, quedando diluido así el sujeto gobierno federal responsable de velar por el interés nacional.

Esto, por más que a última hora hayan decidido dejar vigente la fracción XXV del artículo 73, y se haya eliminado la parte *de interés nacional* a la adición hecha en materia de restos fósiles y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos como materia concurrente.

Pero es todavía más seria esta adición de párrafos hecha a la fracción VI del artículo 27, porque puedo afirmar, de acuerdo con los elementos con que cuento, que esto fue una probable invención de los redactores del Dictamen, ya que en ese documento en ninguna parte las distintas Iniciativas propusieron nada sobre dicho artículo.

De igual manera, al revisar las distintas intervenciones recogidas en la versión estenográfica del debate, nunca se dice nada que tenga que ver con este artículo, por lo tanto a la hora de recoger las distintas votaciones por parte de la secretaria de la Mesa Directiva, la senadora Castellanos Cortés, jamás se hizo referencia (a no

ser por la votación en general) a algo que tuviera que ver con esta misma disposición constitucional, es decir, resulta serio que en una minuta se incluya algo que en el pleno del senado no se haya discutido y que no se hayan percatado de que no existía una iniciativa de reforma sobre este artículo

Así las cosas, hay una doble pregunta elemental que tiene necesariamente que responderse ¿quién decidió adicionar dicha disposición y dónde queda la acción legislativa del pleno del Senado? Ya que éste es, desde mi punto de vista, un argumento de fondo y forma, para que las respectivas comisiones de la H. Cámara de Diputados no apruebe dicha reforma.

Pero es interesante ver que la argumentación que en este aspecto utiliza el proyecto de dictamen es la que formuló la Primera Convención Hacendaria, y que va en el sentido de proponer una estrategia y acciones **para optimizar el aprovechamiento del patrimonio público** “a favor de la sociedad mexicana, así como para identificar y establecer criterios *para el aprovechamiento, uso y disposición del patrimonio público* (sic) y **generar criterios técnico jurídicos que posibiliten la uniformidad en el control patrimonial, el mejoramiento del régimen jurídico del patrimonio público, tanto federal, como estatal y municipal.** En esta lógica, se propuso como estrategia en aquella instancia, **eficientar la adquisición, administración, uso aprovechamiento, explotación y enajenación del patrimonio público mediante una serie de acciones**, entre las que destaca la siguiente que tiene que ver con los monumentos:

Se establece en el numeral 5, de las acciones propuestas por aquella Convención Hacendaria, el referente al Patrimonio Cultural: *se propone la celebración de convenios de colaboración entre la SEP a través del INBA e INAH, con los estados y los municipios, para otorgarles participación en la administración de los inmuebles que se localicen dentro de su circunscripción, de aquellos considerados como históricos, artísticos y arqueológicos, propiedad de la nación, y que se encuentren administrados por estas dependencias, así como de los recursos económicos que de ella se generan.*

Es decir, entonces, que, derivado del debate interno en los pasillos del Senado, decidieron matizar el planteamiento inicial que consistía en eliminar la fracción XXV del artículo 73 y trasladarla al 124, por la elemental observación hecha tanto por la senadora (por Yucatán) Dulce Ma. Sauri y el senador (por el estado de Morelos) David Jiménez, en el sentido de que las zonas arqueológicas eran de interés nacional y por lo tanto competencia de la federación.

Esto se expresa en uno de los párrafos del numeral romano VIII, del tercer considerando, llamado El

Sistema Federal del Siglo XXI que a la letra dice: *...se resolvió preservar como exclusivas las facultades expresamente asignadas a la Federación, pero abriendo la posibilidad de que ésta las delegue, en ejercicio de su potestad, a los Estados y Municipios, atendiendo a conveniencias particulares y conforme a los términos que decida el Congreso de la Unión en cada caso.*¹

Pero tal decisión (entiendo que fue de las comisiones dictaminadoras) aparte de ser muy confusa y complicada,³ pierde sentido cuando se lee la adición efectuada al artículo 124, en el cual se establecen **como facultades concurrentes, las materias de ...vestigios o restos fósiles, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos...**

Según los redactores, esto queda salvado y suficientemente claro por el hecho de que eliminan la parte que se refiere al interés nacional, o incluso cuando en los considerandos² **establecen la excepción de aquellos que son considerados de interés nacional, referidos en la fracción XXV del artículo 73 constitucional.** Y no sirve de nada por dos razones: a) porque muestran un profundo desconocimiento de cómo están integrados y

clasificados estos bienes, y b) porque si no se plasma en el texto constitucional no se convierte en obligatorio.

Sobre el Interés nacional

Todo lo anterior muestra claramente que tanto la historia como el propio interés nacional quedan anulados o en el mejor de los casos desdeñados e incluso ni siquiera cuando se aborda la parte correspondiente al origen y evolución de la federación mexicana, se menciona una sola idea sobre este tema, ya que se habla de la nación mexicana y de sendos personajes que son citados como don Miguel Ramos Arizpe, Fray Servando Teresa de Mier, don Mariano Otero o el propio general Jara.

Es más, cuando citan por ejemplo a Fray Servando Teresa de Mier, me parece que su interpretación para el caso del patrimonio de interés nacional es totalmente contrario, así decía Fray Servando: *se nos ha censurado (proponer) un gobierno federal en el nombre y central en la realidad... Pero, ¿qué no hay más de un modo de federarse? En cada parte ha sido o es diferente y aún puede haberla de otras varias maneras. Siempre he opinado por un medio (...) en que no se destruya*



Coyahuaco Municipio de Huamuxtitlán. Base de pilastra derecha de un templo en ruinas, construido a finales del siglo XV ó principios del XVI. 1979-1980.

la unidad, ahora más que nunca indispensable.⁴ Y en mi concepto, si hay bienes culturales que contribuyen enormemente a mantener la unidad en medio de la diversidad que ahora ponen en riesgo, son aquellos que hasta ahora se han preservado en las tres categorías, lo arqueológico, lo artístico e histórico.

Otro elemento de análisis más, es el que tiene que ver no sólo con el interés sino con la propiedad nacional de aquellos bienes. Estos conceptos se refieren a dos cosas diferentes, es decir una cosa es la propiedad de la nación, y otra es el interés nacional, en otras palabras, todo lo que es de propiedad nacional es de interés nacional, pero no todo aquello que tiene interés para la nación, es de propiedad nacional.

En el caso de los vestigios y monumentos arqueológicos, ambos tipos de bienes, sean muebles o inmuebles reúnen estas dos características, es decir, son de interés y propiedad nacional, por ende no procede la desmesurada idea que han sugerido de que en estos casos hay vestigios o restos fósiles, así como monumentos arqueológicos de interés nacional y otros que no los son; es decir, como si planteáramos la idea de que hay dos tipos de estos bienes, aquellos de primera y otros de segunda.

Cabe recordar que en las consultas públicas que se desarrollaron en 1970-71, con motivo de la promulgación de la Ley de Monumentos, actualmente vigente, ésta era exactamente la misma argumentación que ofrecían los coleccionistas de piezas arqueológicas, cuando planteaban que podía distinguirse entre piezas u objetos y monumentos arqueológicos, pidiendo que se permitiera que las piezas u objetos fueran de propiedad particular y con posibilidades de venderse fuera del país.

En aquel entonces se dejó suficientemente claro que para la ciencia arqueológica todos los bienes son importantes y no hay manera de establecer esta diferencia, dado que no interesa su tamaño sino su contenido científico, histórico y cultural.

Pero en el caso de los monumentos históricos y artísticos es diferente, de hecho la propia Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas y Históricas establece dos tipos de declaratoria para saber cuáles son aquellos de interés nacional, la declaratoria de ley o por determinación de ley y la declaratoria administrativa, ambas contenidas en el artículo 35, 36 y 37 de aquel ordenamiento jurídico; el 36 el que establece por ley, cuáles son monumentos históricos de interés nacional, los que al mismo tiempo según la ley que deriva del artículo 27 constitucional, la Ley General de Bienes Nacionales, son de propiedad nacional y de acuerdo con el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, deben ser administrados por la Secretaría de Educación Pública.

En una interpretación adecuada del actual artículo 124 de la constitución, existe la posibilidad de que las propias entidades federadas puedan declarar y legislar sobre sus propios monumentos históricos y artísticos, siempre y cuando no contradigan lo establecido en la fracción XXV del artículo 73 constitucional ya mencionado. De hecho así se asumido y prácticamente todas la entidades federativas cuando han emitido su ley local en esta materia, se abocan a definir sus propios monumentos tanto históricos como artísticos de interés local, los que fundamentalmente asumen el criterio de que tengan relevancia o significado para el estado local.

Esto deja claro dos cosas, 1) que han respetado la facultad del gobierno federal establecida en las leyes respectivas, y 2) que han asumido con toda legalidad una facultad que la propia Constitución General les otorga sobre su patrimonio cultural propio.

Con todos estos elementos se demuestra que para el caso del “patrimonio cultural” no se aplica el argumento que esgrime el dictamen en comento, que afirma, *los ámbitos de gobierno trabajan aún sin la armonía necesaria y sus esfuerzos no se articulan con suficiente eficacia. Esta situación persistirá en tanto la Federación concentre competencias y recursos, en perjuicio de los gobiernos locales*, y no aplica porque la federación no concentra ni todo el patrimonio, ni todos los recursos y en todo caso sí procura en esta materia, hacer realidad aquello que se plantea respecto de la Constitución de 1824, en el sentido de buscar *ser una comunidad para estar...unidos en lo común* y lo común es la historia y un patrimonio ancestral que fue clave para construir la idea de la nación mexicana.

A manera de conclusión y propuesta

Como he demostrado, hay problemas en esta propuesta de reformas ya “aprobadas por el H. Senado de la República” (en algún caso es discutible dicha aprobación) y en el mejor de los casos los argumentos son pobres o de plano inexistentes. En el caso de aquellos argumentos existentes, éstos provienen de un espacio respetable pero desconocedor de la naturaleza jurídica y función social de dichos bienes, por ello su enfoque y pretensión es meramente administrativista y mercantil.

Nada se dice de grandes personajes que sustentaron, en sus orígenes, la política del estado mexicano de preservación de estos bienes, los cuales han sido, son y deben seguir siendo parte fundamental de la identidad nacional.

Por tal circunstancia, si son coherentes con la decisión de dejar intacta la fracción XXV del artículo 73 del texto constitucional, entonces deben eliminar el párrafo adicionado al 124, en donde claramente caen en

una contradicción al establecer facultades concurrentes en esta materia de vestigios o restos fósiles y de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos de interés nacional; de lo contrario en persistir en esta idea van a provocar un caos, un desorden y fuertes disputas entre varias entidades federativas y el gobierno federal y sus dependencias, además de prácticamente desaparecerlas como es el caso de los dos institutos nacionales de Antropología y Bellas Artes respectivamente.

Otra alternativa consiste en dejar la posibilidad de concurrencia únicamente en los rubros de monumentos históricos y artísticos, siempre y cuando no sean de interés nacional tal y como lo establece actualmente la constitución y las leyes respectivas.

Una tercera y última alternativa es que dejen intacto el artículo 124, tal como se encuentra actualmente, ya que dicho ordenamiento, sin duda, ha permitido que en este ámbito se construya un federalismo.

Pero también debe quedar claro y entenderse que es urgente complementar el marco jurídico de nuestras instituciones e interesarse más por lograr que lo que disponen las leyes vigentes se aplique en relación con la participación la sociedad nacional, y de las entidades federativas y los municipios, pongo como ejemplo la falta de seriedad y sistematización de un registro nacional de asociaciones de campesinos, vecinales o civiles en general que concrete lo que la misma ley contempla en cuanto a la participación de la sociedad; de igual manera es lamentable que a estas alturas no se haya formalizado la creación de un solo Consejo asesor estatal, para contribuir en la formulación de políticas en estas materias, tal y como lo establece la ley orgánica de del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En suma, concreto la propuesta, en el sentido de que a la hora de dictaminar, la H. Cámara de Diputados tome en cuenta los argumentos y observe esto a la Minuta, para que sea corregido por la Cámara de origen. Asimismo, que vigilen cuidadosamente que no se escatimen recursos a los institutos, pero que también exijan la rendición de cuentas en lo referente a su ejercicio, de parte de sus autoridades.

Pero pido no olvidar a todos los interesados en defender este patrimonio, a iniciar una jornada de cartas o misivas a medios, institutos culturales, secretarías, y en su caso a los legisladores salientes y entrantes. En este último caso, sabemos ya de la elección de los nuevos legisladores, habrá que buscar la conformación de una o varias comisiones que se aboquen a un intenso cabildeo, para explicar la improcedencia de estas reformas y, avanzar en retomar el espíritu fundacional de nuestras instituciones, atendiendo a nuevos retos y sacarlos de la vorágine de visiones e intenciones confusas que se



San Miguel Totolapa. Muros del templo y casas del pueblo.1979.

suman a estas propuestas de reformas constitucionales y por la vía de los hechos pretenden mermar, si no es que dismantlar a nuestras instituciones, debilitando sus funciones sustantivas.

Notas

¹ **Dictamen de las Comisiones de Puntos Constitucionales...**p. 18, copia que generosamente el Comité Sindical de Académicos del INAH se sirvió proporcionarme.

² Confusa y complicada porque por un lado establecen a nivel constitucional, que *las entidades federativas y los municipios, podrán participar conjuntamente con el gobierno federal, en la administración integral del Patrimonio Nacional, en términos de la ley que expida el Congreso de la Unión*. Esto significa que está otorgando un derecho a las entidades federativas y a los municipios, que tarde o temprano reclamarán, ello genera una fuerte disputa y confrontación que deja en una situación endeble al gobierno federal ya sus dependencias; y más aún, este dictamen cae en una tremenda contradicción, porque deja a una ley secundaria la facultad de decidir en qué casos sí y en cuáles no podrían proceder, en este caso el otorgamiento de convenios de administración de bienes culturales de interés y propiedad nacional, cuando esto había sido una crítica muy resaltada de una de las Iniciativas, que aparece descrita en el numeral romano II, de este dictamen.

³ Penúltimo párrafo, p. 19, del Dictamen.

⁴ Esta cita está tomada de la célebre obra **Ideario Político**, 1978.

NOVEDADES EDITORIALES

DÍA DE MUERTOS EN LA MAZATECA

Una mirada desde la antropología del comportamiento

Erik Mendoza Luján

CONACULTA-INAH, México, 2005, 262 páginas

A México se le identifica como un país en el que la muerte es cuestión de risa. Tanto se le honra entre los mexicanos, que en día de muertos se programan *tours* a Pátzcuaro, Mixquic y otras localidades.

No obstante, poco a poco se van perdiendo las tradiciones y costumbres de día de muertos o todos santos o fieles difuntos. Esto se debe, en gran medida, a su comercialización, así como a la intromisión de la cultura anglosajona que, con el *Halloween*, mina la persistencia de estas fiestas.

Pero no en todo México ocurre eso. En algunas comunidades, a pesar de la *occidentalización*, se mantienen las tradiciones y el culto a la muerte, adoptando y adaptándose a la aculturación que de algún modo las enriquece, como sucede en Chilchotla y en general con los mazatecos.

En la obra se aborda, desde la perspectiva de la antropología del comportamiento, el carnaval de todos santos, el baile de los huehuentones y una pequeña parte del sentido que da la muerte a la vida de los mazatecos. (Cuarta de forros)

LA JUVENTUD COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

Colección: Cuadernos de Investigación

Marcos Cueva Perus

UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, México, 2005, 157 páginas

En el *Cuaderno de Investigación*, el autor, preocupado por la ruptura del enlace entre generaciones se pregunta, desde un punto de vista sociológico, por el pasado, presente y futuro de la juventud. En las últimas décadas, ésta se ha convertido en objeto de consumo y en parte de una nueva comunidad del espectáculo. Para los jóvenes, así como para la sociedad de la que forma parte, la crisis se ha vuelto una pérdida del sentido de la existencia y de la capacidad para reproducir la vida. Luego de un amplio recorrido teórico, histórico y del análisis de los casos extremos como los del pandillerismo en El Salvador y Colombia, el autor concluye que sólo una nueva pedagogía puede devolverle a la juventud actual, a la usanza de la Grecia Antigua, una formación ciudadana y una auténtica preparación para la vida. El presente y el futuro de los jóvenes de hoy no puede pensarse sin recuperar la experiencia histórica y el legado de otros tiempos. De otro modo, la juventud actual se verá condenada a una continua desorientación vital. (www.unam.mx/iisunam)

Diario
DE CAMPO

SINAFO
Sistema Nacional de Información



Las imágenes sobre el manicomio general La Costanera que mostraron en número 96 del boletín interno de los investigadores del área de antropología en *Diario de Campo* correspondiente al mes de julio forman parte del acervo de la **Fototeca Nacional del INAH**, agradecemos el apoyo que brindó para la realización de la edición *ahum*.

ESTADOS UNIDOS
PAÍS INVITADO



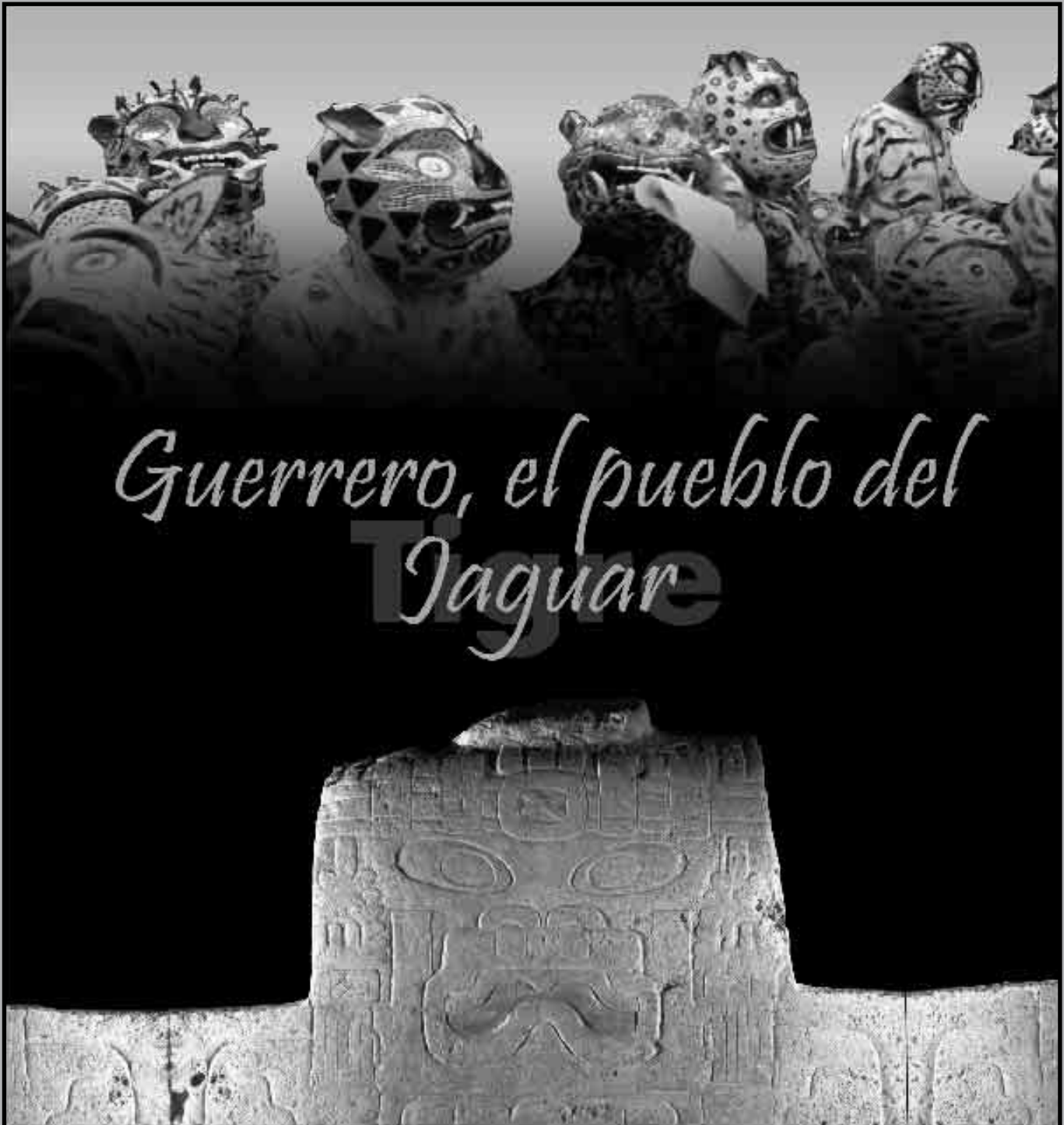
**XVIII FERIA de LIBRO
de ANTROPOLOGÍA
e HISTORIA**

7 al 17 de septiembre, 2006

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

CONACULTA • INAH



Guerrero, el pueblo del Tiguar

EXPOSICIÓN TEMPORAL ITINERANTE



El Centro INAH Guerrero
en su 25 aniversario, presenta a
través de sus museos

agosto a noviembre 2006

Museo Regional de Guerrero,
Chilpancingo de los Bravos
Plaza Cívica de Quiroga de Arce



noviembre 2006 a febrero 2007

Museo Histórico de Acapulco
"Fuerte de San Diego",
Acapulco de Juárez
Humberto Ventura 200, Col. Centro tel. (01 744) 482 3825



marzo a junio 2007

Museo Guillermo Spratling,
Taxco de Alarcón
Porfirio A. Delgado No. 1, Col. Centro tel. (01 787) 322 1680



CONACULTA • INAH



Jugando Volibol, con los del pueblo.

CAHUACÁN

Rosaura Hernández Rodríguez y
Raymundo Martínez García (Coordinadores)

El Colegio Mexiquense, México, 2006, 96 páginas.

Los artículos Presentados en el Cuaderno Municipal número 21 están dedicados al pueblo de Cahuacán, perteneciente al municipio de Nicolás Romero, el cual visitamos en una Mesa itinerante organizada por el Colegio Mexiquense A. C. Los trabajos presentados fueron elaborados por arqueólogos, historiadores y etnohistoriadores con el objetivo principal de investigar y conocer algunos aspectos del pasado y el presente de ese antiguo pueblo, situado en la zona montañosa al poniente del valle de México.


En el texto, cada uno de los autores hemos partido de un punto especial para nuestra investigación: los vestigios Arqueológicos, las tradiciones orales, los manuscritos indígenas y la documentación de archivo. La doctora Rosa Brambila Paz analiza el tema de la Arqueología y el patrimonio cultural en Cahuacán. Enseguida, el doctor Alejandro Pastrana Cruz presenta un estudio sobre la obsidiana de Cahuacán, tema antes no tratado en este lugar.

El arqueólogo Víctor Osorio Ogarrío expone una serie de notas sobre la provincia tributaria de Cahuacán en el siglo XVI. La época tepaneca en la región de Cahuacán es tratada por la doctora Emma Pérez Rocha. En mi caso presento unas notas sobre los señores de Cahuacán apoyadas en informes de fuentes indígenas que nos hablan sobre la muy antigua historia del pueblo.


Por su parte, el licenciado Gilberto Vargas Arana nos acerca a otro periodo histórico en su texto *La Encarnación es nuestra: Cahuacán*, en donde hace un recuento de las luchas de este pueblo por conservar su integridad territorial. (Rosaura Hernández)

Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAH


NOVEDADES INAH




Danza tu palabra
La danza de los concheros
Yolotl González
CONACULTA-INAH, México, 2005,
222 páginas.



Dimensión Antropológica
CONACULTA-INAH. Año 13,
volumen 36, enero-abril, 2006.



Historia y Lenguaje
El dispositivo analítico de Michel
Foucault
Fernando Betancourt Martínez
CONACULTA-INAH, UNAM,
México, 2006, 152 páginas.



La producción allurera en el México antiguo I
Beatriz Leonor Merino Carrión y
Ángel García Cook (Coordinadores)
CONACULTA-INAH, México, 2005,
780 páginas.

Informes y venta: Subdirección de Fomento

CONACULTA • INAH

Correo electrónico:
fomento@inah.gob.mx, teléfonos:
56.12.72.60 y 56.12.73.64,
www.inah.gob.mx



Encuentro Nacional de Fototecas 22 - 25 agosto 2006

Inscripciones en línea
a partir del 3 de julio
www.sinafo.inah.gob.mx

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Casasola s/n Col. Centro, Ex-Convento de San Francisco
C. P. 42050 Pachuca Hidalgo, México.
Tel. (01771) 714 3653 / e-mail: atencion.sinafo@inah.gob.mx

CONACULTA • INAH • SINAFO
Sistema Nacional de Fototecas



La vivienda en las orillas del pueblo.

VIOLENCIAS, IDENTIDADES Y CIVILIDAD

Para una cultura política global

Étienne Balibar

Gedisa, España, 2005, 192 páginas.

En lo imaginario, las fronteras, como instituciones históricas, conforman estructuras de cierre y de apertura, de unión y de ruptura. Pero también pueden ser el origen de unas ideas cuyos valores más importantes sean el mestizaje y la dimensión comunitaria de los individuos: un modelo de creación estética que reformule el concepto de cultura y, al mismo tiempo, amplíe el significado de términos como política y universalidad.

A partir de la permanencia y de los límites de una teorización marxista de la política, Étienne Balibar indaga en los desafíos de la Europa de hoy para establecer una noción diferente de cultura, más acorde con los conflictos actuales en torno al racismo y a las identificaciones colectivas que con las luchas y divisiones de clase en la sociedad moderna.

Los ocho ensayos aquí reunidos pretenden abrir un espacio de discusión en el ámbito de la política y de la historicidad a partir de tres ideas fundamentales: el carácter imprevisible e indeterminado de la historia, la cultura como una universalidad conflictiva en la que las prácticas sociales se diferencian de las representaciones, y una interpretación del mundo anclada en la colisión de las identidades colectivas y las universalidades conflictivas de Mercado, Estado, Ley, Revolución y Emancipación que se cristalizan en los problemas de fronteras.

Mediante un análisis exhaustivo de los peligros y de los interrogantes que plantea el escenario político europeo, Étienne Balibar busca respuestas en el estudio preciso de los cambios que conlleva la formación de una Europa en la que el respeto de las diferencias puede ocultar el mayor de todos los riesgos: la tolerancia extrema. Para evitarlo, el autor propone el concepto de *cultura de las fronteras*, el cual, al cancelar la vieja dicotomía entre *culturalismo* e ideal de ciencia, permite la superación de cualquier identidad y, con ello, el funcionamiento colectivo de las sociedades humanas a partir de una política de civilidad que ponga freno a la violencia de exterminio. (<http://www.gedisa.com>)



Desacatos

Revista de Antropología Social

21



Mujeres, trabajo y sindicatos en la globalización

En este número participan:

Tatiana Gabayer,
Círcula Quintero Ramírez,
Nathalie Gravel,
Rocío Guadarrama
y María Eugenia de la O.

Una aproximación al conocimiento cultural de la diabetes mellitus tipo 2 en el occidente de México

Javier E. García de Alba,
Ana L. Salcedo
y Berenice López-Cortés

Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina

María Alejandra Navarro R.

Ignorancia, conocimiento y poder.

El corte de la madera, el tráfico ilegal y las políticas forestales en México

Andrés S. Mathias

TESTIMONIO

Historias de la Maguila

Aceptamos tarjetas de crédito

Librería

Guillermo Bonfil Batalla

La Casa Chata

Udidalgo y Matamoros s/n Tlalpan

56 55 01 58 ext. 119

ventas@ciesas.edu.mx

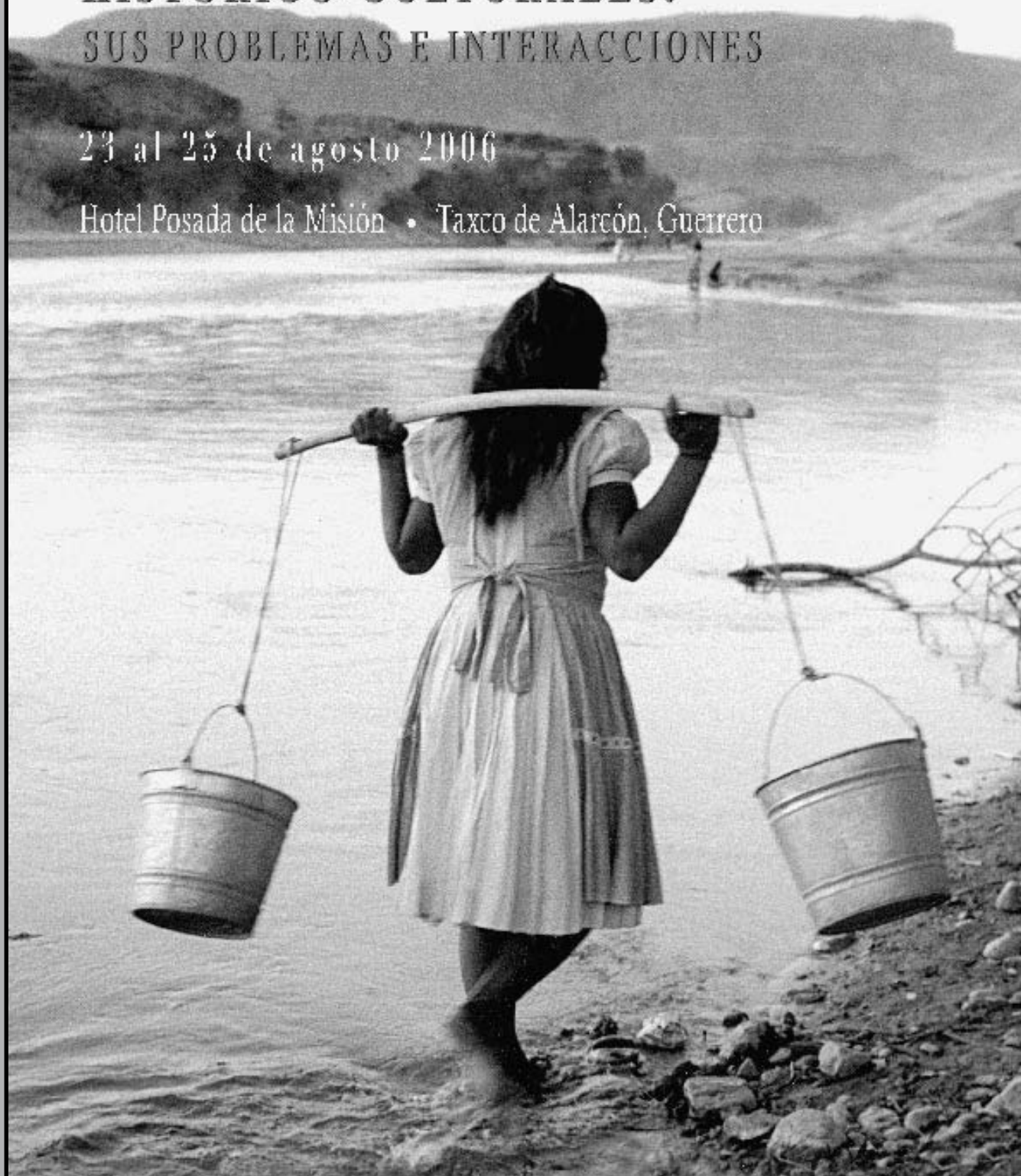
II MESA REDONDA

EL CONOCIMIENTO ANTROPOLÓGICO
E HISTÓRICO SOBRE GUERRERO

LA REGIONES HISTÓRICO-CULTURALES: SUS PROBLEMAS E INTERACCIONES

23 al 25 de agosto 2006

Hotel Posada de la Misión • Taxco de Alarcón, Guerrero



HISTORIA Y ANÁLISIS POLÍTICO DEL LESBIANISMO

La liberación de una generación

Beatriz Gimeno

Gedisa, España, 2006, 360 páginas.

A lo largo de la historia, la sexualidad humana se ha asentado sobre diversas teorías que, como estrategias de poder patriarcal, han ideado una naturaleza inmutable, heterosexual, en la que se ha tratado de silenciar y de hacer invisibles las relaciones entre mujeres.

A partir de su experiencia personal y de su trabajo como activista en el movimiento gay y lésbico, Beatriz Gimeno rastrea las expresiones lésbicas que se han dado en diversas culturas. Defendiendo un construccionismo radical de la sexualidad, tal como hacía el feminismo en los años 60 y 70, arroja luz sobre un

tema central en la tesis de la llamada teoría feminista lesbiana: las mujeres, todas las mujeres pueden optar por un estilo de vida y una sexualidad lesbiana.

El libro de Gimeno devela cómo la imposición de la heterosexualidad definió la situación de las mujeres lesbianas, desde el *lesbian chic de los años 20* hasta los modelos *butch* y *femme*. Así, la autora sostiene que las mujeres han buscado siempre un lugar de libertad y de autonomía frente al patriarcado, un espacio configurado como el de la mujer libre que busca la manera de ser dueña de su destino y que, en tanto se trata de una opción liberadora, puede resultar deseable.

El prólogo de Gloria Careaga complementa la visión de Beatriz Gimeno con una reflexión sobre la intención permanente del patriarcado de acallar e invisibilizar la sexualidad femenina. (<http://www.gedisa.com>)



Casas y graneros, arquitectura que se está volviendo recuerdo.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
A TRAVÉS DEL CENTRO INAH-TLAXCALA
EN COLABORACIÓN CON EL
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

INVITA AL

 COLOQUIO INTERNACIONAL
CACAXTLA
A SUS TREINTA AÑOS DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA

Conferencias Magistrales:

1. *Reflexiones en torno al dibujo en los murales de cacaxtla, a treinta años de su descubrimiento*
Rest. Luciano Cedillo Álvarez
2. *Protección legal en las zonas arqueológicas de Cacaxtla Xochitecatl*
Arq. Laura Pescador Cantón
3. *La bipolaridad entre la conservación y el medio ambiente. La cubierta de cacaxtla*
Arq. Carlos Flores Marini
4. *La tenencia de la tierra, cambio en el uso del suelo en las zonas arqueológicas: caso Cacaxtla Xochitecatl*
Arq. Pedro Francisco Sánchez Nava
5. *La iconografía de cacaxtla y su aportación al conocimiento de sus creadores*
Arq. Andrés Santana Sandoval

CONFERENCIAS • EXPOSICIONES • MESAS DE TRABAJO

Mesas de Trabajo:

1. Medio ambiente y sociedad
2. Antropología social y sociología
3. Arqueología
4. Astronomía
5. Arquitectura e ingeniería
6. Conservación y restauración
7. Iconografía e historia del arte

DEL 24 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006
CENTRO DE CONVENCIONES DE TLAXCALA

INFORMES: (246) 46 241 69 • (246) 46 632 82
tlaxcala.ci@inah.gob.mx • www.inah.gob.mx

Actividades Culturales:

Exposición arqueológica • Exposición fotográfica • Venta de libros • Visita guiada a la zona arqueológica de Cacaxtla • Muestra gastronómica de san miguel del milagro, Tlaxcala • Proyección videos sobre Cacaxtla • Participación de la orquesta infantil de la Casa de Música del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura • Participación del Conjunto de Música Tlaxcalteca

 **CONACULTA • INAH** 

 **TLAXCALA**
GOBIERNO DEL ESTADO

LOS VERBOS DE MOVIMIENTO INTRANSITIVOS DEL ESPAÑOL Una aproximación léxico-sintáctica

Sergio Ibañez Cerda

CONACULTA-INAH, México, 2005, 242 páginas

Esta obra describe los verbos de movimiento intransitivos del español desde una perspectiva léxico-sintáctica. En la argumentación se incluyen aquellos que suelen clasificarse como direccionales –ir, venir, llegar, salir– y los que se consideran de desplazamiento –correr, caminar, avanzar. Los verbos señalados se caracterizan por mostrar un comportamiento sintáctico no homogéneo y no predecible desde su aparente identidad como clase semántica.

Su estudio parte de la noción, validada en la literatura, de que en los predicados verbales se encuentra configurada la información semántica que determina las estructuras sintácticas en las que los mismos se pueden proyectar. Al respecto, el autor ofrece un detallado análisis semántico, fundamentado en la propuesta de que los verbos lexicalizan distintas partes de un esquema conceptual genérico del movimiento, que contiene todos los elementos generales que los verbos de movimiento de muchas lenguas del mundo manifiestan como rasgos productivos.

Entre los principales problemas sintácticos que esta propuesta le permite resolver al autor se encuentran los relativos al estatus no definido de los complementos locativos de los verbos estudiados y la determinación de su carácter inacusativo o inergativo. Se incluye un análisis detallado del comportamiento sintáctico de los verbos intransitivos de movimiento en su uso, a partir de un corpus de oraciones extraídas de textos de la narrativa mexicana actual. (Cuarta de forros)

INVESTIGADORES DE MESOAMÉRICA 7 Los centros alfareros de la península de Yucatán durante finales del siglo XIX y mediados del XX Raymond H. Thompson

Universidad Autónoma de Campeche, INAH, México, 2006,
73 páginas

La revista es una traducción parcial del libro de Raymond H. Thompson titulado *Modern yucatecan maya pottery making*, publicado en 1958 en el volumen XXII, número 4 de las *Memoirs of the society for american archaeology*, número 15 (páginas 9-23). No obs-

tante su valor etnográfico y etnoarqueológico, es un trabajo poco conocido entre los especialistas.

De los 11 centros alfareros que Thompson reporta para finales del siglo XIX y mediados del XX han desaparecido nueve de ellos.

La alfarería es una actividad que sólo se conserva en Tepakán, Campeche y en Ticul, Yucatán. Ambos centros han cambiado drásticamente su repertorio de formas para incorporarse a un mercado que ya no requiere de cántaros para transportar agua, ni de ollas para cocinar y mucho menos de tinajas para mantener fresca el agua. Su lugar ha sido ocupado por las más diversas formas de macetas y artículos de adorno.

En Ticul también han cambiado las técnicas. En Tepakán aún se conserva parcialmente la elaboración tradicional, basta con observar los días previos a la celebración de *Todos Santos*, en el mercado de Campeche y en los pueblos de los alrededores, la súbita aparición de silbatos zoomorfos, candeleros e incensarios elaborados en ese poblado.

Con la traducción de este trabajo pretendemos mantener viva en la memoria la existencia de una rica tradición alfarera que aún lucha por adaptarse y sobrevivir. Las notas a pie de página complementan los varios temas tratados. (Sara Novelo y Antonio Benavides)



Casas y graneros, arquitectura que se está volviendo recuerdo.

Programa Nacional
de Comunicación Educativa

Exploradores del tiempo

EXPLORADORES DEL TIEMPO

LOS MUSEOS DEL MUNDO PARA

LIBROS DE ACTIVIDADES



SOBRES HISTÓRICOS



SUPLEMENTOS EXPLORADORES



LIBROS OBJETO



Mayores Informes: Programa Nacional de Comunicación Educativa
 Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, Teléfonos: 5564-1271 5564-1279 ext. 18
 Comunicacion_educativainah@yahoo.com.mx

PRESENTACIONES EDITORIALES

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Antropología en Historia, invita a la presentación del libro

EN BUSCA DE MÉXICO

8 de agosto a las 12:00 y 18:00 horas

Auditorio Javier Romero

Mayores informes:

Departamento de Difusión Cultural

Teléfono: 5606-0487 ext. 231 / Fax. 5665-9369

Correo electrónico: dif_cultural.enah@inah.gob.mx

ddcenah@yahoo.com.mx



Vasijas de ofrenda La Laguna, donde al construir la carretera a Tlapa destruyó parte de un asentamiento prehispánico. 1979.

REVISTAS ACADÉMICAS

GACETA DE LA UAC

Órgano oficial de difusión de la Universidad Autónoma de Campeche

Año XVI, número 87, febrero de 2006

La presencia de la Universidad ha sido constante en el panorama de festejos conmemorativos y tradicionales de la entidad. Su activa participación en eventos como el Mes de la Campechanía, jornadas conmemorativas, festejos populares en el interior del Estado, carnes-tolendas, aniversarios de hijos ilustres de esta tierra, etcétera. [...]

En los artículos de antropología y docencia encontramos *La Reforma agraria en Campeche* de Lic. Ubaldo Dzin Can y *Candelaria, a casi medio siglo* de Carol Miller; en literatura encontramos una interesante reseña a cerca de la *Feria del libro cubano*. (Presentación)

ICHAN TECOLOTL

Órgano Informativo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

CIESAS, julio 2006, año 16, número 191

XV Aniversario de la Maestría en Lingüística Indoamericana, CIESAS-CDI 1991-2006

El pasado 9 de junio se llevó a cabo la celebración del XV aniversario de la Maestría en Lingüística Indoamericana (NLI), programa académico del CIESAS

que se realiza en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI.

A los 15 años de su fundación y con siete generaciones de lingüistas egresados, una promoción en curso y otra más por iniciar, la MLI se ha consolidado como uno de los posgrados más relevantes en su tipo, tanto en México como en América Latina.

El primer objetivo de la MLI es formar lingüistas de excelencia con dominio teórico y metodológico de la disciplina, capaces de investigar e intervenir en el diseño de proyectos de investigación y políticas públicas dirigidas al conocimiento y desarrollo de las lenguas amerindias.

En México se calcula que existen alrededor de 60 lenguas indígenas que son habladas por 10% de la población nacional. Se estima que en todo el mundo se hablan actualmente unas 5 000 lenguas, pero aproximadamente la mitad dejarán de existir en el transcurso de los siguientes 30 años, desplazadas por las lenguas nacionales mayoritarias.

En este contexto, la continuidad de MLI se convierte en un esfuerzo fundamental para la preservación de la diversidad lingüística de México y América. [...]

En el número 191 del *Ichan Tecolotl* se publican los textos presentados esa mañana en el CIESAS-DF, sede en la que se instaló una exposición relativa a la maestría que estuvo hasta el 25 de julio. Los textos fueron presentados por quienes presidieron la ceremonia y dan cuenta de la relevancia de este programa académico y las proyecciones para el futuro cercano. (Presentación)

El proceso colonizador del norte de México tuvo varias facetas, la primera se dio casi paralela a la caída de la ciudad de Tenochtitlán. La guerra chichimeca marcó la frontera novohispana a donde llegaron soldados, cazadores, mineros y colonizadores, los cuales establecieron presidios, misiones y pueblos. Estos colonos pioneros no eran sólo hispanos, eran en su mayoría indígenas nativos, mestizos, tlaxcaltecas, purépechas, otomíes, herederos de la cultura mesoamericana y la cultura europea, quienes llegaron al norte de lo que hoy es el norte de México y sur de los Estados Unidos de Norteamérica, acompañaron a las expediciones de colonización y conquistas de Francisco de Ibarra a la Nueva Vizcaya donde fundó Guadiana y apoyaron la penetración de Juan de Oñate al Nuevo México, en donde estableció la primera capital en San Juan de los Caballeros. Estos colonos, pioneros, gambusinos, soldados formaron una cadena de pueblos hortelanos que salían desde Zacatecas, Sombrerete, Chalchihuites, Durango, San Juan del Río, Cinco Señores, Pasaje, San Pedro del Gallo, San Luis del Cordero, Santa Bárbara, Parral, San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Santo Niño en Chihuahua, El Paso del Norte y Santa Fe. Esta colonización no se hubiera logrado si no se hubieran establecido sistemas de riego y captación de agua en todo el camino, ya que éste se trazó en medio del desierto chihuahuense. (Presentación)

El Centro de Estudios Antropológicos había sido fundado el 22 de agosto de 1950. De manera precaria, pero no sin mérito, incentivó la publicación de trabajos –generalmente monografías sobre varios aspectos de la antropología paraguaya. Paulo de Carvalho Neto, profesor brasileño en la Universidad Nacional de Asunción, era entre otros su competente y activo animador. El 6 de diciembre de 1964 el Centro se incorporó al Ateneo Paraguayo. Con el fin de fomentar y realizar investigaciones que pudieran reanudar en bien de una antropología paraguaya –del Paraguay y en el Paraguay– aparecía en septiembre de 1965 el primer número del Suplemento Antropológico, adjunto de la Revista del Ateneo Paraguayo, que ya existía. [...]

El homenaje a estos 40 años de vida del Suplemento Antropológico, los miembros del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica *Nuestra Señora de la Asunción (CEADUC)* han decidido reeditar algunos trabajos de investigación que aparecieron en nuestra revista y que hoy resulta ya casi imposible de conseguir. Son los siguientes: *Fragments del folklore guaireño*, de León Cadogan; *Los maká*, de Branislava Susnik; *Economía nivaclé*, de Miguel Chase-Sardi; *Los pueblos indios y su desintegración en el siglo XIX*, de José Antonio Gómez-Perasso; *Los valores culturales de un pueblo y sus proyectos de desarrollo*, de José Selwische e *Introducción al chamanismo chaqueño*, de Walter Regehr. (Presentación)



Uno de los peones disfrutando su "carga".

Volumen XL, número 2, diciembre, 2005, 436 páginas

En el mes de Octubre unos centenares de indígenas ocuparon una de las plazas céntricas de Asunción por varias semanas; su objetivo es presionar para que se apruebe en el Parlamento la Ley 2822/05 en reemplazo de la Ley 904/81 Estatuto de Comunidades Indígenas.

La presencia prolongada de numerosos indígenas en la capital suscitó reacciones humanitarias y, por otra parte, cuestionamientos críticos sobre la presencia y el significado de los pueblos indígenas en la República del Paraguay.

En esa oportunidad el CEADUC emitió un comunicado de solidaridad con los pueblos indígenas, subrayando los grandes principios de la autodeterminación, de la autogestión y de la participación en todos los niveles en lo que atañe a ello. La Ley 2822/05 fue el resultado de una asamblea nacional de pueblos indígenas que se realizó en marzo de 2005 en Asunción. Se creó una comisión de seguimiento que llegó a consensuar ese proyecto de la Ley 2822/05.

El Congreso Nacional sancionó, el 10 de diciembre de 2005, dicha ley que suscitó inmediatamente fuertes reacciones por parte de algunos grupos indígenas y organizaciones indigenistas; otros grupos de indígenas también hicieron manifestaciones y ocuparon la plaza para expresar su disconformidad con la ley sancionada.

Por todo ello, el Presidente de la República vetó la Ley que fue remitida al Parlamento para ser modificada.

En estos tiroteos jurídicos se juegan importantes elementos para la sobrevivencia de los pueblos ancestrales, originarios de nuestro país. Está en juego no sólo su identidad como pueblo, sino su misma existencia física, ya que las condiciones de vida son ahora tan precarias que muchos mueren de tuberculosis, de desnutrición, de inanición y otras enfermedades. El panorama es realmente tétrico. Sabemos que una ley no resuelve todos los problemas, sobre todo aquí, en este país, donde se confía más en soluciones a nivel de amigos y en arreglos sui generis que en la fuerza de la ley.

En este panorama confuso que viven los ciudadanos frente a la ley y a las instituciones que deben hacer cumplir la ley aplicando los castigos a los transgresores, se imponen algunas soluciones:

1. No abandonar la lucha jurídica; y conservar por lo menos los niveles jurídicos conseguidos con la Constitución Nacional del 1992.

2. Buscar consenso entre los pueblos indígenas, a veces confundidos y divididos por asesores y organizaciones indigenistas.

3. Implementar planes urgentes de erradicación del hambre y de las enfermedades debidas a la desnutrición.

De poco servirá tener buenas leyes para los pueblos indígenas si ellos, mientras tanto, van diezmándose o disolviéndose en la sociedad nacional por razones laborales o por recurrir a la medicina urbana. (Presentación)



Huamuxtitlán. "Bendición de los animales" el día de san Antonio

LIBROS

Reseñas de obras sobre Guerrero

Con motivo de la realización de la 2ª *Mesa redonda El Conocimiento Antropológico e Histórico en Guerrero. Las regiones histórico-culturales: sus problemas e interacciones*, a desarrollarse del 23 al 25 de agosto en Taxco se presentan a continuación cuatro reseñas de libros, en los que los autores tratan temas y problemas antropológicos, históricos y sociológicos asociados con el ámbito guerrerense contemporáneo. *La Independencia según sus regiones: once acercamientos al México meridional*, es un libro coordinado por Ana Carolina Ibarra y es reseñado por Víctor Gayol; en segundo lugar presentamos *Cuetlajuchitlan, sitio preurbano en Guerrero. Un ejemplo de sociedad jerárquica agrícola en la región de Mezcala* de Rubén Manzanilla López, reseñado por Angélica Pacheco Arce.

En tercer lugar se encuentra *La disputa por el desarrollo regional: movimientos sociales y construcción de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*, de Carlos Andrés Rodríguez Wallenius, es reseñado por Juan José Atilano Flores y finalmente se incluye la presentación hecha por Daniele Dehouve a la obra de Miguel Ángel Gutiérrez Ávila, *Déspotas y caciques. Una antropología política de los amuzgos de Guerrero*. Con la difusión de estos materiales se contribuye al impulso y fomento de la investigación y el diálogo académico entre los estudiosos de Guerrero, principio que da sentido también a la 2ª Mesa redonda.

LA INDEPENDENCIA EN EL SUR DE MÉXICO

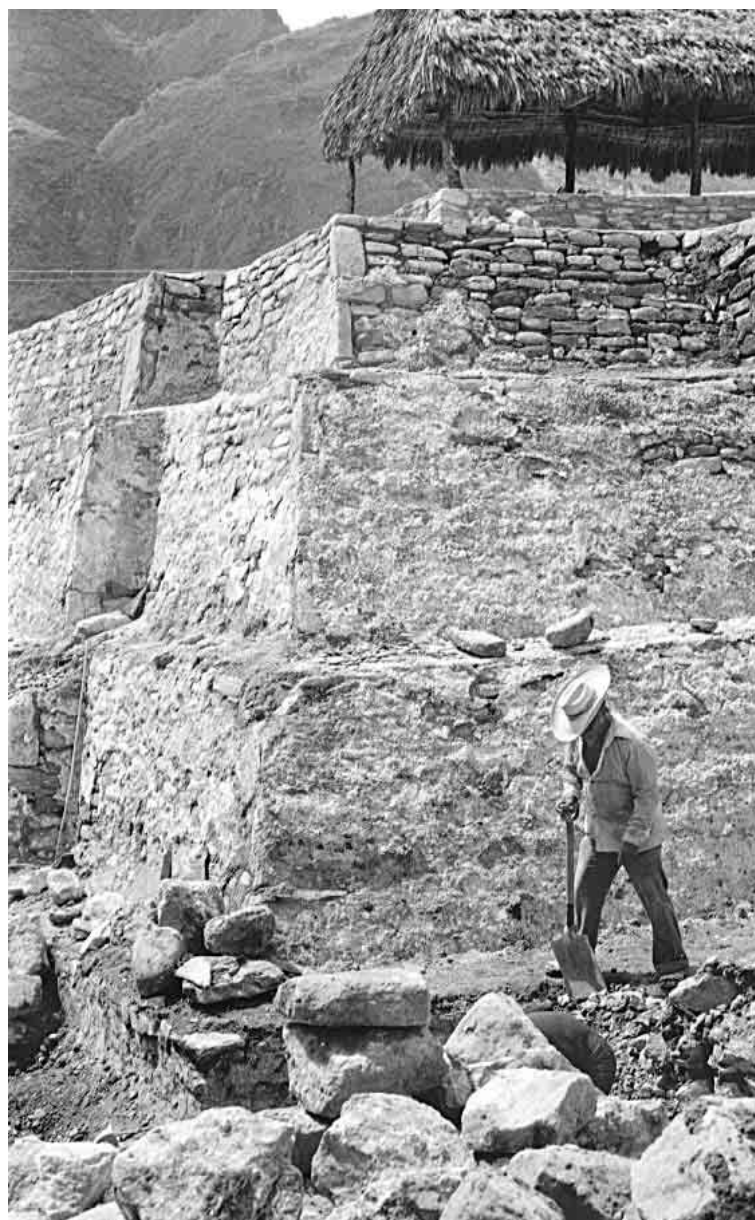
Ana Carolina Ibarra (coord.)

México, FFyL, IIH, DGAPA, UNAM, 2004, 468 páginas.

Víctor Gayol

La Independencia según sus regiones: once acercamientos al México meridional

Es cierto, como afirma don Ernesto de la Torre Villar en el prólogo del libro, que la independencia es el movimiento sociopolítico más importante de la historia de México. Este conjunto de acontecimientos marcó el parteaguas de la transformación de colonia a nación y es por ello que no sólo es significativo como una coyuntura clave en el proceso histórico de formación del



Huamuxtitlán. Concluyendo la explotación arqueológica. 1980.

México moderno, sino que la historiografía oficialista ha hecho de la independencia el arranque fundacional de la historia nacional. Esto hizo que, desde tempranas décadas del siglo XIX, se construyese paulatinamente un discurso unilineal y uniformador de lo que en realidad fue una multiplicidad de procesos regionales diversos. De tal manera que durante décadas se entendieron como una misma cosa los proyectos criollos de autonomía frente a la crisis de la monarquía, la revuelta social que estalló tras el llamamiento de Hidalgo y el proceso de conciliación política que llevó a la consumación de la independencia por Iturbide y Guerrero. Asimismo, se metieron en un solo saco la diversidad de proyectos y conflictos que se sucedieron a lo largo un poco más de una década de guerra. Pa-



Huamuxtitlán. "Bendición de los animales" el día de san Antonio

ralelamente, se olvidó la especificidad de los procesos regionales en pos de una explicación centralizadora que organizara coherentemente la génesis de la nación mexicana. A contracorriente de esta interpretación se encuentra el libro que reseñamos, *La independencia en el sur de México*, cuyos antecedentes vale la pena destacar.

Desde hace varios años los historiadores académicos mexicanos y extranjeros han venido transformando su visión del proceso independentista al interesarse en la comprensión de fenómenos mucho más amplios a los meramente nacionales. Por ejemplo, este viraje nos permite observar el derrumbe de la monarquía hispánica, que llevó a la independencia a la gran mayoría de las regiones hispanoamericanas, como un fenómeno integral de alcance macro regional y que interrelacionó diversas realidades. Asimismo, nos ha permitido enfocar la mirada en esas realidades más particulares, en dimensiones regionales distintas a la nacional cuyo estudio ofrece un mayor conocimiento de la diversidad de la coyuntura. También, ha ayudado a entender las transformaciones de 1808-1821 como parte de un proceso de más larga duración, el de la aplicación de las políticas reformistas de la corona española en América y sus consecuencias.

Como producto del intenso revisionismo historiográfico de la década de los sesenta, el historiador británico Brian Hamnett publicó, en 1971, su estudio —ahora clásico— sobre la política y el comercio en el

sur de México que abarcó el periodo 1750-1821 y que, al tocar los acontecimientos políticos y militares de 1808-1820 que sucedieron en la región de Antequera, al sur de la Nueva España, dio pie para hacer y publicar posteriormente un estudio (1986), sobre las diferentes regiones novohispanas y las raíces de la insurgencia. En él, Hamnett haría hincapié, por vez primera, en las especificidades regionales del movimiento independentista, subrayando la importancia de diferenciar la dinámica de la región que clásicamente se estudiaba —la región central del bajo guanajuatense en la que se desarrolló el movimiento de Hidalgo— de las propias de otras regiones.

A este antecedente se suman varios trabajos de historiadores mexicanos y extranjeros que se aproximan o tocan la guerra de independencia para la región sur y sureste de la Nueva España. Abordando diferentes periodos que van desde el siglo XVII hasta la segunda mitad del XIX, entre otros se puede mencionar el trabajo de Robert W. Patch sobre los mayas y españoles en la península (1979), el dedicado a los campesinos de la Mixteca de Rodolfo Pastor (1981), el de Peter Gardino (1992), el de Jesús Hernández Jaimes (2000) o el de Teresa Pavía (2000), los tres últimos sobre la región que se convertiría en el estado de Guerrero. Ha habido además trabajos dedicados al análisis de problemas coyunturales, como el de Ana Carolina Ibarra (2000) sobre el cabildo de la catedral de Antequera y el movimiento insurgente. Así que, lo largo de dos décadas

el conjunto de investigaciones ha ido acotando temas y abriendo otras perspectivas en la historiografía regional independentista, lo cual permitió que a finales de 2001 arrancara un proyecto colectivo cuyo objetivo fue la revisión de diversos aspectos sobre la insurgencia en las regiones que conforman los actuales estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Yucatán. Fruto de un coloquio y un seminario que se extendió durante tres años, es la publicación del libro *La independencia en el sur de México*.

Los 11 estudios que conforman el libro no pretenden abarcar la totalidad de temas pendientes en la historiografía sobre la región y la época sino que son, según la coordinadora de la publicación Ana Carolina Ibarra, avances, aproximaciones, trazos que nos van acercando a la riqueza de temas y ensayos desde diferentes perspectivas. Dentro de estos temas y perspectivas destacan los trabajos que están dedicados al análisis de la composición social de la insurgencia en la región. El trabajo de Peter Guardino plantea varias respuestas al porqué la insurgencia de José María Morelos tuvo un amplio y continuo apoyo entre los pueblos de la región de la Costa Grande, del actual estado de Guerrero, zona por la que el caudillo insurgente transitó de manera permanente durante casi cuatro años. Después de la muerte de Morelos, la región siguió siendo uno de los más importantes focos de resistencia hasta el final de la guerra. Guardino analiza la compleja formación socio racial del apoyo a la insurgencia en la región, que fue desde curas de pueblo, medieros y milicianos pardos hasta criollos y terratenientes, y subraya la gran importancia que tenían los pardos en la formación social de la zona. Guardino ahonda más en el análisis de este grupo social pues, aparte de las motivaciones socioeconómicas que tuvieron los medieros pardos para lanzarse a la insurgencia, aborda también otros motivos como los estigmas de raza.

Por su parte, el polémico trabajo de Jesús Hernández Jaimes cuestiona el difundido lugar común en la historiografía que ha hecho del liderazgo del clero en la lucha insurgente uno de los pilares del movimiento, llegando incluso a hablarse que la de 1810 fue una “insurrección del clero”. Hernández Jaimes considera que dicho liderazgo ha sido sobrevalorado y para ello analiza la situación de una serie de regiones en el sur que dependían de las diócesis de Valladolid, Oaxaca, Puebla y de la arquidiócesis de México. Regiones todas de la costa con escaso volumen de recolección de diezmo en las que no se consolidó un clero con gran poder económico y el cual, a pesar de su innegable inclusión en las sociedades locales, su presencia resulta muy tenue y sin el peso que tuvo el clero en otras zonas de la Nueva España. Así, a diferencia de lo que sucedió en

otros ámbitos, el clero de las costas del sur no consolidó un liderazgo social de manera tan notoria como el de otros grupos de poder.

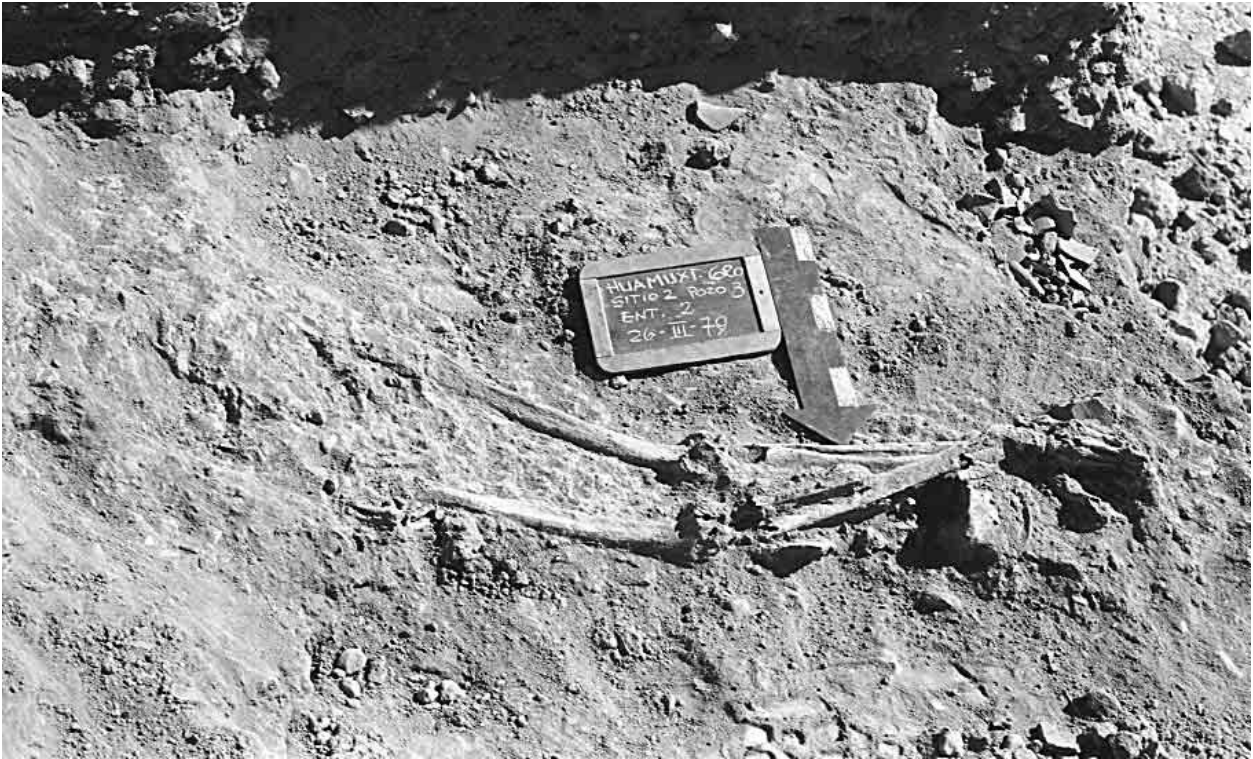
Mediante el análisis de la evolución de la colecta de diezmos entre 1783 y 1833, Marcela Corvera estudia la fuerte crisis que llevó a la parroquia de Taxco a un profundo declive, después de haber sido una parroquia que había experimentado una gran bonanza en años anteriores al estallido de la insurgencia. El estudio de caso, que demuestra la abrupta caída del ingreso que sobrevino al estallido de la guerra, es un ejemplo de lo que bien pudo haber ocurrido en otras parroquias de las regiones del sur en las que hubo una presencia insurgente continua. Es interesante, además, el hecho de que la parroquia de Taxco no se recuperó de la crisis una vez terminada la guerra.

El trabajo de Andrés del Castillo presenta un tema muy interesante. Tomando como *leitmotiv* un lugar —el estratégico puerto de Acapulco y, particularmente, el castillo de San Diego—, aborda las vicisitudes de los reos de infidencia recluidos en la fortaleza. El tema permite una radiografía de las cárceles novohispanas y un recuento de acontecimientos tales como el sitio del puerto por Morelos en 1810, y la toma del fuerte en 1813. Da cuenta también de cómo, de una u otra forma, los reos de infidencia tomaron parte en ellos.

Tres capítulos del libro están dedicados a la región de Oaxaca: dos a la ciudad de Antequera y otro a Tehuantepec. Siguiendo con la tónica de interés en las conspiraciones, Alfredo Ávila echa luz sobre una muy poco conocida que encabezaron en Oaxaca José Catarino Palacios y Felipe Tinoco, dos individuos de extracción popular que fueron descubiertos en 1811, procesados por infidencia y ejecutados. Alfredo Ávila



Al inicio de la exploración arqueológica. 1979.



La laguna. Restos óseos de un individuo cuyos pies posiblemente estuvieron atados.

reconstruye las posibles redes de los demás personajes involucrados en la conspiración hasta contabilizar un total de 18 reos de infidencia y muchos más personajes de diferente extracción social que no fueron procesados, entre ellos algunos que eran conocidos por los conspiradores como los “tapados”, miembros seguramente de las elites regionales.

La sensación al leer este trabajo es que se desmorona la idea de la historiografía independentista tradicional de que Oaxaca fue un lugar muy poco afecto a los movimientos insurgentes antes de ser tomada por Morelos. Esto viene a ser refrendado por el trabajo de Ana Carolina Ibarra que busca una mirada equilibrada entre las interpretaciones que hacen de Oaxaca una ciudad cabeza de obispado y opuesta a la insurgencia y las que hablan de aquella Oaxaca ocupada por Morelos y exacerbadamente revolucionaria. Lo que encuentra Ibarra es un interesante proceso de construcción de legitimidad de la insurgencia ante los habitantes y las elites oaxaqueñas que fue posible por la ampliación de los espacios políticos, no exento de problemas. El hecho es interesante pues Antequera fue el centro urbano más importante que la insurgencia mantuvo bajo su control durante más tiempo. Ambos trabajos, entonces, nos abre una ventana para rastrear la participación o simpatía de las elites regionales con respecto a la insurgencia.

Los nexos de las elites provinciales con la insurgencia quedan en claro en el trabajo de Laura Machuca

sobre la familia Castillejos, propietarios de haciendas que participaron activamente en el comercio de sal y grana en Tehuantepec. El ensayo de Machuca es una interesante reconstrucción de la biografía colectiva de una familia con poder económico en una región tradicionalmente vista como realista, pero que participó activamente en la política de la época, como Julián Castillejos en la Ciudad de México o Mariano Castillejos, quien fuese invitado al Congreso de Chilpancingo.

Cuatro ensayos más abordan el estudio de la independencia en regiones que tradicionalmente han sido olvidadas por la historiografía. Dos de ellos, el de Michael Polushin y Sergio Nicolás Gutiérrez, dan cuenta de los procesos vividos en la provincia de Chiapas, perteneciente entonces a la capitanía de Guatemala y que posteriormente se integraría al nuevo país surgido en 1821. La reconstrucción de un incidente en Ciudad Real –el arresto del asesor e intendente de Chiapas por parte de la oligarquía local en 1809–, permite a Polushin reconstruir el tenso ambiente que había causado el reformismo borbónico en la zona en el entramado de intereses económicos y políticos pues expresa el enfrentamiento entre la elite y los funcionarios de la corona. Por su lado, el trabajo de Sergio Nicolás Gutiérrez reconstruye el proceso de formación de la unidad territorial que llegará a ser el estado de Chiapas, desde la declaración de independencia hasta su anexión definitiva a México.

En el proceso de conformación de las nuevas unidades político territoriales, un tema muy importante ha sido el de la construcción de los estados nacionales. En los ensayos de Manuel Ferrer Muñoz y Mario Vázquez Olivera se tratan dos regiones alejadas y, en apariencia, ajenas al proceso de la independencia de México: Yucatán y Guatemala. Sin embargo, el trabajo de ambos autores permite encontrar los referentes, las ligas y los alejamientos entre uno y otro proceso. Yucatán, estudiado por Ferrer, estuvo muy alejado de la coyuntura por la que atravesó el resto de las regiones novohispanas. En una región que veía más hacia el atlántico, no prendieron las ideas de separación con respecto a España que fueron delineando los procesos de las demás regiones. Por el contrario, Yucatán vivió un proceso atento a la revolución peninsular que permitió el desarrollo de un movimiento liberal y la formación de un prominente grupo de intelectuales imbuidos por las ideas liberales. Esto produjo que surgiera una serie de conflictos en la región entre criollos y peninsulares que, sin tener la dimensión de los

que sucedieron en el bajo, centro u occidente de la Nueva España, no por ello dejan de ser importantes para comprender el desenvolvimiento posterior de los acontecimientos en Yucatán.

El ensayo de Vázquez Olivera sobre Guatemala nos muestra la manera en la que los acontecimientos novohispanos influyeron en una región administrativamente diferenciada de la Nueva España. La política mexicana de la última etapa de la lucha independentista y la consumación, es decir, a partir del surgimiento del ejército trigarante y el Plan de Iguala hasta la formación del imperio de Iturbide, impactó de manera notable en la dirección de las intrigas de buena parte de la oligarquía local y en los proyectos de una región centroamericana ligada al imperio.

Una característica que une a todos estos ensayos es la diversidad de las fuentes utilizadas y el atinado tratamiento de información proveniente de distintos repositorios documentales. Otra característica es el abordaje desde diferentes temporalidades y diversas propuestas de investigación. No se trata entonces de una obra uniforme en el sentido de métodos y posturas interpretativas. Es más bien un mosaico que sirve de muestrario de los temas que se van abriendo en la investigación regional del sur y sureste de México. Hay por tanto, a lo largo de los diversos trabajos, otras tantas propuestas de líneas de investigación que se van abriendo. Por ello resulta muy acertado que cierren el libro dos trabajos que dan cuenta del estado de dos archivos fundamentales para estas historias regionales y que son poco conocidos por la mayor parte de los historiadores y, por lo mismo, poco utilizados. Así, el texto de Rosalba Montiel Ángeles sobre los archivos oaxaqueños y el de Edgar A. Santiago Pacheco sobre los archivos yucatecos conforman un excelente corolario a los 11 estudios del libro.

CUETLAJUCHITLAN, SITIO PREURBANO EN GUERRERO. UN EJEMPLO DE SOCIEDAD JERÁRQUICA AGRÍCOLA EN LA REGIÓN MEZCALA

Rubén Manzanilla López

CONACULTA/INAH/Ediciones Euroamericanas, México 2006, 104 páginas.

Angélica Pacheco Arce

En 1991 cuando la autopista del Sol estaba en construcción, el hallazgo fortuito de un sitio espectacular -no sólo por sus dimensiones, cronología, ubicación y contexto arqueológico- se puso al descubierto: Cue-



Oztocama, Cualac. Detalle de las pinturas rupestres en los restos de lo que fue una cueva, localmente les han designado nombres por la figura que representan, como "la muñeca, el perro, el diablo, etc.", están en color blanco y corresponden al periodo postclásico.

tlajuchitlan, perteneciente al periodo formativo o preclásico. Este sitio se ubica en pleno corazón de la llamada cultura Mezcala, y representa un importante hallazgo en las investigaciones arqueológicas del estado de Guerrero, ya que el periodo de ocupación que oscila entre los 900 años -con tiempos de mayor intensidad-, así como los vestigios materiales, han contribuido a clarificar el desarrollo del alto Balsas al norte de Guerrero. *Cuetlajuchitlan, sitio preurbano en Guerrero* es un libro de alrededor de cien interesantes páginas, con mapas, dibujos y fotografías que ilustran las investigaciones emprendidas por Rubén Manzanilla, durante el salvamento arqueológico en la región norte de Guerrero. La obra, dividida en siete breves capítulos, nos muestra de manera general la geografía, la historia, las evidencias y la interpretación del registro arqueológico, de modo que los interesados en conocer la historia arqueológica de esta región tengan acceso de manera sucinta y clara.

En este libro que publica no sólo los hallazgos encontrados en Cuetlajuchitlan, sino en 14 sitios más, contemporáneos a éste, el autor refiere la importancia histórica de la región, ya que los pocos estudios previos que circunda a Cuetlajuchitlan, han permitido conocer de manera somera la presencia olmeca en el Preclásico medio (1000 a 700 a.C.). Si bien en este sitio la presencia de estos hallazgos es mínima, remitiéndose a las primeras etapas de ocupación del cerro, en un periodo comprendido entre el 900 o quizás 600 a.C., los vestigios correspondientes al Preclásico superior sí son abundantes, lo cual permitió inferir que el sitio se desempeñó como un centro jerárquico, con una sociedad agrícola entre el 200 a.C. y el 200 d.C. La evidencia material de un grupo netamente local que registra Manzanilla, utilizó las mismas vías o rutas de intercambio que se han detectado para el Preclásico medio, por lo que mantenían contacto con la cuenca de México, el sur de Morelos, el sureste de Puebla y la costa del océano Pacífico.

El autor tomando como modelo teórico los planteamientos de Service y los aportes de Sarmiento, sugiere que durante el auge de este centro jerárquico, en donde la producción agrícola es extensiva así como la explotación de otros recursos ecológicos es evidente, la sociedad regional de esa época, si bien no presenta todavía división de clases sociales, tampoco era igualitaria, ya que los rangos sociales en el cacicazgo son determinados por la cercanía a los ancestros reales o putativos, por lo que probablemente los líderes se encontraban viviendo en Cuetlajuchitlan.

Gracias a una topografía el libro nos presenta la traza del sitio, mencionando que la modificación del terreno en este sitio monumental, permitió la cons-

trucción de plataformas rectangulares, las cuales están delimitadas por muros verticales con remetimientos en ocasiones de hasta 50 cm en promedio. La traza es de tipo urbano con dos ejes transversales orientados a los rumbos cardinales de los cuales se desprende pasillos paralelos, las áreas habitacionales se localizan en las laderas norte y sur del cerro, mientras que el área ceremonial se ubica al centro en torno a patios cuadrangulares y hundidos con escalinatas centrales en los cuatro lados. Además se detectaron tinas monolíticas, sistemas ocultos de drenaje y bloques cilíndricos utilizados como columnas en las unidades habitacionales y ceremoniales. Nos menciona que los materiales empleados para la construcción fueron la toba andesítica para los muros de acabado fino y las rocas calizas para un acabado austero o para cimentar. Las lajas de basalto sirvieron para los pasillos que circundan las unidades habitacionales de elite y las áreas ceremoniales, así como para cubrir los desagües y drenajes asociados con los patios hundidos.

En cuanto a los materiales arqueológicos del Preclásico superior registrados en los 14 sitios contemporáneos a Cuetlajuchitlan y en este mismo, nos dice que son los mejor representados. La cerámica fue empleada con fines utilitarios o domésticos, pero también con posibles fines suntuarios y rituales, los materiales de lítica tallada colectada en los recorridos y en excavación son navajas, raspadores, raederos y muy pocas puntas de proyectil; los objetos de molienda fueron en su mayoría metates ápodos de manos cortas hechos de riolita, granito y basalto. También se encontraron hachas, azuelas y cinceles, además de abundantes cuentas de basalto y tobas cloritizadas en lo que parece ser un taller de cuentas, específicamente en el sitio de Cuetlajuchitlan, por lo que Manzanilla recalca la importancia de este sitio, ya que se confirma la producción especializada para el Preclásico de estos objetos.

Los materiales de concha, según el autor; son los indicios del comercio con el océano Pacífico. En los trabajos de rescate de Cuetlajuchitlan se encontraron diversos ejemplares de bivalvos y caracoles trabajados como objetos suntuarios que forman parte de la ofrenda de algunos entierros, así como un collar de dientes humanos perforados, este hallazgo destaca por ser el segundo conocido en la arqueología mesoamericana. Las figurillas identificadas fueron escasas, se encontraron algunas que reflejan la persistencia de rasgos olmecas en la ocupación más temprana del sitio. Otras correspondientes al periodo de auge parecen provenir de la cuenca de México, asimismo se encontraron dos figurillas Mezcala que si bien se tienen bien identificadas para el Preclásico superior, su relevancia radica en su asociación con elementos arquitectónicos

preurbanos. Además, se registraron dos figurillas teotihuacanas del Clásico, aunque no hubo ningún otro elemento de asociación directa, por lo que el autor supone fueron llevadas en las últimas etapas de ocupación del sitio en el Postclásico. Se detectaron cuatro tipos de prácticas funerarias, una de ellas corresponde a las tumbas de arco falso o de botellón, las cuales fueron detectadas por los intensos saqueos a que fueron sometidas, en varios de los sitios registrados.

Esta información permitió plantear al autor que Cuertlajuchitlan fue un centro económico-religioso (teocrático) en la región del alto Balsas durante el Formativo final (200 a.C.-200 d.C.), en cuyo seno actuó una figura política con un linaje dominante, con una sociedad agrícola en donde la producción extensiva era óptima y que desarrolló un grado de especialización, que si bien no es total, permitió que los diversos recursos ecológicos existentes en la región se optimizaran a costa de que otros productos tuvieran que ser obtenidos por intercambio, obligando a que un centro rector -en este caso Cuertl-

ajuchitlan- centralizara y distribuyera los recursos que aún formaban parte de una propiedad colectiva e igualitaria.

Sin embargo, por razones aún no claras, el área circundante al sitio fue abandonada por casi 500 años, y la ruta comercial empleada desde el Preclásico medio cayó en desuso. Manzanilla menciona que algunas investigaciones paleoclimáticas han detectado severos cambios climáticos en la región, entre otros, el aumento de salinización en los suelos y un clima más cálido y seco. En consecuencia, las tierras fértiles bajaron su productividad o desaparecieron; otro indicador del cambio climático son las muestras para fechamiento recolectadas en las excavaciones que provienen de encino, árbol totalmente desaparecido en la región. Al parecer estos cambios climáticos ocurrieron a finales del Preclásico, lo que explica en parte el abandono paulatino de Cuertlajuchitlan y los sitios contemporáneos, considerando su posible reubicación a las orillas del río Mezcala y Cocula, ya que en los materiales arqueológicos de estas áreas



Oztocama, Cualac. Detalle de las pinturas rupestres en los restos de lo que fue una cueva, localmente les han designado nombres por la figura que representan, como "la muñeca, el perro, el diablo, etc.", están en color blanco y corresponden al periodo postclásico.

correspondientes al Clásico, se nota una continuidad en varios rasgos culturales. Esta región se repobló hasta el Postclásico tardío, identificando sitios relacionados con los grupos cohuixcas o chontales del norte y centro de Guerrero y quienes a mediados del siglo XV fueron conquistados por los mexicas.

La síntesis de los trabajos emprendidos por Rubén Manzanilla en este salvamento arqueológico y la relevancia histórica del sitio arqueológico de Cueltajuchitlan, sirven como puerta de entrada a los futuros investigadores que deseen ampliar el conocimiento sobre el preclásico guerrerense, ya que la magnitud del hallazgo mereció la construcción de un túnel en la traza de la autopista del Sol, para conservar y restaurar este complejo sitio ubicado en la región del alto Balsas al norte Guerrero.

**LA DISPUTA POR EL DESARROLLO REGIONAL:
MOVIMIENTOS SOCIALES Y CONSTITUCIÓN
DE PODERES LOCALES EN EL ORIENTE DE
LA COSTA CHICA DE GUERRERO**

Carlos Andrés Rodríguez Wallenius

México, D.F., Plaza y Valdés, 2005

Juan José Atilano Flores

-Usted, desde que lo conocí, desde que supe de usted y vi sus primeros retratos en los periódicos, yo dije: éste es mi gallo...

-Esta tierra lo que necesita es orden, respeto a la ley...

-Si señor, es lo que pedimos: hay que comenzar con escuelas, antes que el camino de que nos ha hablado y que las presas; escuelas; si viera qué lástima me da ver tantos niños que crecen como animalitos; yo por eso he querido ser diputado...

- Claro: escuelas. Hace falta. Aunque no al grado de preferirlas al camino. Yo digo: una y otra cosa. El camino es el progreso.

- En fin, es lo que de usted esperábamos: progreso...

-Ingeniero Pascual Medellín: Conquistadores, caciques, forajidos. Rueda de fieras. En otro sitio en otra ocasión se hubieran agarrado a balazos. Quietecitos por el interés, por el puro interés de obtener ventajas cada uno a costa de los demás...

(Agustín Yáñez, *La tierra pródiga*)

Hace algunos años llegó a mis manos una novela de Agustín Yáñez, titulada *La Tierra pródiga*, en ella, Yáñez usa como argumento central de su narración, la disputa por el poder regional entre tres caciques de la costa de Guerrero. En esa trama de asesinatos y odios que desata la lucha por mantener el control económico de una tierra rica en recursos naturales, la idea de



Oztocama, Cualac. Detalle de las pinturas rupestres en los restos de lo que fue una cueva, localmente les han designado nombres por la figura que representan, como "la muñeca, el perro, el diablo, etc.", están en color blanco y corresponden al periodo postclásico.

desarrollo es la justificación a la barbarie que caracteriza el actuar de los personajes creados por Yáñez.

Al terminar de leer esta novela me quedó un buen sabor literario y sin duda el cuestionamiento social sobre la posibilidad de que en el Guerrero de nuestros días prevaleciera aún tal tipo de personajes que seducidos por el poder económico y político fueran capaces de asesinar y vejar. Esta pregunta quedó olvidada al paso del tiempo y no es hasta ahora que al concluir la lectura de la obra de Carlos Andrés Rodríguez, *La disputa por el desarrollo regional. Movimientos sociales y construcción de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*, la respuesta llega con una contundencia absoluta: Si en el oriente de la Costa Chica de Guerrero existen los Añorve, los Grandaño, los Aguirre, familias todas de ganaderos y comerciantes que aliados a una burocracia política mantienen privilegios y el control económico y político de la región.

Carlos Andrés Rodríguez realiza una de las mejores investigaciones contemporáneas en materia de movimientos sociales, no sólo por su rigor teórico-metodológico, sino también, por el enfoque interdisciplinario de la misma investigación. Sociología, politología, economía y antropología, confluyen como herramientas de análisis para entender la complejidad de la red de movimientos sociales, en una de las regiones más conflictivas del estado de Guerrero. En su libro *La disputa por el desarrollo regional*, estructurada en seis capítulos, el autor va desentrañando la complicada red de relaciones históricas y contemporáneas, que ha configurado a los actores sociales y a los grupos de poder, que se disputan la orientación del desarrollo regional en el oriente de la Costa Chica.

En su trabajo el concepto de *desarrollo* es central, pues señala, que detrás de éste, suelen esconderse nociones contrapuestas que dan origen a acciones que de una parte, fortalecen los mecanismos de exclusión y empobrecimiento de la población y por otro lado, también, podrían ser un instrumento de liberación de los sectores oprimidos. Rodríguez sitúa el concepto de desarrollo en el terreno de lo ideológico, ello le permite analizar las intenciones que tienen las ideas que se mueven en torno al desarrollo regional, en este mismo sentido, sostiene que a él subyace una disputa que establecen los actores y grupos de poder en una de las zonas más pobres del estado de Guerrero.

En su primer capítulo *Contexto teórico*, el autor realiza una importante revisión de categorías emanadas de distintas disciplinas sociales. De la sociología y la antropología, por ejemplo, retoma la propuesta de Aníbal Pinto (1976), sobre lo que él denomina *estilo de desarrollo*, este entendido como “la manera en

que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objetivo de resolver los interrogantes sobre qué, y cómo producir los bienes y servicios”; de Silva Bolos (1999), toma la categoría de *actores sociales*, la cual remite a un conjunto de individuos con historia, prácticas e intereses comunes, que participan o se expresan en forma colectiva. Estos grupos, señala Rodríguez, tienen cierta identidad o afinidad a un *proyecto de sociedad*, esto es, según Zemelman (1997) y E. León (1997), una visión de futuro de los actores sociales, misma que influye en la toma de decisiones y que condensa la subjetividad de grupo, es decir, su memoria y experiencia.

Otras categorías fundamentales en su estudios son: *grupo de poder, grupo de poder hegemónico, núcleo de poder emergente e identidades colectivas*, entre otras asociadas con el territorio como el de *comunidad y región*. En este capítulo, el autor va acotando su hipótesis de trabajo, así sostiene que la disputa entre los grupos de poder hegemónicos (integrados por lo que él llama la triada: ganaderos, comerciantes y clase política) y emergentes (conformado por indígenas y campesinos), por controlar la orientación del estilo de desarrollo, no es en sí misma una lucha por poder político y económico, en ella, argumenta Rodríguez van implícitas visiones distintas de sociedad, la hegemónica tendiente a la explotación de los recursos naturales y humanos en pro de una acumulación de capital y la emergente basada en la idea de comunidad y autonomía.

En el segundo capítulo “El oriente de la Costa Chica y sus actores sociales” Rodríguez, delimita la zona de estudio y realiza una descripción, sociodemográfica de la población que habita los municipios de Iguala, Ometepe, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, así como algunas poblaciones de Cuajinicuilapa, Azoyuc y Metlatonoc. Pero esta descripción parte no sólo de los datos estadísticos, pues el eje de la caracterización lo constituyen los lazos históricos, culturales y sociales que han configurado a la región en un proceso de más de 500 años. Aquí encontramos, quizá otro de los aportes de esta obra, me refiero en concreto al reconocimiento de la especificidad étnica de la región, la cual tiene implicaciones sustanciales, según señala el autor en la definición de los llamados actores sociales.

A diferencia de los estudios sobre movimientos sociales realizados en el último tercio del siglo XX, los cuales estuvieron dominados por un marxismo esquemático (en particular a los trabajos del campesinado en México de principios de los setenta y finales de los ochenta), la obra que nos presenta Rodríguez rompe el esquematismo economista al reconocer lo multicultural como uno de los rasgos fundamenta-

les del oriente de La Costa Chica, en donde habitan mixtecos, amuzgos, nahuas, negros y mestizos, pero este reconocimiento no es sólo una mención ya que el autor argumenta que dicha etnicidad se encuentra sustentada en las distintas cosmovisiones indígenas y en la configuración de identitarias, cuyo sustento lo constituyen maneras particulares de entender las relaciones sociales entre individuos, así como las que la sociedad en su conjunto establece con el campo.

Pero la mirada del autor va más allá de esta diversidad cultural, pues observa a la región en su amplia complejidad. A las variables culturales, se agregan las de una región en la que han prevalecido visiones polarizadas entre ricos y pobres (ganaderos vs. campesinos, mestizos vs. Indígenas). Una tercer y cuarta variables son, de una parte los efectos de la políticas neoliberales y su dinámica globalizadora, los cuales han generado fuertes impactos en la reproducción social de la población y, finalmente se encuentra la irrupción de los partidos políticos de oposición Partido de la Revolución Democrática y Partido del Trabajo fundamentalmente en el escenario político regional, así como el de las Iglesias protestantes y la aparición de grupos armados de la izquierda radical como el Ejército Popular Revolucionario y el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente.

En este contexto, afirma el autor, tiene lugar la confrontación entre los actores sociales por orientar el estilo de desarrollo, pero esta disputa entre los grupos de poder hegemónico y los emergentes, tiene un proceso de construcción histórica, pues no es un fenómeno contemporáneo. Dicha confrontación, señala, si bien tiene su raíz desde finales de la colonia, se expresa más claramente en el periodo de la revolución de 1910–1918. Para Rodríguez, el análisis de esta confrontación pasa por la explicación a la manera en que se fueron conformando los grupos de poder en la región, en este sentido, sostiene que el conflicto se ha ido formando, por un lado, por un grupo hegemónico, encabezado por los ganaderos y comerciantes que tienen fuertes vínculos con el poder público local y estatal. Del otro lado, sostiene, existe una amplia red de movimientos sociales que tienen como base las comunidades campesinas e indígenas, en ellas se aglutinan distintas expresiones de la población movilizadas, para dar continuidad a sus proyectos comunitarios.

En el cierre de este segundo capítulo, con el problema de la conformación de los actores sociales y la disputa regional el autor se apoya en las herramientas conceptuales que la antropología ha aportado a las ciencias sociales, sobre todo en el campo de las identidades sociales. Así, Rodríguez utiliza el concepto de



Concluyendo el trabajo arqueológico en Huamuxtitlán. 1980.

identidad asociado con el de territorio para argumentar que los distintos actores costeños tienen una base primordial en el apego a su región, en tanto una parte importante de los afectos, valores, símbolos y variables culturales tienen su objetivación en el territorio, esto es, en la comunidad y en la región. En este sentido va desmenuzando cada uno de los factores de adscripción como el concepto de ordenamiento del mundo y con ello la valoración simbólica de la tierra, el bosque y el agua, más allá de su utilidad productiva; las configuraciones religiosas, los elementos de culto, en especial los llamados San Marcos; la lengua, los mitos, etcétera.

En todo este proceso, las alteridades, es decir las diferencias, culturales, económicas, raciales y políticas, son un factor que puede aglutinar o dividir a los actores sociales. El autor va siguiendo este proceso histórico que inicia durante el periodo colonial y se va transformando o agudizando en el transcurso del siglo XIX y XX. Es en este, terreno complejo de las

adscripciones identitarias, donde Rodríguez se plantea un problema trascendental el de la delimitación de estos grupos que se han confrontado constantemente como actores sociales en el terreno de un territorio social e históricamente determinado.

Los ganaderos y grandes comerciantes, afirma el autor, resultan ser actores sociales que presentan menos obstáculos a su delimitación, pues su base productiva e interés de acumulación de capital los identifica y cohesiona. No resulta así con los campesinos e indígenas, pues si bien comparten prácticas productivas como la siembra de maíz y la lógica de auto suficiencia, su base étnica es históricamente distinta, por ello denominarlos a todos como el grupo de actores sociales indígenas o campesinos sería muy arriesgado, por ello el autor reconoce la necesidad de realizar consideraciones más profundas en lo que ha denominado "magma identitario compartido". Esta categoría le es útil en la medida que mediante ella, puede identificar las contradicciones históricas y las relaciones asimétricas entre los grupos indígenas de la región, como las existentes entre amuzgos y mixtecos.¹

Al situarse en este campo, de las asimetrías interétnicas, el autor distingue como uno de los factores de cohesión entre indígenas y campesinos las relaciones de exclusión y racismo a las que se ven sometidos tanto indígenas y campesinos por parte de los mestizos. En este sentido asegura "en tal diversidad podemos, sin embargo, agrupar a los campesinos e indígenas como actores emergentes en la medida que tienen una base identitaria común que ha sido conformada históricamente en su lucha por mantener y defender su tierra, su territorio, sus formas de producción y su cosmovisión. Esta capacidad de emerger como actor social ha tenido como base articuladora a su comunidad" (Rodríguez, 2005: 93)

Una vez hechas las anteriores consideraciones tanto teóricas como de contexto, Rodríguez introduce al lector al problema del estilo de desarrollo y el papel que han jugado los grupos de poder local. En el tercer y cuarto capítulo, *El estilo de desarrollo polarizador y los grupos de poder* y, *Las tendencias dominantes y las respuestas de los actores sociales*, se realiza un estudio sobre los derroteros que ha seguido el desarrollo regional, en particular durante la década de los noventa. El autor toma como ejes de análisis tres factores, el primero es los *flujos de recursos que permiten la acumulación de capital de las elites regionales*, que se sustenta en la explotación del trabajo campesino, en los recursos naturales, así como en un intercambio desigual de mercancías y en el acaparamiento de las mejores tierras; el segundo es la *centralización de la toma de decisiones* y de los

mecanismos de control político, en grupos familiares y en la relación de subordinación y clientelismo político; finalmente el tercer factor lo constituye la *limitación en el marco de derechos*, el cual se expresa en la carencia de mecanismos democráticos de participación y negociación ciudadana.

Estas tres vertientes se encuentran atravesadas por un eje mayor que es el de las políticas federales, tanto las de carácter desarrollista de José López Portillo (1976-1982), impulsada a través de la Comisión Nacional de Planeación y Desarrollo para Zonas Marginadas (Coplamar), el Programa de Inversiones Publicas para el Desarrollo Rural (Pider) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), como las impulsadas por los gobiernos neoliberales de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), que operaron políticas focalizadas de atención a la pobreza a través de programas como Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), y el Programa Nacional de Atención al Campo (Procampo), entre otros.

Una de las conclusiones a las que llega en su análisis es que el estilo de desarrollo es en sí una construcción social que enfrenta a actores sociales contrapuestos por los distintos proyectos de sociedad que tiene cada uno de ellos. En el caso analizado, el estilo de desarrollo ha dado por resultado un modelo que funciona por la expoliación, retención y redistribución hacia fuera de los recursos y de la producción regional a



Resto de columna y de un piso prehispánicos encontrados en las excavaciones arqueológicas de La Laguna. 1979.

manos de grupos minoritarios de la sociedad costeña que se han apropiado de los mecanismos de control de los factores de reproducción social: tierra, producción y poder.

En un escenario regional caracterizado por la polarización económica y social, el autor va trazando el proceso de conformación de los grupos de poder tanto el hegemónico como los emergentes y al mismo tiempo explica la naturaleza de los proyectos de sociedad que se disputan en el oriente de la Costa Chica la orientación del estilo de desarrollo regional. El proyecto de sociedad dominante, es decir, el de los ganaderos, comerciantes y clase política, caracterizado por la segmentación en polos contrapuestos, separada no sólo por una lógica de exclusión y apropiación de los recursos, se enfrenta al de indígenas y campesinos, proyecto que se sustenta en la noción de comunidad, como una forma de organización y representación social, sino también en la valorización de la tierra como un factor identitario y cultural. La tierra se convierte aquí en el elemento central de la disputa, aunque para cada uno de los grupos exista una noción diferente en torno a ella: mientras que para los campesinos e indígenas constituye un elemento esencial de su identidad, cosmovisión y reproducción social, para los ganaderos es la base central de su proceso de acumulación.

Este capítulo cierra con un interesante análisis de la composición de los grupos de poder, en el caso del grupo hegemónico, Rodríguez realiza una profunda descripción de los actores sociales que lo componen y de sus relaciones de parentesco, compadrazgo y políticas. Así, ubica dentro de este grupo a lo que él denomina *oligarquía rural costeña*, que conforma ganaderos y comerciantes, productores de frutas y caña de azúcar, además de los productores de copra y ajonjolí. A este grupo se incorporan autoridades y funcionarios públicos de los municipios, quienes en muchos casos tienen una relación de parentesco directo con las familias de ganaderos y comerciantes. El último actor de este grupo lo constituye la estructura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la región y los municipios.

A diferencia de los grupos de poder hegemónicos, cuyo núcleo se encuentra bien definido en familias, los grupos emergentes, compuestos por indígenas y campesinos, han tenido que construir redes pues cada uno de ellos impulsa sus respuestas desde el ámbito de la comunidad, espacio de legitimidad. Los núcleos emergentes comunitarios, sostiene el autor, se construyen fundamentalmente en el proceso ofensivo de la apropiación de tierras, durante la década de los setenta y en la resistencia a ganaderos y comerciantes

en el periodo de 1980, así como en el rompimiento de la estructura clientelar del PRI en la siguiente década de 1990. Las demandas de estos grupos emergentes tienen como matriz la defensa de los derechos individuales y colectivos, así como el resolver los problemas de exclusión y pobreza.

Las acciones colectivas y los ámbitos en los que se desarrolla, las respuestas de los grupos de poder emergente que se caracterizan por su diversidad y casi todas se circunscriben al ámbito municipal. Estas respuestas van desde la realización de marchas, mítines, plantones, la conformación de comités, frentes de lucha y consejos, hasta expresiones de mayor amplitud territorial y política como la formación del nuevo municipio Rancho Nuevo de la Democracia, en 1995 que aglutina alrededor de 30 comunidades mixtecas y amuzgas.

En el penúltimo capítulo *Redes de movimientos y la construcción del poder local emergente*, el autor se detiene en el estudio de la conformación de estas redes y encuentra una matriz histórica. Las figuras de Carranza y Zapata son fundamentales para entender la disputa entre los grupos de poder. En el centro de la disputa se encuentra, como ya se mencionó, la defensa al derecho a la tierra, no obstante, las redes de movimientos diversifican su lucha hacia ámbitos como la autonomía, el respeto a la elección de autoridades por usos y costumbres, reclamo de apoyos y obras de infraestructura comunitaria, así como aclaración de asesinatos de líderes y liberación de dirigentes. Algunas de las organizaciones que confluyen en esta lucha integrando las redes de movimientos sociales son líderes locales, representantes de el Consejo Municipal Popular de Ometepec, el Consejo Municipal en Rebelión de Rancho Nuevo de la Democracia, el Comité de Lucha de Chilixtlahuaca y el Consejo Municipal Autónomo de Xochixtlahuaca, entre otras. A estas organizaciones se suma la presencia de líderes partidistas, fundamentalmente del PRD y del PT, no obstante y a pesar de que los grupos de poder emergente han ganado espacios e incluso la alternancia partidista en los ayuntamientos municipales de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, dicha alternancia no resuelve el problema de fondo que es el de la exclusión y la marginación.

En opinión de Rodríguez, los espacios de poder público ganados por los grupos emergentes son importantes para la construcción de un desarrollo diferente, pero no basta con la simple alternancia partidaria, si esta no modifica los mecanismos que generan la pobreza y la marginación social. Para ello, sostiene, es necesario abrir espacios de participación desde el ámbito local y regional.



Vasijas de ofrenda y restos óseos, en uno de los pozos que se hicieron en la Laguna. 1979.

Finalmente en el capítulo seis *La disputa por el estilo de desarrollo. Perspectivas y conclusiones* el eje de exposición lo constituye la respuesta a la pregunta: ¿hacia donde se dirigen los procesos regionales en el oriente de la Costa Chica? Después de reconocer que el desarrollo que ha seguido la región se encuentra aún marcado por la presencia de Zapata y Carranza, personajes vivos en la memoria colectiva de los distintos actores sociales, y que delimitan el perfil de los grupos de poder, Rodríguez resuelve el anterior cuestionamiento a partir de el deber ser del desarrollo y el cómo de ese deber ser.

Sostiene el autor que en el imaginario colectivo de campesinos e indígenas se encuentra este *deber ser*, mismo que está determinado por el proyecto de sociedad. Aquí Rodríguez afirma que según la práctica de la población rural costeña, caracterizada por una economía campesina, la centralidad de la comunidad en la toma de decisiones y la importancia de los vínculos de solidaridad, el estilo de desarrollo apunta en el futuro a ser construido desde la comunidad, esto es, un *estilo de desarrollo comunitario solidario*, mismo que estaría basado en la construcción de un espacio social en el que se producen y reproducen las actividades básicas de la subsistencia campesina e indígena y en el que prevalecerán vínculos basados en la solidaridad.

Pero *cómo podría realizarse este deber ser*, ello sería posible, dice el autor, sólo si los instrumentos democráticos que han desarrollado las comunidades logran modificar estructuralmente las relaciones de poder y productivas que han predominado en el oriente de la Costa Chica. Ello es posible si las redes de movimientos sociales logran trascender el ámbito de lo local, para consolidar espacios de poder emergente a nivel regional y al mismo tiempo tender puentes hacia el exterior, esto es, en el ámbito estatal y nacional.

Para concluir esta reseña solo resta decir que he intentado hacer un resumen apretado de una obra que es rica en información. Su valor estriba indudablemente en los datos pero quizá, sea más trascendente el modelo de análisis interdisciplinario usado por el autor, pues éste nos obliga a reflexionar entorno a la necesidad de voltear la mirada más allá de nuestra disciplina de estudio para poder entender la complejidad de los fenómenos sociales y culturales contemporáneos.

Nota

¹ Apoyado en la obra de Dahlgren Barbro, *La Mixteca su cultura e historia*, 1990, el autor reconoce la diferencia histórica entre estos dos grupos, que se remonta a la época prehispánica, cuando los mixtecos dominaban a los amuzgos, obligándolos a pagar tributo.

DOS DAMAS EN PARÍS

Luis Alberto Vargas

Dos de las damas antropólogas más respetables que he conocido fueron las comadres Johanna Faulhaber y Barbro Dahlgren. Las dos sabían mucha antropología y tenían numerosos días de experiencia en el trabajo de campo, en condiciones que difícilmente vivimos ahora. Conversar con ellas era un deleite y siempre una enseñanza.

Para la época cuando se celebró en 1976 el *Congreso de Americanistas* en París, las dos deben haber tenido menor edad de la que yo tengo ahora, 65 años. Sin embargo yo las trataba con el respeto debido a mis ilustres maestras, a quienes estimaba mucho mayores que yo.

Un pequeño grupo nos juntamos para caminar por las bellas calles del *Barrio Latino* después de terminadas las sesiones del congreso. Buscábamos un café para reponernos y conversar sobre las actividades del día y para ello debíamos caminar y cruzar calles y avenidas.

Consideré adecuado tomar a Hanna del brazo al cruzar el Boulevard *Saint Michel*. Llegados al otro lado de la avenida, me dijo en voz baja: en la próxima calle ayuda a Barbro, se esta poniendo vieja. Desde luego acaté la sugestión y apoyé a su comadre para cruzar ahora el Boulevard de *Saint Germain*. Inmediatamente Barbro me dijo amablemente: en la próxima ayuda a Hanna, a quien le cuesta trabajo pasar de una calle a otra. Las dos tenían una diferencia de un año, pero se cuidaban una a la otra.

El whiskey de Don Wigberto

Luis Alberto Vargas

Ya no recuerdo en cuál Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, pero fue en los setenta del siglo pasado, don Wigberto Jiménez Moreno ofreció una ponencia larga y magistral como todas las suyas. También fiel a su costumbre no la llevaba escrita y no tenía intenciones de hacerlo, ante la desesperación de Jaime Litvak, quien sentía como obligación publicarla en las memorias.

Pasaban los meses y don Wigberto no entregaba nada. En esa época el recién nacido Instituto de Investigaciones Antropológicas estaba en su sede original, en el primer piso de la torre anexa a la Facultad de Filosofía y Letras en la Ciudad Universitaria. Ahí habíamos

llegado, después de que nuestra institución madre, el Instituto de Investigaciones Históricas, nos había alojado en la planta baja de lo que es hoy el edificio de Posgrado de la UNAM, de donde, por cierto, nos mudamos después de que la biblioteca se inundó.

De manera inesperada, una tarde apareció don Wigberto por la oficina de Jaime, quien era el flamante primer director del Instituto. Por alguna olvidada razón, el casi abstemio Jaime tenía detrás de su escritorio una botella de buen whiskey que alguien le había regalado.

Don Wigberto era un sibarita y aceptó la invitación, lo que nos extrañó, ya que era casi abstemio. Jaime vio ahí la oportunidad de dar un golpe. Con un claro lenguaje no verbal, me pidió que llevara una grabadora a su oficina, la conecté y puse en marcha. Mientras Jaime invitó un trago al maestro. Amablemente le comentó las excelencias de su ponencia en la mesa redonda y le pidió que ampliara sus conclusiones.

Gracias al ambiente tranquilo y seguramente los tragos de la buena bebida, don Wigberto se relajó y soltó la lengua. La grabadora funcionó bien.

Semanas después Jaime llamó a don Wigberto y le comentó que dado que no entregaba la ponencia, le daba una semana para corregir la que se había elaborado con fundamento en la grabación. Desde luego nunca lo hizo y ésa fue su ponencia publicada.

No cabe duda que el gran maestro era un hombre genial y que sabríamos mucho más si hubiera escrito más sobre todo lo que estaba en su lúcida mente, pero este es un ejemplo del ingenio de Litvak para lograr que algo quedara publicado.



Atlamajalcingo del Monte. Restauración de sus paredes interiores.

ACTIVIDADES DEL SEMINARIO PERMANENTE DE ETNOGRAFÍA MEXICANA 18 de mayo

En el marco del *Seminario Permanente de Etnografía Mexicana*, el día 18 de mayo de 2006 se presentó la exposición del doctor Saúl Millán titulada: *Jerarquía, simbolismo y ritual entre los huaves de San Mateo del Mar*. A manera de preludio, el expositor comentó los antecedentes de su trabajo de campo en el Istmo de Tehuantepec centrado en el estudio del ciclo ceremonial entre distintos grupos indígenas de la región istmeña. Los resultados de dicho trabajo -que fue publicado por el INI con el nombre de *La ceremonia perpetua*- lo llevaron, posteriormente, a desarrollar una investigación a profundidad sobre el problema de la jerarquía y la ritualidad entre los huaves de San Mateo del Mar.

De cierta manera, lo argumentado en *La ceremonia perpetua* se inspiraba, según Millán, en la ya añeja tradición antropológica de los estudios de los sistemas de cargos. Señalando que los investigadores pioneros abordaron este tema, tratando de dilucidar cuál era la estructura social básica que definía a los pueblos indígenas en Mesoamérica. Si bien el referente para dichos trabajos era el estudio del parentesco africano, realizado por parte de los antropólogos británicos, basado en el estudio de la filiación unilineal que generaban grupos corporados, llamados linajes. Sin embargo, pronto se percataron que en Mesoamérica la estructura social básica se definía no tanto por el parentesco, como por los sistemas jerárquicos, sobre todo a partir de los sistemas de cargos.

Para Millán, los estudios de Aguirre Beltrán sobre el sistema tradicional de gobierno; los trabajos de Nash sobre la estructura social y los estudios de Cancian sobre la economía de prestigio, sirvieron de verdaderos modelos a seguir para el estudio de las comunidades indígenas. No obstante, se ceñían particularmente en tres aspectos: política, estructura social y economía, vistas éstas como esferas no relacionadas entre sí y sin dar cuenta de un fenómeno

particularmente complejo, pues se constreñían a uno de los tres ámbitos mencionados.

Así pues, la propuesta de Millán consistió en considerar a la jerarquía -entendida como sistema de cargos- como un hecho social total -retomando a Marcel Mauss- en el cual intervenían al mismo tiempo elementos de la economía, la ritualidad, la política, etcétera.

Al dirigir el análisis con miras a comprender el sistema en su conjunto, señala Millán, fueron



Una de las calles de san Miguel Totolapa, Municipio de Huamuxtitlán. 1979.

útiles los trabajos de Ricardo Falla, quien consideraba al sistema de cargos como parte de un sistema mayor, poniendo énfasis en la horizontalidad de los cargos, en su anclaje territorial y en el principio de circulación y rotación de éstos. Así, su propia investigación trataba de aportar nuevos elementos a los de sus antecesores; por ejemplo, señalar la correlación inversa y proporcional entre la exogamia de cargos y la endogamia matrimonial de barrio, el principio de intercambio de cargos y deberes ceremoniales, la mayordomía como un sistema doble de intercambio, entre santos y comunidades como resultado de una jerarquía a la vez horizontal y vertical.

Entrando ya en materia, el estudio de caso sobre la jerarquía y la actividad ritual que le era inherente fue realizado entre los huaves de San Mateo del Mar; convirtiéndose en el objeto de estudio que reunía las características básicas necesarias. Es decir, existía y funcionaba una jerarquía civil y otra religiosa, la primera adscrita a unidades territoriales, no así la religiosa, que estructuraban un escalafón social mediante el cual se organizaba la vida de los mareños. Pero el problema era más complejo, pues existió una cuatripartición en términos territoriales y ceremoniales que aún funcionaba en términos lógicos, si bien en la actualidad existía un modelo ternario.

La etnografía a profundidad reveló, señala Millán, la existencia de cuatro jerarquías -caporales, pescadores, civil, religiosa- que producían una categoría conocida como *ombas*, que hace referencia al cuerpo -físico- y al *alter ego*, que pueden ser rayo-hombre-San Mateo, viento del sur-mujer- Virgen de la Candelaria, serpiente-ambigua. El termino huave

de *ombas* definía la noción de jerarquía, pues quienes culminaban el sistema escalafonario eran considerados como “los que tiene el cuerpo”, haciendo referencia a su acabamiento como persona, como en los tiempos míticos.

Es decir, el mito de origen de la jerarquía señalaba que antiguamente todos los huaves conocían su *alter ego* y con la huida de las deidades dejaron de poseer ese saber. Ahora sólo por medio del sistema de cargos pueden alcanzar u obtener su cuerpo, conocer y dialogar con el mundo sobrenatural, mítico. En efecto, la vía privilegiada para acceder a este conocimiento lo constituye el sistema de cargos. Los ejemplos mencionados por Millán son diversos, pero tan sólo mencionaremos el del Alcalde nombrado “hombre de cuerpo nube” que puede comunicarse con las divinidades, gracias al número de ofrendas que entregó a lo largo de su vida.

Según Millán, el ciclo ceremonial está vinculado estrechamente con el ciclo pluvial, así el año se encuentra dividido en dos mitades, el de secas y el de lluvias; dentro de la primera mitad se realiza la actividad ritual destinada a propiciar el advenimiento de la lluvia. La primera mitad del año se considera femenina y prevalece el viento del sur, mientras que segunda se considera masculina y prevalece el viento del norte, donde la festividad de *Corpus Christi* delimita el final de una y el comienzo de la otra, dando lugar a un intensa actividad ceremonial.

Es igualmente a partir del conocimiento astronómico huave -constelaciones que los propios indígenas reconocen-, el conocimiento del ciclo ceremonial, la noción *ombas* y de *nichech* (ofrenda que consiste en velas y flores, pero que al mismo

tiempo pueden ser pequeñas representaciones del universo, la última ceremonia mortuoria o una constelación) que el doctor Millán pudo reconstruir el rompecabezas de la cultura huave. Poniendo especial atención en los términos nativos y tratando de entenderlos desde una perspectiva *emic*.

El doctor Millán cuestiona la utilización de un vocabulario técnico antropológico que con las etiquetas de ritual, parentesco, mitología, etcétera, trata de abarcar una enorme diversidad de fenómenos que sólo poseen una aire de familia. Y sentencia que de lo que se trata, más bien, es de dar cuenta de las representaciones locales que cada grupo humano les atribuye. Por ejemplo, comprender qué es un sistema de cargos en términos locales a partir de la noción de autoridad, de nociones locales tales como *ombas* o *nichech*.

Así pues, de acuerdo con Millán, existe una matriz que permite descifrar la cultura huave, tanto en el plano simbólico como de la estructura social, y que se entrelaza con una visión del mundo. Y dicha matriz general revela cómo distintas esferas de la vida huave dialogan entre sí, volviéndose mutuamente inteligibles.

Con la pregunta: ¿qué es eso que llamamos etnografía? El doctor Millán termina adoptando una postura teórica, la cual retoma los planteamientos de C. Geertz, para dejar de lado el sesgo funcionalista que prevaleció en los estudios del sistema de cargos, para dar paso a las exégesis propias, desde *el punto de vista del nativo*.

La sesión contó con intervenciones de Johannes Neurath, señalando -¿elogiando?- el trabajo de síntesis etnográfica efectuada por el doctor Millán, al retomar los trabajos realizados por la Misión Etnológica Italiana y tendiendo puentes entre

significados de distintas esferas del la cultura huave, pasando de la descripción a la comprensión. Por último, la discusión desembocó en el comentario de un texto del expositor al propósito de la noción de sincretismo.

En efecto, tras una sólida investigación etnográfica entre los mareños, misma que recibió el premio Fray Bernardino de Sahagún a mejor tesis de doctorado, el doctor Millán disertó sobre su quehacer antropológico entre los huaves y las repercusiones que tiene su enfoque en torno a la etnografía mexicana. Lo expuesto fue la disertación doctoral de Millán, misma que se publicó en el *Suplemento Ritos de paso 2*, en julio de 2003. Esto como dato para quien no halla asistido a la sesión del seminario. (Iván Pérez Téllez)

25 de mayo

A lo largo de la exposición, Samuel Villela nos comparte su inquietud de centrarse en los “manojos contados” como parte fundamental de las ofrendas de los rituales agrícolas entre los tlapanecos y mixtecos de la Montaña de Guerrero.

En la primera de las dos partes en que puede dividirse la conferencia, Villela nos ofrece un panorama de algunos de los investigadores que han dado cuenta de las ofrendas de “manojos contados” en el contexto de los estudios etnográficos en la zona: Leonhardt Schultze Jena (1929); Alejandro Paucic (1951); Kart Nowotny (1961); Peter van Der Loo (1982), y Anders *et al.* (1994).

A partir de la información que proporcionan estos autores, Villela nos brinda una serie de datos que nos lleva a comprender, fundamentalmente, el cómo se han investigado los “manojos contados”: el significado de los números, el tipo de rituales en los que se ofrendan, la parafernalia

que se sigue en el ofrecimiento de los manojos contados, pero además hace énfasis en aquellos estudios, como el de Kart Nowontny, que buscaron la relación entre estos rituales y los que aparecen en los códices del grupo Borgia: *Cospi, Laud y Fejérváry-Mayer*.

Con todo este bagaje, el conferencista logra por lo menos tres objetivos: a) establecer la importancia que tienen los “manojos contados” en la ritualidad del mundo indígena tlapaneca y mixteca de la Montaña de Guerrero; b) argumentar la continuidad que han mantenido este tipo de rituales entre aquellos grupos indígenas desde el periodo prehispánico, y c) proporcionar un panorama general del tema para introducirnos en una segunda parte de la sesión en donde trata de responder a una cuestión central y que el mismo conferencista plantea: ¿cuál es la gramática de los “manojos contados” dentro de la ofrenda?

Para dar respuesta Samuel Villela direcciona la exposición a partir de un excelente video que proyectó en la sesión, en el cual nos muestra las diferentes facetas del ritual: desde la elaboración de los “manojos contados” por uno de los rezadores, hasta su posterior ofrecimiento en un ritual de petición de lluvias. Al mismo tiempo, en el video se hacen presentes los elementos que componen la ritualidad y que el expositor hizo alusión durante el recuento de las investigaciones que expuso en la primera parte: la composición en hileras paralelas de los “manojos contados”; el degüelle de una gallina y esparcimiento de la sangre y plumas en el espacio sagrado, el cual se encuentra amurallado por una serie de velas. Todo esto sin perder de vista el objetivo central de su estudio: comprender la numeralia y los significados de los manojos contados en las ofrendas. (Javier Gutiérrez Sánchez)



Horcones, varas, lodo, zacate y palma, materia prima de la arquitectura vernácula. Coyahuaco. Nov. 1978.

8 de junio

El jueves 8 de junio tocó el turno a Julio Glockner, quien presentó la ponencia “Graniceros en Puebla y Morelos”. Su investigación es realizada en la región de los volcanes Popocateptl e Iztaccihuatl, entre los estados de Puebla y Morelos. Glockner inicia definiendo su concepto de región como aquel espacio en el cual, no sólo conviven hombres, sino también plantas, animales y el mundo subterráneos: cuevas, ríos subterráneos, el mundo de los espíritus y el infierno; el cielo poblado de deidades, ángeles, espíritus; una región posee un imaginario colectivo, un imaginación mítica religiosa, un alma.

En su presentación Glockner realiza un recorrido desde la época prehispánica, apoyado en investigaciones arqueológicas y información de los códices, acerca del culto a los cerros como propiciadores de lluvia. El autor hace una comparación entre los hallazgos arqueológicos, la información de los códices y los datos etnográficos contemporáneos sobre los rituales, así, encuentra una “continuidad cambiante”.

Sobre los especialistas del tiempo, se remite a los cronistas del siglo XVI como Sahagún y Durán, quienes repiten a ellos como hechiceros, aquellos que impedían la llegada del granizo y procuraban un buen temporal que permitiera las cosechas. Las primeras excavaciones de un explorador francés en el siglo XX, recubrieron materiales rituales de culto a los volcanes que datan de 700 a.C. Estos especialistas, en particular, en el Valle de Puebla, erigieron distintos altares, consistentes en representaciones pequeñas del volcán Popocatepetl, con el fin de venerar a los dioses que habitan en él. Otros elementos de culto fueron minúsculas

esculturas de cabezas humanas y serpientes, restos de carbón imitando fumarolas, etcétera.

Sahún refiere que éstas eran las características esenciales del culto, pues la gente creía que eran dioses. Así las imágenes realizadas en amaranto, eran para propiciar un buen temporal y curar enfermedades atribuidas a los montes. Las crónicas del siglo XVI, en especial las de Sagún y Durán también aportan información sobre las ideas de enfermedad, castigo e impureza. Señala Glockner que se concebían como un peligro que a través del rito intenta conjurarse mediante dos caminos el sacrificio y la ingestión ritual de algunos alimentos que han sido considerados tradicionalmente como sagrados.

Vestigios arqueológicos en centros ceremoniales de esta zona revelan la importancia de deidades como Tlaloc, entre los materiales que evidencian este culto están por ejemplo vasijas con el rostro de este personaje en distintas representaciones, lo que sugiere la profunda identidad de este dios con las montañas y el temporal.

Durante la colonia el catolicismo judeo-cristiano y el pensamiento mítico religioso mesoamericano tejieron una compleja trama en el imaginario indígena y mestizo. La prohibición del culto, durante la colonia se da en la medida que proliferan las prácticas mágico religiosas particulares o de pequeños grupos diseminadas por la Nueva España. Prácticas chamánicas con oleoluqui referidas por Ponce ya aparecen en las visones enteogénicas de los seres divinos del catolicismo compartiendo la dimensión de lo sagrada con las antiguas deidades y seres sobrenaturales mesoamericanos, fueron resultado de un proceso complejo de intercambios culturales.

Actualmente, señala Glockner, la gente del campo establece una relación cuerpo a cuerpo con la naturaleza, esto permite el alojamiento del hombre con la naturaleza, relación física y vital. Pueblos que rinden culto dependen de las cosechas de temporal, año con año se esperan las lluvias, año con año se realiza un intercambio de bienes con la naturaleza, los hombres toman de ella los productos de su trabajo pero también el producto de su benevolencia divina, por esta razón se ofrecen las primicias y algunos elementos preparados, en fechas que pertenecen al calendario cristiano pero que se ajustan a un antiquísimo ciclo agrícola. Lo anterior permite afirmar que aún en la actualidad los volcanes son proveedores de lluvia y por ello son considerados sagrados

Glockner plantea ver a la región de los volcanes en círculos los cuales se van ensanchando conforme se desciende del volcán, es decir de lo sagrado a lo profano, de un ámbito hierofántico donde se viven experiencias de carácter trascendente a un ámbito común que se vive en la vida cotidiana.

Es posible, dice Glockner, que algunos de los restos humanos encontrados por Cherney, sea de un tlesiutlasqui, hechicero, estorbador del granizo, el cual pudo haberse sacrificado para procurar un buen temporal. Sahagún refiere a las deidades propiciatorias de la lluvia y cosechas, a su vez como dioses y como humanos. Es probable que esta dualidad dios-hombre revele un carácter ixitla gursinki que significa imagen semejante, entre los dioses como a sus representantes humanos.

Los sacerdotes y chamanes actuales hacen uso de imágenes, sueños, revelaciones, visones que surgen por el consumo de enteogenos, donde el mundo de lo



Arquitectura que algún día fue común en los alrededores de Huamuxtitlán. 1978.

sagrado se hace manifiesto y donde se gesta la auténtica experiencia religiosa, de ahí su importancia, de los trabajadores del temporal ámbito de su cultura para establecer contacto con lo sobrenatural que gobierna el mundo perceptible.

Las caminatas rituales encabezadas por los especialistas en el manejo mágico del clima, llamados tiemperos o quiacascles, conocedores de los fenómenos meteorológicos, se realizan en Puebla, donde se les conoce como graniceros, en el Estado de México se les llama ahizotles, así como en Tlaxcal y Morelos. Una característica común en todos es la de ser intermediarios entre los hombres y los seres sobrenaturales que gobiernan los fenómenos meteorológicos, función que sólo pueden desarrollar cuando les ha caído un rayo cerca de ellos.

Glockner describe el ritual que se llevó a cabo para conocer los motivos por los cuales no ha caído el temporal, en éste se consumieron hongos como medio para saber las causas y soluciones de la falta de lluvia,

se hace alusión al consumo de la fuerza divina, es decir el hongo. Se hace una plegaria solicitando el permiso para el consumo de los hongos o fuerza divina, piden protección a la voluntad divina.

La concepción de los trabajadores del temporal sobre la ubicación de fuerza divina en la lluvia como en los hongos, les permite al ingerirlos pertenecer a dios y participar también de su naturaleza, enseguida se presentan visiones reveladoras y en el oraciones elevan su espíritu hacia dios, para propiciar buenas lluvias. (Beatriz Moreno Alcántara)

ACTIVIDADES DEL SEMINARIO PERMANENTE DE ESTUDIOS SOBRE GUERRERO

Como parte del seminario mensual de estudios sobre Guerrero, el pasado 6 de junio se presentaron las ponencias “Las construcciones hidráulicas en Chilapa, de Elsa Hernández Pons y La hacienda azucarera de Tecoyutla en Chilapa”, de Patricia Murrieta Flores.

Hernández Pons presentó un análisis de las escasas investigaciones sobre las construcciones hidráulicas coloniales, recalcando que la arqueología histórica es un tema sesgado y poco tratado en la arqueología mexicana. Partiendo de este análisis general sobre las características de la arquitectura hidráulica durante el virreinato y tomando como referencia las investigaciones de Leonardo Icaza, Hernández Pons analiza la situación actual de conservación e investigación en las construcción para el agua de Chilapa, Guerrero, destacando que los frailes agustinos (quienes evangelizaron la región) fueron los que se dieron a la tarea de la construcción hidráulica para el convento, haciendo hincapié sobre una pila que se construyó en Chilapa -la cual se encuentra abandonada y deteriorada, y requiere una intervención de restauración inmediata- y que suministró durante largo tiempo a la población. Así mismo, hizo mención sobre puentes, acueductos y cajas de agua tanto privadas como públicas que caracterizan las construcciones coloniales de Chilapa.

Otra construcción característica que Elsa Hernández mencionó es los arcos que parecen ser el arranque del acueducto y que conducen el agua de los canales del cerro (de probable origen prehispánico) hacia toda la población y probablemente también fueron los que surtieron de agua a la Hacienda Azucarera de Tecoyutla. No obstante, se señaló, que la construcción de una escuela tecnológica en los linderos de la Hacienda y de los arcos, pone en peligro la conservación de esta arquitectura y por ende de su investigación.

Por esta misma razón, y respondiendo al proyecto de

construcción de la escuela tecnológica estatal, de la cual dio aviso el municipio de Chilapa al Centro INAH Guerrero, se procedió al reconocimiento arqueológico de la Hacienda de Tecoyutla en donde la doctora Elsa Hernández se hizo responsable de las excavaciones y donde la arqueóloga Patricia Murrieta participó.

Las investigaciones arqueológicas y documentales que Patricia Murrieta presentó en su intervención dentro del seminario de Guerrero señalan que la Hacienda de Tecoyutla funcionó como hacienda de cultivo de caña y producción azucarera durante unos 120 años; mencionó que los documentos coloniales que ella revisó señalan permisos concedidos para la construcción de trapiches en el años de 1735 para la región de Chilapa en Guerrero. En particular, se menciona el permiso concedido a la Hacienda de Tecoyutla, la cual se ubicaba en el camino real que comunicaba a Chilapa de Álvarez y Acatlán y en la confluencia de varios arroyos que proveían a la zona de recursos acuíferos. De acuerdo con la información proporcionada por Murrieta, la producción de azúcar requiere de grandes cantidades de agua, la cual es indispensable no sólo para su elaboración, sino para regar los campos de caña, por lo que se cree que el acueducto fue construido para el funcionamiento de la Hacienda.

Asimismo, mencionó que de la explotación de la caña de azúcar surgieron dos tipos de unidades productivas: los ingenios y los trapiches, en donde los primeros fueron construcciones majestuosas de mayor producción y con una infraestructura más compleja, así como un área de cultivo más amplia en donde se producía azúcar refinada para ser enviada a Europa, a diferencia de los trapiches que

son referidos en los documentos coloniales como áreas de menor producción o en ocasiones a los aparatos de molienda, que producen básicamente piloncillo.

En lo referente a los trabajos arqueológicos con los que se contrastó la información obtenida en el AGN y en el Archivo Histórico de Chilpancingo, la arqueóloga Murrieta aclaró que a finales de 2003, se realizaron 11 pozos y tres sondeos en la Hacienda de Tecoyutla, en donde se ubicaron diversas áreas de actividad como el trapiche o área de molienda, el área de calderas, el área de purgas y la zona de secado. Asimismo, mencionó que en el área de calderas se encontró una tina con una gran cantidad de restos materiales que sirvieron para el proceso productivo azucarero. Reflexionando sobre la escasa información producida en las investigaciones de arqueología histórica e industrial y en particular sobre las haciendas azucareras, Murrieta señaló que se propuso al municipio de Chilapa la adecuación de un Museo en la Hacienda de Tecoyutla, que dé a conocer la historia de estos

complejos azucareros y que representan el antecedente de la historia económica actual y la clave para un mejor entendimiento de los procesos históricos coloniales. (Angélica Pacheco Arce)

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Fomento a la Investigación de la Coordinación Nacional de Antropología, llevará a cabo la Segunda Mesa Redonda

El conocimiento Antropológico e Histórico sobre Guerrero Las regiones histórico-culturales: sus problemas e interacciones
Del 23 al 25 de agosto de 2006

Por segunda ocasión la Mesa Redonda es el resultado del esfuerzo multidisciplinario de distintos investigadores adscritos a diversas áreas e instituciones del país y del extranjero, muchos de los cuales se reúnen cada primer martes del mes en el Seminario Permanente de Estudios sobre Guerrero con la finalidad de presentar sus avances de investigación.



Izcuinatoyac, Municipio. de Alcozauca. Vestirse de "tigres" era una práctica común en los niños. Recorrido 1980-81

La Segunda Mesa se llevará a cabo en la ciudad de Taxco, Guerrero, en donde se reunirán 131 investigadores, procedentes principalmente del INAH, la UNAM, el CIESAS, la UAM, la UAG y la UAEM, entre otras; estarán también estudiosos de Guerrero provenientes de universidades extranjeras de Perú, los Estados Unidos, Canadá, Japón, España y Francia. De este modo, el Grupo Multidisciplinario de Estudios sobre Guerrero y la Coordinación Nacional de Antropología contribuyen a la consolidación de un foro de discusión y difusión de la investigación histórico-antropológica, que incorpora también a investigadores independientes, cronistas y colaboradores de instituciones locales en Guerrero, como el Centro de Derechos Humanos de la Montaña, la Secretaría de Asuntos Indígenas y el Instituto Guerrerense de Cultura.

Después de una amplia recepción de trabajos, el Grupo Multidisciplinario se reunió para organizar las 24 mesas de trabajo que integrarán este evento “y en las cuales se discutirán temas tan diversos como: afrodescendientes, género y migración, mercado de trabajo, prácticas rituales, cosmovisiones, conflictos sociales, manifestaciones gráfico-rupestres, patrón de asentamiento, el proceso independentista y sus protagonistas, códices y santuarios, prácticas funerarias, regiones y fronteras lingüísticas, etnobotánica y etnozoológica”.

Este foro de discusión reunirá a investigadores como: Abad Carrasco, Andrea Sánchez Quintanar, Anne Warren Jonson, Antonia Pi-Suñer Llorens, Bárbara Voorhies, Erasto Antunez, Frans Schryer, Jaime Litvak, Johanna Broda, Karen Dakin, Louise I.

Paradis, María Teresa Pavía, Paul Schmidt, Rosa María Reyna, Rubén Manzanilla y Samuel Villela, entre muchos otros. Además de compartir información sobre las investigaciones recientes en dicho estado, se tiene el objetivo de incrementar, a través de la difusión, la participación de más especialistas en áreas como la restauración y conservación, la antropología física y la lingüística en el estado de Guerrero. (Angélica Pacheco Arce)

LA RESERVA DE LA BIOSFERA BANCO CHINCHORRO, CANDIDATA EN 2007 PARA PATRIMONIO MUNDIAL

El arrecifal más grande de México, la Reserva de la Biosfera de Chinchorro es una de las candidaturas para el 2007 que nuestro país presentará en la Reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El área que forma parte del sistema arrecifal mesoamericano, localizado frente a la costa de Quintana Roo, se propone como tipo de Bien Mixto. Este espacio fue declarado en 1996 Reserva de la Biosfera y en 2004 fue nominado para formar parte de la Lista Indicativa del país.

Francisco Muñoz Espejo, subdirector de Cooperación Técnica de la Dirección de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), precisó que la zona cuenta con un perímetro de protección de 144 mil 360 hectáreas, de las cuales cuatro mil 587 corresponden a la superficie del arrecife, y cerca de 140 mil son del contorno de amortiguamiento.

Dijo que se consideró formar un expediente técnico para la Reserva de la Biosfera de Chinchorro, no sólo por su riqueza ecológica sino arqueológica.

Añadió que el banco coralino contribuye significativamente a la generación de un ambiente heterogéneo, en el que vive una alta diversidad de especies de flora y fauna, tanto terrestre como acuática, que se estima en 778.

Este patrimonio cultural sumergido en el fondo del arrecife está representado por 44 pecios, de origen nacional y extranjero, y que van de los siglos XVI al XX. De esta cantidad, 33 están documentados con bases bibliográficas y son motivo de estudio por parte de la Subdirección de Arqueología Subacuática del INAH, expresó Muñoz Espejo.

Ante la dinámica que se realiza en el lugar, las actividades, el aprovechamiento y manejo de recursos dentro de la reserva se ejecutan conforme lo que establece su Programa de Manejo desde el año 2000, requisito indispensable para nominar un sitio cultural o natural, de acuerdo con el propio Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, agregó el experto.

El Plan de Manejo es un conjunto de estrategias acordadas por todos los actores involucrados en la conservación de un sitio, entre ellos los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, para que de este modo cobre y tenga una vocación determinada al futuro, en beneficio de la comunidad que lo resguarda.

El investigador señaló que Quintana Roo ya tiene una gran noción de lo que es Banco Chinchorro, por lo que es importante darle una protección más allá de la federal, dado que se halla frente a la costa maya y añadió que la UNESCO proporciona guías y metodologías para la preservación de los sitios, así como planes de gestión de turismo sustentable.

El expediente técnico de la Reserva de la Biosfera Banco

Chinchorro se ha enviado a la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) y al Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), comités consultivos de la UNESCO.

El expediente técnico ya se encuentra en el Centro de Patrimonio Mundial y para el año entrante espera se presente en la 31ª Reunión del Comité de Patrimonio Mundial a fin de revisarlo y ver su pertinencia de adscripción a la Lista del mismo, detalló Muñoz Espejo.

Banco Chinchorro es, junto con algunos arrecifes de Belice, ya declarados como sitios de patrimonio mundial, uno de los raros arrecifes de plataforma tipo “atolón” en el Gran Caribe. Ambos constituyen lo que se considera la barrera arrecifal más grande del mundo, después de la australiana.

En México existen áreas con características similares a las mencionadas para Banco Chinchorro, en el Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano y en el Arrecife de Alacranes, en Yucatán. (Olga Miranda Mendiola)

UN CEMENTERIO DE BARCOS

Por su parte, Pilar Luna, subdirectora de Arqueología Subacuática, destacó que en el sitio se encuentra un significativo cementerio de barcos debido a que la zona formaba parte de la ruta que se utilizaba desde el siglo XVI, de Centroamérica hacia Cuba y Europa, y que continúa siendo utilizada por buques cargueros, camaroneros, remolcaderos y cruceros turísticos, por citar algunos.

A partir de la información recabada en exploraciones previas y en recientes investigaciones de gabinete, se elaboró un plano de 33 referencias de naufragios

en Banco Chinchorro, donde la mayor concentración se da en la parte oriental del atolón, ruta que tuvieron las naves hacia La Habana.

La especialista señaló que, al parecer, dichos informes corresponden a cinco pecios que datan de los siglos XVI al XVII, cinco del siglo XVIII e igual número de correspondientes al XIX; así como 11 del XX. Del resto no se ha podido establecer todavía una cronología tentativa. (Olga Miranda Mendiola)

PREMIAN A MEXICANO POR APORTES A LA ARQUEOLOGÍA

La Sociedad para la Arqueología Americana galardonó por primera vez a un científico mexicano al otorgar el premio *Roald Fryxell* 2006 a Oscar Polaco Ramos, por sus aportes a esa área mediante la investigación interdisciplinaria en diversas ramas científicas, como el estudio de *mamíferos terrestres y acuáticos, de los peces y fósiles*.

El académico de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), recibió el galardón que otorga la organización internacional dedicada al estudio, interpretación y protección de la herencia arqueológica. El

reconocimiento consistió en una medalla conmemorativa y un diploma avalado por miembros de la comunidad científica de América.

En reconocimiento a la distinción internacional de que fue objeto, el IPN también lo condecoró por su trayectoria profesional como docente de esa casa de estudios e investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El especialista en mastozoología del IPN inició su carrera académica en la ENCB, en la década de los años setenta. Cuenta con experiencia en las áreas de biología, biogeografía marina, paleontología, geología, acarología y entomología médica. Además tiene 165 publicaciones nacionales e internacionales.

El mexicano ha realizado trabajos de colaboración con científicos de universidades e instituciones de educación superior de España, los Estados Unidos, Bélgica, Inglaterra y Argentina, entre otros. Asimismo, es miembro de nueve sociedades científicas.

La Sociedad para la Arqueología Americana se fundó en 1934 y fomenta la apreciación de los orígenes y evolución de los recursos arqueológicos del continente. Cuenta con siete mil miembros. (Gabriel León Zaragoza)

† Tenemos la pena de anunciar la muerte del Dr. Jorge Ramírez Calzadilla, director del Departamento de Estudios Socioreligiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Habana, Cuba, reconocido sociólogo cubano especialista en religiones con quien habíamos mantenido un vínculo profesional y amistosa durante varios años, desde que participó en el Congreso Internacional de Historia de las Religiones que tuvo lugar en la Ciudad de México en 1995, y posteriormente a través de los cuatro Encuentros de Religiosidad Popular México-Cuba que se han realizado periódicamente en La Habana y en México, en los que participó como coordinador en Cuba. (Yolotl González Torres)

C. P. Carlos Zeferino Torreblanca Galindo
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero

Lic. José Luis González de la Vega Otero
Secretario de Educación en Guerrero

Lic. Leoncio Domínguez Covarrubias
Subsecretario de Educación Básica
Secretaría de Educación en Guerrero

Mtro. Eliseo Guajardo Ramos
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
Secretaría de Educación en Guerrero

C. P. Mario Moreno Arcos
Presidente Constitucional
del Municipio de Chilpancingo de los Bravo

Dr. Dolores Arturo Contreras Gómez
Rector

Dr. Román Ibarra Flores
Secretario General

Dr. Agustín Damián Nava
Director General de las Funciones Sustantivas

M. en C. Mario Martínez Rescalvo
Director de la Escuela de Antropología Social



Guerrero
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CONACULTA • INAH



Guerrero
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



POZADA DE LA MISION



Guerrero Automotriz, S.A. de C.V.